hui més que mai

SEGUIMOS AVANZANDO JUNTOS

PROGRAMA DE GOBIERNO

ELECCIONES AUTONÓMICAS 2011

PP Comunitat Valenciana

Puedes confiar

hui més que mai

PROGRAMA DE GOBIERNO

ELECCIONES AUTONÓMICAS 2011

PP Comunitat Valenciana

Puedes confiar

Seguimos adelante!

Durante los últimos años, la Comunitat Valenciana ha vivido el periodo de mayor crecimiento económico, social, cultural y político de su historia. Gracias a la gestión de los gobiernos del Partido Popular y al trabajo de cada uno de los cinco millones de alicantinos, castellonenses y valencianos hemos conseguido poner en marcha una transformación que ha situado a la Comunitat Valenciana en el lugar que le corresponde en España y en el mundo.

Sin duda, hemos dado un salto cualitativo y cuantitativo hacia la modernidad, el progreso y el bienestar. Hemos construido una sociedad abierta e integradora, basada en la libertad y la tolerancia, que ha recibido a un millón de nuevos ciudadanos que han querido venir a convivir con nosotros para ayudarnos a seguir creciendo.

Hemos hecho la mayor inversión en infraestructuras productivas y sociales para que todas las personas que viven en esta Comunitat tengan las mismas oportunidades. 18.000 millones de euros en 8 años para garantizar la sociedad del bienestar e impulsar nuestra economía hoy y en las próximas décadas. Hemos hecho mucho y lo hemos hecho bien. Un hospital al año, una depuradora al mes y un colegio a la semana.

Nuestra política está centrada en las personas y las familias, por eso, en estos momentos de dificultad económica, nuestra política más social es el empleo. Nuestro principal compromiso es impulsar la creación de empleo para todos.

Un compromiso con la cohesión social a través del mantenimiento de las políticas sociales a las que dedicamos 8 de cada 10 euros que gastamos. Un compromiso con el aumento de la competitividad, la productividad, la innovación y la internacionalización de nuestros sectores productivos y con una educación y una formación orientada al empleo. Un compromiso con una planificación territorial coherente y equilibrada y con mantener la inversión pública en infraestructuras productivas para volver a crecer cuanto antes.

hui més que mai

Un compromiso con una administración pública más austera, ágil y eficiente, siempre en beneficio de los ciudadanos y sin subir los impuestos.

Un compromiso con una acción de gobierno decidida, basada en el diálogo y la concertación que defienda nuestros intereses y reivindique una financiación autonómica y una inversión estatal justa y adecuada a la realidad de los cinco millones de valencianos.

Sabemos que con trabajo, esfuerzo y confianza en nuestras posibilidades tenemos mucho camino por delante que recorrer. En estas páginas encontrarás propuestas del proyecto político del Partido Popular para la Comunitat y para España. Una forma de entender la política que apuesta por MÁS EMPLEO, MÁS SOCIEDAD, MEJOR GOBIERNO Y MEJOR COMUNITAT VALENCIANA.

Porque creando empleo y reforzando nuestra sociedad a través de un gobierno austero y competente, conseguiremos una Comunitat Valenciana aún mejor.

Este no es sólo el programa electoral del Partido Popular es la demostración que cumplimos con nuestras propuestas anteriores y es nuestro compromiso de futuro con cada una de las personas que viven en la Comunitat Valenciana.

La Comunitat Valenciana no se para, sigue avanzando y nos necesita a todos.

Seguimos adelante y contamos con tu apoyo.

Francisco Camps Ortiz
President del PPCV

Puedes confiar

índice

EL PP UN PROYECTO PARA LA COMUNITAT VALENCIANA. UN PROYECTO PARA ESPAÑA 9

MÁS EMPLEO, EMPRESAS Y AUTÓNOMOS

Hemos cumplido con una Comunitat más próspera y competitiva 31
- Una Comunitat ignorada por el gobierno socialista 33
- El Plan Confianza, una herramienta fundamental para salir de la crisis 34
- Política fiscal 36
- Apostamos por el empleo y las políticas sociales 37
- Reforzamos la competitividad, la innovación y la internacionalización de nuestros sectores productivos 39
- Unas infraestructuras competitivas y modernas 45

Compromisos 2011-2015. Seguimos trabajando por ti 49
- Un momento clave para construir entre todos la Comunitat Valenciana 51
- Empleo 52
- Industria 57
- Comercio 68
- Agricultura 71
- Turismo 81
- Infraestructuras 93
  - Ferrocarril 94
  - Puertos y costas 96
  - Aeropuertos 97
  - Infraestructuras viarias 97
  - Arquitectura 98
  - Logística 98
  - Transporte público y promoción del transporte sostenible 99

Puedes confiar

MÁS SOCIEDAD, PERSONAS Y FAMILIA

Hemos cumplido con una Comunitat más humana 101
- Una sanidad de excelencia 102
- Trabajamos por una educación de calidad, tecnológica y plurilingüe 107
- Una política para las personas 113
- Garantizamos el acceso a la vivienda 115
- Apostamos por una promoción cultural y deportiva de primer nivel 115
- Una tierra de solidaridad, integración y participación 118

Compromisos 2011-2015. Seguimos trabajando por ti 123
- Sanidad 124
- Educación 138
- Universidad y ciencia 156
- Bienestar Social 161
- Vivienda 179
- Cohesión social 182
- Inmigración 185
- Participación ciudadana 193
- Voluntariado 196
- Cooperación al desarrollo 198
- Cultura 204
- Deporte 227

MEJOR GOBIERNO, COMPETENCIAS Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Hemos cumplido con una sociedad más confiada 237
Los municipios protagonistas del progreso de la Comunitat Valenciana 239
Una Administración cercana, moderna y eficaz 240
Una planificación territorial consensuada, coherente y equilibrada y que apuesta por los municipios 242
Una justicia ágil y moderna 243
Una Comunitat más segura 243
Un Estatut del siglo XXI 246
Compromisos 2011-2015. Seguimos trabajando por ti 247
Gestión, competencias y Administraciones Públicas 249
Nuestras soluciones para los gobiernos locales 254
Reivindicaciones al Gobierno de España 254
Propuestas de desarrollo autonómico 258
La Ley del Régimen Local Valenciano 258
Más recursos 260
Transparencia y austeridad 261
Participación 262
Más propuestas para nuestros municipios 263
Cohesión territorial 263
Austeridad y mejor gestión en las Administraciones Públicas 264
Modernización de la administración 268
Justicia 273
Seguridad 277
Emergencias 279
Autogobierno: desarrollo estatuario 280
Modelo valenciano de modernidad 283

Puedes confiar

MEJOR COMUNITAT VALENCIANA, TERRITORIO Y PATRIMONIO

Hemos cumplido con una Comunitat más sostenible 285
Una política hídrica ejemplar 287
Una Comunitat más sostenible y protegida 289
El consenso, una prioridad en nuestra región 292
Apostamos por la Unión Europea 293
Compromisos 2011-2015. Seguimos trabajando por ti 295
Medio ambiente 297
Cambio Climático 299
Recursos forestales 302
Espacios protegidos 303
Agua 304
Educación ambiental 308
Residuos 309
Energía 310
El valenciano 314

El PP un proyecto para la Comunitat Valenciana
Un proyecto para España

PP Comunitat Valenciana
Puedes confiar

MANIFIESTO DE LOS CANDIDATOS Y PRESIDENTES REGIONALES DEL PARTIDO POPULAR FIRMADO EN PALMA DE MALLORCA EL 5 DE MARZO DE 2011.

Los candidatos y presidentes del Partido Popular expresamos nuestro compromiso firme y claro con los ciudadanos. Asumimos este programa-marco en el que se van a basar los programas con los que nos presentaremos en las diferentes comunidades autónomas, ciudades autónomas y municipios en las elecciones del 22 de mayo, así como nuestra acción de gobierno en el futuro. Es un programa para todos los españoles, es un programa del Partido Popular.

UNAS ELECCIONES CRUCIALES

Las elecciones autonómicas y municipales de mayo de 2011 se celebran en un momento decisivo para el futuro. Los españoles nos enfrentamos a la crisis más grave en muchas generaciones. Nunca en nuestro país había habido más de cuatro millones y medio de parados. Nunca los jóvenes se habían enfrentado a un futuro tan incierto.

La crisis ya ha manifestado plenamente su triple dimensión social, económica e institucional. El riesgo de que España se quede al margen de una Europa y un mundo que vuelve a crecer es real. El Gobierno socialista está dejando una herencia mucho peor que la que recibió.

Los últimos años de negación de la crisis y de rumbos equivocados han supuesto un retroceso evidente en todo aquello que los españoles con gran esfuerzo habíamos alcanzado a lo largo de las últimas décadas. Nos estamos alejando de Europa no sólo en crecimiento, empleo, cohesión social, creación de oportunidades y bienestar material, sino también en la calidad de nuestras instituciones democráticas.

Son muchos los españoles que viven con desconcierto y desesperanza, y a ellos nos queremos dirigir especialmente. A los mayores, a los jóvenes, a las familias preocupadas por el futuro de sus hijos, a los que sufren el paro o la falta de oportunidades. En definitiva, a todos los españoles.

Estamos cerca de las personas, especialmente de las que más están sufriendo. A todos los españoles les decimos que el cambio es posible, que las cosas pueden y van a cambiar a mejor. Les decimos que merece la pena confiar en el proyecto del Partido Popular porque creemos en la capacidad de la sociedad española para recuperar un rumbo de bienestar y convivencia para todos.

UN CAMBIO POLÍTICO PARA UN NUEVO RUMBO

Hoy en España hace falta liderazgo, constancia y determinación. Los ciudadanos nos exigen a los políticos hablar claro y con coherencia en toda España. Y éstas son las señas de identidad del Partido Popular. Sabemos que España y los españoles cuentan con los recursos y con la voluntad necesarias para recuperar el camino de un éxito colectivo como nación de ciudadanos libres e iguales.

Hay que atender lo urgente, y también ser capaces de abordar lo importante para el presente y para el futuro. Éste es el momento de la visión estratégica para impulsar los cambios necesarios que garanticen el crecimiento y la prosperidad de las próximas décadas, aprovechando todo el potencial del conjunto de la sociedad; llamando a todos los españoles, voten a quienes voten, a dar lo mejor de sí mismos por su futuro y el de sus conciudadanos.

Hace falta un nuevo Gobierno en España que lidere un gran proyecto de regeneración nacional. Hacen falta gobiernos del Partido Popular en los Ayuntamientos, los cabildos, los consells, las diputaciones forales y provinciales, y las ciudades y comunidades autónomas de España.

La recuperación exige devolver a España a la senda de la modernización, volver a poner en valor todas nuestras capacidades, movilizar todos los recursos, poner a España a trabajar.

Este gran proyecto modernizador sólo pueden liderarlo gobiernos reformistas, gobiernos convencidos de la necesidad de adelantarnos a las exigencias de una globalización de grandes oportunidades y grandes desafíos. El reto es de alcance histórico, no cabe ocultar la trascendencia de esta encrucijada.

Debemos iniciar una etapa en la que haya austeridad, integridad y eficiencia en el uso de los recursos públicos. La transparencia, claridad y la responsabilidad en el ejercicio de la política transformarán el actual escepticismo en una creciente confianza en un futuro mejor. Mucho mejor.

Por eso pedimos la confianza a los españoles para un proyecto de regeneración que dé respuesta a las tres crisis que nos afectan. Un proyecto con tres ejes: social, económico e institucional. Un proyecto que habrá que liderar desde el gobierno de la nación, y al que contribuiremos decisivamente desde los gobiernos de las comunidades autónomas y los Ayuntamientos. Un compromiso leal es imprescindible para llevar a cabo este proceso de regeneración.

El Partido Popular quiere liderar este proyecto reformista, de amplio calado y con altura de miras, con Ayuntamientos y comunidades autónomas que trabajen para hacer más fuerte lo que nos une y no para ahondar en lo que nos pueda dividir. Un proyecto por y para las personas, para todos los españoles.

Queremos recuperar la España de la movilidad social y las oportunidades en la que todos los ciudadanos puedan labrarse un futuro digno y próspero basado en el mérito, la capacidad y el trabajo. Trabajamos por una España cohesionada, en la que la creación de empleo y la mejora de nuestras Administraciones sean prioritarias.

REFORMAS, MÁS SOCIEDAD, MÁS EMPLEO

Nuestro gran objetivo es el empleo. Abordaremos las reformas necesarias que devuelvan el crecimiento y lo transformen en puestos de trabajo, porque esa es la garantía de que los ciudadanos pueden hacerse cargo con confianza de su futuro. No es aceptable que España tenga una tasa de paro que duplica la media comunitaria, ni que el paro entre los jóvenes supere el 40%. El crecimiento y el empleo son también garantía para la sostenibilidad de nuestro sistema de bienestar.

Tenemos que poner en orden las cuentas públicas, hacer un sector público más austero y eficaz, mejorar nuestra economía para hacerla más competitiva e impulsar un proceso de modernización y de regeneración. España recuperará un puesto respetado en Europa con trabajo y ambición compartida. En suma, conseguiremos una España mejor para hacer una mejor Europa.

Nos preocupa especialmente la situación de los jóvenes. Sin ellos no hay futuro. Queremos hacer de España un país en el que miren al futuro con la confianza necesaria para emprender nuevos proyectos, formar una familia y asumir compromisos a largo plazo.

Queremos hacer una sociedad de oportunidades para todos, en la que educación, mérito y trabajo sean la fuente del progreso personal. El mañana de los españoles, el bienestar y la prosperidad futura dependen de la calidad de nuestro sistema educativo.

No aspiramos a sustituir a la sociedad. Aspiramos a desarrollar un mejor gobierno que proporcione el mejor marco institucional, para que surjan y se consoliden las iniciativas de la sociedad, de los empresarios, de los trabajadores, de los creadores, de todos. Sabemos que el desarrollo económico depende básicamente de la iniciativa privada, y que el sector público tiene que contribuir a crear un entorno favorable para la generación de empleo, riqueza y bienestar, con tareas de fomento, de supervisión y de vigilancia de las reglas y suprimiendo trabas burocráticas innecesarias.

España necesita más sociedad. Una sociedad democrática, madura y avanzada como la española reclama más espacio para crecer y fortalecerse. Sólo con una sociedad fuerte y autónoma, consciente de su responsabilidad, es posible abordar los retos que tenemos ante nosotros.

Las personas, con su dignidad y su libertad, son el centro de nuestra acción política. Las familias, los individuos, los trabajadores, y los empleadores actuando en libertad, son los protagonistas del cambio.

Por eso, nos comprometemos a impulsar la colaboración entre las Administraciones y la iniciativa social como instrumento para fortalecer los servicios públicos. La libertad de elección por parte de familias e individuos en la educación, la sanidad o el resto de los servicios sociales es fundamental a la hora de mejorar la calidad y hacer una sociedad más libre.

UN ESTADO DE LAS AUTONOMÍAS MÁS EFICAZ

La España autonómica es parte esencial de la España constitucional, del Estado social y democrático de Derecho que entre todos venimos construyendo desde 1978. Es valorada positivamente y apreciada por los españoles. Ha ayudado a la convivencia pacífica y en libertad. Pero, como cualquier institución, es necesario que se adapte permanentemente a las circunstancias cambiantes en las que tiene que desarrollar su función.

El Partido Popular está fuertemente comprometido con el desarrollo autonómico desde sus inicios. Hemos contribuido a la gobernación y a la prosperidad de la inmensa mayoría de las Comunidades de España. Los ciudadanos así lo han querido en numerosas ocasiones. Debemos ver la crisis como un oportunidad para abordar con rigor reformas que hagan más fuerte y eficiente la España autonómica; reformas que los españoles están demandando desde hace tiempo y que otros países ya han abordado con éxito. España no puede ser una excepción.

Queremos que el Estado autonómico siga siendo parte esencial de nuestro marco de convivencia. Y que, al mismo tiempo, contribuya a ofrecer a todos los españoles mejores oportunidades de éxito en la economía global.

Es mucho lo que hemos aprendido a lo largo de tres décadas de desarrollo autonómico. Lo primero, que las reformas sólo salen bien cuando se hacen con consenso. Y también que para alcanzar la prosperidad es necesario eliminar barreras, cuidar lo que nos une y no malgastar los recursos de todos. En estos momentos se hace necesaria una decidida acción de simplificación administrativa y regulatoria que elimine duplicidades y asegure la unidad del mercado.

Es urgente delimitar con mucha mayor precisión las competencias de las distintas Administraciones y su financiación, para evitar duplicidades de gasto y derroches y para que los ciudadanos tengan siempre claro a quién corresponde la prestación de los servicios que reciban. Para ello es preciso poner fin a la práctica de atribución de competencias impropias de unas Administraciones sobre otras sin financiación y sin base competencial.

Es el momento de hacer efectiva la igualdad de todos los españoles en el acceso a los servicios públicos, tanto en el medio rural como en las ciudades. Es necesario poner a disposición de todos los ciudadanos, en condiciones de igualdad y con independencia de donde residan, los recursos públicos y privados de los que dispongan los servicios autonómicos del bienestar. En este sentido es necesario favorecer una saludable competencia institucional que sea motor de la modernización administrativa española.

En el actual contexto de restricciones presupuestarias, las Administraciones Públicas tienen que hacer más con menos. La mejor manera de evitar la degradación de los servicios públicos es introducir fuertes incentivos a la innovación permanente y a alcanzar los más altos niveles de eficiencia en el uso del dinero público.

Queremos gobiernos mejores, que sean más austeros y eficaces. Los responsable políticos tenemos que estar a la altura de la confianza que pedimos y desde el Partido Popular nos comprometemos con un ejerció responsable y ejemplar de la política. Asumimos un compromiso de transparencia y rendición de las cuentas permanente. El Partido Popular no acepta la corrupción. Luchará contra ella en todos los ámbitos de la vida pública.

Cuando millones de españoles han perdido su empleo, y cuando la inmensa mayoría ha visto severamente dañada su situación económica, las Administraciones deben ser un ejemplo constante de contención y rigor en el uso de los impuestos

de todos. Una Función Pública independiente y de calidad es un elemento imprescindible para el buen funcionamiento de un Estado moderno. Por eso, la austeridad, la transparencia, la eficacia y la responsabilidad en la Administración de los recursos públicos van a estar en el centro de todas la reformas que emprendamos.

En el mundo globalizado en el que estamos la calidad de nuestro ordenamiento jurídico y nuestras instituciones es un poderoso factor de confianza y competitividad. La generación, atracción y retención de talento, de un lado, y la calidad de las normas y la eficacia de las instituciones, de otro, deben constituir las dos columnas vertebrales de nuestra estrategia de crecimiento.

Estamos comprometidos con la autonomía local. Consideramos que las entidades locales son uno de los principales fundamentos de nuestro sistema democrático y permiten desarrollar una Administración eficiente y próxima al ciudadano. Estamos comprometidos con una actividad administrativa local que se desarrolle bajo los principios de legalidad, eficiencia, transparencia y seguridad jurídica.

EL REFORMISMO CREÍBLE DEL PARTIDO POPULAR

Formamos parte de una gran nación. Nuestra historia reciente acredita que juntos hemos vivido un largo periodo de confianza y de éxito en común. En estos momentos de crisis, queremos convocar a todos los españoles a una gran tarea de regeneración, recuperación y reformas. Debemos impulsar un proyecto de vitalidad democrática y prosperidad compartida para España.

Somos muy conscientes de nuestra responsabilidad. La respuesta a los retos presentes y futuros pasa por una acción ambiciosa por parte de las comunidades autónomas y de los Ayuntamientos, con políticas y reformas que estén a la altura de los desafíos a los que nos enfrentamos. Es necesaria una acción conjunta y coordinadas de todas las Administraciones, con lealtad institucional, con un impulso innovador y un liderazgo renovado: una nueva forma de gobernar.

Son momentos de cambio, momentos para aprender de la experiencia, corregir errores y mejorar el funcionamiento de nuestras instituciones. España está llena de posibilidades, es mucho lo que la sociedad española ha demostrado. Por eso, tenemos que poner nuestro país a punto para las próximas décadas. Tenemos los recursos y las capacidades que permiten confiar en el futuro. Hay que trabajar con urgencia, pensando también en el medio y largo plazo.

NUESTROS PRINCIPIOS

Por todo ello, los candidatos y presidentes regionales del Partido Popular queremos concretar nuestro compromiso con toda la sociedad para hacer realidad un nuevo impulso reformista. Un compromiso que se plasma en estos diez principios de gobierno:

AUSTERIDAD

España necesita gobiernos eficaces, centrados en dar respuesta a los problemas reales de la gente y que sirvan al interés público. Nuestro tiempo pide hacer más con menos, eliminar lo superfluo, actuar con responsabilidad y lograr una mejor Administración de los recursos de todos. Los grandes proyectos colectivos sólo pueden llevarse a cabo con éxito cuando las Administraciones Públicas son austeras.

TRANSPARENCIA

Las actividades de las Administraciones Públicas deben ser transparentes. Como compromiso general, los actos, los informes, los procedimientos administrativos deben estar a disposición de los ciudadanos. Las Administraciones estarán comprometidas a rendir cuentas de manera permanente.

REGENERACIÓN

Nos comprometemos a recuperar el prestigio de nuestras instituciones con una acción política responsable y ejemplar. Una acción política que no sólo sea limpia y respetuosa con las reglas y con los procedimientos de nuestro Estado de Derecho sino que, además, impulse la limpieza y el respeto a esas reglas en todos los ámbitos de la vida pública.

REFORMISMO

El impulso reformista constituye el núcleo del proyecto del Partido Popular para los próximos años. España necesita reformas para mejorar, reformas para ganar el futuro, reformas que puedan ser ampliamente compartidas. Nuestro reformismo es creíble, no es improvisado ni fingido y ya ha dado resultados.

LIBERTAD

Una sociedad más libre es una sociedad más humana. Por eso debemos asegurarnos de que el ejercicio de la libertad, en todas sus manifestaciones, sea real para todos los españoles. Cuando la sociedad española confía en sí misma sabe generar las iniciativas necesarias para recuperar la senda de crecimiento y bienestar.

OPORTUNIDADES

Queremos una España de las oportunidades. Tendremos una sociedad más justa si mejoramos la calidad de la educación y convertimos el mérito en el principal criterio de éxito y promoción social. Esa sociedad será más competitiva y, por tanto, capaz de crear más y mejor empleo para todos.

CONFIANZA

Confiamos en las posibilidades de España, en las capacidades de nuestra sociedad. La confianza es, en sí misma, un motor de mejora. La confianza es necesaria y posible porque las cosas pueden y deben cambiar.

DIÁLOGO

Creemos en el diálogo y lo practicamos para intentar llegar a las mejores soluciones, para todos. Buscaremos amplios acuerdos políticos; puntos de encuentro en todo aquello en lo que el consenso beneficie a los españoles.

SOLIDARIDAD

Queremos una sociedad solidaria que no deje nunca a nadie el margen cuando las cosas le van mal. Una sociedad agradecida con nuestros mayores y responsable con las generaciones futuras.

COHESIÓN

Queremos una España cohesionada, sin barreras artificiales, en la que la diversidad sea un valor al servicio de todos y no una ocasión para la división. Es imprescindible logar la unidad de mercado en España para que las oportunidades se extiendan a todo el territorio.

Son tiempos de reformas, tiempos de cambio, tiempos para las políticas responsables. El Partido Popular siempre ha tenido una clara voluntad reformista, siempre hemos estado comprometidos con la modernización y el progreso de España. En el momento de impulsar, con diálogo, grandes acuerdos que hagan del cambio de rumbo una realidad. Convocamos a los españoles a ser los protagonistas del cambio. Nosotros nos ponemos a su lado.

A ello nos comprometemos, y para ello pedimos su confianza.

María Dolores de Cospedal García
Presidenta autonómica del PP de Castilla-La Mancha

Javier Arenas Bocanegra
Presidente autonómico del PP de Andalucía

Pedro Sanz Alonso
Presidente autonómico del PP de La Rioja

Ramón Luis Valcárcel Siso
Presidente autonómico del PP de Murcia

Juan Vicente Herrera Campo
Presidente autonómico del PP de Castilla y León

Francisco Camps Ortiz
Presidente autonómico del PP de la Comunidad Valenciana

Esperanza Aguirre Gil de Biedma
Presidenta autonómico del PP de Madrid

Alberto Núñez Feijóo
Presidente autonómico del PP de Galicia

Juan Jesús Vivas Lara
Presidente autonómico del PP de Ceuta

Juan José Imbroda Ortiz
Presidente autonómico del PP de Melilla

Jose Manuel Soria López
Presidente autonómico del PP de Canarias

Juan Ignacio Diego Palacios
Presidente autonómico del PP de Cantabria

Puedes confiar

Antonio Basagoiti Pastor
Presidente autonómico del PP del País Vasco

Alicia Sánchez-Camacho Pérez
Presidenta autonómica del PP de Cataluña

Luisa Fernanda Rudi Úbeda
Presidenta autonómica del PP de Aragón

José Antonio Monago Terraza
Presidente autonómico del PP de Extremadura

Santiago Cervera Soto
Presidente autonómico del PP de Navarra

José Ramón Bauzá Díaz
Presidente autonómico del PP de las Islas Baleares

Isabel Pérez-Espinosa González-Lobón
Candidata a la Presidencia del Gobierno
del Principado de Asturias

PP
Comunitat
Valenciana
Puedes
confiar

HEMOS CUMPLIDO CON UNA COMUNITAT MÁS PRÓSPERA Y COMPETITIVA

MÁS EMPLEO, empresas y autónomos

Durante los últimos años, el Consell ha multiplicado las expectativas y oportunidades de una Comunitat ignorada por el Gobierno socialista

- ✓ En los últimos 8 años, **el PIB valenciano se ha incrementado más de un 12 %.**
- ✓ A pesar de la crisis, el **crecimiento medio** ha superado el **1,5 %**, cifras que nos sitúan por encima de la zona euro y de la Unión Europea.
- ✓ El PIB per cápita ha pasado del 87 % (en 1995) al **95,3 % de la media europea.** (2008)
- ✓ La **convergencia real con la UE27 de los valencianos** se ha incrementado en **6 puntos desde 1995.**
- ✓ Desde 1999, **nuestra población ha crecido un 25,7 %.** Entre las autonomías más pobladas, somos la que más crecimiento relativo ha tenido, y la cuarta en valor absoluto (1.045.232 habitantes más). Un aumento de población no reconocido por un Gobierno socialista que niega la financiación correspondiente a un millón de valencianos.
- ✓ A pesar de la intensa destrucción de empleo en España durante los 2 últimos años, hoy en nuestra Comunitat **trabajan 1.938.000 personas, 658.000 más que cuando gobernaba el Partido Socialista.**
- ✓ Nuestras **exportaciones han aumentado un 90 % desde 1995**, es decir, 8.830 millones de euros más.

Puedes confiar

El Plan Confianza, una herramienta fundamental para salir de la crisis

En el inicio de la VII legislatura, se realizó un análisis y un diagnóstico realista sobre las medidas económicas necesarias para actuar frente a la crisis. Se trazó una importante hoja de ruta, que posteriormente se ha ido adaptando a las necesidades de nuestra economía.

- ✓ En 2008 implantamos, con el acuerdo de los agentes económicos y sociales, el Plan de Impulso de la Economía Valenciana, dotado con 1.500 millones de euros.

- ✓ Un año después, reforzamos ese impulso hasta los **2.520 millones del Plan Confianza**. Inversión para potenciar el empleo, la financiación empresarial, el apoyo a los sectores productivos y la inversión productiva en municipios.

El **Plan Confianza** se ha convertido en una de nuestras principales herramientas para contrarrestar la crisis económica. Ya ha empezado a dar sus frutos:

- ✓ Este esfuerzo inversor está respondiendo a las necesidades de cinco grandes sectores: industria, comercio, agricultura, vivienda y turismo.

- ✓ Está impulsando decisivamente el crecimiento económico y la **mejora de infraestructuras de todos los municipios** de la Comunitat, sin distinción entre quién los gobierne. El **Plan Especial de Apoyo a la Inversión Productiva en Municipios,** contribuye a la creación o el mantenimiento de **30.000 empleos.** Sus resultados son evidentes:

  - **1.804 proyectos aprobados** en los **542 municipios** de la Comunitat.
  - **1.451 obras adjudicadas,** corresponden a 3.736 adjudicaciones por importe de más de **541 millones de euros.**
  - El **96,5 % de los municipios** tiene algún **proyecto adjudicado.**
  - Se han **finalizado 634 obras en 315 municipios.**

PlanConfianza

GENERALITAT VALENCIANA

Plan de apoyo a los municipios

Una de las principales manifestaciones de esta grave crisis económica está siendo la dificultad de las empresas para acceder al crédito. Un problema frente al que el Consell ha respondido a través de múltiples iniciativas:

- ✓ Más de 2.861 empresas han podido acceder a las líneas de liquidez puestas en el mercado por el Instituto Valenciano de Finanzas.

El **control del gasto público** ha sido fundamental para actuar frente a la crisis.

- ✓ El **Plan de Austeridad** ha permitido un ahorro de 308 millones de euros mediante la contención del gasto de personal, la reducción de gastos de funcionamiento y la reorganización del sector público valenciano.
- ✓ La Generalitat ha incorporado a su gestión presupuestaria un acuerdo de limitación del gasto de un 30 % y el **Plan de Agilización de Pagos.**
- ✓ El **Plan Financiero de Reequilibrio para la Comunitat**, elaborado por el Consell y aprobado por el Consejo de Política Fiscal y Financiera, está permitiendo reducir el déficit.
- ✓ Para el ejercicio 2011 se ha aprobado el **II Plan de Austeridad** que va a suponer un ahorro de más de 640 millones de euros, mediante la reducción del gasto de personal, la reducción de gastos de funcionamiento y de las transferencias o subvenciones.

Todas estas iniciativas se han llevado a cabo **de la mano del diálogo social** con los agentes económicos y sociales, a través del PAVACE (Pacto Valenciano por el Crecimiento y el Empleo), reeditado en 2008. Creemos en la paz social como elemento de confianza y bienestar.

Puedes confiar

Política fiscal

La **reducción de impuestos** es fundamental para fomentar el ahorro, el consumo y la actividad económica. Hemos conseguido que los valencianos disfruten de unos importantes beneficios fiscales, debido a las políticas tributarias que hemos impulsado durante las dos últimas legislaturas:

- ✓ Hemos suprimido el Impuesto de Sucesiones entre parientes más cercanos y el de Donaciones entre padres e hijos.
- ✓ Hemos mejorado la tributación de las transmisiones de empresas familiares.
- ✓ Hemos sido los primeros en suprimir el Impuesto sobre el Patrimonio.
- ✓ Hemos rebajado el IRPF para todos los ciudadanos y, especialmente, a las personas con menos ingresos.
- ✓ Hemos incrementado las deducciones para las familias: por nacimiento y adopción de hijos, por cuidado de mayores y discapacitados, por gastos de guardería, por conciliación de la vida familiar y laboral y por la realización de labores en el hogar.
- ✓ Hemos aprobado una deducción para compensar la subida de las hipotecas y hemos incrementado las deducciones por adquisición y alquiler de vivienda.

Todas estas iniciativas **han permitido que los valencianos se ahorren más de 4.600 millones de euros:**

- ✓ La Comunitat es, junto con Madrid, la autonomía con menor presión fiscal.
- ✓ Estas políticas han permitido que los valencianos se ahorren 4,4 millones de euros al día en impuestos sólo en 2010.

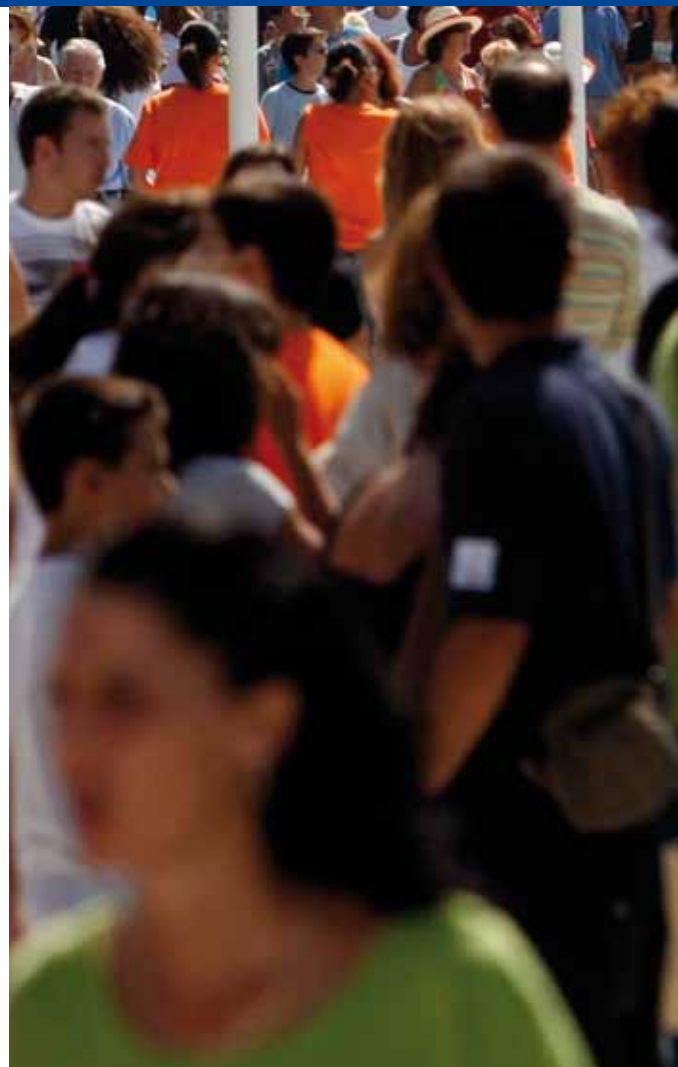

- ✓ Todas estas deducciones afectan, además, a los que menos tienen: más del 57 % de los que disfrutan de deducciones del Consell en el IRPF gana menos de 21.000 □ y más del 83 %, menos de 30.000 □.
- ✓ En 2011, los nuevos beneficios fiscales unidos al efecto de la tarifa rebajada del IRPF permitirán un ahorro de 1.587,06 millones de euros.

Apostamos por el empleo y las políticas sociales

El desempleo es una de las peores manifestaciones de la crisis y, en ese sentido, el Consell ha puesto **toda la Administración al servicio del empleo y las políticas sociales:**

- ✓ El 97 % del Presupuesto de la Generalitat, casi 14.500 millones de euros, está vinculado al mantenimiento y a la creación de empleo.
- ✓ La sanidad pública valenciana recibe más de 5.500 millones de euros al año.
- ✓ El Consell invierte en educación 4.273 millones de euros.
- ✓ En infraestructuras sociales y productivas se ha destinado una inversión que supera los 3.700 millones de euros: centros de salud, colegios, hospitales, residencias, vías ferroviarias o parques tecnológicos son sólo unos ejemplos de esta importante inversión.
- ✓ El Consell aporta 670 millones de euros para el cuidado de aquellos que más lo necesitan.

Además, durante los primeros tres años de legislatura, los programas de **empleo y formación** han recibido una **financiación superior a los 1.000 millones de euros**, inversión que ha beneficiado a **cerca de 500.000 trabajadores** de toda la Comunitat.

- ✓ Se han invertido casi 400 millones de euros en actuaciones de fomento del empleo y de la contratación, iniciativas que han permitido la integración laboral de alrededor de 90.000 desempleados valencianos y la orientación laboral de más de 200.000 parados.

Puedes confiar

- ✓ Se ha mejorado la cualificación de cerca de 400.000 trabajadores a través de los cursos de reciclaje profesional, medida en la que el Consell ha invertido alrededor de 600 millones de euros.
- ✓ Gracias al programa Escuelas-Taller, talleres de empleo y casas de oficios, un 70 % de los participantes se ha insertado en el mercado laboral.
- ✓ Se han puesto en marcha planes especiales para la recolocación de trabajadores de sectores especialmente afectados por la crisis, como el textil, el calzado, el juguete, el mueble, el sector azulejero y el de la piedra natural.

En los últimos **8 años**, el **Servicio Valenciano de Empleo y Formación** ha destinado casi **958 millones de euros en programas de fomento de empleo**, para la puesta en marcha de diversas iniciativas que han beneficiado a **más de 270.000 trabajadores.**

Estamos consolidando una **Formación Profesional más especializada** y vinculada al mundo empresarial:

- ✓ La FP ha crecido un 90 % en la última década superando los 65.000 alumnos.
- ✓ Se ofertan más de 1.137 ciclos formativos. Ampliación extraordinaria en curso 2010/11: 2.100 nuevas plazas y 70 nuevos grupos.
- ✓ Este impulso a la FP ha permitido que en la actualidad en la Comunitat haya más alumnos que estudien Formación Profesional que Bachillerato.
- ✓ Más de 750.000 trabajadores se han beneficiado de los más de 1.000 millones de euros que hemos destinado a formación contínua y ocupacional.

Reforzamos la competitividad, la productividad, la innovación y la internacionalización de nuestros sectores productivos

La **Estrategia de Política Industrial 2010 – 2015** rediseña el modelo de competitividad de la Comunitat, una iniciativa que cuenta con el consenso de empresarios y agentes sociales. Se invierten **1.100 millones de euros** en:

- ✓ La diversificación de la industria hacia actividades de mayor valor añadido.
- ✓ Fomentar la innovación para doblar el gasto empresarial en I+D+i, hasta alcanzar el 2,3 % del PIB.
- ✓ La creación de la **Oficina de Proyectos Empresariales de I+D+i** (OPIDi).
- ✓ Seguir impulsando la internacionalización de la economía.
- ✓ Incentivar la concentración y cooperación empresarial, favoreciendo el crecimiento de las pymes y la creación de grupos empresariales regionales.
- ✓ Continuar captando inversiones, especialmente en sectores intensivos de conocimiento.
- ✓ Incentivar desarrollos empresariales en tecnologías de futuro (biotecnología, nanotecnología, TIC) y reforzar las actividades de nuestras infraestructuras de apoyo a la competitividad empresarial, como la **Red de Institutos Tecnológicos de la Comunitat (REDIT).**

La **innovación** y las **nuevas tecnologías** han permitido incrementar la competitividad de nuestras empresas desde 2003:

- ✓ El Consell ha duplicado el presupuesto destinado a política industrial y tecnológica, triplicado el presupuesto del IMPIVA, cuadruplicado el número de ayudas a proyectos de I+D empresarial, y multiplicado por 8 los programas de apoyo de I+D industrial.
- ✓ El personal dedicado a la investigación prácticamente ha aumentado en un 50 %.
- ✓ La inversión en I+D empresarial se ha duplicado hasta llegar a los 485 millones de euros.

Puedes confiar

OFICINAS IVEX

- ✓ El gasto en innovación de nuestras empresas alcanza ya los 1.200 millones de euros.
- ✓ Los 215 millones de euros invertidos en la Red de Institutos Tecnológicos han permitido que 12.000 empresas hayan sido atendidas.
- ✓ Desde 2008, el IMPIVA ha concedido 2.240 distinciones dentro del programa **Cheque Innovación Tecnológica,** por un importe de 12,5 millones de euros y a mediados de 2010 ha lanzado el **Cheque Gestión,** del que ya se han beneficiado 250 empresas con 2,1 millones de euros.

Empresas de reconocido prestigio internacional han decidido instalarse en la Comunitat: la **Agencia Espacial Europea** en Valencia y el **Centro de Innovación y Tecnología Sanitaria de Microsoft** en Torrevieja.

El Gobierno valenciano se ha esforzado en mejorar la proyección internacional de nuestros sectores, empresas y productos:

- ✓ Desde 2007, hemos **aumentado** el presupuesto destinado a **ayudas directas a la internacionalización,** con un total de **26 millones de euros** para más de **3.600 proyectos empresariales**.
- ✓ El Instituto Valenciano de la Exportación (IVEX) ha aumentado en un 80 % los servicios prestados a empresas en materia de internacionalización desde el año 2007.
- ✓ Se ha reforzado la red exterior con la creación de **9 oficinas nuevas de la Red IVEX** y de **16 centros empresariales** distribuidos en EE UU, Alemania, China, Brasil, India, Rusia y Europa del Este. En la actualidad la red IVEX es la segunda red autonómica más extensa en el exterior, con un total de 28 oficinas en todo el mundo.
- ✓ El IVEX presta servicios a una media de **2.200 empresas al año**, llegando a un total de **13.000 servicios de internacionalización** en la presente legislatura.

Hemos incrementado la dotación de **suelo industrial**, facilitando que las empresas puedan acceder al suelo en las mejores condiciones:

- ✓ Desde 2003, SEPIVA ha desarrollado actuaciones en unos 20 millones de metros cuadrados de suelo industrial.
- ✓ Hemos aprobado medidas pioneras para facilitar a las pymes y a los autónomos el acceso a suelo industrial en condiciones atractivas.

Puedes confiar

- ✓ Impulsamos proyectos de naves en alquiler con opción de compra.

Los **sectores productivos** han contado con un importante apoyo por parte del Consell, que ha puesto en funcionamiento toda una batería de medidas para impulsar la recuperación económica:

- ✓ La ejecución de dos Planes Sectoriales de Competitividad Empresarial ha beneficiado a 21 sectores industriales con más de 186 millones de euros desde 2005.
- ✓ Hemos invertido más de 220 millones de euros en la reordenación de nuestro sector agroalimentario hacia producciones con salida viable al mercado.
- ✓ La inversión en el sector turístico ha permitido un aumento de la innovación, la cualificación, la diversificación y la promoción de su oferta.

Trabajamos por mejorar **la renta y calidad de vida de los agricultores, ganaderos y pescadores:**

- ✓ El Plan Especial de apoyo al Sector Agroalimentario y del Medio Rural ha invertido 102 millones de euros (dentro del Plan de apoyo a los sectores productivos aprobado en enero 2009, enmarcado en el Plan Confianza).
- ✓ El sector ganadero ha contado con un importante apoyo por parte del Consell:
  - El Plan Director de Mejoras de las Infraestructuras y Transferencia de Tecnología del Sector Ganadero de la Comunitat Valenciana 2008-2013 está invirtiendo 50 millones de euros.
  - Entre 2007 y 2010 se han creado 13 nuevas líneas de ayudas y se han adaptado las ya existentes con un presupuesto total de 80 millones de euros.
- ✓ El Plan Director de Pesca 2008-2013 (presentado en septiembre de 2008) contempla una inversión de 55 millones de euros para mejorar la rentabilidad de la actividad pesquera.

✓ Seguimos impulsando las relaciones comerciales de la industria agroalimentaria valenciana:

- Durante el año 2010, se han mantenido alrededor de 4.000 contactos comerciales con distribuidores de países como Rusia, EE UU, Japón, Corea, Brasil, Singapur o países del Este de Europa.

✓ Proyectos piloto para el desarrollo rural:

- Creación de una Ruta de enoturismo en Moixent, Fontanars dels Alforins y La Font de la Figuera. 1,9 millones de euros.
- Inversión en eficiencia energética. 13 Convenios de Colaboración con Ayuntamientos de la Montaña de Alicante. Plan Confianza: 1,9 millones de euros.
- Finalizada la sustitución del alumbrado público por lámparas de tecnología LED. Ahorro energético 75 %, reducción emisiones CO_2.
- Desarrollado un proyecto de adecuación paisajística del barranco de Chiva. Plan Confianza: 2,3 millones de euros.
- Se ha urbanizado el sector industrial Pino Blay de Cheste. Plan Confianza: 1.000.000 euros.
- Futura implantación de la banda ancha a los municipios de ruralidad profunda: 9 millones de euros.

El turismo es un motor esencial para el crecimiento de la economía valenciana. Por eso, el Consell no ha dejado de plantear medidas para mitigar los efectos de la crisis en este sector. Desde 2007, la inversión en **programas turísticos** alcanza los **3.800 millones de euros:**

✓ El Gobierno valenciano destinó 35 millones de euros para el Plan Especial de Apoyo al Sector Turístico (dentro del Plan de Apoyo a los Sectores Productivos del Plan Confianza), aprobado en enero de 2009.

✓ El Plan de Competitividad del Sector Turístico 2009-2011 contempla una inversión de 40 millones de euros en 3 años para modernizar y fortalecer el tejido empresarial.

✓ Hemos puesto en funcionamiento el Instituto Valenciano de Tecnologías Turísticas, INVAT.TUR (6 millones de euros): inaugurado en septiembre de 2009.

Puedes confiar

hui més que mai

- ✓ El Plan Estratégico Global del Turismo 2010–2020 será la hoja de ruta que marque el futuro del turismo, realizado desde el INVAT.TUR con el consenso de todo el sector.
  - Permitirá alcanzar los 27 millones de turistas.
  - Prevé la creación de 450.000 puestos de trabajo directos e indirectos para el 2020.
- ✓ Se ha puesto en marcha el Plan de Espacios Turísticos, una herramienta de planificación territorial al servicio de los municipios.
- ✓ Se ha consolidado la Red de CdTs que ya cuenta con 7 centros, los tres últimos puestos en marcha desde 2005. Además de impulsar el CdT de interior itinerante. En los últimos 8 años se han invertido 34 millones de euros para apoyo a la formación turística
  - Desde 2003 se han desarrollado 7.700 acciones formativas en las que han participado 138.000 alumnos.
- ✓ Se ha ampliado la Red de TOURIST INFO, 2011 contará con 200 oficinas, y se ha extendido esta Red a los principales mercados turísticos internacionales emisores hacia nuestra Comunitat.
- ✓ Se han realizado importantes iniciativas de promoción en los mercados de origen.

Los **grandes proyectos y grandes eventos deportivos** han permitido construir una **imagen de marca** de la Comunitat, como ejemplo de desarrollo y modernidad para otras regiones:

- ✓ Han generado un impacto económico de 9.204 millones de euros.
- ✓ Han contribuido a la creación y mantenimiento de 270.000 empleos.
- ✓ Millones de telespectadores de todo el mundo han seguido nuestros eventos deportivos.
- ✓ Más de 67 millones de visitantes han venido a presenciarlos.

Puedes confiar

- ✓ Eventos internacionales como la regata Volvo Ocean Race, el Castelló Masters Costa Azahar de golf, el Valencia Open 500 de tenis o el Gran Premio de Europa de Fórmula 1 proyectan al mundo el potencial, atractivo y la imagen de modernidad, dinamismo y riqueza de la Comunitat.
- ✓ La Ciudad de la Luz: desde su creación ha generado un impacto económico de 370 millones de euros. En ella se han rodado 55 producciones, las productoras han firmado 3.000 contratos con empresas valencianas y se han generado 10.544 puestos de trabajo.

Unas infraestructuras competitivas y modernas

Las infraestructuras constituyen un soporte vital para el desarrollo de toda la economía. En el inicio de legislatura, el Consell puso en marcha el **Plan de Infraestructuras Estratégicas 2004–2010**, que ha promovido la inversión de **12.500 millones de euros** en iniciativas que han impulsado la creación de **350.000 empleos.**

Gracias a la reivindicación y a los esfuerzos realizados por el Consell el AVE es una realidad que debe extenderse hasta Alicante y Castellón.

Desde el Consell se trabaja en el impulso del Corredor Mediterráneo, en parques logísticos (elaboración de la Estrategia Logística de la Comunitat Valenciana y puesta en marcha de la Red Logística) y en la mejora del transporte marítimo, aéreo y ferroviario, entre otras iniciativas.

En carreteras, en las dos últimas legislaturas hemos construido o mejorado 366 kilómetros, entre las que destacan las siguientes actuaciones:

- ✓ En Alicante hemos actuado sobre la Autovía Sax-Castalla, las Vías Parque de Elche y Alicante, la Avenida de Dénia y la conexión de la Ronda Sur de Orihuela con la A7.

Puedes confiar

hui més que mai

ESTACIÓN AEROPUERTO VALENCIA

ESTACIÓN SERGIO CANDELL ALICANTE

TRAM CASTELLÓ

- ✓ En Castellón, sobre tramos de la Autovía de la Plana CV-10, nueva carretera Castellón-Benicàssim, Ronda norte de Castellón, el desdoblamiento de la CV-18 y la nueva CV-13 entre Torreblanca y el aeropuerto de Castellón.
- ✓ En Valencia, hemos ejecutado la Ronda Norte de Valencia y dos tramos de la Autovía CV-60 y la CV-35.

En **transporte público**, en las dos últimas legislaturas hemos construido o mejorado **más de 175 kilómetros** de la red de Metrovalencia, del TRAM de Alicante y el de Castellón, además de la renovación del material móvil, beneficiando a **75 millones de viajeros en 2010.**

✓ **Metrovalencia:**

- Se ha inaugurado la extensión de la Línea 4 hasta RTVV, Terramelar-Valterna y el Barrio de la Coma.
- En la Línea 5, se ha conectando el puerto, la Estación del Norte y el aeropuerto, la línea llegará a Riba-roja de Túria y Vilamarxant.
- Se han puesto en servicio la Línea 6, entre Torrefiel-Orriols y Poblados Marítimos.
- Se han puesto en servicio las Estaciones de Torrent y Bailén.
- Está en ejecución la nueva Línea 2 entre el centro de la ciudad de Valencia (c/ Alicante) y Nazaret.

✓ **TRAM de Castellón:**

- Se ha puesto en servicio la Línea 1 entre la Universitat Jaume I y el parque Ribalta, además está en ejecución el tramo de conexión con El Grao.

Puedes confiar

✓ **TRAM de Alicante:**

- Se han puesto en servicio diversas actuaciones en la Línea 1, entre Alicante (estación de Luceros) y Benidorm. Inauguración de las estaciones del MARQ, el Mercado Central y Luceros.
- Prolongación de la Línea 4 a la playa de San Juan y cabo de Huertas.
- Renovación de las vías y electrificación del tranvía de la Marina entre El Campello, la Vila Joiosa y Benidorm.
- Inicio del tramo entre Benidorm y Altea.
- A punto de finalizar la Línea 2 desde el centro de Alicante hasta San Vicente del Raspeig, pasando por la Universidad de Alicante.

Apostamos por las **energías renovables:**

✓ La potencia eléctrica instalada se ha incrementado en más de un 46 %.

✓ El **37,5 % de la potencia eléctrica** instalada en la Comunitat **ya es renovable.**

✓ La potencia eléctrica instalada de **energía eólica se ha multiplicado por 50** y la potencia eléctrica instalada de **energía solar se ha multiplicado por 200.**

✓ El parque de generación eléctrica en la Comunitat Valenciana es **un tercio más limpio que la media estatal.**

Se prevé un Plan Extraordinario de Inversiones de **2.000 millones de euros** hasta 2014 mediante la colaboración público-privada, que suplirá los recortes del Ministerio de Fomento.

EL 37,5 % DE LA POTENCIA ELÉCTRICA INSTALADA EN LA COMUNITAT YA ES RENOVABLE.

COMPROMISOS 2011 - 2015

seguimos trabajando por ti

PP Comunitat Valenciana
Puedes confiar

FERIA VALENCIA
FORO NORTE
FERIA VALENCIA

Un momento clave para construir entre todos la Comunitat Valenciana

- ✓ Abogaremos, **como hasta ahora, por la cultura del esfuerzo:** La crisis ha evidenciado que la cultura del esfuerzo es la mejor aliada para resolver las situaciones difíciles. Todos tenemos que esforzarnos más. Sin esfuerzo, no hay éxito. Se trata de qué puedo hacer yo para salir de la crisis, y no de qué pueden hacer los demás por mí.

- ✓ Y la **etapa de progreso anterior a la crisis debe servirnos para mantener la confianza en la capacidad de los gobiernos del Partido Popular, en nuestra capacidad colectiva de superación y adaptación a la adversidad.**

- ✓ **Incrementaremos la productividad:** Productividad y nivel de vida son dos vasos comunicantes, uno interrelacionado con el otro; por ello, en estos momentos de desequilibrio sólo tenemos dos opciones: incrementar la productividad o bajar el nivel de vida. Es preferible optar por la primera y adoptar medidas valientes para ello.

- ✓ Hablaremos **más de nuestras obligaciones que de nuestros derechos:** La única forma de regresar a la senda del crecimiento y la recuperación es a través de la responsabilidad e implicación de la Sociedad Civil y de los Políticos. Y para ello, debemos empezar a hablar todos más de nuestras obligaciones.

- ✓ **Adoptaremos decisiones valientes:** Hay que adoptar medidas que mejoren nuestra productividad, que pasen por reducir el absentismo, por trabajar mejor y más, por crear empleo y para ello debemos estar convencidos de que tenemos que tomar decisiones valientes.

- ✓ **Potenciaremos la figura del emprendedor:** El emprendedor es el que arriesga sus ideas y su patrimonio en poner en marcha proyectos susceptibles de generar inversión y empleo. Debemos esforzarnos todos en ponerlos en valor, incluso admitiendo sus posibles fracasos, ya que es la principal manera de motivar a la acción.

- ✓ **Y la competitividad es, al mismo tiempo, el ingrediente clave y la consecuencia básica de la ecuación económica de un territorio.** Sin ella, todo el Estado de Bienestar se viene abajo.

Empleo

Para avanzar en la sociedad del conocimiento del siglo XXI y generar empleos de calidad y estables para todos, es necesario desarrollar un conjunto de medidas integradas y coherentes entre sí, que refuercen la eficacia del resto de políticas que se desarrollan desde los poderes públicos.

En estrecha relación con las Directrices de Empleo de la Unión Europea aprobadas el pasado mes de octubre, el PP de la Comunitat Valenciana va a impulsar un conjunto de medidas que tienen como objetivos principales:

1. El aumento de la participación de hombres y mujeres en el mercado laboral, reduciendo el desempleo estructural y promoviendo la calidad de los puestos de trabajo ofrecidos por las empresas.
2. El desarrollo de una población laboral cualificada, como respuesta a las necesidades del mercado laboral, a la vez que se promociona el aprendizaje a lo largo de la vida.
3. El desarrollo de la calidad y mejora del funcionamiento de los sistemas de educación y formación a todos los niveles, aumentando la población que participa en los programas formativos de nivel superior.
4. Promoción de la inclusión social y de la lucha contra la pobreza.

Para alcanzar estos objetivos desarrollaremos las siguientes acciones:

✓ Avanzaremos en la **mejora de la calidad del empleo** en términos acordes con una sociedad avanzada y próspera como la valenciana. Ello supone un empleo con mayor productividad, con mayores niveles salariales, con mayor seguridad, salud laboral y estabilidad, con más y mejor formación y plenamente orientado al desarrollo de la carrera profesional de los trabajadores.

✓ Apostaremos por un nuevo **modelo laboral:**

- Que cree nuevas vías para el empleo de los jóvenes.
- Que incremente la participación de las mujeres en la vida activa.
- Que favorezca las iniciativas empresariales y el trabajo autónomo.
- Que amplíe la inversión en capital humano.
- Que luche contra el paro de larga duración.
- Que impulse la seguridad y la salud en el trabajo.
- Que se base en el diálogo y el consenso social.

✓ Exigiremos al Gobierno central que **no discrimine a los parados valencianos**, ya que actualmente sufrimos un importante agravio comparativo en materia de financiación de los fondos procedentes del Estado para las políticas activas de empleo. La Comunitat es la segunda autonomía que menos fondos por parado recibe y se ha quedado, en 2010, con la mitad de fondos por parado que la autonomía que más obtiene.

✓ Reclamaremos la **transferencia a la Comunitat de las bonificaciones a la Seguridad Social en materia de contratación laboral** en términos equivalentes a los que se produzcan en otras autonomías, con la finalidad de reforzar la coordinación y el impacto en el empleo de las distintas actuaciones existentes.

✓ Haremos **más eficaces las políticas activas de empleo**, poniendo en marcha procesos de mejora, aumentando la coordinación con otras actuaciones del Consell y concentrando las políticas en los colectivos con mayores dificultades de inserción social.

✓ Crearemos un verdadero sistema de **evaluación de la eficacia de las políticas activas de empleo**, de acuerdo con las organizaciones sindicales y empresariales.

- ✓ Dedicaremos más recursos a las **políticas de intermediación y gestión de colocaciones** con la cooperación de la iniciativa privada.
- ✓ Reforzaremos los **sistemas de apoyo a la búsqueda activa de empleo y el compromiso de actividad** por parte de las personas en situación de desempleo.
- ✓ Apoyaremos la **contratación indefinida inicial y la conversión en indefinidos** de los contratos temporales de aquellos colectivos de desempleados con mayores dificultades laborales, en especial a los jóvenes.
- ✓ Apoyaremos la contratación de los **desempleados en situación económica de mayor precariedad**, mediante el ofrecimiento de **empleo público de interés social**, en colaboración con los ayuntamientos y con entidades sin ánimo de lucro.
- ✓ Impulsaremos la **modernización del Servicio Valenciano de Empleo y Formación** y el acercamiento del empleo a los ciudadanos, a través de las nuevas tecnologías y de un mayor compromiso con las necesidades de las empresas y de las personas en desempleo.
- ✓ Aprobaremos y pondremos en marcha un nuevo **Plan Valenciano de Formación Profesional para el Empleo** incorporando al máximo posible las prácticas en las empresas de nuestra Comunitat.
    - Su objetivo principal será establecer un sistema integrado que impulse la formación permanente de los trabajadores a lo largo de toda la vida laboral, atendiendo a sus necesidades en cada momento, dirigido a mejorar la productividad a largo plazo y facilitar la adaptabilidad frente a los cambios socioeconómicos y a las ocupaciones.
- ✓ Avanzaremos hacia convenios con las empresas para la realización de **formación de desempleados sin coste para ellos** y con un compromiso de porcentaje de contratación.
- ✓ Impulsaremos el **cheque-formación** para la formación permanente, el reciclaje profesional y la reincorporación al mundo laboral.
- ✓ Fomentaremos la **formación profesional para mujeres directivas.**
- ✓ Impulsaremos **la formación en idiomas en el ámbito laboral** como elemento clave para la mejora de la empleabilidad de los trabajadores y la competitividad del conjunto de las empresas valencianas.

- ✓ Desarrollaremos **planes de formación para la juventud, prácticas remuneradas en empresas y ampliación del sistema de becas en el exterior.**
- ✓ Desarrollaremos la **formación y reciclaje para los parados de larga duración** enfocándolos hacia nuevos campos de la economía.
- ✓ Crearemos un **Programa de acompañamiento para las personas desempleadas**, en el que se incluyan cursos de formación específica y de apoyo, planes de localización de empresas y un seguimiento efectivo de las personas desempleadas para su inserción laboral. Este seguimiento se realizará de forma directa por parte del Servicio Valenciano de Empleo y Formación.
- ✓ Crearemos un mapa claro de las **posibilidades laborales** de la Comunitat Valenciana en el que se detecten las oportunidades laborales existentes y detección de nuevas áreas de empleo.
- ✓ Impulsaremos la **carrera profesional para el sector hostelero.**
- ✓ Elaboraremos y pondremos en marcha un nuevo **Plan Estratégico en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.**
- ✓ Adoptaremos una serie de medidas dirigidas a utilizar las **cualidades y potencialidades** propias de las **personas inmigrantes y extranjeras,** como el idioma, en la búsqueda de un empleo adecuado.
- ✓ Promoveremos la creación de **estímulos fiscales para las familias a la hora de contratar empleados/as del hogar**. Ello permitirá el empleo de las madres no trabajadoras (que actualmente no trabajan para dedicarse al cuidado de los hijos) y la generación de nuevos puestos de trabajo.
- ✓ Incentivaremos la creación de puestos de trabajo mediante la **exención fiscal del 100 % el primer año y del 50 % el segundo año a empresas de nueva creación** (de todos los impuestos y tasas autonómicas y municipales).
- ✓ Seguiremos **apoyando fiscalmente a las mujeres y a los jóvenes** que inicien su primera actividad económica o que consigan su primer empleo.
- ✓ Promoveremos **desgravaciones fiscales a empresarios que contraten a personas con todos los miembros de la familia en paro.**

- ✓ Promoveremos **mayores ventajas fiscales a todas aquellas empresas que sean respetuosas con el medio ambiente e impulsaremos el "empleo verde"** en nuestra Comunitat. Para llevar a cabo este objetivo crearemos puestos de trabajo vinculados fundamentalmente al desarrollo y proceso medioambiental y a paliar las consecuencias del cambio climático. Con ello, reduciremos el consumo de energía, materias primas y agua, las emisiones de gases efecto invernadero, todas las formas de desechos y de contaminación, y protegeremos y restableceremos los ecosistemas y la biodiversidad.
- ✓ Pondremos en marcha **instrumentos específicos para la atención a las empresas para optimizar la contratación de trabajadores**.
- ✓ Potenciaremos la **formación dentro del "empleo blanco"**. Prioridad actual de la Unión Europea debido a las actuales y futuras pirámides de población donde los cuidados socio-sanitarios son esenciales.
- ✓ Apoyaremos **al cooperativismo.**
  - Incrementaremos y agilizaremos los programas de ayudas al cooperativismo.
  - Impulsaremos la participación del sector cooperativo en los procesos de interlocución económica y social, en especial en el marco del PAVACE.
  - Fomentaremos el cooperativismo en la gestión privada de los servicios públicos.
  - Elaboraremos un Plan Estratégico para el Consejo Valenciano del Cooperativismo.

Industria

La Estrategia de Política Industrial (EPI) 2010-2015 pactada con empresarios y sindicatos a finales de 2010, marca los principales objetivos de la legislatura con el fin de modular el modelo de competitividad de nuestra economía fomentando la innovación y la internacionalización de nuestras empresas:

- ✓ Impulsar la cultura de la innovación en nuestras empresas para **doblar el gasto empresarial en I+D+i, pasando del 1,12 % del PIB regional al 2,3 % en 2015.**
- ✓ Dotar a nuestras empresas de los mejores recursos humanos cualificados, **incorporando 700 investigadores, tecnólogos y gestores de la innovación anuales en empresas e Institutos Tecnológicos, hasta alcanzar un total de 11.000 en 2015.**
- ✓ Superaremos **en 2015 el 25 % de trabajadores en sectores de intensidad tecnológica alta.**
  - Diversificaremos la base industrial de la Comunitat Valenciana hacia actividades emergentes de alto valor añadido.
  - Fomentaremos el emprendimiento innovador así como la creación de empresas de base tecnológica y la diversificación en sectores consolidados y la captación selectiva de inversiones nacionales y extranjeras especialmente en sectores intensivos en conocimiento e I+D+i.
  - Las estrategias de diversificación productiva resultan esenciales a la hora de impulsar la actividad industrial y de servicios hacia actividades y mercados emergentes y por lo tanto generadores de empleo sostenible y de calidad a largo plazo.
- ✓ Apoyar a nuestros emprendedores, **incorporando 800 empresas innovadoras al año**, tanto en nuestros sectores consolidados como a través de la creación de empresas de base tecnológica en nuestros sectores emergentes, **hasta alcanzar las 10.000 en 2015.**
- ✓ Consolidar la **internacionalización de nuestras empresas, incrementando el peso de las empresas exportadoras en un 50 % hasta alcanzar el 6,5 % en 2015, duplicando así la media nacional.** Incrementar el nivel tecnológico de las exportaciones de la Comunitat, **alcanzando en 2015 el 45 % en exportaciones de intensidad tecnológica alta y media-alta.**

Puedes confiar

Para llevar a cabo esta Estrategia desarrollaremos las siguientes acciones:

- ✓ Reforzaremos, en colaboración con Cierval y el Consejo de Cámaras de Comercio, el **desarrollo de Foros Empresariales de Innovación** en todas las comarcas de la Comunitat para sensibilizar a nuestras pymes sobre la necesidad de adoptar la innovación y la internacionalización como herramientas estratégicas de competitividad.
- ✓ Desarrollaremos un nuevo **Programa de Formación de Directivos** (becas y préstamos en condiciones preferentes) para que **directivos en activo de las pymes valencianas** puedan formarse en competencias avanzadas de gestión en las mejores escuelas de negocios regionales, nacionales e internacionales.
- ✓ Elaboraremos el **Plan Energético para Sectores Productivos** con el objetivo de fomentar el ahorro, la eficiencia energética y el uso de energías renovables en nuestras empresas.
- ✓ Casi **el 95 % de las empresas valencianas tienen menos de diez empleados.** Porque los autónomos, las microempresas y las pequeñas empresas son los motores económicos y de generación de empleo de la Comunitat, **proponemos medidas realistas, adecuadas tanto para las pymes de nuestros sectores tradicionales como para los nuevos negocios surgidos de la iniciativa de nuestros emprendedores más innovadores.**
- ✓ Apoyaremos a **las microempresas, autónomos y pymes**. Para llevar a cabo este objetivo desarrollaremos las siguientes acciones:
  - Que en la puesta en marcha de una actividad empresarial se acorten los trámites administrativos (menos de 20 días) y se reduzcan las licencias pecuniarias administrativas.
  - Aprobaremos un plan renove de apoyo a las nuevas tecnologías mejorando su competitividad.
  - Fomentaremos la creatividad empresarial en la búsqueda de nuevos nichos de mercado a través del microcrédito.
  - Apoyaremos e impulsaremos la internacionalización de nuestro tejido empresarial facilitando desde la administración la apertura de nuevos mercados.

- Pactaremos un Plan de Financiación para las pymes y microempresas con un sistema financiero ágil y operativo facilitando líneas de descuento de los efectos comerciales.
- Revisaremos aquellos impuestos y tasas que puedan distorsionar el tráfico mercantil y la capacidad de inversión y creación de empleo, tanto en el ámbito autonómico como municipal.
- Impulsaremos que las pymes puedan pagar el IVA conforme al criterio de caja, de forma que no se vean obligadas a ingresar impuestos que no hayan cobrado.

✓ Sólo **el 0,8 % de las empresas valencianas (INE, 2009) tienen 50 o más empleados, por lo que muchas de nuestras empresas necesitan crecer,** ganando escala productiva y comercial, para competir más eficazmente en un entorno global. Para ello, el Consell desarrollará políticas activas de crecimiento de las pymes y de grupos empresariales tractores que:

- Estimulen la **cooperación empresarial y las alianzas estratégicas.**
- Faciliten la **disponibilidad de recursos financieros para el crecimiento empresarial**, tanto en lo relativo a líneas convencionales de crédito en condiciones preferentes, como en la disponibilidad de capital riesgo para la reestructuración de empresas en sectores estratégicos, como en el reforzamiento de la estructura de capital de la Sociedad de Garantía Recíproca (SGR) de la Comunitat Valenciana.
- Promuevan la **entrada a cotización de empresas valencianas en el Mercado Alternativo Bursátil (MAB),** tanto mediante ayudas directas a las empresas como incentivos fiscales a inversores en el tramo autonómico del IRPF (cuota íntegra), con ciertos límites y sujeto a periodo de permanencia.

✓ Estimularemos los **procesos de concentración y cooperación empresarial**, favoreciendo el crecimiento de las pymes y la creación de grupos empresariales regionales.

✓ Revisaremos y **simplificaremos el sistema de licencias, tasas** y regulaciones administrativas, avanzando hacia un sistema de autocertificación previa y control posterior de la Administración.

Puedes confiar

- ✓ Agilizaremos los trámites para la **creación de empresas e impulsaremos una plataforma de tramitación online** como vehículo para la creación empresarial.
  - Crearemos un expediente único electrónico que permita a cada empresa consultar “on line” la situación de todas sus actuaciones ante la Administración.
- ✓ El **apoyo a la innovación en nuestros sectores tradicionales** con el fin de favorecer el desarrollo de productos de mayor valor añadido y permitirles aprovechar plenamente las ventajas de la internacionalización en un mundo globalizado es un objetivo irrenunciable del Partido Popular. Para ello, evaluaremos el marco general de las ayudas a la I+D+i desarrolladas por la Conselleria de Industria, Comercio e Innovación y por el IMPIVA.
  - Dando **mayor peso específico a los programas de apoyo a la innovación, tanto tecnológica como de gestión, organizativa y de mercado**, con resultados previsibles y a corto plazo sobre la **competitividad de las empresas**. Se reforzarán, asimismo, las **ayudas a la I+D+i en cooperación**, en las que consorcios de empresas y organismos públicos y privados de investigación valencianos desarrollen proyectos en áreas industriales estratégicas y de futuro.
  - Intensificando el **apoyo financiero y la coordinación para que las empresas de la Comunitat capten, con éxito, un mayor volumen de fondos de programas nacionales e internacionales de I+D+i**, como el Fondo Tecnológico, el VII Programa Marco de I+D+i y el Programa Europeo de Innovación y Competitividad. **El objetivo es captar 58 millones de euros anuales adicionales, por parte de nuestras empresas, durante el periodo 2011-2013.**
  - Reforzaremos **la colaboración técnica con el Gobierno central, especialmente en el desarrollo de la Estrategia Estatal de Innovación del Ministerio de Ciencia e Innovación y con el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI)**, con el objetivo de coordinar políticas a nivel autonómico y estatal para mejorar las oportunidades de financiación para nuestras empresas.
  - Complementaremos **las subvenciones a la I+D+i empresarial**, como hasta ahora, **con créditos reembolsables, lo que permitirá a nuestras empresas abordar proyectos plurianuales en condiciones financieras muy competitivas y reducirá sus necesidades de anticipar liquidez** en la actual situación crediticia.

Puedes confiar

- Reforzaremos **la capacidad de IMPIVA como entidad de certificación**, vinculante a efectos fiscales, **de los proyectos de I+D+i** financiados con fondos de la Generalitat. Con ello, **facilitaremos el acceso de nuestras pymes a las deducciones fiscales por I+D+i previstas en la Ley de Sociedades.**

✓ Se **promoverá la coordinación de los 15 observatorios tecnológicos, de mercado y de tendencias existentes en la Red de Institutos Tecnológicos (REDIT) y a la actual Red iCREO**, para ofrecer a las empresas y sectores, además de a los agentes sociales y a la propia Generalitat, **instrumentos de Inteligencia Competitiva y Prospectiva Estratégica** sobre la tendencia de los mercados y los distintos escenarios competitivos futuros que faciliten la toma de decisiones estratégicas.

✓ Desarrollaremos un nuevo **Programa de Apoyo a la Inversión en Bienes de Equipo por parte de nuestras pymes**, como instrumento eficaz de incorporación de innovación de proceso y producto que, además, genera mejoras de productividad, de seguridad industrial, medioambientales y de eficiencia energética. Asimismo, apoyaremos con medidas específicas a la industria de fabricación de bienes de equipo, mejorando así su valor añadido, diferenciación y competitividad en los mercados.

✓ Convertiremos **a las Administraciones Públicas de la Comunitat (Generalitat, Diputaciones, Ayuntamientos) en un verdadero motor de la innovación a escala regional**, fomentando la creación de nuevos clusters industriales y de servicios en actividades emergentes generadoras de empleo estable y de calidad (sector sociosanitario, economía verde y sostenibilidad, TIC…).

✓ El **apoyo a nuestros emprendedores resulta fundamental, tanto para generar empleo en el corto plazo, como para diversificar nuestra base industrial y de servicios hacia sectores emergentes con alto potencial de crecimiento** a medio y largo plazo, mediante la creación de empresas innovadoras y de base tecnológica.

- Garantizaremos que todos los emprendedores puedan poner en marcha sus iniciativas empresariales y **abrir sus negocios en un plazo máximo de dos semanas para el sector del comercio y de un mes para el resto de actividades.**
- Instauraremos una **exención fiscal del 100 % el primer año y del 50 % el segundo año de todos los impuestos y tasas autonómicas y municipales a las empresas de nueva creación, aplazando también su pago.**
- Impulsaremos el papel de los **Parques Científicos de nuestras Universidades Públicas** en la creación de Empresas de Base Tecnológica (EBTs) y en la atracción de inversiones nacionales y extranjeras de elevado carácter tecnológico e investigador.

Puedes confiar

- Apoyaremos al emprendedor a través de una **coordinación efectiva entre la Administración Autonómica y municipal, las Universidades y Centros de Formación y las grandes empresas.**
- Fomentaremos el **espíritu emprendedor social**, encaminado a incentivar a aquellas personas con iniciativas empresariales que contribuyan a solucionar los distintos problemas sociales de sus comunidades.
- Fomentaremos el **espíritu emprendedor entre nuestros jóvenes**, introduciendo más cursos específicos tanto en Educación Secundaria como en nuestras Universidades.
- Crearemos el **Cheque Emprendedor** consistente en un paquete de medidas como **exenciones fiscales, línea de créditos en condiciones preferentes, locales *low cost*, etc., para fomentar la creación de nuevas empresas, especialmente por parte de jóvenes y de mujeres.**
- Desarrollaremos **nuevos instrumentos de financiación preferente, entre ellos los microcréditos**, que permitan a nuestros emprendedores desarrollar sus proyectos con las mejores garantías de éxito desde el principio.
- Fomentaremos la **financiación por parte de inversores particulares** a empresas de nueva creación, innovadoras o con potencial de crecimiento.
- Promoveremos una **bolsa de empresas** con necesidades de inversión ajena, y otra con interesados en invertir, crecer y expandirse, para facilitar la financiación del crecimiento empresarial.
- Aprovecharemos al máximo el **potencial emprendedor de nuestros inmigrantes, aprovechando los vínculos con sus países de origen para la creación de empresas** que tengan, desde el primer momento, un importante contenido exportador.

✓ Durante la última legislatura hemos consolidado una **Comunitat con proyección internacional**, que además de ser reconocida como un entorno innovador, con alta calidad de vida y dotado de recursos de conocimiento y capital humano de elevada calidad. Potenciaremos estos activos, con el objetivo de **atraer inversiones nacionales y extranjeras a nuestro territorio.**

- Impulsando una **"Marca-Región-Comunitat Valenciana"** asociada a calidad de vida, sostenibilidad y salud, así como al desarrollo tecnológico-industrial vinculado a estas áreas.
- Utilizando la **Red IVEX –la segunda mayor de España y dotada de mayor presencia en China**, con cuatro Delegaciones como plataforma de presentación de la Comunitat ante potenciales inversores extranjeros.
- **Potenciando el mercado electrónico de las empresas de la Comunitat Valenciana** de cara a los mercados emergentes: Brasil, Rusia, India, China, etc., facilitando la traducción de páginas webs dirigidas a estos mercados
- **Centrando los esfuerzos en compañías multinacionales (e.g. Microsoft…), agencias internacionales (ONU…) y organismos de I+D+i (Agencia Espacial Europea…)** con impacto industrial y que generen un efecto tractor, tanto atrayendo nuevas inversiones en actividades intensivas en conocimiento (I+D, ingeniería, diseño…), como contribuyendo a desarrollar clusters regionales a partir de nuestras propias capacidades y necesidades, priorizando aquellas que ya disponen de centros productivos en la Comunitat.
- **Favoreciendo la creación y anclaje de grandes grupos económicos en la Comunitat**, que ejerzan un efecto de atracción sobre el tejido económico y empresarial.
- Creando un **Comité de Inversiones** que coordine y centralice todas las actuaciones del Consell en esta materia, ofreciendo una interlocución única ante los posibles inversores nacionales y extranjeros.

✓ La **internacionalización de nuestras empresas industriales y de servicios** juega un papel fundamental en el crecimiento y prosperidad futura de la Comunitat, pero es también una garantía de mantenimiento y creación de empleo durante la crisis, caracterizada por una demanda interna muy débil debido a las políticas erráticas y erróneas del gobierno socialista. La Comunitat Valenciana debe aspirar a ser un territorio conectado con el mundo a través del comercio, la industria, el turismo y la cultura, y consolidarse como una región estratégica en el mundo global. Para ello, seguiremos potenciando al **Instituto Valenciano de la Exportación (IVEX)**, a través del cual:

Puedes confiar

- Fomentaremos **la creación y el desarrollo de empresas globales valencianas.**
- Destinaremos nuevos recursos estratégicos y económicos para la defensa y promoción de las marcas de la Comunitat, con el desarrollo de una **nueva orden de ayudas INTERINNOVA, con la que se apoya la protección de la propiedad intelectual en los mercados exteriores**. Esta orden de ayudas se sumará así a la Orden de Consolidación de Marcas, con la que se apoya el desarrollo de un plan de comunicación de marca en el exterior, así como el Programa de posicionamiento de marca y comunicación BRANDEX, y el programa IVEX Mark, específico para la defensa de la propiedad intelectual en China.
- Diversificaremos los mercados-objetivo de la Red IVEX, ampliando su actuación a mercados estratégicos para los intereses de las empresas de la Comunitat como **Centroamérica y el África Subsahariana.**
- Seguiremos impulsando el **liderazgo internacional de nuestros sectores a través del apoyo a los clusters existentes y a los sectores estratégicos de nueva creación**, porque fortalecer el posicionamiento internacional de nuestros sectores redunda en el beneficio de nuestras empresas.
- Desarrollaremos nuevas líneas de trabajo en IVEX para **reforzar la cobertura a la internacionalización de nuestras empresas de servicios** (despachos profesionales, ingenierías, consultoría, etc.) y a las jóvenes empresas innovadoras de reciente creación.
- Promoveremos plataformas logísticas en mercados que, por sus características, las conviertan en imprescindibles para poder acceder ellas. Iniciaremos **estas plataformas en Estados Unidos para varios sectores, como pueden ser el hábitat y la alimentación.**

- Ampliaremos el apoyo a las empresas valencianas con nuevos servicios IVEX como el **programa Expornet, para facilitar mediante tutorías y apoyo especializado su presencia *on line***, proporcionando cobertura legal, fiscal y asesoramiento internacional mediante acuerdos entre IVEX y despachos especializados de la Comunitat, y concediendo financiación vinculada a operaciones en el exterior en colaboración con la línea ICO-Internacionalización del Instituto de Crédito Oficial (ICO).

- Reforzaremos las actuaciones IVEX en materia de formación y empleo de jóvenes especializados en internacionalización; **el IVEX se sumará a la plataforma de empleo –Red Internacional de Especialistas en Comercio Exterior–** en el que estarán presentes todos los organismos de promoción exterior de las Comunidades Autónomas con el fin de facilitar la contratación de recursos humanos especializados a nuestras empresas.

✓ Potenciaremos la **Red de Institutos Tecnológicos de la Comunitat Valenciana.**

- REDIT constituye una infraestructura científico-tecnológica y de apoyo a la innovación referente a nivel nacional e internacional. Está integrada por **14 institutos**, siendo la Comunitat Valenciana la segunda autonomía española con una red más potente (por detrás de País Vasco). REDIT se ha posicionado a nivel nacional e internacional como una red tecnológica de referencia en el ámbito de la I+D industrial, la transferencia de tecnología y el apoyo a la innovación en las pymes. Resulta imprescindible seguir potenciando la labor que desempeñan dada la creciente demanda empresarial y los cambios en la estructura productiva de la Comunitat.

- Impulsaremos el desarrollo de un **acuerdo de colaboración entre las Universidades Valencianas y la Red de Institutos Tecnológicos (REDIT)** para facilitar a nuestras empresas el acceso al conocimiento que las haga más innovadoras y competitivas y

para que una mayor parte de la investigación desarrollada en la Comunitat se destine a resolver las necesidades reales de nuestro tejido productivo, especialmente en sectores estratégicos y de futuro.

✓ Determinaremos un **Mapa de Desarrollo de Áreas Empresariales Prioritarias**, en coordinación con las estrategias territorial, logística y de infraestructuras estratégicas.

✓ Desarrollaremos políticas activas de **apoyo a la cooperación y el crecimiento empresarial. Para llevar a cabo estas políticas desarrollaremos las siguientes acciones:**

- Pondremos a disposición de las empresas los recursos necesarios (suelo industrial, apoyo financiero, internacionalización, I+D+i…) que les permitan abordar procesos de crecimiento empresarial con el objetivo de ganar escala productiva o comercial.
- En los Parques Empresariales promovidos por la Generalitat, se incentivará a las empresas que generen más de 100 puestos de trabajo.
- Potenciaremos el crecimiento de las pymes y de grupos empresariales regionales que estimulen la cooperación empresarial y las alianzas estratégicas; que refuercen los mecanismos de financiación específicos para apoyar fusiones y adquisiciones y que favorezcan la aparición de nuevos grupos empresariales y refuercen los actuales.
- Estableceremos una Red de cooperación empresarial, bajo la marca *Comunitat Valenciana*, para aumentar la competitividad en el actual mercado mundial y globalizado.

✓ Convertiremos a la Comunitat Valenciana en el **nodo tecnológico del Mediterráneo**, para ello:

- Coordinaremos las acciones necesarias para poner en valor nuestras capacidades científico-empresariales.
- Crearemos un nuevo concepto de zona industrial en suelo urbano.
- Fomentaremos el espíritu empresarial, en especial en aquellas actividades de base tecnológica.

- Dotaremos de la infraestructura necesaria a fin de proyectar una imagen unificada de la oferta en conocimiento e innovación en un entorno atractivo para captar la inversión local y foránea.
- Facilitaremos la transferencia de conocimiento generando así nuevos sectores y nuevas oportunidades de negocio.

✓ Reforzaremos el **Instituto Valenciano de Finanzas** y apoyaremos a la Sociedad de Garantía Recíproca de la Comunitat Valenciana para facilitar la financiación a las empresas, en especial a las pymes.

- Garantizaremos el aval bancario.
- Potenciaremos el acceso al **capital riesgo y los préstamos participativos** como fuente de financiación, sobre todo para las empresas innovadoras de nueva creación.

✓ **Incentivos y ayudas para el traspaso de la empresa familiar**. Apoyaremos a los empresarios que están a punto de jubilarse para que la empresa continúe y mantenga su actividad y con ella los puestos de trabajo.

✓ **Apoyaremos las patentes valencianas.** Articularemos un mecanismo institucional (al estilo de los bancos americanos que financian las carreras de los buenos estudiantes) que favorezca, impulse y apoye a las pymes y jóvenes emprendedores para crear nuevos productos y procesos.

- **Facilitaremos el registro de Patentes Europeas.** Facilitaremos la traducción requerida a otros idiomas, gracias a un convenio con el Colegio Notarial mediante el que pone su *software* a disposición de la Generalitat, así como subvencionando el coste del registro que será restituido tras la pertinente promoción industrial de esta.

Comercio

La distribución comercial –especialmente el pequeño comercio– es un sector de indudable importancia económica en la Comunitat además de un importante motor de generación de empleo, especialmente entre los autónomos y las micropymes. Pero además, su contribución al equilibrio territorial y a la dinamización y revitalización de nuestras poblaciones –sobre todo de sus centros históricos–, resulta inestimable. **Por ello, nuestro objetivo es consolidar una estructura comercial diversificada, equilibrada entre las diferentes fórmulas y formatos de distribución, eficaz y competitiva a la hora de adaptarse a los cambios en las pautas de comportamiento de los consumidores y, por supuesto, anclada en nuestro territorio**. Para ello:

- ✓ Seguiremos trabajando en el desarrollo y ejecución del **Plan de Competitividad** del Comercio Minorista 2010-2013.
- ✓ Realizaremos el desarrollo reglamentario de la nueva **Ley de Comercio.**
- ✓ Aprobaremos el **Plan de Acción Territorial del Comercio de la Comunitat Valenciana**, imbricado en el desarrollo de la Estrategia Territorial de la Comunitat Valenciana, para la ordenación de las infraestructuras comerciales supramunicipales.
- ✓ Potenciaremos el **Observatorio del Comercio de la Comunitat Valenciana** como órgano de participación del sector en su desarrollo.
- ✓ Mejoraremos el conocimiento del **sector comercial valenciano**, su evolución y detección de tendencias futuras.
- ✓ Incrementaremos los **programas de eficiencia, modernización, gestión y calidad dirigidos a las pequeñas y medianas empresas de comercio valencianas.**
- ✓ Estimularemos la aplicación de la innovación, a través de un **Plan de I+D+i aplicado al Comercio** que incremente la competitividad de la actividad empresarial.
    - Consolidaremos la coordinación y cooperación entre las Administraciones Públicas y los agentes sociales y económicos del sector con la potenciación de la **Red de Agentes Innovadores del Comercio.**

Puedes confiar

- Fomentaremos una **red especializada en comercio**, con la participación de las Cámaras de Comercio, organizaciones empresariales y la red AFIC, que contará con la colaboración de los Institutos Tecnológicos de la Comunitat Valenciana.

- Fomentaremos el espíritu emprendedor en el sector comercial con el **fortalecimiento de los servicios de la Red de Asistencia Técnica de proximidad.**

✓ Seguiremos apoyando la implementación de **acciones de Responsabilidad Social y Ciudadanía Corporativa en el Comercio.**

✓ Intensificaremos la **inversión en capital humano** como herramienta de competitividad de la pyme comercial.

✓ Pondremos en marcha **líneas de financiación específicas para el sector comercio.**

✓ Incentivaremos a las empresas de comercio en **proyectos de asociacionismo, cooperación e integración que mejoren su viabilidad económica.**

✓ Potenciaremos las **marcas de calidad del sector: "Comercio Excelente" y "Mercado Excelente".**

✓ Pondremos en marcha un **programa específico de apoyo al autónomo del comercio** que favorezca su supervivencia y fomente el relevo generacional.

✓ Potenciaremos las **Ferias Comerciales** como herramienta de promoción y dinamización de las empresas y productos de la Comunitat Valenciana.

- Se celebrará la **Semana del Comercio** como evento que fomente e impulse el consumo en el comercio valenciano.

- ✓ Priorizaremos las iniciativas de comercio con formatos innovadores aplicados a la **comercialización de productos autóctonos de calidad (artesanía, alimentación, etc.).**
  - Potenciaremos las sinergias con otras actividades de ocio y servicios, hostelería, culturales, deportivas, agrícolas, artesanas y de servicios en general para la creación de **Rutas Turísticas con la integración plena del comercio.**
- ✓ Fortaleceremos la **red de asociaciones de comercio, locales y sectoriales** enfocadas en la innovación y la productividad del comercio.
- ✓ Se fomentará una **Red de Centros Comerciales Abiertos (Centros Comerciales Urbanos)** de la Comunitat Valenciana como organizaciones de potenciación de los comercios y servicios en los centros de las ciudades, facilitando la cooperación empresarial y la utilización de herramientas competitivas e innovadoras de gestión.
  - Intensificaremos el **apoyo al comercio urbano de proximidad** y, en general, a las actividades económicas en el sector terciario ubicadas en las ciudades (áreas urbanas) como elemento integrador y de cohesión social y económica.
- ✓ Propondremos un plan de refuerzo de **creación de infraestructuras comerciales en zonas infradotadas.**
- ✓ Apoyaremos al comercio en **zonas rurales o municipios de baja densidad poblacional.**
- ✓ Incrementaremos la cooperación y coordinación con las administraciones locales para promover una **política común respecto a la venta no sedentaria.**
  - Adoptaremos medidas de protección y regulación de la **venta ambulante** para fomentar así la iniciativa empresarial y el autoempleo.
- ✓ Velaremos por el efectivo cumplimiento de las normativas aplicables en los **sectores de tradición en la Comunitat** como el agroalimentario (frutas y verduras, panadería, pastelería), el mueble, los oficios artesanos y todos aquellos con presencia específica en los pequeños y medianos comercios de los centros urbanos de nuestras poblaciones.

Agricultura

Nuestro objetivo principal es trabajar por mejorar la **renta y la calidad de vida de los agricultores, ganaderos y pescadores.** Para ello:

- ✓ Fomentaremos la **modernización del sector agrario** de la Comunitat y de los sectores de la **distribución de alimentos para garantizar la viabilidad de las explotaciones agrarias y abaratar los costes de la distribución.**
- ✓ Apoyaremos a la primera instalación de **jóvenes agricultores**, a través de incentivos y de productos financieros adaptados a las necesidades del sector, potenciando el relevo generacional a través del cese anticipado de la actividad.
- ✓ Orientaremos la política de **desarrollo rural** al mayor número de medidas posibles cuya finalidad sea objetivamente agraria y ganadera.
- ✓ Fomentaremos las oportunidades económicas para las **mujeres** en el ámbito rural.
- ✓ **Impulsaremos** el consumo de nuestras producciones autóctonas, mediante la creación de la **marca Comunitat Valenciana**, que englobe todos nuestros productos agroalimentarios para favorecer su comercialización.
- ✓ Fomentaremos las **producciones de calidad diferenciadas** vinculadas a aspectos geográficos, o métodos de producción, como la producción ecológica, la integrada o a métodos tradicionales y a aquéllos que aumenten el valor añadido de las producciones.
- ✓ Mejoraremos los **canales de comercialización**, en particular mediante la puesta en marcha de un programa de **apoyo a la internacionalización** de las empresas, así como del fomento de los **mercados de proximidad,** proporcionando información puntual de las tendencias del mercado.
- ✓ Potenciaremos la **vertebración agraria** a través de la creación de consejos asesores.
- ✓ Promoveremos **programas de investigación y desarrollo** específicamente diseñados para mejorar la competitividad de las explotaciones agrarias y de las pymes agroalimentarias a través de la innovación, complementando estas actuaciones con programas de divulgación y formación de los profesionales del sector.

Puedes confiar

- ✓ Iniciaremos un **Proyecto Integral de Alimentación y Agricultura Ecológica** para impulsar la producción agrícola y ganadera sostenible.
    - La finalidad es fomentar la agricultura, la ganadería y la alimentación ecológica en la Comunitat Valenciana a través de 7 objetivos estratégicos, que van desde el fomento de la producción primaria, hasta la potenciación de la I+D+i y la coordinación de políticas en alimentación ecológica.
- ✓ Crearemos una nueva línea de **ayuda para el fomento del cultivo forzado en la Comunitat Valenciana.** Con esta medida se contribuye a la estabilidad de las producciones agrícolas y de la renta de los agricultores, mediante el fomento de los sistemas de protección ante los agentes ambientales, así como mediante la implantación de técnicas de cultivo forzado.
- ✓ Crearemos una línea de **ayudas para el fomento de los cultivos bioenergéticos y de biomasa, como alternativa a las producciones agrarias tradicionales**. Cultivos que por razones medioambientales, económicas y sociales pueden contribuir a impulsar una nueva agricultura en el territorio, así como su transformación y la generación de empleo que pueden dedicarse a la producción de energía como a la producción de biocombustibles.
- ✓ **Fomentaremos la integración cooperativa.**
    - El modelo cooperativo en el sector agrario se configura como una herramienta indispensable para incrementar las rentas de las explotaciones familiares. En el actual contexto de crisis económica se hace necesario aumentar el apoyo y fomento del asociacionismo cooperativo. En aras de prevenir la concentración de la distribución de productos agrarios hay que dotar de mayor poder de negociación a los agricultores y ganaderos asociados frente a las multinacionales. Con tal fin se propone el fomento de la integración cooperativa. En la actualidad, las cooperativas agrícolas valencianas presentan importantes problemas de dimensión. Por un lado, se hace necesario conseguir un mayor volumen en la producción que permita acudir a los mercados internacionales en una mejor posición y, por otro, racionalizar los recursos disponibles con la finalidad de ser más competitivos. Es por ello por lo que se hace necesaria la reestructuración del sector a través de fórmulas de integración que resuelvan ambos problemas.
    - Otro aspecto a tener en cuenta es la diversificación. Hoy en día las grandes distribuidoras demandan no sólo cantidad sino también variedad, por lo que es necesario realizar una oferta de productos amplia, lo que pone de manifiesto nuevamente la necesaria integración del sector.

Puedes confiar

✓ **Mejora en la formación del personal de las cooperativas agrarias.**

- Elaboraremos un Plan de Formación cuyo objeto será mejorar la competitividad de las cooperativas agrarias, profesionalizando a los trabajadores y socios de estas para elevar su grado de cualificación y el desarrollo de sus competencias y contribuir así a una gestión eficaz de estas.
- Y es que, en el actual contexto, la formación se configura como otro de los pilares básicos que debe acometerse para el éxito del proceso de reestructuración necesario en el cooperativismo agrario de la Comunitat Valenciana.

✓ Continuaremos con el **Plan de reconversión varietal citrícola más allá de 2013, apoyando la sustitución de cultivos alternativos con mayores posibilidades de éxito.**

✓ **Plan de reconversión varietal de frutos cáscara**

- Elaboraremos un Plan para apoyar a los titulares de explotaciones de almendros, avellanos, nogal pistacho y algarrobos, con el objetivo de fomentar la reconversión de las plantaciones de dichas especies. Las variedades que se pretenda plantar deberán adaptarse a las recomendaciones técnicas de cada zona. La duración del Plan será de 5 años.

✓ Desarrollaremos **programas de defensa sanitaria** de los sectores agrarios para prevenir el riesgo asociado al movimiento comercial y al avance de nuevas plagas y enfermedades.

- **Mantendremos y potenciaremos la estructura de ATRIAS (Agrupaciones para Tratamientos Integrales en Agricultura)** como herramienta de vigilancia sanitaria de las producciones agrícolas y control de plagas y enfermedades, así como la **lucha biológica y biotécnica** en el sector citrícola, hortícola y arrocero, extendiéndolos progresivamente a otras producciones agrícolas.

- **Potenciaremos el sistema de vigilancia sanitaria de las producciones agrícolas** dirigido al asesoramiento de los productores en una mejor gestión de la lucha y el control de enfermedades, y a la detección precoz de plagas y enfermedades foráneas.

Puedes confiar

- **Promoveremos el sistema de certificación vegetal como garantía de la situación sanitaria de los plantones y las semillas comercializados.**

- **Identificaremos los cultivos con limitaciones de uso de productos fitosanitarios, facilitando la autorización de nuevas solicitudes.**

✓ **Elaboraremos un Plan de fomento de las producciones agrícolas autóctonas, a través de la promoción de los hábitos saludables.** Estrategia de comunicación de los hábitos saludables y creación de una marca paraguas que indique el origen del producto.

✓ Mejoraremos el cumplimiento de la Ley de Defensa de la Competencia y la Ley del Comercio para impedir **prácticas abusivas y desleales** buscando un equilibrio de las normas que regulan el sector agroalimentario. Realizaremos inspecciones de calidad para prevenir el fraude.

✓ **Potenciaremos las diversas figuras de calidad de la Comunitat Valenciana, realizando una evaluación continua de los resultados.**

✓ **Promulgaremos una nueva Ley de Pesca.**

✓ Impulsaremos un proyecto normativo sobre la redacción de una **nueva Ley de Cofradías de Pescadores** en el ámbito de la Comunitat Valenciana.

- La pesca costera en la Comunitat Valenciana se organiza en torno a las cofradías de pescadores, instituciones con una profunda tradición histórica, sucesoras de las antiguas asociaciones y gremios de mareantes, navegantes y pescadores, muy vivas en el sector pesquero, del cual son, también, un órgano de participación democrático conjunto de los distintos sectores, artes y actividades extractivas y productivas de un mismo ámbito territorial.

- Con el objeto de promover e impulsar los intereses pesqueros en la Comunitat Valenciana, se elaborará la **"Ley de Cofradías de Pescadores de la Comunitat Valenciana"**, que regule exhaustivamente todas las cuestiones que afecten a dichas corporaciones

de derecho público, estatutos (régimen sancionador, solución de conflictos…), derechos, obligaciones, procedimiento electoral, etc.

- ✓ Fomentaremos la **renovación de la flota pesquera**, en particular mediante el diseño de instrumentos que faciliten la financiación, así como la dotación en materia de seguridad a bordo.
- ✓ Impulsaremos la **acuicultura** como complemento del sector extractivo. Para ello simplificaremos los trámites de autorización de instalaciones.
- ✓ Potenciaremos **nuevos canales de comercialización** y la integración entre los sectores extractivo, transformador y comercializador, con vistas a una mayor valorización de nuestros productos.
- ✓ Desarrollaremos el **turismo vinculado a las actividades agrarias y marítimo-pesqueras**, con especial atención a sus aspectos etnográficos y culturales.

Puedes confiar

- ✓ **Crearemos una Red Epidemiológica de Vigilancia en Animales de Compañía.**
- ✓ Promoveremos proyectos de recuperación de tierras de cultivo, incrementando el tamaño medio de las explotaciones agrarias utilizando modelos de gestión cooperativa u otros permitidos por la política agrícola comunitaria.
    - Impulsaremos normativas urbanísticas en áreas rurales que tengan en cuenta las peculiaridades y las necesidades de las explotaciones agrarias y ganaderas.
    - Desarrollaremos una nueva normativa que fomente la agrupación de parcelas y la adaptación de las leyes de concentración parcelaria. Para ello daremos un tratamiento fiscal favorable para las permutas y las sucesiones tendentes a aumentar la base territorial de las explotaciones.
- ✓ **Ampliaremos las huertas urbanas** y las potenciaremos, sobre todo en los espacios en los que los ayuntamientos todavía no tienen pensado a qué asignarlo.
- ✓ Apoyaremos **la mejora de la fiscalidad agraria**, mediante el aumento del tipo de compensación del IVA al 10 % también para ganaderos y pescadores, equiparándolos así a los agricultores y aplicando el tipo de IVA reducido al suministro energético a las explotaciones agrarias.
- ✓ **Crearemos el Parque Empresarial Agroalimentario de la Comunitat Valenciana (PEAV).**

En el Partido Popular apostamos por la creación de un gran Parque Empresarial Agroalimentario, que facilite la cooperación entre Empresas, Administración, Universidades y los Centros Tecnológicos de nuestra Comunitat, que potencie la competitividad futura de la industria y del territorio, y que fortalezca la rentabilidad agraria.

La creación de este Parque Empresarial posicionará a la Comunitat Valenciana como líder en el subsector de la distribución de productos alimentarios en España, reforzando nuestro enclave geográfico estratégico en cuanto a la actividad exportadora.

✓ **Desarrollaremos proyectos integrales de I+D+i**, desde la producción primaria hasta la comercialización y primera transformación, orientados a las demandas del consumidor, en los sectores agrarios tradicionales (cítricos, horticultura tradicional, horticultura intensiva, viticultura, olivicultura y frutos secos, ganadería de rumiantes y monogástricos) y potenciaremos los dirigidos a los sectores emergentes.

- Iniciaremos un proyecto estratégico de investigación dirigido a mejorar la contribución de la agricultura valenciana a la lucha contra el cambio climático.

✓ **Organizaremos los centros tecnológicos actuales como centros para la innovación** con actividades de vigilancia tecnológica, desarrollo de una tecnología productiva aplicada, experimentación, formación de los agentes del sector y laboratorio de tendencias de consumo. Organizaremos una entidad para el control y gestión de los resultados de la investigación agraria.

✓ **Potenciaremos la innovación en los sectores del aceite y los frutos secos así como flores y plantas de vivero.**

✓ **Potenciaremos las actividades de investigación agroalimentaria desarrollando proyectos estratégicos de I+D+i**, dirigidos a reducir los costes y diferenciar nuestras producciones. Fomentaremos la investigación en los siguientes ámbitos:

- Eficiencia del uso del agua y los fertilizantes.
- Obtención de variedades y patrones de cítricos adaptadas a la demanda final.
- Obtención de variedades y patrones de frutas adaptadas a la demanda final.
- Obtención de nuevas variedades de arroz.
- Mejora y conservación de los recursos genéticos vegetales tradicionales.
- Evaluación de cultivos alternativos a los tradicionales, con especial atención a los cultivos energéticos.

Puedes confiar

hui més que mai

- Proyecto cero aplicado a los cultivos de la Comunitat.
- Reducción del impacto de la aplicación de productos fitosanitarios.
- Mecanización de la recolección de frutas y hortalizas.
- Evaluación de factores que condicionan la rentabilidad y el acceso a los mercados de las producciones agrarias valencianas.
- Aprovechamiento de los residuos agroalimentarios y su valorización energética.
- Mejora y conservación de los recursos genéticos ganaderos valencianos.
- Mejora de la tecnología de la reproducción en porcino, rumiantes, conejos y équidos.
- Prevención y control de enfermedades en el ganado.
- Racionalización de los sistemas de alimentación de la ganadería valenciana tradicional.
- Evaluación de los recursos pesqueros tradicionales de la Comunitat.

✓ **Apoyaremos y fomentaremos la concentración e integración de las empresas del sistema agroalimentario**, sean o no cooperativas, como herramienta de mejora de competitividad y acceso a los mercados.

✓ **Potenciaremos la inversión en instalaciones de revalorización de subproductos agrarios y ganaderos.**

- ✓ **Desarrollaremos un programa de formación para la profesionalización y reciclaje de agricultores, ganaderos y pescadores.**

- ✓ **Promoveremos, mediante una línea de ayudas, los proyectos de inversión empresarial en experimentación agraria y en innovación agroalimentaria.**

- ✓ **Integraremos en la Red Agroalimed todos los centros, públicos y privados, que desarrollan proyectos de investigación agroalimentaria en la Comunitat.**

    - Construiremos una **plataforma virtual en torno a la Red Agroalimed** en la que se estimulen las relaciones entre las empresas y los grupos de investigación, se fomente la innovación, se facilite la solución de problemas tecnológicos y se potencie la colaboración entre grupos de investigación.

- ✓ **Implantaremos la Administración electrónica en el sector ganadero de la Comunitat Valenciana.**

    - De este modo el sector ganadero de la Comunitat Valenciana podrá realizar sus trámites y obtener los documentos necesarios para su actividad a través de la página web de la Conselleria.

    - Crearemos una oficina agraria virtual.

- ✓ **Simplificaremos y racionalizaremos los procedimientos administrativos**, incorporando aplicaciones técnicas e informáticas para hacer más eficaz la gestión de proyectos y de pagos de ayudas y subvenciones a los agricultores, ganaderos y pescadores.

- ✓ **Desarrollaremos una estrategia de diferenciación de nuestras producciones agrarias** a través de la determinación de la huella de carbono de nuestros principales cultivos, proponiendo alternativas para incrementar el secuestro y reducir la huella.

- ✓ **Defenderemos que la Política Agraria Común (PAC) de la Unión Europea** proteja los intereses de los agricultores europeos frente a los de terceros países. A la vez deberá mantener un apoyo decidido al desarrollo integral de los territorios rurales.

Puedes confiar

- Exigiremos el **principio de reciprocidad en la Unión Europea** ante las importaciones agrícolas de países terceros.
- Simplificaremos los trámites administrativos, tanto en lo referente a las ayudas de la PAC como en todos los trámites que los agricultores deben realizar con la administración.
- Apostaremos por los **mecanismos de gestión de mercado** que supongan mitigar los efectos de la crisis de precios

✓ Trabajaremos por un **adecuado y justo nivel de retribución** para todos los agentes de la cadena de valor, fomentando e incentivando el uso de contratos homologados en el campo.

✓ **Promoveremos la estabilidad de las relaciones comerciales entre los agentes de la cadena alimentaria.** Para ello promoveremos la concertación social agroalimentaria, basada en los acuerdos interprofesionales y el empleo del contrato homologado, especialmente en la primera comercialización, y la implantación de códigos de buenas prácticas comerciales, apoyando a las empresas que los asuman.

✓ **Agilizaremos los procedimientos de pagos de ayudas y subvenciones a los afectados por siniestros** (inundaciones, granizadas, etc.) para que puedan recibir con puntualidad los importes correspondientes.

✓ **Facilitaremos el acceso al crédito a agricultores, ganaderos, pescadores y empresas agroalimentarias.**

✓ Apoyaremos la puesta en marcha de los **seguros de ingresos** en el sector agrario, que protejan las rentas de agricultores y ganaderos ante la crisis de precios y mercados, potenciando y mejorando el seguro actual.

✓ Negociaremos con el sector del comercio el establecimiento de un **contrato tipo homologado** para la venta de vino que permita garantizar el cobro de esta venta por parte de los viticultores.

✓ Desarrollaremos estrategias coordinadas en materias de medio ambiente, agua, energía, turismo, infraestructuras, educación, sanidad y **seguridad en el medio rural.**

INVAT·TUR
Instituto Valenciano de Tecnologías Turísticas

Turismo

El turismo es uno de los principales motores económicos de la Comunitat Valenciana. Aporta el 12,8 % del PIB regional (13.020 millones de euros) y genera cerca de 260.000 empleos (12,6 %). Al mismo tiempo es una actividad que contribuye a mantener el variado patrimonio cultural y natural de nuestra Comunitat, dinamizando las zonas de litoral y urbanas y contribuyendo a mantener la población y el dinamismo en las comarcas de interior.

Aunque el turismo es la base de las economías de muchos municipios de la Comunitat Valenciana, esta realidad no se ve reflejada en las finanzas locales.

Las limitaciones financieras de los municipios turísticos restringen su capacidad para mejorar los diversos componentes y las condiciones de la competitividad. Los municipios están obligados a prestar unos servicios públicos a la población flotante y eso no se ve reflejado en la actualidad con la financiación local, ya que no existen fuentes de ingresos propios específicos ni las subvenciones ni las participaciones en los ingresos del Estado que tengan en cuenta la población real asistida, sino que sólo consideran la población censada.

Para continuar generando empleo y riqueza en nuestra Comunitat se proponen las siguientes medidas:

- ✓ **Promoveremos un tipo de IVA superrreducido** para los servicios de alojamiento, restauración y transporte de personas con el fin de aproximar su tratamiento fiscal al de los principales competidores europeos.

Puedes confiar

- ✓ **Impulsaremos el Plan Estratégico Global del Turismo 2010-2020, mediante la elaboración de planes anuales cooperativos.**

- ✓ **Nueva Ley de Turismo Valenciano.**

  - Dispondremos de un marco normativo innovador en turismo. Elaboraremos un nuevo texto legal acorde con las demandas y exigencias de la realidad turística.

- ✓ **Potenciaremos una plataforma de comercialización en Internet: *TRAVEL OPEN APPS.* Mediante esta plataforma:**

  - Maximizaremos las capacidades de posicionamiento y comercialización *on line* de empresas y destinos turísticos de la Comunitat reduciendo costes y fortaleciendo la posición competitiva de la Comunitat Valenciana en su conjunto en Internet.
  - Desarrollaremos e implementaremos una plataforma de comercialización *on line*, pionera en España, que integre toda la oferta turística de la Comunitat Valenciana. Esta plataforma aunará innovación tecnológica y estratégica.
  - En el plano tecnológico mejoraremos la adaptación de las empresas al comercio electrónico mediante una herramienta basada en el *software* libre.
  - En el plano estratégico contribuiremos a un cambio en el modelo de negocio de las empresas turísticas.
  - Además, la nueva plataforma facilitará la colaboración entre empresas para confeccionar nuevos productos a medida de nuestros clientes aprovechando todo el potencial de la Comunitat Valenciana para diversificar su oferta turística (actividades náuticas, golf, gastronomía, etc.).

- ✓ **Programa Web 2.0. Mantendremos a la Comunitat Valenciana en la vanguardia del turismo 2.0. Para llevar a cabo este objetivo:**

  - Intensificaremos las iniciativas innovadoras acometidas en el **entorno de turismo 2.0**
  - Lanzaremos **cinco *blogs* en los mercados más relevantes para la Comunitat Valenciana: Reino Unido, Alemania, Francia, Italia y Benelux.**

Puedes confiar

- Organizaremos nuevos ***blog trips***.
- Diseñaremos e implantaremos **aplicaciones para *smart phones*** orientadas al entorno 2.0.

✓ **Reforzaremos las acciones promocionales con grandes eventos y grandes proyectos.**

- Consolidaremos el posicionamiento turístico de la Comunitat Valenciana mediante la promoción de los grandes eventos y los grandes proyectos.
- Las acciones promocionales en torno a los grandes eventos y proyectos nos seguirán permitiendo fortalecer la proyección turística internacional de la Comunitat Valenciana y favorecerán nuestra oferta para captar nuevos segmentos de demanda.
- Reforzaremos el **servicio de atención personalizado al turista mediante la presencia de las TOURIST INFO** durante la celebración de los grandes eventos.
- **Impulsaremos la participación** de la red de CDT en acciones formativas relativas a los grandes eventos.
- Fomentaremos nuevos usos y fórmulas de gestión de los **grandes eventos y grandes proyectos**, para incrementar aún más su rentabilidad y potenciar su capacidad de atracción de turistas.

✓ **Nueva estrategia de comunicación integral con carácter interanual.**

- Unificaremos las acciones promocionales en un Plan interanual que permita integrar todos los esfuerzos en una sola dirección, para reforzar el posicionamiento turístico de la Comunitat Valenciana.

✓ **Reforzaremos las actuaciones de promoción conjunta con touroperadores, agencias de viajes *on line* y compañías aéreas**.

- Incrementaremos las **conexiones aéreas** y la presencia de la Comunitat Valenciana en los principales canales de venta europeos, de forma que se contribuya a aumentar la afluencia de turistas internacionales a nuestra Comunitat.

Puedes confiar

- Fortaleceremos **acuerdos de promoción conjunta con los principales mayoristas y minoristas de viajes**, así como con líneas aéreas, para la realización de campañas de imagen y publicidad, tanto en medios convencionales como *on line*, en los principales mercados emisores de turistas hacia la Comunitat.
- Incorporaremos a **otras Administraciones Públicas en este tipo de actuaciones.**

✓ Convertiremos a la Comunitat Valenciana en el principal destino de ocio y de actividades recreativas y para ello:

- Articularemos la oferta turística de la Comunitat Valenciana sobre la base, entre otros, de los productos que respondan a la actual segmentación de la demanda y contribuyan a reducir la estacionalidad.
- Insistiremos en la consolidación de productos turísticos. Para ello favoreceremos la cooperación entre empresas para reforzar los productos tradicionales (sol y playa, familiar, urbano, congresos, salud y bienestar, cultural, gastronómico, golf, náutico…) y al mismo tiempo desarrollaremos otros productos más específicos (naturaleza, ornitológico, enoturismo, idiomático, activo, cruceros…).

✓ **Crearemos la Agenda de la sostenibilidad del turismo valenciano.**

- Garantizaremos la sostenibilidad del desarrollo turístico y la incorporaremos en la promoción turística como factor diferenciador.
- La competitividad del turismo está íntimamente ligada a la sostenibilidad. Por ello, vamos a desarrollar una agenda que se estructura en tres ejes complementarios: empresas, destinos y comunicación, revalorizando el territorio, el paisaje y la cultura local.

✓ **I+D+i como actividad transversal de la gestión turística.**

- **A través del INVAT.TUR, centro especializado en I+D+i**, anticiparemos los cambios del mercado turístico para garantizar la mejora continua de la competitividad mediante las siguientes actuaciones:

- → Fomentaremos iniciativas emprendedoras: INVAT.TUR emprende.
- → Crearemos redes de conocimiento para el desarrollo de la agenda estratégica de I+D+i en turismo de la Comunitat Valenciana.
- → Desarrollaremos nuevas herramientas de gestión turística.
- → Consolidaremos la plataforma INVAT.TUR 2.0 como red de inteligencia en un entorno de innovación abierta y colaborativa.
- → Vincularemos sistemáticamente las actividades de I+D+i con la formación turística a través de la red de CDT.
- → Crearemos una línea específica de ayudas a la investigación en turismo en los instrumentos de política científica de la Comunitat Valenciana.

✓ **Turismo de interior: estrategia de consolidación y promoción**. Consolidaremos la Comunitat Valenciana como destino turístico y fortaleceremos su aportación al desarrollo socioeconómico de las comarcas de interior. Para lograr este cometido:

- Desarrollaremos el **Plan Director de Turismo de Interior.**
- Además de las actuaciones de carácter general que benefician al turismo de interior (promoción, señalización, formación, plataforma OPEN APPS, etc.) desarrollaremos una serie de medidas específicas tendentes a configurar un producto de interior competitivo, que favorezca el desarrollo económico y social y la conservación paisajística y patrimonial de dicha zona.
- Apoyaremos a las actuaciones de carácter supramunicipal en el ámbito de creación de productos turísticos, configuración de rutas, etc.
- Profundizaremos la cooperación público-privada.
- Adaptaremos la oferta turística del interior de la Comunitat a las nuevas tendencias de la demanda para reducir la estacionalidad y diversificar la gama de productos turísticos ofrecidos al mercado, mediante la estructuración de la oferta en segmentos específicos con la creación de clubs de producto: turismo activo, cultural, gastronómico, enológico, etc.
- Consolidaremos los productos específicos de turismo de interior como Convention Bureau de interior y red de CENTROS BTT de la Comunitat.
- Potenciaremos las grandes rutas temáticas: vía Augusta, ruta de El Cid, ruta de los monasterios, etc.
- Impulsaremos actuaciones que promuevan la complementariedad entre turismo de litoral y de interior.
- Promocionaremos el turismo de interior en la Comunitat Valenciana mediante la marca “conoce lo nuestro”.
- Internacionalizaremos el turismo de interior a través de co-marketing y de una mayor presencia en las políticas de promoción.

Puedes confiar

REAL MONASTERIO DE SANTA MARÍA DE LA VALLDIGNA
VALENCIA

✓ **Lanzaremos nuevos instrumentos de fidelización del turista:**

- Consolidaremos entre aquellos turistas que ya conocen la Comunitat Valenciana su preferencia por nuestros destinos y que se conviertan en promotores de nuestra oferta.
- Desarrollaremos instrumentos de fidelización basados en las nuevas tecnologías, como concursos, promociones, premios, juegos y sorteos en redes sociales, que contribuyan a alcanzar un mayor número de visitas, estancia media y gasto turístico.
- Se ofrecerá a los turistas, de forma personalizada y constante, la información que sea de su interés para establecer una relación estrecha entre las múltiples ofertas de destino y tipologías de turista.
- Impulsaremos la **participación activa** de la red TOURIST INFO en el desarrollo de esta actuación de fidelización.

✓ **Información turística en el siglo XXI.**

Adaptaremos la red TOURIST INFO a la nueva dimensión tecnológica de la información turística.

- Introduciremos wifi en las oficinas de la red TOURIST INFO.
- Dispondremos de material informativo descargable en los móviles.
- Desarrollaremos información multimedia.
- Estableceremos proyectos piloto de transformación de oficina TOURIST INFO en centros de visitantes. Los informadores turísticos ejercerán de promotores de los diferentes destinos y productos de la Comunitat Valenciana.

Puedes confiar

✓ **Potenciaremos el turismo cultural.**

Consolidaremos el aprovechamiento del **patrimonio cultural valenciano como recurso turístico.**

- Desarrollaremos acciones para permitir el **disfrute turístico de la oferta cultural de la Comunitat Valenciana** y para darla a conocer entre los valencianos y el resto de turistas.
- Impulsaremos la **puesta en valor de los recursos culturales** mediante el uso de las nuevas tecnologías.
- Desarrollaremos la **figura del parque cultural**, como un territorio que atesora valores culturales singulares, para facilitar la puesta en valor y conservación del patrimonio y su promoción turística.

✓ **Programa gestión integral de destinos.** Lograremos una gestión más eficiente de los destinos turísticos para garantizar su competitividad y sostenibilidad.

Este programa comprende varias líneas de actuación:

- Fomentaremos entes de gestión turística de carácter mixto a escala local.
- Crearemos nuevas herramientas de gestión de destinos.
- Favoreceremos el desarrollo de productos turísticos específicos.

✓ **Programa de colaboración supramunicipal.**

- Mejoraremos la experiencia del visitante e incrementaremos el alcance de las actuaciones turísticas mediante la colaboración supramunicipal.
- Apoyaremos a las actuaciones de carácter supramunicipal en el ámbito de la promoción, creación de productos turísticos, configuración de rutas, etc.

✓ **Programa de prestigio de litoral.**

- Garantizaremos la excelencia de las playas de la Comunitat Valenciana como recurso turístico principal y diferenciador.
- Continuaremos las actuaciones en materia de dotación de infraestructuras, gestión medioambiental, señalización, accesibilidad, equipamientos de ocio, sanitarios…, que han hecho de las playas de la Comunitat un referente en el Mediterráneo.

✓ **Programa integral de señalización turística de la Comunitat Valenciana.**

- Mejoraremos la localización de los recursos naturales, culturales, patrimoniales, etc. para facilitar tanto el acceso a ellos como su disfrute.
- Desarrollaremos la segunda fase del actual plan de señalización turística a través de señales direccionales e interpretativas.

✓ **Programa de fomento de la competitividad empresarial turística**. Garantizaremos la capacidad de las empresas turísticas para competir en el entorno turístico actual. Este objetivo se logrará a través de medidas como:

- La creación de productos turísticos especializados y diferenciados como factor clave para nuestra competitividad.
- Reducción y simplificación de trámites administrativos.
- Racionalización normativa.
- Administración electrónica.
- Apoyo a nuevas fórmulas de gestión y cooperación empresarial.
- Continuar apoyando la competitividad de las empresas a través de programa de ayudas.
- Mantener el apoyo a empresas y entidades turísticas para la implantación de sistemas de calidad, medio ambiente y accesibilidad global en los establecimientos y recursos turísticos, mediante el fomento de la obtención de certificados reconocidos a nivel nacional e internacional.

Comunitat Valenciana
Puedes confiar

✓ **Coordinaremos la actuación inspectora en empresas turísticas.**

- Facilitaremos la actividad empresarial mediante la programación de las diferentes inspecciones que se llevan a cabo en las empresas turísticas con el objetivo de garantizar su seguridad y su calidad.

✓ **Consolidaremos la presencia exterior de las empresas turísticas de la Comunitat Valenciana.**

- Aprovecharemos los recursos existentes en la Red IVEX con el objetivo de posicionar las empresas turísticas de la Comunitat en el exterior.
- Ampliaremos la Red TOURIST INFO en el exterior y desarrollaremos un paquete de servicios para las empresas turísticas orientado al aprovechamiento de nuevas oportunidades de negocio.

✓ **Potenciaremos las sinergias comerciales entre las empresas turísticas y el resto del tejido industrial de la Comunitat Valenciana.**

- Beneficiaremos al tejido empresarial valenciano de la demanda de las empresas turísticas.
- Crearemos redes de colaboración empresarial con el objetivo de aprovechar la enorme demanda de bienes y servicios que generan las empresas turísticas en el desempeño de su actividad (cerámica, textil y mueble para los hoteles, equipamientos de hostelería, etc.).

✓ Formación para la **estabilidad del empleo y la inserción laboral.**

Consolidaremos, a través de la red de CDT, una formación turística de primer nivel que contribuya a la competitividad empresarial y a la creación de empleo. Este eje comprende las siguientes actuaciones:

- Continuaremos impulsando la formación *on line*.
- Adaptaremos la formación a los nuevos perfiles profesionales que genera la evolución del sector turístico.

Puedes confiar

- Haremos de la hospitalidad y la atención al cliente el elemento diferenciador de nuestra oferta turística a través de la puesta en marcha de medidas formativas y de sensibilización para todo el personal que presta servicio al turista.
- Desarrollaremos una campaña de prestigio de las profesiones turísticas unidas a la formación.
- Crearemos dos líneas de formación especializada: una orientada a directivos y otra dirigida a la formación en alta cocina.
- Potenciaremos el CdT de interior itinerante.

✓ Participaremos activamente en la **nueva política turística europea.**

- Lideraremos el desarrollo de la nueva política turística europea que emana del Tratado de Lisboa.
- Las sinergias de la política turística europea y la valenciana hacen que la Comunitat se sitúe a la cabeza del diseño y ejecución de las acciones turísticas de la Unión Europea. Estas acciones están orientadas a reforzar la industria turística de la Unión Europea como sector de servicios de alta calidad, que forme parte de la economía del conocimiento a través de la innovación y que garantice un mayor desarrollo sostenible de la industria turística.

✓ **Potenciaremos el Consejo de Turismo mediante el desarrollo de comisiones técnicas especializadas.**

- Intensificaremos la participación del sector en el Consejo de Turismo mediante la creación de comisiones técnicas orientadas a la toma de decisiones en diferentes materias, como la promoción. Estas comisiones propiciarán la coordinación de las diferentes administraciones y la colaboración público – privada en el ámbito turístico.
- Con ello garantizaremos la corresponsabilidad del sector turístico en la toma de decisiones.

✓ Mejoraremos la **coordinación entre Administraciones a través del Consejo de Turismo y de la Comisión Interdepartamental.**

Puedes confiar

- ✓ **Buscaremos una mejor implantación de la Red de Paradores de Turismo** en nuestra Comunitat.
  - El número de éstos es sensiblemente menor en nuestro territorio que el dispuesto en otras Comunidades con similar potencial turístico como Andalucía.
- ✓ **Impulsaremos la construcción de campos de golf como referente turístico.**
  - Impulsaremos el **Plan de Protección de los chiringuitos.**

CHIRINGUITO PLAYA DE CULLERA
VALENCIA

Puedes confiar

Infraestructuras

- ✓ Convertiremos a la **Comunitat en la principal plataforma logística del Mediterráneo**, desarrollando una completa red de infraestructuras, una red ferroviaria de altas prestaciones y una red de carreteras de alta calidad.
- ✓ Reforzaremos las conexiones de la Comunitat Valenciana con las comunidades del **Arco Mediterráneo** con las que hay una fuerte e intensa relación comercial y económica; se necesita reforzar las conexiones en el Corredor del Ebro y del Mediterráneo, y de forma especial con Francia mediante resto de infraestructuras viarias, marítimas, aéreas y terrestres.
- ✓ Ejecutaremos la primera fase del **Plan de Infraestructuras Estratégicas 2010-2020.**
- ✓ Impulsaremos un **Plan Extraordinario de Inversiones de 2.000 millones de euros hasta 2014**, mediante el sistema de financiación de colaboración público-privada, para paliar los recortes del Estado.
- ✓ Seguiremos **manteniendo la inversión en infraestructuras productivas.**
- ✓ Buscamos fórmulas para incluir el **Corredor Mediterráneo** en la Red TransEuropea de Transporte y la inversión necesaria para su ejecución a lo largo de toda la Comunitat Valenciana.
- ✓ Reclamaremos del Estado la conclusión de la Autovía Central, de la Autovía de la Plana como eje alternativo de la A-7.
- ✓ Impulsaremos de forma urgente la realización del **acceso norte al Puerto de Valencia.**
- ✓ Impulsaremos el **Eje del Mediterráneo** mediante la autovía paralela a la A-7, permitiendo así la descongestión de las zonas costeras.
- ✓ Estableceremos una **trama de vías rápidas** que una la A-7 con la Autovía Central, para lograr un nexo de unión entre las ciudades medias, los municipios de interior y las grandes concentraciones urbanas.

AV. DE DÉNIA
ALICANTE

AUTOVÍA DE LA PLANA
CASTELLÓN

AUTOVÍA DEL TURIA
VALENCIA

- ✓ **Potenciaremos una trama ferroviaria** que permita que todos los municipios de la Comunitat Valenciana se encuentren a menos de 50 minutos de una estación de AVE. Para llevar este objetivo a buen puerto, consideramos fundamental que la Generalitat asuma las competencias para establecer los servicios ferroviarios de viajeros de ámbito autonómico, con el fin de gestionar su prestación con la participación en los recursos financieros que ahora gestiona el Estado.

- ✓ **Exigiremos la llegada del AVE a Alicante en 2011 y a Castellón en 2014**.

Ferrocarril

- ✓ Reclamaremos la ejecución del **Plan de Infraestructuras Ferroviarias de Cercanías de la Comunitat Valenciana** e impulsaremos las actuaciones conjuntas como el **Tren de la Costa.**
- ✓ Seguiremos invirtiendo en la ampliación y mejora de **Metrovalencia y TRAM de Alacant, tanto en líneas como en material móvil.**
- ✓ Reclamaremos la transferencia de la gestión de los servicios de cercanías:
    - Impulsaremos medidas para mejorar las frecuencias de paso en Cercanías en los corredores de acceso a Valencia, Alicante y Castellón.
    - Impulsaremos servicios de cercanías semidirectos entre los municipios de mayor población con el objetivo de reducir los tiempos de viaje.
- ✓ Promoveremos la implantación, en colaboración con el Estado, de servicios de **AVE Regional.**

Puedes confiar

Puertos y costas

- ✓ Aprobaremos y desarrollaremos la **Ley de Puertos de la Comunitat Valenciana**.
- ✓ Modernizaremos el **sistema portuario de gestión autonómica** e incrementaremos la oferta náutica de recreo.
- ✓ Impulsaremos la **mejora de los frentes marítimos urbanos.**
- ✓ Impulsaremos el **desarrollo de la Xarxa de Parcs Litorals de la Comunitat Valenciana.**

PUERTO DE VALENCIA

PUERTO DE ALICANTE

Aeropuertos

- ✓ Completaremos el **desarrollo competencial de la Generalitat sobre las instalaciones aeroportuarias de la Comunitat Valenciana.**
- ✓ Promoveremos el **desarrollo y la participación de la Generalitat en la gestión de los aeropuertos de El Altet y Manises.**
- ✓ Impulsaremos el **desarrollo del Aeropuerto de Castellón.**
- ✓ Aprobaremos el **Plan de Instalaciones Aeroportuarias de la Comunitat Valenciana.**
- ✓ Reivindicaremos la **reducción de las tasas aeroportuarias.**

Infraestructuras viarias

- ✓ Reivindicaremos la **gratuidad de la AP-7 y la construcción de nuevos enlaces y ramales de acceso.**
- ✓ Mejoraremos la **conexión viaria Alcoy-Benidorm.**
- ✓ Exigiremos que **la A-68 sea un eje vertebrador en la zona norte de la provincia de Castellón**, asegurando el canal de comunicación con el Norte de España, así como el desdoblamiento de las N-340 y N-332 a su paso por la franja costera y de la N-330 por el interior de la Comunitat Valenciana, y la construcción de terceros carriles en zonas con elevada intensidad de tráfico.

AEROPUERTO DE CASTELLÓN

- ✓ Impulsaremos la suscripción con el Estado de un nuevo **Protocolo de Carreteras.**
- ✓ Seguiremos invirtiendo en la **red viaria autonómica**, a fin de garantizar el reequilibrio territorial, mejorar la accesibilidad a las poblaciones del interior y Áreas Metropolitanas, e incrementar la seguridad vial, aplicando tecnologías y una gestión activa de la red autonómica.
- ✓ Mejoraremos las **conexiones viarias de la Comunitat Valenciana.**
  - La Autovía de Movilidad Segura Valencia-Requena-Utiel.
  - La Autovía de Movilidad Segura Alicante-Caudete y ramal a Vega Baja.

Arquitectura

- ✓ Intervendremos en centros históricos, modernizando las infraestructuras urbanas y rehabilitando los edificios de la arquitectura histórica.
- ✓ Construiremos y rehabilitaremos equipamientos públicos, eliminando barreras arquitectónicas y potenciando la sostenibilidad y el ahorro energético.
- ✓ Trataremos y recuperaremos vacíos urbanos e infraestructuras obsoletas y su entorno, creando nuevas áreas que mejoren los espacios públicos existentes.

Logística

- ✓ Promoveremos todo tipo de actuaciones para consolidarnos en los próximos años como **plataforma logística intermodal** del Mediterráneo.
- ✓ Seguiremos desarrollando la **Red de Parques Logísticos de la Comunitat Valenciana** y exigiremos del Estado la ejecución del **Plan Estratégico para el impulso del transporte ferroviario de mercancías.**

Transporte público y promoción del transporte sostenible

- ✓ Impulsaremos las **plataformas reservadas de transporte público**, como el TRAM de la Plana y otras.
- ✓ Impulsaremos una **red de transporte público de calidad** que facilite los desplazamientos de los ciudadanos, especialmente para que aquellos que utilizan el transporte público para ir a trabajar destinen el menor tiempo posible al viaje.
- ✓ Desarrollaremos la **Ley de Movilidad** de la Comunitat Valenciana para que en el 2020, el 40 % de los desplazamientos se realicen en transporte público y sean de movilidad sostenible.
- ✓ Desarrollaremos un **plan de bicicletas urbanas.**
- ✓ Promoveremos **la movilidad sostenible** mediante un sistema de bonificación en los aparcamientos periféricos.
- ✓ Promoveremos **la ampliación de la Red de aparcamientos para vehículos pesados** y potenciaremos áreas de descanso para los vehículos de transporte de mercancías.
- ✓ Crearemos líneas de financiación o desgravaciones que incentiven la **renovación del parque de camiones** promoviendo la adquisición de vehículos más eficientes medioambientalmente (EURO V y EURO VI).

Puedes confiar

PP
Comunitat
Valenciana
Puedes
confiar

HEMOS CUMPLIDO CON UNA COMUNITAT MÁS HUMANA

MÁS SOCIEDAD, personas y familias

Una sanidad de excelencia

- ✓ El Sistema Nacional de Salud es uno de los pilares básicos de nuestra Sociedad del Bienestar. El esfuerzo colectivo desplegado por todos los españoles, a lo largo de casi tres décadas, ha permitido la consolidación de un gran proyecto nacional, que hoy todos respetamos y defendemos por sus valores y principios.
- ✓ Hemos conseguido un modelo que garantiza la mejor sanidad para todos los españoles. La sanidad pública de nuestro país se ha convertido en una de las señas de identidad que mejor definen el nivel de desarrollo social que ha alcanzado nuestra Nación desde la llegada de la democracia. Ha sido, probablemente, una de las mayores conquistas sociales que se ha alcanzado en este país. Hoy nos encontramos según la **OCDE entre los siete mejores sistemas sanitarios del mundo.**
- ✓ Principios como la **universalización de la asistencia o la equidad**, que garantizan a todos los españoles el derecho a la salud, el derecho a una **asistencia de calidad** en todas las etapas de la vida y a no ser discriminado a la hora de acceder a las prestaciones y servicios que oferta el sistema, son hoy una realidad que todos disfrutamos y que todos queremos preservar.
- ✓ Según recogen sistemáticamente las encuestas del CIS, para los españoles la salud es muy o bastante importante.
- ✓ El peso específico del presupuesto sanitario crece de manera imparable cada año en todas las Comunidades Autónomas y hoy supone entre el **30 y el 40 % del presupuesto** global de los territorios autonómicos. **La Comunitat Valenciana es la que mayor porcentaje destina de todas con el 41,3 %.**
- ✓ Además, el Sistema sanitario genera también riqueza. **Más del 8 % del PIB nacional está generado por la sanidad**. Influye de forma directa tanto en el empleo como en la actividad económica de las empresas suministradoras y de servicio. En definitiva, apoyar a la sanidad pública es también sinónimo de bienestar y progreso social.
- ✓ La **sanidad es una de las prioridades sociales del Consell**, que considera fundamental que los valencianos disfruten de una sanidad universal, gratuita, pública y de calidad. Por eso, en esta legislatura se ha trabajado por una sanidad pública más cercana al ciudadano, con las mejores infraestructuras y con las últimas tecnologías, gracias al importante esfuerzo presupuestario realizado.
    - La Comunitat Valenciana, con el 41,3 %, es la Comunidad Autónoma que mayor porcentaje de los presupuestos destina a la sanidad.

Puedes confiar

HOSPITAL DE DÉNIA
ALICANTE

- En 2011 se invertirán más de 15 millones de euros diarios.
- Desde 2003, el Consell ha impulsado:
  - → La construcción de 8 hospitales: HACLE -Hospital de Asistencia a Crónicos y Larga Estancia- de Padre Jofre (2005), Hospital L'Horta Manises (2009), el nuevo Hospital La Fe de Valencia (2010), Hospital de Torrevieja (2006), Hospital Marina Alta de Agudos de Dénia (2009), HACLE La Pedrera de Dénia, Hospital del Vinalopó (2010) y el Hospital complementario del Alto Palancia de Segorbe (2007).
  - → 98 centros (64 centros de salud, 29 consultorios y 5 centros de salud integrados).
  - → 3 nuevos centros de investigación sanitaria.
  - → El acercamiento de especialistas a los municipios de más de 20.000 habitantes.
  - → Que cada día, 200.000 personas sean atendidas en consultas, 6.000 en urgencias y se realicen 1.000 ingresos y 800 operaciones.
  - → Disponemos de 1.403 plazas de atención hospitalaria a domicilio.

Puedes confiar

- Además, la Comunitat cuenta con un millón de valencianos que no existen para la financiación sanitaria del Gobierno socialista de Zapatero, hecho que genera un déficit anual de 1.150 millones de euros.

✓ **'Construyendo Salud'** es la mayor inversión acometida por un gobierno autonómico en infraestructuras sanitarias:

- Planificadas 340 actuaciones y una inversión de 1.800 millones de euros, desde 2003.
- Previstos 18 hospitales (12 de agudos y 6 de crónicos), 770 millones de euros.
- Se beneficiarán más de 210 municipios.
- Se crearán 4.200 camas de hospitalización, 1.000 de ellas para crónicos.

✓ El mejor exponente de esta importante inversión es el **Nuevo Hospital Universitario y Politécnico La Fe**, uno de los mayores de Europa y financiado íntegramente por los valencianos, sin ningún tipo de ayuda del Gobierno socialista, que:

- Dará trabajo a 7.000 profesionales sanitarios.
- Atenderá, cada día, a 4.000 pacientes.
- Dispone de 1.000 camas en habitaciones individuales y 39 quirófanos.
- Será un hospital de '0 papeles'.

✓ Hemos mejorado las condiciones de trabajo de los más de **58.000 profesionales sanitarios** de la Comunitat, implantando la carrera profesional y reduciendo la tasa de interinidad.

✓ Los centros de investigación que hemos puesto en funcionamiento desde 2003 han dado un gran **impulso a la investigación sanitaria y biomédica**, como confirman los **238 millones de euros** invertidos en este campo.

- Somos referencia en investigación gracias a la labor de nuestros profesionales y a la actividad del Centro de Investigación Superior en Salud Pública, el Centro de Investigación Príncipe Felipe y el Centro de Estudios Oftalmológicos del Mediterráneo.

- Contamos con 1.900 investigadores en el ámbito sanitario y más de 20.000 investigadores en nuestras universidades, centros de investigación y empresas.
- Hemos impulsado el Plan Estratégico de la Investigación Biomédica y Sanitaria 2006 - 2010.

✓ La sanidad valenciana ha experimentado un **importante proceso de modernización**, convirtiéndonos en un auténtico referente nacional y desarrollando importantes **mejoras en la atención al paciente.**

- El 98 % de los objetivos del II Plan de Salud 2005-2009 de la Comunitat se han conseguido. Tiene su continuidad en el **III Plan de Salud 2010–2013.**
- Desarrollamos un ambicioso **Plan de aplicación de las Tecnologías de la información a la sanidad.**
- Hemos puesto en marcha **Sanitat 24** que mejora la comunicación con el ciudadano y facilita la accesibilidad al sistema sanitario público.
- Hemos reducido los tiempos de espera quirúrgica y diagnóstica, especialmente en oncología.
  - → El **Plan de Garantía de no demora en procesos oncológicos**, delimita el tiempo máximo de respuesta ante un diagnóstico de cáncer.
- Desde 2005 está implantada la **libre elección de médico y centro.**
- Hemos completado el proyecto de **historia clínica digital** y extendido la **receta electrónica.**
- Hemos reducido las cargas administrativas a un tercio.
- Medicamentos gratis para madres gestantes en riesgo de exclusión (Programa + Vida).
- Hemos desarrollado el **Plan de Salud Bucodental de la Comunitat Valenciana** para niños de 0 a 14 años.

Puedes confiar

- Desde octubre de 2008, se financian las gafas para los menores de 3 años.
- Nos hemos consolidado como **referente nacional** en lo relativo a **transplantes** de órganos y tejidos.

✓ Nos esforzamos por **incrementar la eficiencia** de nuestro sistema sanitario **para garantizar su sostenibilidad.**

- Nuestras políticas de **contención del gasto farmacéutico** nos permitirán ahorrar 165 millones de euros y nos situamos como la 2ª Comunidad Autónoma que registra una mayor contención del gasto.
- Estamos reduciendo gastos con la **central de compras y la subasta electrónica**, actuaciones que nos van a permitir la reducción del 20 % del coste de los suministros y servicios sobre el precio de mercado.

Trabajamos por una educación de calidad, tecnológica y plurilingüe

✓ La educación es un pilar fundamental para el futuro de toda sociedad y, por ello, el Gobierno del President Camps le ha dedicado en los últimos años un enorme esfuerzo presupuestario. El objetivo: que los alumnos de la Comunitat tengan a su disposición un sistema educativo de calidad, tecnológico y plurilingüe.

✓ Promesas que se hacen realidad gracias al trabajo diario y a la importante inversión del Consell en materia educativa, que en 2011 recibirá **más de 12 millones de euros al día**. Somos la **Comunidad que mayor porcentaje del Presupuesto destina a educación**.

✓ De hecho, **la educación alcanza el 31 % del Presupuesto de la Generalitat**, importante financiación que ha permitido conseguir los siguientes logros:

- Hemos puesto en marcha 400 centros educativos desde 2003, gracias a una inversión de 1.811,3 millones de euros. 1 de cada 3 niños de la red pública estudian en instalaciones de menos de once años de antigüedad.

- Hemos creado 6.237 unidades y 178.320 nuevos puestos escolares en colegios e institutos.
- 4.371 profesionales que atienden a 2.900 alumnos con necesidades educativas especiales.
- La atención a la escuela rural se ha llevado a cabo a través de actuaciones en las infraestructuras de 63 municipios, con una inversión de 78 millones de euros.
- El **Plan MILLORESCOLA,** con 296 actuaciones y alrededor de 130 millones de euros, se ha visto reforzado en 2010 con el Plan Confianza (64 actuaciones educativas con una inversión de 32,4 millones de euros).

Puedes confiar

- Desde 2003 hemos puesto en marcha 7 conservatorios con una inversión de más de 35 millones de euros, y se ha rehabilitado el de Valencia en la Plaza San Esteban.

✓ Apostamos por una **educación de calidad** que beneficie a todos los alumnos de la Comunitat:

- El 81 % de los 765.000 niños que estudian en nuestros centros, recibe algún tipo de ayuda o beca para transporte, comedor, bono infantil o libros de texto.
- Se ha generalizado la gratuidad de libros en primaria. En el actual curso han recibido Bono-Llibre más de 286.000 alumnos.
- En este curso, se invierten 43,2 millones de euros en ayudas a los libros de texto que han beneficiado a más de 386.000 alumnos.
- Se ha implantado el Bono-Infantil (curso 08-09), para escolarizar a los niños de 0 a 3 años. Más de 300.000 niños se han beneficiado en el presente curso.
- En 2009 se aprobaron 22 medidas para la mejora del éxito escolar, con una inversión de 135 millones de euros.

✓ Nos preocupamos por mejorar las **condiciones de trabajo de los profesionales** del sistema educativo:

- Se ha reconocido por Ley la autoridad del profesorado (diciembre 2010) y con anterioridad se regló la convivencia y los derechos y deberes de alumnos, padres y profesores.
- Hemos incorporado 7.400 docentes desde 2003 y ya son 51.854 profesores. Hemos incrementado un 50 % el número de profesores desde el año 95.

✓ Acercamos la **Sociedad del Conocimiento y las nuevas tecnologías a las aulas**, con una inversión de 120 millones de euros desde 2003, para que nuestros alumnos afronten con éxito el futuro:

- Disponen de **110.205 ordenadores**, **3.630 pizarras digitales, 387 aulas adaptadas** a los alumnos de educación especial, **5.832 ordenadores para los más pequeños y 18 centros inteligentes.**

Puedes confiar

✓ Estamos aumentando las oportunidades de nuestros jóvenes a través de un **modelo de formación plurilingüe**, que les permite abrirse paso para un futuro de éxito.

- 222.236 alumnos estudian en líneas en valenciano.
- El **Programa Experimental Plurilingüe,** consistente en la creación de líneas en inglés en centros públicos, se desarrolla en seis centros (con más del 80 % de las materias en inglés). Y se ha puesto en marcha el primer instituto con Bachillerato Internacional.
- Avances en el modelo de educación plurilingüe. El **Plan de Extensión del Trilingüismo (PEXTRI)** contará con 753 centros (242 más que en el curso anterior) y 71.722 alumnos (un incremento de 14.129). Han aumentado hasta 3.881 los profesores de inglés.

Puedes confiar

- Trabajamos por la incorporación de la enseñanza del idioma chino mandarín como asignatura optativa en los centros públicos de la Comunitat en Secundaria y Bachillerato.

✓ El Consell es consciente del importante papel que desempeñan las universidades y por eso, trabaja por **una universidad comprometida con la formación de profesionales al más alto nivel,** una apuesta que redunda en la competitividad de nuestras empresas, el crecimiento y el empleo:

- 7 universidades, 5 parques científicos y 14 institutos tecnológicos forman una comunidad innovadora a la vanguardia del conocimiento.
- Somos la segunda comunidad que más recursos destina a la financiación de las universidades con respecto al PIB, con un 1,2 %.
- Financiamos más del 90 % del coste de los estudios universitarios.
- Las cinco universidades públicas valencianas cuentan con las mejores y más modernas instalaciones, al servicio de sus 10.500 profesores y 150.000 alumnos.
- Los Campus de Excelencia Internacional de la Comunitat Valenciana tienen todo el apoyo del Consell.
- Hemos destinado más de 92 millones de euros desde 2004 a los parques científicos de las universidades públicas valencianas.
- Durante 2007-2011 la Generalitat ha movilizado más de 3.890 millones de euros para apoyar proyectos relacionados con la I+D+i.
- Valencia contará con la primera sede de la Universidad Berklee College of Music en el extranjero, que empezará a impartir clases en el curso 2011-2012.

✓ Además, fruto del consenso con las universidades, se ha firmando el **nuevo Plan de Financiación 2010-2017**, que incorpora una inversión de la Generalitat entre 6.500 y 7.000 millones de euros para que las universidades públicas gocen de una **estabilidad económica** que permita el desarrollo de su labor docente e investigadora.

Puedes confiar

UNIVERSIDAD JAUME I
CASTELLÓN

UNIVERSIDAD DE ALICANTE

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA

UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ
ELCHE

UNIVERSIDAD DE VALENCIA

Una política para las personas

✓ La atención a las personas y a las familias y la creación de empleo han sido los pilares básicos de actuación del Consell.

- Unas materias que en 2010 han recibido una inversión de 11.730 millones de euros y que en 2011 alcanzarán los 12.000 millones de euros, un 83 % del Presupuesto de la Generalitat.
- 35 millones de euros al día invertidos por el Consell en políticas sociales.
- Mientras, el Gobierno socialista de Zapatero deja sin reconocer a un millón de valencianos, lo que representa una merma de la inversión que supera los 3.000 millones de euros para sanidad, educación y dependencia.
- Precisamente, en la aplicación de la Ley de Dependencia es dónde se aprecia claramente esta falta de financiación a que nos vemos sometidos por la desidia de Rodríguez Zapatero.
- Mientras la Generalitat financia el 75 %, la aportación del Estado se sitúa en el 25 %.
- Pese a este déficit de recursos, el Consell sigue trabajando:
  - → En 2010, se ha triplicado la población valorada, las personas que reciben la prestación en el entorno familiar y el presupuesto destinado a este concepto ha aumentado un 22 %.
  - → Hemos incrementado en un 24 % las personas atendidas en residencias.
  - → Hemos aumentado en un 190 % el número de personas en centros de día.

✓ La vida es el primer derecho fundamental que hay que proteger y, en ese sentido, las madres y los niños de la Comunitat tienen un fundamental apoyo, la **Ley de Protección a la Maternidad y el programa 'Más Vida',** que incluye iniciativas como los centros de acogida para menores embarazadas o con hijos de corta edad. Un programa que ha sido completado con otras medidas para proteger a la familia, la infancia o las mujeres.

Puedes confiar

hui més que mai

- Hemos desarrollado el II Plan Integral de la Familia e Infancia 2007-2010.
- Hemos constituido el Observatorio Permanente de la Familia e Infancia de la Comunitat Valenciana, órgano de carácter consultivo y de participación.
- Hemos aprobado la Ley de Protección Integral de la Infancia y la Adolescencia, que concibe al menor como un sujeto activo de derechos y prima sus intereses.
- Hemos puesto en marcha el Pla Generalitat Jove 2011-2013, enmarcado en la nueva Ley de la Juventud.
- La Comunitat dispone de la mayor red de España de Puntos de Encuentro Familiar de gestión autonómica.
- El II Plan para la Inclusión Social de la Comunitat Valenciana (2010-2013) trabaja para mejorar la situación de las personas en riesgo de exclusión.

✓ Desde 2003 **hemos incrementado la calidad de vida** de las personas con discapacidad, los enfermos mentales y los mayores, **incrementando las plazas asistenciales hasta llegar a las 45.000.**

- Hemos ampliado en un 49 % las plazas para personas con discapacidad: hemos abierto 91 nuevos centros dotados de 3.352 plazas desde 2003.
- Hemos más que duplicado el número de plazas para enfermos mentales: de 1.045 plazas en 2003 a 2.474 en la actualidad.
- Hemos triplicado las plazas concertadas para mayores.
- Los programas Menjar y Major a Casa, el teléfono del Mayor y la teleasistencia domiciliaria han mejorado la atención que reciben nuestros mayores.

Garantizamos el acceso a la Vivienda

✓ La vivienda es una de las principales preocupaciones de los valencianos y desde el Consell hemos trabajado para que las familias valencianas puedan acceder a una vivienda en las mejores condiciones o mejorar sus hogares:

- Desde 2003 se han reconocido **ayudas a más de 160.000 familias.**
- Hemos concedido más de **73.500 ayudas a familias** para facilitarles el **acceso o mejora** de sus viviendas.
- Hemos impulsado el alquiler y la rehabilitación, **beneficiando a 10.000 familias.**
- Cerca de **76.500 familias** beneficiadas por actuaciones de **rehabilitación.**

Apostamos por una promoción cultural y deportiva de primer nivel

✓ Impulsamos la **protección de nuestro patrimonio y una oferta cultural descentralizada y accesible:**

- Desde 2007 el Consell ha invertido 850 millones de euros en políticas culturales.
- Con el desarrollo del **Plan de Infraestructuras Culturales** (PIC), en los **últimos 15 años** (1996-2010) hemos destinado **168 millones de euros** para construir, rehabilitar, ampliar y equipar **481 infraestructuras culturales**, que han beneficiado a 308 municipios.

  → En concreto, hemos construido, rehabilitado y ampliado 481 infraestructuras culturales en toda la Comunitat: 219 centros culturales, 107 casas de la música, 46 auditorios, 53 teatros, 35 museos y 21 bibliotecas.

Puedes confiar

- El **PIC se ha reforzado** con el Plan Confianza, y se están desarrollando **160 proyectos más con una inversión de 133 millones de euros.**
- Un esfuerzo inversor que representa un importe global de **54.995 euros al día** y, si hablamos de infraestructuras, se han construido **3,5 al mes** desde que gobernamos en la Comunitat.
- Estas actuaciones se han traducido en unos excelentes resultados: somos líderes en la creación de empleo en el sector cultural, en el número de visitantes a museos y en el de asistentes a espectáculos teatrales, conciertos y danza.
- Se ha presentado el nuevo **Plan de Infraestructuras Culturales 2011–2017** que realizará **90 actuaciones** con una inversión de **92,7 millones de euros.**
- Desde su nacimiento en 1999, la **Fundación de la Luz de las Imágenes ha organizado 9 exposiciones**, intervenido 2.688 bienes muebles y obras de arte y restaurado 52 edificios monumentales en 112 municipios valencianos con **93 millones de euros de inversión.** Además, más de 3,5 millones de personas han participado en sus actividades. **Desde 2003** se han realizado **7 muestras.**

CONCATEDRAL DE SAN NICOLÁS
ALICANTE

Puedes confiar

→ Acaba de finalizar la exposición “La Gloria del Barroco” en Valencia, que ha recibido más de 550.000 visitantes. Y en marzo 2011 se ha abierto la nueva muestra “Camins d’Art” en Alcoi.

✓ Esta amplia oferta cultural ha actuado como gran reclamo ante los turistas: más de 3 millones de extranjeros visitan anualmente la Comunitat.

✓ Hemos conseguido la **Declaración** por la UNESCO **del Tribunal de las Aguas de Valencia como Patrimonio de la Humanidad.** Las 5 declaraciones con que cuenta la Comunitat han sido promovidas por el PP.

✓ Hemos recuperado el **Monasterio de Santa María de la Valldigna** y se ha protegido por Ley el **Misteri d’Elx.**

✓ Hemos organizado celebraciones conmemorativas de algunos de nuestros personajes ilustres: l’Any Jaume I en 2008, Ausiàs March y Ruperto Chapí en 2009 y Joanot Martorell y Miguel Hernández en 2010. Y estamos celebrando el Año del Patriarca San Juan de Ribera en 2011.

✓ Trabajamos por una **política deportiva** a la que puedan acceder todos los ciudadanos:

- Los **150 millones de euros invertidos** durante esta legislatura están permitiendo la construcción de **469 instalaciones deportivas.**
- El Plan Confianza invierte más de **117 millones de euros en 169 actuaciones**, la mayor inversión realizada en la Comunitat por una Administración en deporte.

CENTRO DEPORTIVO DE DÉNIA
ALICANTE

- En los últimos 15 años se han construido o modernizado **1.088 instalaciones deportivas** con una inversión de **254,9 millones de euros.**
- Un esfuerzo inversor que representa un importe global de **46.557 euros al día** y, si hablamos de infraestructuras, se han construido **6 al mes** desde que gobernamos en la Comunitat.

Una tierra de solidaridad, integración y participación

✓ Si por algo nos caracterizamos los valencianos es por nuestra hospitalidad y amabilidad con el que viene de fuera, sea turista de paso o residente.

✓ Los valencianos hemos demostrado a través de los siglos que somos gente abierta, acogedora y agradecida, y esta realidad se manifiesta también en las políticas realizadas por el Consell.

✓ La Comunitat Valenciana es la segunda autonomía con un mayor porcentaje de población extranjera tras Baleares. En 2010 las 893.759 personas extranjeras en nuestra Comunitat suponen el 17 % de la población total.

✓ Nuestras **políticas de integración** nos convierten en un referente en España y Europa.

- Hemos aprobado la Ley Valenciana de Integración de Personas Inmigrantes, la primera de todo el país que promueve la igualdad en derechos y obligaciones de los inmigrantes y apuesta decididamente por el “Compromiso de Integración”.
- Solidaridad ha impartido más de 200 cursos del programa Escuela de Acogida. También se ha elaborado el Manual Escuela de Acogida, y se ha implementado la Escuela de Acogida *on line*.
- Hemos creado en colaboración con los Ayuntamientos la Red de Integración más extensa de España, a través de las Agencias de Mediación para la Integración y Convivencia Social (AMICS), que hemos multiplicado por 10, de manera que se supera el centenar.

- Hemos duplicado las plazas de acogida y de atención a inmigrantes: de las 415 plazas de 2007 se ha pasado a las 855 plazas actuales.
- Hemos puesto en marcha nuevos mecanismos de integración y participación: el Foro Valenciano de la Integración, el Observatorio Valenciano de la Inmigración, el Portal del Inmigrante y el Teléfono de Atención al Inmigrante.
- Hemos potenciado las políticas de lucha contra la discriminación, la xenofobia y el racismo. Somos la primera Comunidad Autónoma en la que existe un Plan Valenciano para la prevención del Racismo.
- Hemos impulsado medidas para el fomento del empleo de personas inmigrantes y extranjeras: Pacto Valenciano por la Inmigración con CCOO, UGT y CIERVAL; Pacto Valenciano por la Integración de Personas Inmigrantes con USO, SI y CSIF y Pacto Agrario Valenciano por la Inmigración con AVA, La Unió y ASAJA –ALICANTE.
- Hemos impulsado el municipalismo en las políticas de integración de personas inmigrantes y extranjeras a través del Pacto Local por la Integración, con la Federación Valenciana de Municipios y Provincias, los 3 ayuntamientos de las capitales de la Comunitat y las 3 Diputaciones Provinciales.
- Hemos puesto al servicio de la integración de las personas inmigrantes y extranjeras en la Comunitat Valenciana toda una serie de Plataformas virtuales: Web AMICS (www.amics.gva.es); Portal del Inmigrante (www.portaldelinmigrante.es); Red Social de Inmigración (www.redinmigra.es); y Observatorio Valenciano de la Inmigración (www.observatorioinmigración.gva.es)
- Hemos consolidado una red de mediadores interculturales como uno de los instrumentos básicos para la integración. Con esta figura el Consell;
  - → Apoya la integración como función primordial.
  - → Facilita la acogida de personas inmigrantes.
  - → Sensibiliza y acerca interculturalmente la población inmigrada y la sociedad de acogida.

Puedes confiar

→ Construye ciudadanía y acompaña activamente los procesos de integración.

→ Realiza tareas de cohesión social y actividades de participación ciudadana.

→ Promueve el diálogo y la comunicación, haciendo ver a cada interesado las posiciones del resto, sus ventajas y razones de cada cual, acercando puntos de vista y proponiendo soluciones.

Hemos consolidado una red de Mediadores Interculturales, como uno de los instrumentos básicos para la integración, que realizan la siguiente actuación:

✓ **Lideramos la solidaridad y la cooperación**, con unas políticas que nos convierten en referentes.

- El Gobierno valenciano es el único Gobierno en España que cumple el mandato legal de destinar el 0,7 % de su presupuesto a la cooperación al desarrollo.
- En esta legislatura 8 millones de personas se han beneficiado de los 900 proyectos de cooperación impulsados gracias a la ayuda de la Generalitat y que se han realizado en 43 países.
- Uno de cada cinco voluntarios españoles reside en la Comunitat, el doble en términos relativos de toda España. Contamos con 70 centros, la red de centros de voluntariado más extensa de España.
- Hemos impulsado la cooperación al desarrollo, con medidas que facilitan el acceso a las ayudas por parte de entidades pequeñas.
- Hemos establecido nuevos derechos para los cooperantes a través de la nueva Ley reguladora del Estatuto de las Personas Cooperantes Valencianas.
- Hemos implementado el Registro de Agentes de Cooperación para facilitar los trámites administrativos de las entidades para la solicitud de ayudas.

✓ **Fomentamos la participación** de los valencianos a través de:

- La Ley de Ciudadanía Corporativa, una norma pionera, mediante la que se regula la participación ciudadana de las empresas.
- El Buzón del Ciudadano, que combina participación y nuevas tecnologías.
- La Carta de Buenas Prácticas en el ámbito municipal que promueve la transparencia, la participación y el equilibrio presupuestario. Más de 347 ayuntamientos ya se han adherido.
- La Ley de Participación Ciudadana de la Comunitat Valenciana.
- La ampliación de la red de Centros Valencianos en el Exterior, un total de 52 CEVEX repartidos en tres continentes que aproximan la Comunitat Valenciana a miles de valencianos.

Puedes confiar

HOSPITAL DE LA PLANA

COMPROMISOS 2011 - 2015

seguimos trabajando por ti

PP Comunitat Valenciana
Puedes confiar

Sanidad: priorizar, promover y prevenir en salud, una responsabilidad de todos

- ✓ Seguiremos apostando por la necesaria **coordinación entre Estado y Comunidades Autónomas** para evitar que el Sistema sanitario público se desvirtúe: un calendario vacunal distinto en cada Comunidad Autónoma, una cartera de servicios de mínimos que no sea común a todos los territorios, diferente grado de implantación de las "nuevas tecnologías", etc.
- ✓ Salvaguardar los logros alcanzados y garantizar al mismo tiempo la viabilidad económica de un sistema se ha convertido en la meta principal de todos nuestros esfuerzos en materia de planificación estratégica.
- ✓ Hoy la situación del Sistema de Salud está en grave riesgo debido a factores exógenos y endógenos. Factores, como el aumento de la esperanza de vida (somos el segundo país del mundo en esperanza de vida y en unos años seremos el primero), el aumento de la cronicidad, los movimientos migratorios, la utilización inadecuada de los servicios o una tecnología sanitaria cada vez más sofisticada y cara.
- ✓ Asimismo, debemos garantizar la sostenibilidad económica del sistema. Mientras el **sistema sanitario ha dado respuesta a las nuevas demandas sanitarias y sociales** a través de un mayor gasto por parte de las Comunidades Autónomas, no ha conseguido, sin embargo, **dar respuesta a sus necesidades de financiación.**
- ✓ Debemos resolver el déficit económico de las cuentas sanitarias cifrado ya en cerca de 15.000 millones de euros.

Infraestructuras

- ✓ Implementaremos el **Programa de Infraestructuras Sanitarias.** Continuaremos con el Programa "Construyendo Salud" en consonancia con la situación económica. Construyendo Salud para seguir acercando la sanidad a los ciudadanos.
- ✓ En 2011-2012 terminaremos las obras del **Hospital de Llíria y Gandia,** comenzaremos cuatro nuevos hospitales en Ontinyent, Torrent, La Vall d'Uixó y, una vez decidido el terreno, con el de Benidorm.

PP Comunitat Valenciana
Puedes confiar

- ✓ Construiremos la **casa de acogida para enfermos crónicos infantiles y familiares en el** complejo hospitalario del **nuevo Hospital Universitario y Politécnico La Fe de Valencia.**
- ✓ Continuaremos creando **espacios lúdicos en las áreas de pediatría** de los Centros de Salud.

Tecnología (TIC)

- ✓ Seremos **los primeros en Europa en conectar médicos y pacientes a través de telefonía e Internet en la Sanidad 2.0 (SALUD 2.0)**.
- ✓ **Los valencianos tendrán acceso a su historia de salud electrónica desde cualquier punto de atención sanitaria gracias a las nuevas tecnologías de archivo digital que implantaremos.**
- ✓ Promoveremos **una sanidad sin papeles** con la implantación de la **historia digital** en Primaria y Atención Especializada y centralizaremos todos los actos sanitarios con el uso de la tarjeta SIP.
- ✓ Evitaremos desplazamientos innecesarios a los pacientes a través de la implementación de la Telemedicina en toda la Comunitat Valenciana, con el desarrollo del **Plan integral de Telemedicina.**
- ✓ Mejoraremos la información, comunicación y acceso de los ciudadanos al sistema sanitario con nuevas tecnologías impulsando el **Programa Sanitat 24.**

ÁREA DE PEDIATRÍA
HOSPITAL DEL VINALOPÓ

- ✓ Facilitaremos a los profesionales sanitarios y a los ciudadanos el acceso vía *on line* a la información actualizada y relativa a centros sanitarios autorizados y registrados, públicos y privados, así como toda aquella información que se estime oportuna en materia de recursos sanitarios, como medio para una mejor comunicación e información.
- ✓ Mejoraremos el acceso sanitario a las personas sordas con al menos un punto de videoconferencia en los centros sanitarios que permita la comunicación por lenguaje de signos.
- ✓ Profundizaremos en la implementación de la tecnología para que los ciudadanos puedan hacer consultas a su médico, enfermero y pediatra a través de Internet y TV. Aprovechamiento de las TIC para acercarnos y mejorar su salud: el “médico en casa”.

Mejorar la eficiencia

- ✓ **Corresponsabilizaremos al ciudadano en el cuidado de su salud** siempre en consonancia con las directrices de las sociedades científicas.
- ✓ Informaremos a la población sobre el **coste de los actos sanitarios** que reciben a través de facturas de carácter meramente informativo que contribuya a la comprensión social del gasto sanitario.
- ✓ Garantizaremos una **gestión eficiente de todos los recursos sanitarios** disponibles, tanto públicos como privados.
- ✓ Potenciaremos el **uso racional del medicamento** aplicando medidas de contención del gasto, a través de la aplicación electrónica con el programa GAIA y aumentando el uso de genéricos.
- ✓ Ahorraremos más de 20 % en suministros y servicios impulsando mecanismos como la central de compras de bienes y servicios, y medidas innovadoras como la subasta electrónica para **agilizar y economizar las compras de material sanitario.**
- ✓ Pondremos los medios para dotar de **transparencia a los resultados de todos los proveedores** de servicios sanitarios.

- ✓ **Eliminaremos la burocracia** en los centros sanitarios para mejorar la asistencia sanitaria y la accesibilidad al sistema con la implantación del **Programa Orion LOGIS.**
- ✓ Utilizaremos los recursos necesarios, tanto públicos como privados al servicio del ciudadano para, con carácter universal, equitativo y gratuito, obtener la mejor calidad asistencial posible.
- ✓ Seguiremos potenciando la colaboración público-privada en la gestión del servicio sanitario público como uno de los ejes estratégicos orientado a la sostenibilidad del Sistema. Queremos extender nuestro modelo concesional a toda España.
- ✓ Mejoraremos la **financiación de los Conciertos Sanitarios** para equipararlos al coste de los servicios sanitarios y modificaremos los contratos de gestión de prestación de servicios sanitarios en régimen de concierto.
- ✓ Crearemos la **Central de Rendimientos y Costes para la Evaluación de la eficiencia de los Centros Sanitarios** y la adopción de medidas de gestión.
- ✓ Mejoraremos el rendimiento de los centros sanitarios al servicio del ciudadano impulsando la implantación del **Sistema de Información económica** y con los contratos de Gestión por Departamentos sanitarios.
- ✓ Facilitaremos el acceso a la base documental digital de la **Escuela Valencia de Estudios de la Salud** (EVES) a todos los profesionales y equipos de investigación de la Conselleria de Sanitat.
- ✓ Introduciremos el Decreto sobre **adaptación de puestos de trabajo** por el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales.
- ✓ Potenciaremos las **Juntas Clínicas** como órgano consultivo fundamental para el buen hacer en la Gestión sanitaria del Departamento haciéndolas más participativas.
- ✓ Elección del **Director Médico** con el visto bueno de la **Junta Clínica del Departamento.**
- ✓ Mayor valoración del **currículo investigador en las oposiciones para personal sanitario** de la Conselleria de Sanitat.

Puedes confiar

- ✓ Instauraremos la figura del **Consultor de Urgencias en los Servicios de Urgencia de los Hospitales de Agudos.**
- ✓ Valoraremos al **profesional** por lo que hace y no por lo que es: **retribuciones variables hasta un 30 %.**
- ✓ Trabajaremos para que ningún **profesional sanitario sea tratado de forma agresiva o sea agredido y lo reconoceremos como autoridad pública** en el ejercicio de su función.
- ✓ Crearemos las **categorías profesionales de enfermería** necesarias para incorporarlas en las especialidades correspondientes.
- ✓ Crearemos los **puestos de trabajo necesarios para incorporar al personal de enfermería** con la especialidad correspondiente.
- ✓ La necesaria **coordinación entre Estado y Comunidades Autónomas** para evitar que el Sistema sanitario público se desvirtúe: un calendario vacunal distinto en cada Comunidad Autónoma, una cartera de servicios de mínimos que no sea común a todos los territorios, diferente grado de implantación de las “nuevas tecnologías”.
- ✓ Desburocratización de **la Atención Primaria y potenciación de su papel.**
- ✓ Estableceremos **objetivos en términos de resultados en salud** para las principales áreas de patología así como para la calidad y seguridad del sistema. Las políticas sanitarias se orientarán al logro de estos objetivos, sin olvidar el interés y la atención que deben merecer los programas de prevención y promoción de la salud.
- ✓ Innovaremos en los **sistemas de gestión clínica de la asistencia**, con la participación de los profesionales, modernizando los sistemas tecnológicos, implementando sistemas avanzados de información que posibiliten la integración de los servicios y la gestión de resultados en salud.

Puedes confiar

Nuevos programas, planes y prestaciones

- ✓ Desarrollaremos el **III Plan de Salud 2010-2013.**
- ✓ Implementaremos y desarrollaremos un **programa de Cuidados Paliativos en cada uno de los 24 Departamentos de Salud de la Conselleria de Sanitat siguiendo las líneas marcadas en el Plan Integral de Cuidados Paliativos de la Comunitat Valenciana.**
- ✓ Implantaremos un **Programa de Centros Sanitarios Ecológicos** a fin de reducir el consumo de energía y agua por centro un 25 %. Plan de control de residuos. Hospitales y centros de salud "verdes".
    - Aplicaremos **energías renovables** e instalaremos energía solar en todos los centros nuevos y en los existentes cuya estructura lo permita, para conseguir la máxima eficiencia energética y medioambiental.
- ✓ Desarrollaremos un **plan de modernización y adecuación de los centros asistenciales:** eliminaremos barreras arquitectónicas, adecuaremos sistemas de climatización, modernizaremos los sistemas de seguridad, etc.
- ✓ Elaboraremos el **II Plan de Excelencia de la Sanidad Valenciana.**
- ✓ Realizaremos un seguimiento de las necesidades de los especialistas y de los recursos especializados disponibles en las instituciones sanitarias de la Comunitat Valenciana.
- ✓ Desarrollaremos Unidades sanitarias de Alta resolución. **"Centros Sanitarios Integrados y de alta Capacidad Diagnóstica"**.
- ✓ Elaboraremos el **Plan asistencial de la hipercolesterolemia** en la Comunitat Valenciana.
- ✓ Pondremos en marcha un **Plan Autonómico de Prevención y Control del Tabaquismo** para las personas que quieran dejar de fumar.
- ✓ Mejoraremos la atención a la población con diabetes mediante el desarrollo del **Plan de Diabetes 2010-2013.**
    - Extenderemos el **Plan de Prevención de la retinopatía diabética a toda la Comunitat.**

Puedes confiar

- Todos los **niños y niñas diabéticos** que lo necesiten, por prescripción facultativa, tendrán **bombas de insulina** de última generación para controlar su enfermedad.
- Ampliaremos la cobertura farmacéutica. Incluiremos en la prestación sanitaria las **tiras reactivas** para la determinación de acetona en pacientes con diabetes.

✓ Elaboraremos el **II Plan Estratégico de Trastornos Adictivos en la Comunitat Valenciana**, para prevenir, tratar y reinsertar a este colectivo en la sociedad.

✓ Crearemos un **Centro de Investigación de Enfermedades Raras.**

✓ Promoveremos una **Unidad de Genética** de referencia departamental.

✓ **Cada paciente recibirá el tratamiento individualizado más adecuado de acuerdo a los avances genómicos de nuestra Comunitat.**

✓ Renovaremos y actualizaremos **el catálogo de prestación ortoprotésica** y revisaremos el procedimiento de reembolso de gastos.

- Incluiremos en el **catálogo de prestaciones ortoprotésicas las prótesis auditivas** para personas con discapacidad auditiva con certificado de discapacidad igual o superior al 33 %.

✓ Elaboraremos y difundiremos el nuevo **Plan de Salud Mental de la Comunitat Valenciana.**

- En el que se promoverá el desarrollo de acciones de promoción de la salud mental y prevención de la enfermedad mental en cada uno de los grupos de edad o etapas de la vida, la prevención del estrés laboral y de los trastornos mentales asociados al trabajo. Se actuará sobre las barreras normativas que puedan afectar al pleno ejercicio de la ciudadanía de las personas con trastorno mental y se establecerá la creación de unidades y programas específicos para dar respuesta a las necesidades de niños, niñas y adolescentes en materia de salud mental.

✓ Elaboraremos un **protocolo de evaluación homogéneo y homologado para los enfermos de Alzheimer** compartido por profesionales de atención primaria, especializadas y profesionales de servicios sociales.

Salud mental y cronicidad

- ✓ **Atención Domiciliaria en Salud Mental.**
- ✓ Desarrollaremos el **Plan Integral de Salud Mental** consiguiendo la plena equiparación de los servicios sanitarios y sociales de salud mental según un modelo integral, transversal y coordinado que desarrolle programas de actuación en el ámbito de la prevención, amplíe la cartera de servicios sociales, potencie el papel de la atención primaria, incremente el número de centros y mejore las dotaciones de los equipos, garantice la atención multidisciplinar y la asistencia continuada, despliegue los servicios de urgencias psiquiátricas e incremente las ayudas a las familias que tienen una persona enferma a su cargo.
- ✓ Analizaremos las nuevas adicciones y trastornos mentales de la juventud provocada por las nuevas tecnologías (Internet, videojuegos, etc.).
- ✓ Implementaremos **Unidades de Hospitalización Domiciliaria en salud Mental.**
  - **Unidades de Patología Dual.**
  - **Unidades de Trastornos de la Conducta Alimentaria.**
  - Estableceremos nexos de unión entre los pacientes y sus asociaciones y los centros sanitarios.
- ✓ Cada uno de los 24 Departamentos de la Conselleria de Sanitat dispondrá de **programas de salud mental**, con una visión integral, trabajo en red, situando al paciente como centro del proceso.

- ✓ Ampliaremos la cartera de servicio de los Hospitales de media y larga estancia con **unidades de "Daño cerebral sobrevenido"** (provocado por accidentes de tráfico, cardiovasculares, etc.).
- ✓ Implementaremos la **figura del enfermero de casos** para mejorar la asistencia y coordinación de pacientes con enfermedades crónicas en los departamentos de salud.
- ✓ Implantaremos **programas de diagnóstico precoz del Alzheimer** para mejorar la atención a estos enfermos de Alzheimer y poder ejercer algunas acciones de tipo preventivo.
- ✓ Realizaremos cursos de **formación específica en relación con el Alzheimer** tanto para los profesionales de Atención Primaria, como para los especialistas.
- ✓ Reforzaremos la **coordinación socio-sanitaria en la atención a los enfermos de Alzheimer.**
  - De forma que suponga una mejora y aprovechamiento de los recursos ya existentes, así como la creación de un mayor número de ellos, y otros de nueva implantación. Nuestra meta es conseguir una red de servicios socio-sanitarios que atiendan la necesidad de este colectivo, a razón de un Centro de Día especializado en demencias por comarca o distrito.
  - Crearemos una red de **Centros de Día** especializados para enfermos de Alzheimer.
- ✓ Aumentaremos los **recursos y la atención especializada a domicilio para enfermos de Alzheimer.**
  - De tal forma que permitan al afectado "vivir en casa", destacando la integración social del enfermo durante el máximo tiempo posible. A la vez que ofreceremos una formación específica y adecuada a sus necesidades para los cuidadores principales.
- ✓ Impulsaremos medidas específicas para pacientes con enfermedades y afectaciones concretas, promoviendo los **programas de atención precoz** con la creación de **Unidades Hospitalarias Especializadas y equipos multidisciplinarios e impulsando un tratamiento integral** de los pacientes que sufren enfermedades minoritarias.
- ✓ Avanzaremos la **investigación en fibromialgia y fatiga crónica** con el fin de mejorar el tratamiento y la calidad de vida de los pacientes afectados por esta enfermedad.

Puedes confiar

La preocupación por el paciente y sus derechos

- ✓ **Libertad de elección en la atención sanitaria y el derecho de acceso a una segunda opinión.**
- ✓ **Acreditación de calidad de asociaciones de pacientes con la norma INACESP.**
- ✓ Lideraremos la elaboración de **manuales de calidad** de los distintos servicios y prestaciones que se ofrecen en la Comunitat Valenciana, que permita mejorar la excelencia de los servicios y dependencia funcional de los departamentos.
- ✓ Modernizaremos la **inspección de servicios sanitarios.**
- ✓ Mejoraremos las **unidades funcionales de calidad y seguridad clínica del paciente a todos los departamentos**, con el fin de que contribuyan a la formación de los profesionales en esta materia.
- ✓ Continuaremos **adecuando los hospitales a la realidad intercultural.**
- ✓ Desarrollaremos el **Plan de Gestión de Seguridad del Paciente.**
- ✓ **Mejoraremos y modernizaremos nuestra Administración:**
  - Simplificaremos y reduciremos las cargas administrativas implantando herramientas telemáticas y acceso on line, así como firma digital en los procedimientos administrativos.
  - En nuestra relación con el ciudadano y el registro de centros, servicios y establecimientos sanitarios, y la inspección en beneficio tanto de los profesionales como de los ciudadanos.
- ✓ Sectorizaremos las **Unidades de Ictus** en toda la Comunitat Valenciana para dar respuesta a las necesidades de la población.

Puedes confiar

La prevención y el tratamiento de las drogodependencias

- ✓ Desarrollaremos la **"Ley sobre trastornos adictivos"**, para establecer las garantías y derechos de este colectivo de pacientes.
- ✓ Crearemos e implantaremos **protocolos de calidad** adaptados a los centros y servicios del circuito terapéutico de atención en trastornos adictivos, con la finalidad de incrementar la eficacia y eficiencia en el tratamiento.
- ✓ Elaboraremos **programas de prevención y detección precoz del abuso y la dependencia de fármacos psicótropos.**
- ✓ Ampliaremos los **programas de prevención en los centros escolares**, incorporando programas específicos de prevención selectiva para los grupos vulnerables detectados.
- ✓ Fomentaremos actitudes favorables a no consumir drogas.
- ✓ Involucraremos a las familias, a las escuelas y a los medios de comunicación en la **prevención de drogas** con programas transversales con el objetivo de incrementar la información y la percepción del riesgo.
- ✓ Mejoraremos la colaboración con las Organizaciones No Gubernamentales, en los programas de **prevención y reducción de daños** que llevan a cabo para poder contribuir a minimizar los daños a las personas consumidoras.
- ✓ Adecuaremos la red de asistencia a las nuevas demandas especialmente en la atención primaria.
- ✓ Estudiaremos las necesidades, distribución y ubicación de los equipos y centros de apoyo para la prevención y tratamiento de las drogodependencias en los municipios y comarcas de la Comunitat Valenciana.
- ✓ Aprobaremos un mapa de equipamientos para personas drogodependientes en la Comunitat Valenciana que incluya:
    - La justificación de las pretensiones y ubicaciones de los equipamientos, así como la determinación de su naturaleza, con especificación de si se trata de un equipamiento de municipio, ciudad o metropolitano.

- El estudio del impacto del centro en el entorno y las medidas de apoyo materiales y humanas para evitar la degradación y los incidentes en los barrios afectados así como facilitar su ubicación cerca de los núcleos urbanos.

✓ Implantaremos **"el terapeuta virtual":** programa on-line de atención sobre abuso de sustancias.

✓ Potenciaremos el **Observatorio Valenciano de Drogodependencias y Otros Trastornos Adictivos** impulsando la realización de nuevos estudios de investigación.

✓ Ofertaremos convenios de colaboración a las **Subdelegaciones del Gobierno en Castellón, Valencia y Alicante para implantar programas de prevención para jóvenes, hasta 25 años, sancionados por tenencia y consumo drogas en la vía pública.**

✓ Ampliaremos la red de las **Unidades de Conductas Adictivas (UCAS)** para completar el mapa estratégico de la Comunitat Valenciana de necesidades de recursos, universalizando el tratamiento con protocolos y guías de práctica clínica y dimensionando la cartera de servicios.

✓ Fomentaremos la **formación** en habilidades específicas a los profesionales que trabajen en materia de drogodependencias tanto en el ámbito de la Escuela Valenciana de Estudios de la Salud (EVES) como en el universitario, utilizando las nuevas tecnologías.

✓ Potenciaremos el **sistema de información continua sobre consumo de sustancias de abuso** en nuestro ámbito territorial.

Puedes confiar

hui més que mai

Donaciones y trasplantes

- ✓ Fomentaremos la **concienciación social** en materia de trasplantes.
- ✓ Desarrollaremos **programas de incentivación social** ante la donación.
- ✓ Generalizaremos los **trasplantes de tejido ovárico y el tratamiento de la fertilidad** en pacientes con cáncer.
- ✓ Introduciremos como una nueva prestación sanitaria los trasplantes de **cara y extremidades.**
- ✓ Implementaremos la **Terapia Celular–Hepatocitos**, islotes de páncreas, etc.
- ✓ Potenciaremos la **Investigación en Medicina Regenerativa.**

Promover la salud y prevenir la enfermedad

- ✓ Fomentaremos la **sanidad preventiva e implantaremos planes de promoción de la salud y prevención de la enfermedad** a fin de evitar futuras dolencias y mejorar la calidad y esperanza de vida de los valencianos.
- ✓ Estableceremos **protocolos de seguimiento de la salud** de los ciudadanos mayores de 50 años.
- ✓ Agilizaremos el proceso para mejorar **la accesibilidad de los expedientes de reintegro de gastos en el ámbito ortoprotésico.**

- ✓ Publicaremos anualmente el **Informe Salud Ambiental** en la Comunitat Valenciana.
- ✓ Impulsaremos **proyectos de salud a nivel local "Barri-Salut".**
- ✓ Realizaremos acciones de promoción y **prevención de la enfermedad buco-dental infantil.**
- ✓ Estableceremos la figura del **Comisionado en Salud** en las escuelas, mediante un convenio con Educación, comprometiéndonos a la formación de dicha figura escolar.
- ✓ Implantaremos un **Programa de Detección Precoz de Sordera Infantil** en la Comunitat Valenciana.

Investigación y farmacia

- ✓ Pondremos en valor la capacidad de los profesionales e instituciones del Sistema Nacional de Salud para **generar conocimiento e innovaciones** con valor comercial.
- ✓ Incorporaremos a las **Oficinas de Farmacia** en los circuitos asistenciales y en el Plan de Atención al Paciente Crónico.
- ✓ Potenciaremos la **gestión farmacéutica** para adaptar el tratamiento más adecuado a cada paciente y, al mismo tiempo, racionalizando el gasto.
- ✓ Extenderemos la Prescripción de la **Receta electrónica** en todo el territorio de la Comunitat mejorando el acceso de las Oficinas de Farmacia a la información sanitaria.
- ✓ Estableceremos el **Plan de Seguimiento Terapéutico de productos farmacéuticos** a personas mayores, polimedicadas y con tratamientos crónicos para optimizar el uso de fármacos.

Educación

- ✓ Impulsaremos las medidas necesarias para desarrollar en los alumnos **los valores del esfuerzo**, el gusto por aprender, el espíritu emprendedor, la **exigencia y responsabilidad personales** y el sentido de los deberes para con los demás.
- ✓ Trabajaremos para **reducir el abandono educativo temprano** y elevar la tasa de graduación en Educación Secundaria Obligatoria.
- ✓ Reforzaremos las **medidas de apoyo y recuperación para evitar los retrasos** de los alumnos desde las primeras etapas educativas.
- ✓ **Reforzaremos las pasarelas** entre los distintos itinerarios educativos para que los alumnos puedan recibir en todo momento una formación adaptada a sus intereses, expectativas y preferencias.

- ✓ **Daremos protagonismo de las familias** como factor determinante de los resultados académicos de los alumnos.
  - A más familia más educación.
  - Impulsaremos foros con el lema “familia y éxito escolar”.
  - Mayor comunicación con las familias a través de las nuevas tecnologías.
- ✓ **Estableceremos mecanismos para incrementar la participación de las familias en sus respectivos órganos de participación: Consejos Escolares, AMPAS, etc.**
- ✓ **Apoyaremos a las AMPAS para tener actividades conjuntas entre municipios** (propuesta especialmente dirigida a los municipios de interior).

Puedes confiar

✓ Incentivaremos la **Excelencia** en todas las enseñanzas del Sistema Educativo a través de **ayudas y becas.**

- Se reconocerá el esfuerzo, la dedicación, el trabajo en equipo.
- Se tendrán en especial consideración los resultados académicos.
- Se realizarán acciones y programas de participación individual y grupal, a distintos niveles y en las distintas áreas y materias (a través de premios, concursos y reconocimientos).

✓ Desarrollaremos **Planes de Mejora** centrados prioritariamente en elevar el rendimiento de los alumnos y del clima escolar.

✓ Promoveremos la **Evaluación Diagnóstica** como herramienta para el éxito escolar del alumnado.

- Incluir en el Reglamento Orgánico de Funcionamiento de los centros la obligatoriedad de elaborar y desarrollar planes de mejora plurianuales diseñados de acuerdo a los resultados obtenidos en las Evaluaciones Diagnósticas.
- Aprobación e impulso de nuevos programas experimentales basados en las Buenas Prácticas detectadas en los centros a la luz de los resultados en las Evaluaciones Diagnósticas.
- Convocar ayudas económicas a los centros educativos para el desarrollo de dichos planes de mejora que conlleven ampliación del horario escolar de atención al alumnado.
- Autorizar y promover a la luz de los resultados obtenidos en las evaluaciones diagnósticas, agrupamientos flexibles del alumnado y talleres específicos que les permitan alcanzar el máximo desarrollo de sus capacidades, poniendo el acento en el refuerzo y ampliación de las competencias básicas (Matemática, Lingüística y digital).

✓ Duplicaremos la **Red de Calidad.**

- Plan de Reconocimiento a la Excelencia Educativa para los centros educativos de la Red de Calidad, mediante un procedimiento de acreditación basado en la EFQM (modelo europeo de gestión de calidad) y asociado a los resultados obtenidos por el alumnado.

Puedes confiar

- Se trata de elaborar una norma que establezca mecanismos de reconocimiento y validación de aquellos centros de la Comunitat que trabajando con sistemas de gestión de la calidad, alcancen cotas de excelencia educativa en los resultados de sus alumnos.

✓ Plan de fomento y estímulo de la **excelencia** dirigido al alumnado de los niveles no universitarios.

- Fomento de la cultura del esfuerzo, la participación y la superación personal del alumnado mediante la realización de acciones y programas de participación individual y grupal, a distintos niveles y en las distintas áreas y materias (a través de premios, concursos y reconocimientos).

✓ Fomento del **Prestigio y Autoridad para el profesorado:**

- El Partido Popular de la Comunitat Valenciana fue pionero en dar consideración legal de autoridad pública al docente en el ejercicio de sus funciones a través del Decreto Derechos y Deberes, además de aprobar en Les Corts la Ley de Autoridad del Profesorado.
- Incentivaremos económicamente la dedicación y el esfuerzo de los profesores.
- Impulsaremos una carrera docente basada en el reconocimiento de la excelencia en su ejercicio profesional.
- Fomentaremos la movilidad hacia la enseñanza universitaria para aquellos profesores que lo deseen y acrediten su idoneidad al puesto al que se aspire.

✓ Puesta en funcionamiento del nuevo **Acuerdo de Interinos.**

- Mediante este **acuerdo** se crean mejores condiciones para el personal interino a través de una óptima conciliación de la vida laboral y familiar mediante la personalización de las bolsas de trabajo.

✓ Un modelo de **Formación del Profesorado acorde con la Sociedad Valenciana del siglo XXI.**

- El modelo de Formación del Profesorado estará basado en tres pilares fundamentales: Descentralización, Sostenibilidad y Eficiencia.

- Los profesores dispondrán de una formación vinculada explícitamente a la mejora de sus competencias profesionales, de la calidad de la enseñanza y del éxito escolar.
- Un modelo basado en la innovación como herramienta de calidad.
- Se centrará en la formación del inglés, TIC y las materias instrumentales.
- El establecimiento de planes de mejora a la luz de los resultados obtenidos por el alumnado.
- Supresión de la estructura actual de los Cefires. Centros de Formación para el Profesorado.

✓ **Plan de Innovación Educativa y Formación del Profesorado.** Vincular la innovación educativa y la formación del profesorado a la calidad educativa fomentando el refuerzo de las áreas instrumentales para el logro del éxito escolar de todo el alumnado a través de planes y proyectos que fomenten:

- Los métodos de enseñanza innovadores y que inserten el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (T.I.C.) en el aula.
- Las fórmulas organizativas y didácticas novedosas que posibiliten que los alumnos alcancen las competencias básicas (con especial atención a aquellas que permiten seguir aprendiendo, tales como la competencia matemática, la lingüística y la digital).
- El trabajo en equipo de los docentes en colaboración con las familias de sus alumnos.
- El establecimiento de planes de mejora a la luz de los resultados obtenidos por el alumnado.

✓ **Plan de apoyo al profesorado de nueva incorporación al sistema educativo valenciano.**

- Durante los cinco primeros años de ejercicio profesional de la docencia, los profesores que se incorporen al sistema educativo valenciano en centros públicos y privados-concertados contarán con el apoyo, asesoramiento y supervisión de profesionales con amplia experiencia.

Puedes confiar

- Ello mejorará su proceso de socialización profesional ganando en eficacia y eficiencia docente, beneficiándose todo el alumnado de los niveles no universitarios.

✓ Promoveremos la **reforma del acceso a la función docente**, de forma que atraiga a los mejores expedientes académicos y garantice, como criterios de selección, el mérito y la capacidad.

✓ Promoveremos que los profesores de Secundaria impartan el **Máster del Profesorado de Enseñanza Secundaria.**

✓ **Ampliaremos y mejoraremos** nuestra red pública de centros educativos a través de nuevas **construcciones, remodelaciones y ampliaciones significativas**. Terminaremos los 46 nuevos centros educativos que hay en marcha en estos momentos y continuaremos con la construcción de centros públicos.

✓ Pondremos en funcionamiento los **Centros de Iniciativa Social (CIS).**

- Participación de la iniciativa privada en la gestión de centros educativos para satisfacer la demanda educativa.
- Facilitar a través de este tipo de centros el derecho de libre elección de centro.

✓ **Facilitaremos el derecho a la libre elección de centro.**

- Derecho constitucional.
- Las familias pueden optar en igualdad de condiciones a cualquier centro.
- Se compatibiliza la legislación con una mayor libertad de elección / amplitud de elegir sobre proyectos educativos diferentes, lo que se traduce en una mejora en la calidad educativa.

- Promoveremos la revisión de los criterios de admisión para que los padres no tengan obstáculos en su elección de centros. Las familias tendrán asegurada una relación directa con los centros en el proceso de escolarización.

✓ **Incrementaremos las plazas escolares de 0 a 3 años.**

- Incremento de la partida presupuestaria de Bono-Infantil de manera sostenida.
- Reforzaremos la educación infantil en los entornos socialmente desfavorecidos con programas de apoyo familiar.

✓ **Facilitaremos que los horarios** de los centros escolares de Educación Infantil y Primaria contribuyan a la conciliación de la vida familiar y laboral.

✓ Impulsaremos una **política educativa de calidad basada en la transparencia y en la rendición de cuentas.**

- Fortaleceremos la función directiva y su profesionalización, dotándola de las atribuciones necesarias para impulsar los objetivos de mejora. Los directores verán reforzada su formación y reconocida su dedicación.
- Los centros rendirán cuentas de sus resultados escolares, teniendo en cuenta su contexto social.
- Promoveremos modelos experimentales de gestión de los centros públicos que faciliten la innovación educativa.

✓ Promoveremos que los **centros de Educación Secundaria** que lo deseen puedan especializarse en los ámbitos lingüístico, humanístico, tecnológico, científico, artístico y deportivo.

Puedes confiar

- ✓ **Estableceremos ayudas directas e indirectas para la adquisición de materiales didácticos.**
  - Incorporación de ayudas a los nuevos formatos digitales.
- ✓ Estableceremos un **modelo plurilingüe que, garantizando la presencia equilibrada del Valenciano y el Castellano, incorpore como lengua vehicular el Inglés.**
  - Como refuerzo para el alumnado de las diferentes lenguas impartidas y potenciador del desarrollo en las competencias de comunicación.
  - Revisión del modelo plurilingüe facilitando, aun más, el acceso a las opciones preferidas.
  - Compromiso de continuidad, mejora y ampliación de los programas de formación del profesorado.
  - Creación de la Red de centros Plurilingües.
- ✓ Extensión de centros que oferten **bachillerato internacional.**
  - Favorece la movilidad del alumnado como refuerzo de su formación.
  - Fomentaremos en los integrantes de estos programas el entendimiento y el respeto intercultural, así como la potenciación del pensamiento crítico frente a otras culturas.
  - Potenciaremos los programas de educación internacional con la ayuda de todos los sectores implicados: sector educativo, gobierno, organizaciones internacionales, empresas multinacionales, etc.
  - Lograremos la consolidación de una amplia red que facilite el intercambio educativo.
  - Lograremos que el alumnado domine varios idiomas, así como una preparación más fuerte y equilibrada para iniciar los estudios universitarios.

Puedes confiar

- Lograremos que el alumnado consolide una formación excelente sin que sus familias tengan la necesidad de realizar un esfuerzo económico.
- Estimularemos al profesorado participante para la posibilidad, reto y prestigio que supone trabajar en estos centros.

✓ Ampliaremos la **oferta del idioma chino** de manera optativa y mediante actividades extraescolares.

- La finalidad de esta iniciativa es que nuestros alumnos adquieran competencias lingüísticas y culturales en países de economías emergentes.

✓ Pondremos en marcha en colaboración con otras Administraciones una experiencia en **Inmersión Lingüística en Inglés** en una zona rural de la Comunitat Valenciana para alumnos, docentes, etc.

✓ Convenio de formación, evaluación y expedición de certificados con entidades y organismos públicos y privados para la enseñanza de idiomas.

- Agilización de los procesos administrativos en la expedición de título.
- Descarga de alumnado en EOI (Escuela Oficial de Idiomas).
- Fomento de la calidad privada al realizar acuerdos con entidades que garanticen una dotación de RRHH de calidad, así como una metodología, recursos materiales, etc. acordes a las necesidades reales.
- Coordinación y revisión de la enseñanza reglada – enseñanza privada.
- Desgravaremos en el IRPF los gastos educativos para el aprendizaje de idiomas en centros autorizados de manera complementaria a la enseñanza reglada.

Puedes confiar

- ✓ **Certificación directa del nivel de idiomas determinado por el Marco Común Europeo** de referencia para las lenguas.
  - Agilización de los procesos administrativos en la expedición de la certificación.
  - Reconocimiento de la formación en idiomas ofertada por las instituciones y entidades de reconocido prestigio.
- ✓ Estudiaremos la conveniencia de anticipar las **pruebas extraordinarias al mes de junio.**
  - Consideraremos la opinión de las Universidades y centros en base a los resultados académicos.
  - Posibilidad de organizar la recuperación dentro del curso escolar mediante agrupamientos/desdobles y otras medidas organizativas para alcanzar competencias.
  - Tutela del profesorado en el proceso de recuperación.
  - Ajustaremos los días lectivos al nuevo calendario escolar.
  - Minimizaremos desigualdades que aparecen en los meses de julio, clases particulares, academias.
  - Aprovecharemos los recursos existentes en el centro como apoyo del profesorado.
- ✓ Abriremos las **Infraestructuras Escolares fuera del horario lectivo** educativo para actividades deportivas, culturales y de idiomas al servicio de las Corporaciones Municipales.
- ✓ Implantaremos el **programa de acompañamiento escolar en los centros de educación especial.**
  - Incrementar los instrumentos y recursos humanos para reforzar el desarrollo y las capacidades del alumnado con necesidades educativas especiales.
  - Mejorar la integración y los resultados del alumnado con Necesidades Educativas Especiales.

- Enriquecer la formación del alumnado con Necesidades Educativas Especiales mediante la incorporación del profesor especialista de música y educación física.

✓ **Impulsaremos el decreto de Atención a las diferencias Individuales del Alumnado.**

- Mediante este nuevo Decreto se dará una respuesta integral a todas las necesidades específicas, ya sean de carácter temporal o permanente.

✓ **Aprobaremos el decreto por el que se regulan las enseñanzas deportivas en la Comunitat Valenciana.**

- El decreto permitirá por primera vez la implantación de las enseñanzas de Fútbol y Fútbol Sala, Baloncesto, Balonmano, Atletismo, Deportes de Montaña y escalada, así como la posterior incorporación de deportes específicos de la Comunitat (Vela, Actividades subacuáticas, Hípica, etc.).

✓ **Impulsaremos la realización de pruebas directas para la obtención de títulos homologados,** con el fin de recuperar a los jóvenes que han abandonado el sistema educativo.

✓ Impulsaremos la nueva **Ley de Formación de Personas Adultas.**

- Modernizaremos la Red de Personas Adultas basada en el aprendizaje a lo largo de la vida.
- Toda esta nueva ordenación estará especialmente vinculada con la superación de pruebas que permitan la obtención directa de titulaciones con el fin de facilitar su inserción laboral y a la vez, continuar con su formación académica.
- Para facilitar más formación y a más personas, ofertaremos modalidades semipresenciales y a distancia.
- Proporcionaremos las medidas necesarias para que se adapten los adultos en las universidades y las aulas para que las personas mayores y la búsqueda de fórmulas permitan un mayor apoyo a las personas mayores que quieran seguir laboralmente activas más allá de la edad de jubilación.

- ✓ Propondremos la convergencia entre las enseñanzas de **Régimen General y las de Régimen Especial: Bachillerato en los Conservatorios Profesionales.**
  - El alumnado que curse enseñanzas profesionales de música y danza en Conservatorios Profesionales podrá cursar la carga curricular del bachillerato en el mismo Conservatorio.
- ✓ En colaboración con las entidades locales crearemos una **Red de Centros Sostenibles.**
  - Favoreceremos la puesta en funcionamiento de placas solares en los centros educativos.
  - Elaboraremos una Orden que regulará la sostenibilidad en los centros educativos.
  - Aprobaremos una Guía de sostenibilidad y llevaremos a cabo campañas de educación ambiental en centros educativos.
  - En definitiva, van a ser impulsadas una serie de acciones dirigidas al fomento y optimización de recursos energéticos, la sostenibilidad medioambiental, el ahorro y las buenas prácticas desde la Administración Educativa.
- ✓ Extenderemos la **red de centros educativos inteligentes** al finalizar la próxima legislatura frente al modelo Escuela 2.0.

  El "Centro Educativo Inteligente" se plantea con el objetivo de integrar las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en la totalidad de espacios existentes en un centro. Este modelo valenciano de "Centro Inteligente" ofrece las herramientas informáticas necesarias para que el uso de las TIC sea una realidad en todas las aulas, y sean accesibles por todos los alumnos y todos los docentes. Cada aula ordinaria tendrá:
  - Un ordenador para el profesor que servirá como apoyo a su tarea docente, ya que permitirá acceder a recursos educativos digitales, y además servirá para las gestiones académicas (acceso al programa ITACA para pasar lista, faltas, notas, etc.).
  - Una pizarra digital interactiva (PDI) que permitirá exponer los contenidos educativos de una forma más dinámica y atractiva.
  - Un proyector fijo instalado en el techo y acceso a Internet.

Puedes confiar

Una de las novedades del centro inteligente es la apuesta por el ordenador en la mayoría de los puestos de trabajo. Con la apuesta de esta tecnología podemos afirmar que el modelo valenciano es pionero en el conjunto del Estado desde el punto de vista de la sostenibilidad, tanto energética como medioambientalmente hablando.

Además se dota de aulas móviles con el objetivo de que todos los alumnos puedan acceder a las TIC desde sus pupitres.

En resumen, el modelo valenciano de "Centro Inteligente" ofrece los recursos necesarios para que el **uso de las TIC sea una realidad en todas las aulas, y sean accesibles por todos los alumnos y todos los docentes.**

✓ **Implantaremos el sistema de información ITACA para todo el Sistema Educativo.**

✓ **Continuidad del uso del software libre Lliurex en el Sistema Educativo.**

- LliureX es una distribución GNU/LinuX específica para el ámbito educativo. Incluye un sistema operativo y más de 200 aplicaciones informáticas (este software se ha seleccionado para atender las necesidades de las distintas asignaturas y áreas formativas, y también de los diferentes niveles educativos).
- LliureX ha supuesto un ahorro para la administración educativa con respecto a la compra de licencias de más de 30 millones de euros.
- LliureX promueve las señas de identidad de la Comunitat, ya que todo el software está disponible tanto en valenciano como en castellano. Al tratarse de software libre, es posible modificar los programas para adaptarlos y traducirlos al valenciano.
- Además, si tenemos en cuenta la situación actual económica del país y las cifras constantemente crecientes de desempleo, el uso de las tecnologías puede ofrecer una respuesta a la búsqueda de nuevas soluciones para superar las dificultades actuales y más concretamente proporciona oportunidades de empleo a la industria local, ya que el código está disponible, y cualquier valenciano, con los conocimientos adecuados, por ejemplo, puede realizar modificaciones y adaptar el software a las necesidades de una empresa.

Puedes confiar

- ✓ Introduciremos paulatinamente el **libro electrónico** en el sistema educativo valenciano.
  - La utilización de las pizarras digitales y del resto de equipamiento informático ha de ir acompañado de los materiales didácticos adecuados para estos dispositivos así como una formación en competencia digital para el profesorado.
  - Nuestros alumnos no pueden estar utilizando los mismos materiales educativos que hace varias décadas cuando en el aula se han introducido medios de comunicación totalmente digitales.
  - La sustitución de los libros de texto tradicionales por los libros de texto electrónicos se realizará de manera paulatina.
  - Los libros de texto electrónicos han de tener como efectos positivos la reducción del gasto en libros de texto para las familias y para la Conselleria, y un efecto beneficioso para el medio ambiente al reducirse considerablemente el consumo de papel.
- ✓ **Mantendremos la gratuidad a través del bonolibro y fomentaremos medidas eficientes y sostenibles para la reutilización de los libros de texto (depósito-biblioteca).**
- ✓ **Implantaremos el préstamo en los libros escolares, con acuerdos de mantenimiento de ediciones con las editoriales.**
- ✓ Ampliaremos la oferta de las **bibliotecas públicas abiertas 24 horas** para los estudiantes en especial en época de exámenes.
- ✓ Impulsaremos la incorporación de la materia informática con carácter obligatorio en Educación Secundaria Obligatoria.
- ✓ Potenciaremos nuevas líneas educativas a distancia y semipresenciales de la Formación Profesional, el Bachillerato y las enseñanzas de idiomas.

Puedes confiar

BIBLIOTECA PÚBLICA DE L'ALCORA
CASTELLÓN

- ✓ Seguiremos impulsando una educación y una formación orientada al empleo.
- ✓ **Los mejores alumnos de los Programas de Cualificación Profesional Inicial, recibirán becas-salario para proseguir sus estudios** teniendo en cuenta su aprovechamiento y espíritu de superación.
- ✓ Crearemos los **Departamentos de Orientación** en los centros de Educación Primaria y por tanto la supresión de los Servicios Psicopedagógicos Escolares (SPES).
    - Se trata de pasar de un modelo externo a los centros, ambulatorio e itinerante a un modelo interno a los centros educativos de tal manera que cada centro cuente con su propio profesional de la psicopedagogía escolar, contribuyendo a un mejor servicio preventivo, formativo y orientador.
- ✓ Perfeccionamiento e Impulso de los **Planes de Convivencia**, en el marco del Plan PREVI, y extrapolación a otros centros y contextos de las buenas prácticas detectadas en el ámbito del fomento de la convivencia y la prevención de la violencia.
    - Favoreceremos el desarrollo de **Planes de Convivencia**, en el marco del Plan PREVI, por parte de los centros educativos a través de acciones y medidas que redunden en la mejora del clima de convivencia y del rendimiento educativo del alumnado a través de:
        - → Ayudas económicas y premios a la elaboración y desarrollo de:
            1. **Planes de Convivencia Innovadores.**
            2. **Talleres de habilidades sociales** para todo el alumnado.
            3. **Aulas de convivencia** entendidas como espacios para la reflexión que promuevan el respeto, la empatía y el control de los impulsos del alumnado que haya alterado la convivencia en el centro.

Puedes confiar

4. **Programas de Tolerancia Cero en centros C.A.E.S**. basados en la movilización e implicación de toda la Comunitat para la promoción de la convivencia y la prevención de la violencia en centros ubicados en contextos complejos.

5. **Elaboraremos y utilizaremos materiales específicos** (como el "Juego de Otra tierra", diseñado para posibilitar la empatía del alumnado y fomentar el valor de la convivencia, la resolución pacífica de los conflictos y la cordialidad).

→ Elaborar un registro de Buenas Prácticas promotoras de la Convivencia y aplicarlas experimentalmente en otros contextos y centros educativos.

→ Promoveremos los valores de Igualdad y Solidaridad en los Centros Educativos de la Comunitat Valenciana.

✓ Estableceremos un **sistema de Formación Profesional que incremente las oportunidades de los alumnos** con un modelo dual que combine la formación en el centro con el trabajo en la empresa mediante un contrato juvenil de formación.

✓ **Mejoraremos la orientación profesional del alumnado de ESO** a través de su vinculación al tejido productivo.

- Realizar convenios de colaboración con el Servicio Valenciano de Empleo para la realización de actividades que refuercen y orienten la inserción laboral mediante cursos, mesas redondas, conferencias, etc.
- Realizar un plan específico de formación del profesorado asistido por personal con experiencia en empresa, técnicos de empleo.
- Fomentar la actuación conjunta del sistema educativo y el tejido empresarial para la integración de las diferentes especialidades profesionales.
- Mejorar y facilitar la transición del ámbito académico al ámbito profesional.
- Establecer un mapa de zonificación de los IES hacia las oficinas de empleo para que el alumnado se pueda beneficiar de la orientación, la formación y la inserción laboral.

✓ **Seguiremos impulsando una educación y una formación orientada al empleo.**

✓ **Incrementaremos la oferta de Formación Profesional presencial y a distancia.**

- Aumentar la oferta de Formación Profesional acorde a las necesidades actuales sociales y del tejido productivo.
- En particular doblar la oferta de FP a distancia: frente a 55 ciclos a distancia existentes en la actualidad se pretende doblar dicha cifra para que los ciudadanos cuyo horario de trabajo u otra circunstancia personal les impida acudir a la modalidad presencial puedan obtener un título.

✓ **Incrementaremos el número de alumnos matriculados en Formación Profesional.**

- La existencia de más titulados de FP mejora la productividad de las empresas. Por ello se pretende aumentar el número de alumnos, sobre todo en FP de grado medio en consonancia con los objetivos que marca la Unión Europea.

✓ Ampliaremos la **Red de Centros Integrados de Formación Profesional** sostenidos con fondos públicos que realice una oferta integrada de la formación profesional del sistema educativo y de la formación profesional para el empleo.

✓ **Flexibilizaremos la Formación Profesional** para facilitar la inserción laboral de personas desempleadas y contribuir al reciclaje de trabajadores en activo.

- La Formación Profesional del sistema educativo ha de ser útil no sólo para alumnos en edad escolar, sino también para desempleados y trabajadores en activo.
- Facilitar la adecuación de horarios y jornadas lectivas a la jornada laboral de trabajadores en activo.
- Facilitar la compatibilidad de los estudios de Formación Profesional con otros estudios presenciales.

Puedes confiar

- Impartir Formación Profesional para el Empleo en los centros integrados de FP y establecer pasarelas con la FP del sistema educativo.
- Estimular la presencia de la mujer en aquellos ámbitos de la Formación Profesional donde su participación sea todavía escasa.

✓ Ampliaremos la Red de Centros Integrados conjuntamente con el SERVEF y en **colaboración con el sector empresarial e Institutos Tecnológicos.**

- Fomentar el aprovechamiento de los recursos humanos y materiales de la red pública de centros de la Administración educativa por parte del tejido productivo para obtener sinergias y procurar el ahorro de costes al sector empresarial.
- Celebrar acuerdos y convenios de colaboración en materia de I+D+i y para la impartición de FP en las propias empresas e Institutos Tecnológicos como medida de acercamiento a las necesidades reales del mundo laboral y de colaboración entre el sistema educativo y el mundo laboral para la transferencia tecnológica.
- Ayudar a las empresas que favorezcan el reciclaje profesional de sus trabajadores a través de la FP del sistema educativo.
- Reconocer efectos académicos a la formación continua impartida por las empresas a sus trabajadores.

✓ **Adaptaremos los currículos de los títulos de FP a las necesidades del mercado** para mejorar la inserción profesional.

- Elaborar currículos que respondan a las nuevas necesidades mercado, las TIC e incorporar el inglés en todos los títulos de FP.

✓ **Doblaremos el número de alumnos que realizan las prácticas en empresas de la Unión Europea.**

- Las prácticas en empresa constituyen un requisito para obtener el título de FP y un instrumento fundamental de preparación para el acceso al mundo laboral. Además las prácticas en empresas de la Unión Europea proporcionan el valor añadido de aprender idiomas y nuevos métodos de trabajo de los países punteros de Europa. Por ello frente a los 300 alumnos que en la actualidad se benefician de las prácticas en empresas europeas, doblaremos el número de prácticas en Europa.

Puedes confiar

✓ Reclamaremos el marco necesario para extender los procesos de **acreditación de la experiencia laboral de los trabajadores.**

- Reclamar al Ministerio la estructura y el marco suficientes para poder extender los procesos de reconocimiento de la experiencia laboral de los trabajadores para que puedan capitalizar dichos conocimientos y obtener títulos de FP y certificados de profesionalidad.

✓ Extenderemos los **Programas de Cualificación Profesional Inicial** (PCPI) como vía para reducir el fracaso escolar y el aprendizaje de un oficio.

- Los PCPI constituyen una oferta formativa para el alumnado con dificultades para obtener el graduado de ESO por el cauce ordinario.
- Los PCPI, tras su puesta en marcha en el curso 2008/09, son un instrumento fundamental para frenar el abandono escolar y propiciar que en un primer año el alumnado aprenda un oficio y obtenga un certificado de profesionalidad, y en un segundo curso puede obtener el graduado de ESO.
- Se pretende extender su implantación en todo el territorio por su eficacia demostrada en la lucha contra el abandono escolar.

✓ Reforzaremos el **sistema autonómico de becas y ayudas al estudio.**

✓ Gestionaremos un sistema de becas y ayudas al estudio para establecer un **sistema más justo de becas de comedor y transporte** al que puedan acceder las familias de clase media y para impulsar la gratuidad de los libros.

✓ Impulsaremos estudios que permitan un **diagnóstico precoz**, en los alumnos de educación infantil, **de indicios de dislexia, así como diagnóstico diferencial en alumnos con necesidades educativas especiales en 2º de Primaria, y atención psicopedagógica a los alumnos diagnosticados de dislexia.**

Universidad y ciencia

- ✓ Impulsaremos aquellas medidas que garanticen una **igualdad real de oportunidades en el acceso a las enseñanzas universitarias** y a la elección de carrera, con arreglo a los principios de mérito y capacidad.
- ✓ **Aplicaremos el Plan Plurianual de Financiación de las Universidades 2010-2017**, que supone una inversión en las universidades públicas valencianas de entre 6.500 y 7.000 millones de euros.
    - Seleccionaremos un grupo de profesores de reconocido prestigio y trayectoria y los agruparemos bajo una marca común.
    - La propuesta se basa en la selección de un grupo de profesores, de otras Comunidades Autónomas o de otros países, que destaquen por su excelencia docente y experiencia investigadora con el fin de que puedan llevar a cabo tareas docentes de postgrado en nuestras universidades o labores investigadoras (mejora y especialización de grupos de investigación existentes).
    - Así mismo, se plantea la concesión de un reconocimiento a profesores que ya están en plantilla, para que se especialicen en investigación. Deben tener méritos sobresalientes y un proyecto a desarrollar.
- ✓ Crearemos una nueva herramienta que aporte la suficiente **flexibilidad al sistema valenciano de I+D,** de modo que pueda alcanzar, entre otros, los siguientes objetivos:
    - Atraer y retener el talento científico tanto entre los investigadores de excelencia seniors como juniors.
    - Impulsar la creación de un centro internacional de postgrado.
    - Incrementar la presencia del Sistema Valenciano de Ciencia y Tecnología en las instituciones europeas, que permitan un aumento del número de proyectos de investigación financiados con fondos del Programa Marco Europeo.
- ✓ Crearemos un **mapa de titulaciones único** consensuado con las universidades públicas así como la eliminación de los grados redundantes o con contenidos ya impartidos en la Formación Profesional Superior.

- ✓ Desarrollaremos programas de **estudios universitarios a tiempo parcial** para que los estudiantes puedan compatibilizar una vida laboral con terminar una carrera en una universidad.
- ✓ Fomentaremos la instauración, **en todos los grados, de créditos impartidos en inglés** y, por otra parte, también potenciaremos materias que desarrollen o profundicen en la cultura del espíritu emprendedor.
- ✓ Impulsaremos el establecimiento de un **sistema de becas en los estudios de grado** que tenga en cuenta la renta, la movilidad y el rendimiento de los estudiantes.
- ✓ Propondremos crear un **sistema de becas de postgrado y líneas blandas de financiación** abiertas a los estudiantes con buen rendimiento.
- ✓ **Fortaleceremos y potenciaremos las funciones de los Consejos Sociales** en el gobierno y diseño del futuro de las universidades valencianas.
- ✓ Crearemos una **marca conjunta** que aglutine a las cinco universidades públicas valencianas.
    - La propuesta se basa en la elaboración y el diseño de una marca conjunta que aglutine y represente al sistema universitario público valenciano. Esa imagen, consensuada y acordada con los equipos rectorales de las universidades, servirá para promocionar las virtudes del sistema universitario valenciano en el ámbito nacional e internacional, y permitirá la participación en Ferias extranjeras del sector y la captación de nuevos estudiantes.
- ✓ Impulsaremos el **Plan de Internacionalización** de las universidades públicas valencianas.
    - El proyecto se fundamenta en el establecimiento de una estrategia definida que permita a las universidades públicas valencianas acudir a los principales certámenes internacionales y nacionales relacionados con la educación superior. El objetivo de esta iniciativa, por un lado, es el de intentar captar nuevos alumnos y, por otro, proyectar la imagen universitaria de la Comunitat Valenciana en el extranjero.

- ✓ Mejoraremos las **ventajas fiscales para la constitución de empresas mixtas universidad-empresa.**
- ✓ Crearemos un **fondo de capital riesgo** (mixto Empresa-Universidad) específico y exclusivo para apoyar y respaldar proyectos de I+D+i procedentes de las **universidades valencianas.**
- ✓ Gestionaremos y desarrollaremos el **Plan General Estratégico de Ciencia y Tecnología 2010-2015 (PGECYT).**
    - En julio de 2010 el Pleno del Consell aprobó el PGECYT como hoja de ruta para la política científica de la Comunitat Valenciana hasta 2015. Se trata de un documento participativo elaborado con el concurso de la comunidad científica.
- ✓ Apoyaremos todas las acciones llevadas a cabo por los Campus de Excelencia Internacional tanto de las universidades públicas como privadas con el fin de obtener un posicionamiento de la **Comunitat Valenciana como Polo de Atracción de Excelencia.**
    - Promoveremos programas de excelencia capaces de atraer a los mejores alumnos y profesores de todo el mundo.
    - Impulsaremos incentivos claros y transparentes para el profesorado universitario de cara a la búsqueda de la excelencia.
- ✓ Impulsaremos el **diseño de titulaciones y postgrados profesionales** que tengan presente las **necesidades del tejido empresarial y faciliten la empleabilidad de los titulados.**
- ✓ **Crearemos una red virtual de excelencia científica en las áreas en las que la Comunitat Valenciana ocupa puestos destacados.**

Puedes confiar

- Apoyados en los grupos de excelencia científica internacional que trabajan en la Comunitat Valenciana, y que en buena medida son beneficiarios del Programa Prometeo, se trata de impulsar una red que refuerce las alianzas con grupos nacionales e internacionales de igual nivel científico.

✓ Apoyaremos la **investigación básica**, a través de programas específicos.

- Potenciaremos la movilidad de los profesores universitarios, especialmente en su período de formación.
- Fortaleceremos la relación entre la actividad investigadora y la realidad socioeconómica para favorecer la transferencia de conocimiento.

✓ **Mecenazgos científicos.**

- Fomentaremos los mecenazgos científicos desde particulares o empresas privadas de forma que supongan una desgravación atractiva.

✓ Impulsaremos la **divulgación social de la Ciencia.**

- Fomentaremos la cultura científica y tecnológica con tres objetivos fundamentales:
  - → Promover vocaciones científicas.
  - → Facilitar a profesores y estudiantes un conocimiento riguroso y asequible de los últimos avances científicos, prestando especial atención a los llevados a cabo por el sistema valenciano de ciencia y tecnología.
  - → Dar a conocer los excelentes resultados que genera el gasto destinado a la I+D+i tanto por los agentes públicos como privados.

Puedes confiar

- Fomentaremos la cultura científica de los ciudadanos. Se intensificará la colaboración entre las universidades valencianas, los Institutos Tecnológicos y los Centros de Investigación con el fin de que sus expertos puedan colaborar con los técnicos de la Ciudad de las Artes y de las Ciencias para poner en valor la importancia de la actividad investigadora que se lleva a cabo en la Comunitat Valenciana, colaborando asimismo en la coproducción conjunta de actividades de todo tipo.

✓ Consolidaremos los **Parques Científicos de las universidades públicas valencianas y de su red de trabajo en común.**

- Los Parques Científicos se han revelado como un instrumento particularmente idóneo para atender dos prioridades de nuestra sociedad: la aceleración de la transferencia de los resultados de la investigación a la empresa y la sociedad, y la creación de empresas basadas en la tecnología.
- Dar a conocer los excelentes resultados que genera el gasto destinado a la I+D+i tanto por los agentes públicos como privados.
- Instaurar el certificado de Cualificación Informática.
- El impulso que desde el Gobierno valenciano se está dando al estudio de la informática en la enseñanza no universitaria, permitirá adquirir a los alumnos de los próximos años un nivel de conocimiento específico en informática, según el nivel educativo al que llegue en sus estudios y según el itinerario por el que opte a lo largo de los mismos.
- Desde la Generalitat se cree conveniente que a la finalización de los estudios no universitarios, junto con el título oficial que acreditan los mismos, se expida un título de cualificación informática, que acredite los conocimientos que en esta materia ha adquirido el alumno a lo largo de sus estudios, con el fin de poder acreditar en el mercado laboral los conocimientos específicos en informática que posee.

✓ Crearemos un **Programa Autonómico de Transferencia Tecnológica** efectiva desde los centros de investigación (universidades) al tejido empresarial.

✓ Favoreceremos la participación de los investigadores de la universidad en **proyectos empresariales de I+D,** permitiendo la compatibilidad temporal de ambas actividades y, por otra parte, favoreceremos la participación de expertos del mundo empresarial en másteres de carácter profesional.

Puedes confiar

- ✓ **Potenciaremos la imagen nacional e internacional de la Comunitat Valenciana** como centro de atracción de Congresos relacionados con la I+D a través de una marca conjunta que aglutine toda la infraestructura tecnológica y científica valenciana.
- ✓ Consolidaremos e impulsaremos las actividades desarrolladas por el **laboratorio de la Agencia Espacial Europea** con sede en Valencia.
- ✓ **Promoveremos la Prospectiva Estratégica en el ámbito provincial.**
  - Se contará con la colaboración de personas relevantes de los ámbitos económico, empresarial y académico de sus respectivos ámbitos de actuación.
  - Su función será la de asesorar sobre prospectiva y planes estratégicos en materia económica, empresarial, educativa, tecnológica y social.

Bienestar social

- ✓ Estudiaremos y elaboraremos una nueva Ley de Servicios Sociales (III generación) para integrar todos los nuevos servicios derivados de la Ley de Dependencia, la Renta Garantizada de Ciudadanía y otras prestaciones que se dan desde los servicios sociales.

Acción social y mayores

- ✓ **Mejoraremos y coordinaremos los recursos existentes en bienestar social destinados a las personas mayores.**
- ✓ **Potenciaremos el Consejo Valenciano de personas mayores de forma que sirva de enlace** para estudiar, valorar y proponer las políticas sociales en aquellas materias de su competencia.
- ✓ **Crearemos una Red de Inclusión Social,** que articulará vías de comunicación entre las Administraciones Públicas y las entidades de acción social, en materia de inclusión social e inclusión activa (inserción en el mercado laboral).
- ✓ **Continuaremos apoyando fiscalmente a los jubilados y pensionistas.**
- ✓ **Fomentaremos el envejecimiento activo y la autonomía personal.**
    - Promoveremos políticas activas de participación para la integración de los mayores en su entorno familiar y social, así como hábitos de vida saludables entre los mayores que aumenten su calidad y esperanza de vida.
- ✓ Promoveremos el **respeto a los mayores**, en especial a través de actividades intergeneracionales y creando programas de sensibilización dirigidos a mejorar la imagen de los mayores como prestadores de servicios fundamentales a la sociedad.
    - Realizaremos actividades de **intercambio intercultural e intergeneracional.**
- ✓ Estableceremos **mecanismos de vigilancia específicos para evitar el maltrato** que sufren las personas mayores.
    - Promoveremos una política integral contra el maltrato a los mayores, en los aspectos de prevención, protección y asistencia.
    - Estableceremos redes de comunicación entre todos los profesionales que intervienen en el problema del maltrato a los mayores con el fin de ayudar y dirigir los casos que se detecten.
    - Impulsaremos programas de formación específicos sobre malos tratos a mayores dirigidos a los profesionales que pueden detectar este problema.

- ✓ **Utilizaremos y compatibilizaremos el uso de los centros de mayores con fines socioculturales y de promoción de otros colectivos.**
- ✓ **Reforzaremos el papel de voluntariado de la gente mayor.**
- ✓ El mantenimiento y la potenciación de las **Escuelas de adultos**, centros arraigados en nuestra Comunitat y donde se realizan cursos de graduado en ESO, preparación de las pruebas de acceso a la universidad, alfabetización, talleres nutricionales, cursos para inmigrantes de conocimiento de las lenguas oficiales de nuestra Comunitat y cursos de ocio.
    - De esta forma nuestros mayores realizarán actividades educativas, enriquecedoras y de integración en sus barrios y municipios, promoviendo así un envejecimiento activo.
    - Fomentaremos el acceso y reincorporación de los mayores a la Universidad.
- ✓ Promoveremos el **asociacionismo de las personas mayores** y su participación activa en la vida social, cultural y política, sobre todo en aquellas cuestiones que afecten a este colectivo.
- ✓ Potenciaremos todas las actuaciones preventivas necesarias para conseguir que las personas mayores puedan seguir residiendo autónomamente en sus domicilios. Para ello se potenciarán los Programas como **"Menjar a Casa", "Major a casa"**, etc.
- ✓ **Redimensionaremos las plantillas** y formaremos a los cuidadores en gestión comunitaria **para optimizar los recursos de la plantilla y prestar el mejor servicio.**
- ✓ Facilitaremos **la participación de las personas mayores** en todos los ámbitos en los que ello sea posible, reconociendo así la valiosa experiencia que este colectivo puede poner al servicio de la sociedad.
    - En especial en el desarrollo y control de los sistemas de calidad de las instituciones, centros y servicios de asistencia a las personas mayores.

menjar a casa

major a casa

- Extenderemos la participación y las actividades dirigidas a mayores a las zonas rurales en igualdad de condiciones que en los núcleos urbanos.

✓ Facilitaremos **el acceso de las personas mayores a las Tecnologías de la Información y Comunicación** (TIC).

- Las TIC son fundamentales para la actividad cognitiva y la inclusión social de los mayores, facilitan la comunicación entre ellos y con el resto de personas y grupos, así como la comunicación intergeneracional en el seno de las familias y en el conjunto de la sociedad. La administración fomentará este uso a través de ayudas económicas, cursos, aulas y material informático en los centros de mayores y hogares del jubilado.

✓ Promoveremos **cursos de información y formación para mayores** en los más diversos aspectos.

- Se trata en definitiva de informar a los mayores en temas como consumo, cultura y ocio, idiomas, buenas prácticas medioambientales y la gestión eficaz de sus respectivas asociaciones con la finalidad de sensibilizar a este colectivo acerca de la importancia que tiene para la calidad de vida el mantenerse sanos, activos y bien informados.

✓ Facilitaremos una Tarjeta del Mayor unificada que sirva para desplazamientos de este colectivo en todas las provincias, comarcas y municipios de la Comunitat Valenciana, que permita la consecución de ventajas de todo tipo en el ámbito autonómico (museos, transporte, comercio, etc.)

✓ Pondremos en marcha campañas de educación y seguridad vial para mayores.

Dependencia

✓ Trabajaremos en coordinación con el resto de Comunidades Autónomas, con el fin de que el Estado modifique el **sistema de financiación de la dependencia a fin de lograr su sostenibilidad** y que la financiación por el nivel mínimo garantizado por el Estado alcance el 50 % del coste de los servicios o prestaciones.

- ✓ Pondremos en marcha, en colaboración con las Administraciones Locales, un **servicio de atención domiciliaria para las personas dependientes**, integrado en el catálogo de servicios del Sistema de Atención a la Dependencia, con aportación económica de los usuarios de acuerdo con su capacidad económica y optimizando la red previa de servicios de ayuda a domicilio de las corporaciones locales.
- ✓ Pondremos en marcha **programas de promoción de la salud y de la autonomía personal.**
- ✓ Extenderemos la **capacidad de elección** de las personas dependientes, coordinando los servicios ofrecidos tanto por el sector público como el privado.
- ✓ Certificaremos la **calidad de los servicios** prestados tanto desde el sector público como por la iniciativa privada.

CENTRO DE DÍA, ELDA
ALICANTE

RESIDENCIA TERCERA EDAD, BURRIANA
VALENCIA

RESIDENCIA GRAN VÍA
CASTELLÓN

- ✓ **Universalizaremos el servicio de teleasistencia 24 horas gratuito para todas las personas dependientes** en cualquiera de sus grados y que residan en sus domicilios. Este servicio será compatible con el resto de servicios o prestaciones de la dependencia (con excepción del servicio de atención residencial o con la prestación económica vinculada a la misma).
- ✓ **Estableceremos un sistema de servicio de atención domiciliaria para los dependientes graves y severos**, que pueda ser compatible con la asistencia a un servicio de atención diurna.
- ✓ **Posibilitaremos la incorporación de los equipos sociales de base de los ayuntamientos a la red territorial de atención del Sistema Valenciano de Atención a la Dependencia.** Todo ello de forma compatible y armonizada con unos servicios de atención a la dependencia especializados, constituidos por los actuales Servicios Municipales de Atención a la Dependencia (SMAD).
- ✓ Promoveremos la **formación para el empleo** especializado en el sector de la dependencia.
- ✓ **Pondremos en marcha la figura del Asistente Personal**, como prestación incluida en el catálogo de servicios y prestaciones de la Ley de Dependencia. Esta prestación tiene como finalidad la promoción de la autonomía de las personas con gran dependencia, a través de su contribución a la contratación de una asistencia personal que facilite al beneficiario el acceso a la educación y/o trabajo, posibilitando una mayor autonomía en el ejercicio de las actividades básicas de la vida diaria.
    - Incrementaremos los programas de formación e información dirigidos a los cuidadores no profesionales, tanto a nivel presencial como a distancia.
    - Incrementaremos los programas de respiro para los cuidadores no profesionales.
- ✓ **Autorizaremos el acceso a las residencias de personas mayores dependientes a los enfermos de Alzheimer mayores de 50 años, modificando para ello la normativa actual.**
- ✓ **Pondremos en marcha la teleasistencia móvil para los enfermos de Alzheimer o que padezcan pérdida de memoria para permitir su localización.**

- ✓ Continuaremos garantizando en el contexto actual de crisis económica y austeridad presupuestaria, e**l cuidado y las atenciones a todas las personas que no dispongan de capacidad económica suficiente** para financiar los cuidados que exige una situación eventual de dependencia.
- ✓ **Estableceremos un desarrollo transversal y coordinado con los sistemas públicos de Sanidad y Servicios Sociales.**
  - Fomentaremos la coordinación entre los distintos niveles asistenciales: atención primaria, atención especializada y hospitalaria, residencia y centros de día.
  - Reforzaremos la asistencia socio-sanitaria para los pacientes con enfermedades crónicas, patologías vinculadas a la vejez y enfermedades mentales, a través de la continuidad asistencial y la coordinación entre las Administraciones Públicas competentes.
- ✓ **Potenciaremos la I+D+i para mejorar la calidad de vida de las personas dependientes.**
  - **Aplicaremos las nuevas tecnologías** (brazalete de localización, internet en conexión directa a servicios médicos, familia) para mayores dependientes y aquellas personas que lo necesiten.
- ✓ **Potenciaremos los programas de "Menjar a casa" y de lavandería y limpieza para mayores y dependientes.**
- ✓ **Agilizaremos la aplicación de la Ley de Dependencia a través de las modificaciones normativas y procedimentales que sean necesarias.**
- ✓ **Extenderemos las ayudas para la adaptación de viviendas**, tanto en régimen de propiedad como de alquiler, ocupadas por personas mayores o con discapacidad, en las que existan barreras arquitectónicas.
- ✓ Potenciaremos los **programas de eliminación de barreras arquitectónicas en transportes**, vías y edificios públicos.

Juventud

- ✓ Reforzaremos la respuesta a las necesidades de nuestros jóvenes a través de la formación, la movilidad o la inserción profesional gracias a la recientemente aprobada **Ley 18/2010 de Juventud de la Comunitat Valenciana.**
- ✓ Realizaremos un seguimiento de las **necesidades y políticas de los jóvenes.**
- ✓ **Promoveremos ayudas de micro crédito joven** destinadas a sufragar parte de los gastos iniciales de notarías, registros e impuestos para la creación de empresas.
- ✓ **Formaremos a los jóvenes sin empleo para la integración en sectores económicos productivos de la Comunitat, especialmente en I+D+I.**
- ✓ **Apoyaremos a los jóvenes que apuesten por el autoempleo:**
  - Continuaremos apoyándoles fiscalmente
  - Tutorizaremos sus proyectos
  - Fomentaremos una ayuda inicial para contribuir a la consolidación de su proyecto empresarial.
- ✓ **Potenciaremos Talleres Ocupacionales y Escuelas Taller para jóvenes.**
- ✓ **Promoveremos convenios con empresas para el acceso de los jóvenes al mercado laboral.**
- ✓ **Impulsaremos el Plan de Empleo Joven** y facilidades para acceder a la primera vivienda.
- ✓ **Promocionaremos la emisión de programas bilingües** (valenciano-inglés) en la programación juvenil e infantil de los diferentes medios de comunicación y formación para la ciudadanía.

Puedes confiar

- ✓ Proponemos realizar **cursos de Nuevas Tecnologías (Internet)** para que todos tengan la oportunidad de conocer Internet y sus ventajas como medio de comunicación y formación para la ciudadanía.
- ✓ Fomentaremos el **asociacionismo juvenil** hacia actividades que actúen como medida preventiva a la influencia de los medios informáticos, como las videoconsolas, móviles, redes sociales, etc. que pueden generar dependencia y no favorecen el desarrollo social ni la interiorización de valores sociales.
- ✓ **Apoyaremos los eventos culturales y de ocio alternativo destinados al público joven organizados por Ayuntamientos.**
- ✓ **Sensibilizaremos a los jóvenes a través de campañas que promocionen hábitos de alimentación y vida saludable.**
- ✓ **Impulsaremos Centros Juveniles**, a través de los ayuntamientos, especialmente en las comarcas de interior, como elemento de dinamización social.

Familia y menor

- ✓ Aprobaremos la **Ley de Protección Integral de la Familia** Comunitat Valenciana y de la **Carta de los Derechos de la Familia** Comunitat Valenciana.
- ✓ **Aprobaremos y desarrollaremos el III Plan de Apoyo a la Familia e Infancia.**
  - Desarrollaremos programas dirigidos a prevenir situaciones de maltrato infantil.
  - Impulsaremos aquellas medidas que garanticen la protección de los menores frente a los contenidos inadecuados para ellos en los medios audiovisuales y en las TIC (internet, telefonía móvil y videojuegos) desarrollando sistemas de etiquetado que permitan un control efectivo por parte de los padres.
  - Elaboraremos programas de apoyo y orientación para afrontar actitudes violentas de menores en el seno del hogar.

- ✓ Favoreceremos en las políticas sociales de apoyo a las personas con necesidades la **asistencia en la familia y desde la familia** siempre que sea posible.
- ✓ Incorporaremos el **criterio de renta per cápita familiar** en todos los baremos de las ayudas públicas para que tengan en cuenta el número de miembros de la familia.
- ✓ **Continuaremos e impulsaremos el Programa + Vida en defensa de la maternidad.**
- ✓ Potenciaremos más apoyos para **madres y padres con hijos/as recién nacidos** en materia de permisos, ayudas, incentivos, etc. que permitan la conciliación familiar, personal y laboral.
- ✓ Coordinaremos los criterios, requisitos e información a las familias con el fin de facilitar y **agilizar los procesos de adopción** en interés del menor.
- ✓ Potenciaremos los **programas de "familias acogedoras" y "familias educadoras"**, ya que han demostrado su eficacia para darles a los niños el marco adecuado para su desarrollo personal en un ambiente normalizado.
- ✓ **Estableceremos nuevos beneficios a las familias numerosas.**
- ✓ **Elaboraremos planes de inserción para los jóvenes tutelados de la Generalitat**, con el objetivo de realizar una adecuada transición al mundo sociolaboral en el momento que alcancen la mayoría de edad.
- ✓ Potenciaremos la **Orientación y Mediación Familiar y los Puntos de Encuentro.**
- ✓ Impulsaremos planes especiales, dirigidos a la orientación, prevención, apoyo, información y seguimiento de **familias en situación de dificultad social o riesgo de exclusión.**
- ✓ Fomentaremos la **participación de las asociaciones familiares** en los foros políticos, sociales, económicos y culturales.

Mujer

- ✓ Pondremos en marcha el **I Plan Concilia** de la Comunitat Valenciana.
  - Fomentaremos el teletrabajo como medida de conciliación e igualdad de oportunidades.
  - Apoyaremos la corresponsabilidad, incentivando la participación equilibrada de hombres y mujeres en el cuidado de los hijos y asegurando el puesto de trabajo de aquel trabajador que solicite excedencia para el cuidado de los menores.
- ✓ Impulsaremos la **racionalización de los horarios laborales** tanto en el ámbito público como en el privado.
  - Incentivaremos a las empresas para que implanten medidas que permitan en sus plantillas **compatibilizar los horarios laborales con sus necesidades personales y familiares.**
- ✓ **Promoveremos medidas encaminadas a propiciar el cumplimiento del permiso de paternidad.**
- ✓ Desarrollaremos el **IV Plan de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres 2010-2013 de Comunitat Valenciana**.
  - Arbitraremos medidas para validar los **planes de igualdad de oportunidades de otras Administraciones Públicas** en el ámbito territorial de la Comunitat Valenciana.
- ✓ Realizaremos **políticas activas destinadas a la reducción de la tasa de paro femenino, apostando por la formación empresarial.**
  - Promoveremos las condiciones económicas y sociales favorables al acceso de la mujer al autoempleo, potenciando las iniciativas empresariales.
  - Favoreceremos el acceso de la mujer a los puestos de mayor responsabilidad, conforme a los principios de mérito, capacidad e igualdad de oportunidades, tanto en el sector público como en el privado.
  - Favoreceremos la empleabilidad de las mujeres que quieran reincorporarse al mercado laboral tras la educación de sus hijos.

Puedes confiar

- ✓ Impulsaremos un **Plan de formación** específico que cualifiquen a la mujer para dar un servicio de calidad y diversificado en áreas socio-sanitarias, y crearemos **bolsas de trabajo** municipales/comarcales, **en colaboración con los Ayuntamientos.**
- ✓ Impulsaremos **Planes de Vivienda** que faciliten el acceso a viviendas dignas a las **mujeres en situación o en riesgo de exclusión social, con menores a su cargo.**
- ✓ Continuaremos apostando por las **políticas de incorporación social y laboral de la mujer gitana.**

Violencia de género

- ✓ Presentaremos el **Proyecto de la Ley Integral contra la Violencia de Género** e impulsaremos un ambicioso **plan de medidas de prevención y asistencia integral a las víctimas.**
- ✓ **Potenciaremos la formación especializada en Violencia de Género de todo el personal de la Administración**, en especial, de quienes trabajen o colaboren en la atención a las víctimas.
- ✓ **Continuaremos sensibilizando a la sociedad valenciana en la lucha contra la violencia de género a través de programas de amplia difusión.**
- ✓ **Propondremos que los maltratadores con sentencia no puedan beneficiarse de la pensión de viudedad y que se les retire la patria potestad.**
- ✓ **Elaboraremos protocolos generales de actuación** donde se establezcan criterios comunes de intervención y unos contenidos mínimos de atención.
- ✓ **Incrementaremos los medios telemáticos, tanto en teleasistencia como en pulseras para agresores.**

Personas con discapacidad

- ✓ Ejercicio de la **función tutelar, encomendada a la Generalitat**, por medio de una institución que permita una atención de calidad con la mayor eficacia y eficiencia de las personas sujetas a cualquier cargo de tutela.
- ✓ Estableceremos un marco jurídico de carácter general, regulador del **Sistema Valenciano de Atención a las Personas con Discapacidad y de sus Familias**, de forma sistematizada y ordenada, que permita afrontar con seguridad las relaciones que se producen en su seno, y su relación y coordinación con el Sistema de la Dependencia.
- ✓ Impulsaremos una **Ley Autonómica para la inclusión de las Personas con Discapacidad en la Comunitat Valenciana.**
    - Una norma que estará en consonancia con las leyes marco de ámbito estatal como la Ley 51/2003 de 2 de diciembre y además servirá para adaptar la normativa autonómica a la Convención Internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad, incorporando una dimensión europea a las políticas públicas de discapacidad a través de la Estrategia de la UE 2020.
    - Impulsaremos las políticas de diseño universal (diseño para todos) para favorecer la igualdad en la vida cotidiana.
- ✓ Incluiremos en el anterior marco la creación de **nuevos recursos** que permitan una mejor atención a las nuevas demandas producidas en el ámbito de las personas con discapacidad, de forma integral e integrada, partiendo de las necesidades y condiciones específicas de cada persona.
- ✓ **Incentivaremos los mecanismos de coordinación socio-sanitaria a las personas con discapacidad**, sobre la base de un modelo socio-sanitario integrado.
- ✓ Ampliaremos los **programas centrados en el ocio inclusivo, tiempo libre y respiro familiar** para las personas con discapacidad.

Puedes confiar

- ✓ **Promoveremos iniciativas para que el gobierno del Estado mejore el tratamiento fiscal de las personas con discapacidad**, especialmente, aquellas con más necesidades de apoyo para su autonomía personal: más del 65 % de grado de discapacidad.
- ✓ Potenciaremos un marco que permita una **mayor coordinación** e implicación de los Municipios de la Comunitat Valenciana **en la atención a las personas con discapacidad y a sus familias.**
- ✓ Elaboraremos, **en colaboración con Ayuntamientos y Diputaciones, un Plan Territorial de Atención Integral a las Personas con discapacidad**, que permita una mayor racionalización de los recursos, así como su ubicación en atención a las necesidades existentes.
- ✓ Profundizaremos y extenderemos el ámbito de **coordinación con los demás órganos de la Generalitat en materia de atención a las personas con discapacidad y sus familias**, con el fin de facilitar la plena integración social.
- ✓ Realizaremos **campañas de sensibilización e información sobre la Convención y los derechos de las personas con discapacidad** entre los funcionarios, en especial, en el ámbito educativo, sanitario, fuerzas del orden y seguridad, protección civil, etc.
- ✓ **Estableceremos mecanismos que le otorguen una mayor estabilidad a la financiación de los centros**, como medio más adecuado y seguro para garantizar la participación de la Generalitat en el sostenimiento de los centros y recursos de atención a las personas con discapacidad.
- ✓ Crearemos un **Consejo Autonómico de Personas con Discapacidad.**
  - Se tratará de un órgano paritario de encuentro, participación, propuesta, debate, seguimiento y evaluación entre la Administración de la Comunidad Autónoma y el sector representativo de la discapacidad del territorio.
- ✓ Crearemos una **Comisión sobre Discapacidad.**
  - Una Comisión sobre Discapacidad en Les Corts que será la encargada de analizar la situación de las personas con discapacidad y sus familias del territorio, y formular propuestas y recomendaciones de mejora, así como de hacer el seguimiento de las políticas públicas de discapacidad del Ejecutivo autonómico.

Puedes confiar

- ✓ Aprobaremos un **Plan Autonómico de Promoción de la Accesibilidad Universal de las Personas con Discapacidad**. Un documento que contendrá las siguientes medidas:
  - El compromiso de que las acciones de divulgación autonómicas sean accesibles para las personas con discapacidad, tanto en su contenido como en el propio soporte en que se divulga.
  - Continuaremos con la adaptación de los planes de ordenación urbana y de transportes para hacerlos adecuados a las circunstancias de la discapacidad.
  - Se establecerán auditorías de accesibilidad en toda obra o proyecto que financie la Comunidad Autónoma; el compromiso de hacer accesibles todas las Líneas de Metro o tranvía que todavía no sean accesibles, y que las nuevas concesiones administrativas para servicios de transporte interurbano (autobús) sean plenamente accesibles.
  - La obligación de que un tanto por ciento de las Viviendas de Protección Oficial y promoción pública sean accesibles para personas con problemas de movilidad o comunicación.
  - El reconocimiento de la Lengua de Signos.
  - Garantizaremos la accesibilidad universal de la Administración Electrónica.
  - Crearemos sistemas de accesibilidad a los programas y campañas públicas de divulgación y creación artística y cultural tanto en su disfrute como en la participación de iniciativas creativas de las personas con discapacidad.
- ✓ **Extenderemos la red pública de recursos de atención a las personas con discapacidad** mediante la apertura de Centros de atención a personas con discapacidad física o intelectual, y para personas con discapacidades persistentes por enfermedad mental.
- ✓ Crearemos **dos centros de referencia dedicados a discapacidades de gran potencial** como son el daño cerebral sobrevenido y las enfermedades raras.
- ✓ **Participaremos en procedimientos y protocolos de colaboración con Universidades, Centros de Investigación e Institutos**, con el fin de analizar proyectos específicos de investigación tendentes a la consecución de diseños universales.

Puedes confiar

- ✓ Estableceremos medidas específicas con el objetivo de fomentar la formación superior y profesional de las personas con discapacidad.
- ✓ Apostaremos decididamente por la **inclusión escolar de las personas con discapacidad.**
    - Realizaremos una formación y concienciación permanente del profesorado y de los especialistas de apoyo al alumnado con discapacidad y garantizaremos la accesibilidad de los entornos educativos, físicos, pedagógicos y virtuales para que todo el alumnado tenga acceso a los contenidos curriculares y la enseñanza y demás actividades escolares en igualdad de condiciones, con especial atención a entornos rurales.
- ✓ **Continuaremos con el marco de colaboración entre los órganos de la Generalitat competentes en materia de vivienda**, a fin de facilitar y extender el recurso de la vivienda tutelada como medio de facilitar la plena integración social.
- ✓ **Potenciaremos la creación de centros residenciales destinados a personas con discapacidad psíquica.**
- ✓ **Igualmente, impulsaremos la construcción de un Centro de Día para grandes dependientes después de los 21 años.**
- ✓ Facilitaremos la formalización de **acuerdos con el SERVEF** para fomentar y dar trato preferente a discapacitados desempleados en los cursos de formación que oferta.
- ✓ Aprobaremos un c**onjunto de acciones encaminadas y orientadas a la promoción de la formación y empleo de las personas con discapacidad**. Un conjunto de medidas que será debatido con los agentes sociales y las organizaciones de personas con discapacidad y sus familias y que entre otras contendrá las siguientes actuaciones:
    - El Servicio Público de Empleo ofrecerá a los demandantes de empleo con discapacidad una oferta formativa y fórmulas de colaboración con Corporaciones Locales y otras instituciones públicas.
    - Elevación del empleo público reservado a personas con discapacidad, con subcuotas para discapacidad intelectual, y garantizar el apoyo humano y material a dichos empleados.

Puedes confiar

- Priorizar la contratación de las personas con discapacidad, adaptar los puestos de trabajo para la plena accesibilidad del entorno laboral, primar a las empresas que contratan a un número de personas con discapacidad superior al obligado legalmente.

✓ Apoyar a las entidades no lucrativas del sector de la discapacidad para que se conviertan en colaboradoras del servicio autonómico de empleo.

- Aumentar las ayudas directas a las entidades cuyo objeto es el fomento de la inserción al mercado laboral de personas con discapacidad o desarrollar nuevas formas innovadoras de acceso e inclusión laboral, especialmente en áreas como las nuevas tecnologías de la información o el teletrabajo.

✓ Incluiremos contenidos específicos y actualizados en la **oferta de formación para profesionales que atiendan a las personas sordas.**

Colectivo gitano

✓ Crearemos un **sistema de información *on line*** en el que se recojan y coordinen todas las actuaciones financiadas por la Generalitat en relación con el colectivo gitano.

- Este espacio proporcionará información actualizada de todas las actividades desempeñadas por las entidades correspondientes al colectivo gitano, referidas al desarrollo de sus programas, gracias a un soporte de recogida de datos e informes, constituyéndose en un importante "sistema normalizado de intercambio", e incluso, de control y evaluación del trabajo cotidiano.

✓ Aplicaremos un modelo intercultural a todas las acciones dirigidas a la **integración de la Comunidad Gitana**, con el que se persigue fomentar la convivencia y la ciudadanía y erradicar la segregación.

- Impulsaremos **programas de intervención y desarrollo comunitario dirigidos al colectivo gitano que favorezcan la convivencia constructiva.**

- ✓ Incorporaremos la **promoción de la salud** como eje transversal en las intervenciones encaminado a mejorar la calidad de vida de la población gitana.
- ✓ Favoreceremos la **transición de la etapa primaria a la ESO entre el alumnado gitano**, la permanencia y el éxito en este periodo.
- ✓ **Realizaremos actuaciones encaminadas a reducir el absentismo escolar** e incrementar el número de alumnos gitanos que finalizan la ESO.
- ✓ Estableceremos **medidas orientadas a la implicación de las familias gitanas a lo largo de la escolarización** de los alumnos y alumnas gitanas.
- ✓ Apoyaremos **campañas de sensibilización educativa** dirigidas a las familias gitanas y al resto de agentes.
- ✓ Desarrollaremos **programas de fomento y becas** que estimulen la continuidad en los estudios medios y superiores del alumnado gitano.
- ✓ Ofreceremos **alternativas adaptadas y medidas educativas adecuadas** desde el ámbito de la educación formal para aquellos jóvenes gitanos que han salido del sistema educativo formal.
- ✓ Impulsaremos la participación de las entidades representativas del colectivo gitano en el diseño de la política de vivienda de la Generalitat en aquellos ámbitos o aspectos que les afecten.
- ✓ Implantaremos un **programa de erradicación de núcleos chabolistas e infravivienda** a través de los pertinentes procesos de realojamiento en los que primen las soluciones definitivas y se acompañen de medidas sociales y de integración adicionales.

Puedes confiar

Vivienda

- ✓ Solicitaremos que los recursos previstos en los Presupuestos del Estado para la Comunitat Valenciana del **Plan de Vivienda** se transfieran íntegramente a la Generalitat, con el fin de que el Consell, en el ejercicio de sus competencias exclusivas en la materia, pueda poner en marcha una nueva política de ayudas a la vivienda ajustada a la situación del mercado y que pueda satisfacer las necesidades reales de los valencianos.
- ✓ **Simplificaremos la tramitación de las ayudas** en el marco del Plan de Vivienda.
- ✓ **Reduciremos el tipo del impuesto de transmisiones patrimoniales** en la adquisición de viviendas a familias numerosas.
- ✓ Desarrollaremos el **Plan de Estímulo a la Rehabilitación**, fundamentalmente en áreas de rehabilitación integral. Continuaremos impulsando la rehabilitación de los edificios destinados a viviendas, aumentando las desgravaciones fiscales, y primaremos las rehabilitaciones integrales frente a las individuales, promoviendo la rehabilitación de los edificios situados en cascos antiguos, potenciando el uso de energía solar.
- ✓ **Impulsaremos una rehabilitación más sostenible y eficiente energéticamente** mediante la aprobación del Perfil de Calidad Específico en rehabilitación, con el apoyo económico en el marco del Plan de Vivienda.
- ✓ Promoveremos ayudas destinadas a la **reforma de viviendas.**
- ✓ Mantendremos las **ayudas fiscales a la adquisición de vivienda**, sobre todo a las familias con rentas más bajas.

- ✓ Potenciaremos, a través de **incentivos fiscales, que los propietarios de viviendas desocupadas las destinen al mercado de alquiler**. Asimismo incentivaremos la rehabilitación de viviendas antiguas con el fin de crear un parque de viviendas de alquiler de calidad.
- ✓ **Promoveremos acuerdos con los Colegios Profesionales** para establecer mecanismos que promuevan la simplificación de la tramitación administrativa.
- ✓ **Promoveremos convenios con las universidades para la implantación de alojamientos universitarios y científicos.**
- ✓ **Impulsaremos la construcción de viviendas para mayores** en los municipios de la Comunitat Valenciana a través del Instituto Valenciano de Vivienda S.A. (IVVSA).
- ✓ **Promoveremos acuerdos con los Ayuntamientos para impulsar la inspección técnica en los edificios de más de 50 años**, fomentando la rehabilitación de los mismos.
- ✓ **Impulsaremos en todos los municipios la simplificación para la obtención de las licencias de edificación**. Elaboraremos un modelo de ordenanza para sustituir la licencia de rehabilitación por una declaración responsable, promoviendo su utilización en todos los municipios.
- ✓ **Difundiremos e implantaremos las nuevas normas de diseño y calidad en la edificación.**
- ✓ **Impulsaremos la sostenibilidad y el ahorro energético en las viviendas mediante la difusión del perfil de calidad específico.**

Puedes confiar

- ✓ **Facilitaremos el acceso a la compra a los residentes del Parque Público de Vivienda.**
- ✓ **Movilizaremos el suelo que forma parte del patrimonio público** tanto autonómico como local, para el desarrollo de viviendas con especial incidencia en régimen especial.
    - Agilizaremos la utilización del suelo dotacional público para la promoción de viviendas protegidas en régimen de alquiler.
    - Incentivaremos la fórmula de arrendamiento con la garantía de las empresas mixtas municipales del suelo.
- ✓ **Potenciaremos la modalidad de alquiler con opción de compra** para facilitar una transición más fácil del alquiler a la compra.
- ✓ Elaboraremos un **Plan de vivienda joven** de alquiler, con opción de compra.
    - **Fomentaremos el alquiler de pisos a jóvenes garantizando el cobro,** en caso de impago, a través de un seguro para el propietario, para favorecer la oferta y abaratar precios.
- ✓ **Desarrollaremos la Bolsa de Vivienda en Alquiler** con oferta integral de viviendas a precio asequible.
- ✓ **Ampliaremos la Red Alquila** a todos los municipios de más de 10.000 habitantes.
- ✓ Elaboraremos y pondremos en marcha el **Plan Autonómico de Remodelación de Barrios.**
- ✓ Impulsaremos el **Programa Rehabitar**, que propone la optimización en la gestión y rehabilitación del patrimonio de vivienda pública de la Generalitat, dirigido a la adecuación y rehabilitación, la mejora de la accesibilidad y mejora de la eficiencia energética. Promoveremos el arraigo de los ciudadanos implantando un modelo de compromiso social entre los vecinos.
- ✓ **Impulsaremos el Observatorio Valenciano de la Vivienda**, encargado de la investigación, desarrollo, estadística, etc., relativos al mercado inmobiliario, integrándose en una red interautonómica que intercambia información del sector, experiencias y buenas prácticas.
- ✓ **Adecuaremos el porcentaje de viviendas protegidas** sobre el total a las necesidades de la población, a la vez que se aumenta el porcentaje de viviendas con algún tipo de protección pública (promoción pública, de VPO y de precios concertados).

Comunitat Valenciana
Puedes confiar

- ✓ Facilitaremos la accesibilidad a la vivienda de los **colectivos con más dificultades,** jóvenes y desempleados, mediante la aplicación de una política de vivienda incentivadora de las VPOs.
    - Reservaremos un porcentaje de la vivienda pública ofertada a colectivos con riesgo de exclusión.
- ✓ Promoveremos **programas adaptados de acceso al alquiler y a la compra de vivienda de segunda mano** por parte de personas gitanas y otros colectivos con riesgo de exclusión.
- ✓ Utilizaremos el material cerámico producido en la Comunitat Valenciana en las obras de nueva ejecución.
- ✓ Reivindicaremos una modificación legislativa para facilitar la ejecución hipotecaria mediante la dación de la vivienda en pago.

Cohesión social

- ✓ Apostaremos por la Convivencia en la diversidad, potenciando y **ampliando las redes sociales existentes en nuestros municipios.**
    - Para ello, fomentaremos el intercambio de información, recursos e iniciativas sociales y culturales entre los ciudadanos.
- ✓ **Plan de Erradicación de la Exclusión Social**: crearemos la Mesa de la Solidaridad y el Pacto contra la Pobreza y la Marginación Social.
- ✓ Elaboraremos un **protocolo de información para asociaciones vecinales**, de comerciantes, empresariales, de inmigrantes, etc. sobre aspectos relativos al asociacionismo: apoyo institucional, subvenciones, convocatorias, concursos, espacios de participación, formación, etc.
- ✓ **Impulsaremos en todos los ayuntamientos la creación de un registro de asociaciones** como reconocimiento del tejido asociativo del municipio, que fomente una ciudadanía activa y, por lo tanto, participativa.

- ✓ **Crearemos talleres sectoriales** con el objeto de mejorar el flujo de información y recoger aportaciones de los ciudadanos en aquellos temas que se consideren de interés.
- ✓ Apostaremos por la iniciativa de la Unión Europea en relación con el **hermanamiento entre las entidades locales de la Comunitat y los municipios de origen de nuestros flujos migratorios.**
- ✓ Estableceremos una **red de intérpretes que preste sus servicios en todas las Administraciones Públicas** en relación con personas usuarias procedentes de otros países que desconozcan los idiomas oficiales de la Comunitat Valenciana.
- ✓ Desarrollaremos **protocolos de cooperación y coordinación de los Servicios Públicos** para mejorar las condiciones de acogida e inserción laboral de los inmigrantes.
    - El control y la integración pasan por conocer cuántos somos y dónde estamos. Los municipios han de colaborar en la elaboración de un mapa de la inmigración que permita gestionar mejor las políticas de integración.
- ✓ Llevaremos a cabo **programas específicos de sensibilización sobre el uso de las redes sociales** como herramienta básica de interacción social.
- ✓ Promoveremos la dotación de los medios adecuados para la **plena alfabetización digital** con la que lograremos que todos dispongamos de los conocimientos suficientes para utilizar las nuevas tecnologías.
- ✓ Reforzaremos la **formación en tecnologías para la comunicación y el conocimiento**, base sobre la que se asienta el empleo y la integración social.
- ✓ **Potenciaremos el trabajo en red de las asociaciones y un movimiento asociativo ciudadano.**
    - Estableceremos como criterio adicional de baremación en la concesión de subvenciones para la realización de proyectos de integración, la presentación de los mismos de forma conjunta por asociaciones de personas extranjeras y españolas, a fin de potenciar el trabajo en red y con él la integración y un movimiento asociativo ciudadano.

Puedes confiar

- ✓ **El barrio como elemento integrador y de gestión social.**
  - Conectaremos todos los servicios de atención en red en el barrio. Facilitaremos la creación de mesas de barrio con los vecinos de interlocutores de la administración con reuniones periódicas con los políticos.
- ✓ **Empoderamiento de los vecinos.**
  - El elemento del vecino como baza clave.
  - La vecindad como elemento de integración.
  - Creación de un consejo de sabios en el barrio. Fomento de actividades para la recuperación de la vecindad, de la ayuda y el conocimiento mutuo de los vecinos.
  - Producción de información de interés sobre el barrio. Planificación de espacios públicos del barrio.
  - Conocimiento compartido del barrio y su entorno. Fomento y dinamización del encuentro ciudadano (en todas sus representaciones).
  - Promoción del sector empresarial del barrio.
  - Recuperación histórica del barrio.
  - Estimular la colaboración de los actores en el marco local supone la base para afianzar el proceso de desarrollo compartido y fomentar su participación.
- ✓ Promoveremos un **acercamiento de las universidades y técnicos** a la resolución real de los problemas a resolver para alcanzar cohesión social.

Inmigración

✓ Apostamos por una inmigración regular y ordenada que tenga los mismos derechos y obligaciones que los españoles. Impulsaremos la integración de las personas inmigrantes y extranjeras en España fomentando el **conocimiento básico del castellano, la historia y las instituciones políticas de España y la Constitución Española**, compatible con el respeto a su identidad. También les invitaremos a comprometerse con la Comunitat Valenciana mediante el conocimiento del valenciano y del Estatuto de Autonomía. Para llevar a cabo estas acciones:

- Apostaremos por la continuidad y extensión territorial del **programa Escuelas de Acogida** y ampliaremos los cursos para que las personas inmigrantes y extranjeras puedan acreditar su esfuerzo de integración.
- Ampliaremos la Red de Escuelas de Acogida a las **Agencias de Mediación para la Integración y la Convivencia Social** (AMICS) y a las asociaciones de inmigrantes que soliciten acreditar su esfuerzo de integración.
- Ampliaremos el número de **profesores voluntarios y permanentes** de Escuelas de Acogida para garantizar la cobertura adecuada a todas aquellas personas inmigrantes y extranjeras que lo soliciten.
- Fomentaremos la creación de **espacios interculturales** en la Comunitat Valenciana para la realización de talleres, exposiciones y muestras interculturales, como lugar de encuentro entre antiguos y nuevos residentes.
- Impulsaremos en estos espacios interculturales la realización de **cursos sobre cultura, lengua e instituciones políticas extranjeras,** especialmente de aquellos países cuyos nacionales residen en la Comunitat.
- Impulsaremos la realización de **programas de máster, cursos de experto, especialista y cursos de verano** sobre el conocimiento y la importancia del fenómeno migratorio en las distintas universidades valencianas.
- Impulsaremos **encuentros de convivencia entre las asociaciones españolas e inmigrantes** a través del Consejo de Ciudadanía de la Comunitat Valenciana.

Puedes confiar

- Seguiremos con la **transmisión de valores de convivencia**, tolerancia, diversidad cultural e integración tanto a alumnos inmigrantes y extranjeros como valencianos **a través del Programa Solidaridad en el Aula.**

✓ Impulsaremos aquellas medidas que fomenten el **empleo de las personas inmigrantes** en tanto que constituyen una parte fundamental del proceso de integración. Por ello:

- Impulsaremos todas las medidas necesarias para que en los centros educativos y de salud valencianos y, especialmente, en los sectores de actividad económica y en las empresas de la Comunitat Valenciana puedan incorporarse personas inmigrantes y extranjeras en las mismas condiciones que los valencianos.
- Impulsaremos la **Red de Agencias de Mediación para la Integración y Convivencia Socia**l (AMICS) como oficinas de orientación laboral para las personas inmigrantes y extranjeras.
- Impulsaremos **convenios con asociaciones y organizaciones sindicales para la Formación Profesional** no reglada de personas inmigrantes y extranjeras.
- Fomentaremos la **implantación de planes de acogida a los nuevos trabajadores y trabajadoras en el marco de la empresa** y la sección sindical.
- Promoveremos la gestión de la diversidad en el seno de la empresa.
- Promoveremos la creación de **alojamientos colectivos para temporeros** en aquellas poblaciones en las que, dadas sus características, no existan, así como la puesta a disposición de viviendas particulares para alojar a temporeros en núcleos cercanos a las explotaciones agrarias.

✓ Trabajaremos para que el **acceso de las personas inmigrantes y extranjeras a las instituciones políticas de la Comunitat Valenciana** y a los bienes y servicios tanto públicos como privados sea una realidad y se produzca sin ningún tipo de discriminación. Para llevar a cabo este cometido, desarrollaremos las siguientes acciones:

- Elaboraremos el **Plan Director de Inmigración y Convivencia 2011-2015.**

Puedes confiar

- Garantizaremos el derecho a la salud a las personas inmigrantes y el **acceso al Sistema Público de Salud Valenciano.**
- Proporcionaremos asistencia jurídica dirigida a la **protección efectiva de los derechos** de las personas inmigrantes y extranjeras residentes en la Comunitat Valenciana.
- Favoreceremos la **socialización de las familias y menores inmigrantes** en la sociedad valenciana actual.
- Fomentaremos la importancia de la **reagrupación familiar**: la inserción social de menores y jóvenes pasa por una necesaria integración en una familia debidamente vertebrada.
- Impulsaremos la **Red de Agencias de Mediación para la Integración y Convivencia Social** (AMICS) como oficinas de información referente a la legislación, ayudas, subvenciones para la compra o alquiler de viviendas.
- Continuaremos **sensibilizando a la sociedad valenciana acerca del valor de la diversidad cultural.**

✓ Trabajaremos para que la **participación de las personas inmigrantes y extranjeras en las instituciones políticas valencianas** y en la formulación de medidas de integración valencianas sea una realidad, especialmente a nivel municipal. Motivo por el que:

- Apostaremos por la **incorporación de los nuevos valencianos**, con derecho de sufragio, como candidatos en las elecciones municipales.
- Convertiremos el **Foro Valenciano de la Inmigración en un organismo de representación democrática de asociaciones** de inmigrantes y extranjeros.

Puedes confiar

- Reactivaremos los **Foros Provinciales de Inmigración** como óptimos interlocutores con la Administración Autonómica Valenciana.
- Extenderemos el **Buzón Ciudadano** a todos los municipios de la Comunitat, configurándose como un punto de encuentro virtual a través del cual las personas inmigrantes y extranjeras pueden cooperar activamente en la política municipal, participando en debates y presentando propuestas.
- Comprometeremos a todos los Ayuntamientos a través de la **Carta de Buenas Prácticas en la Administración Local y Autonómica,** para crear una administración más abierta al ciudadano promoviendo la participación de los inmigrantes en la vida política local y garantizando la integración de todos los ciudadanos en la Comunitat.
- Garantizaremos **la presencia del mayor número de asociaciones de inmigrantes en el Consejo de Ciudadanía**, que actúa como cauce por el que los nuevos valencianos y los valencianos de siempre participen en las decisiones políticas e institucionales de la Generalitat.

✓ Impulsaremos la **colaboración y coordinación en los ámbitos municipal, provincial y autonómico de la Comunitat Valenciana** como una medida indispensable para la integración de las personas inmigrantes y extranjeras. Para llevar a cabo este objetivo:

- Seguiremos dotando de coherencia las actuaciones que se lleven a cabo a favor de los nuevos valencianos a través de las **Agencias de Mediación para la Integración y la Convivencia Social (AMICS).**
- Dinamizaremos y aglutinaremos todas aquellas iniciativas que surjan en pro de la inmigración, en virtud del **Pacto Local por la Integración de las Personas Inmigrantes.**
- Impulsaremos la **Comisión Interdepartamental del Gobierno valenciano como organismo que garantice la inclusión de la cuestión de la integración** en todas las pertinentes competencias políticas de la Generalitat.

✓ Potenciaremos las políticas valencianas de l**ucha contra la discriminación, la violencia de género y la explotación sexual** de la mujer o el hombre inmigrante. Por eso:

- Continuaremos con la puesta en marcha de acciones para la prevención del racismo, xenofobia y discriminación interétnica en la Comunitat Valenciana, a través de la **implementación del Plan Valenciano para la Prevención de la Discriminación Interétnica, el Racismo y la Xenofobia.**
- Pondremos en marcha la **Unidad Antidiscriminación**, órgano encargado de recibir denuncias racistas, xenófobas y discriminatorias que se produzcan en la Comunitat.
- Impulsaremos estadísticas y **estudios sobre la discriminación interétnica**, el racismo y la xenofobia en el Observatorio Valenciano de la Inmigración.
- Seguiremos celebrando anualmente la **semana para la prevención del racismo y la xenofobia** en la Comunitat Valenciana.
- La **Red Social Inmigra** se convertirá en uno de los canales principales de comunicación y asesoramiento en materia de conductas discriminatorias.

- ✓ Impulsaremos el número de **plazas de acogida de las personas inmigrantes y extranjeras mediante la concertación con las asociaciones de inmigrantes e instituciones** que trabajan para la inmigración, en tanto que constituye una de las medidas principales para la integración. Por ello:
  - Crearemos **nuevas plazas de acogida dirigidas a mujeres inmigrantes que sean víctimas de violencia de género.**
  - Potenciaremos los recursos de **acogida integral para personas inmigrantes y extranjeras en situación de vulnerabilidad.**
  - Impulsaremos medidas adecuadas de acogida e integración **poniendo a disposición de las asociaciones los recursos públicos adecuados.**
  - Elaboraremos una **guía de recursos de acogida e integración en la Comunitat Valenciana.**
  - Elaboraremos un **manual de control de calidad** para que las plazas de acogida ofertadas en la Comunitat respondan a niveles de calidad.
  - Ofreceremos **el programa Escuela de Acogida** a todas aquellas personas que ocupen una plaza en algún centro de acogida situado en la Comunitat.
- ✓ Fomentaremos la incorporación de las personas inmigrantes y extranjeras a la **educación como una de las principales vías de integración**, y en particular a sus descendientes, que les permitirá participar con más éxito y de manera más activa en la sociedad. Para ello:
  - Impulsaremos las medidas más eficientes para que la escuela esté preparada para dar una **respuesta educativa eficaz a las necesidades del alumnado inmigrante.**
  - Procuraremos las mejores condiciones posibles para que los alumnos inmigrantes puedan cursar sus estudios con aprovechamiento.
  - Crearemos **oficinas de acogidas y atención al alumnado inmigrante en los centros educativos de la Comunitat Valenciana.**

- Realizaremos **actividades de sensibilización** para fomentar la gestión de la diversidad cultural **en los centros escolares.**
- Seguiremos trabajando para que se refleje **la diversidad cultural y religiosa en los planes educativos.**
- Potenciaremos la **incorporación de los padres de los alumnos inmigrantes en las AMPAS** de los centros educativos, así como en los Consejos Escolares de los centros.
- Trabajaremos para promover un reconocimiento transparente de las cualificaciones, especialmente mediante **propuestas para la creación de un marco europeo de cualificaciones.**
- Continuaremos con el impulso del **Programa de Acogida al Sistema Educativo (PASE)**, con el objeto de dar respuesta a las necesidades educativas del alumnado extranjero.

✓ Fomentaremos el **conocimiento y la práctica de diversas culturas y religiones** en la Comunitat Valenciana como una de las medidas principales de respeto a la identidad de las personas inmigrantes y extranjeras para lograr la integración. Para realizar este cometido:

- Impulsaremos el diálogo interreligioso, exceptuando aquellas creencias que entren en conflicto con la Declaración Universal de Derechos Humanos o con la legislación española o valenciana.
- Impulsaremos la cooperación de las entidades religiosas que trabajan por la integración de las personas inmigrantes.
- Impulsaremos la cooperación de las instituciones religiosas dedicadas a la acogida y atención de las personas inmigrantes y extranjeras, con el fin de lograr erradicar de nuestro entorno la discriminación por motivos étnico-religiosos, el fanatismo o el sectarismo.
- Impulsaremos los valores y principios éticos, que son denominador común de todas las religiones y las culturas humanas, promoviendo así la estabilidad y la prosperidad de la humanidad.
- Extenderemos el **Proyecto Conecta e Integra** a todos los barrios de las 3 capitales de provincia.

Puedes confiar

- ✓ Impulsaremos la **mediación intercultural** como uno de los instrumentos básicos de la integración. Por eso:
  - **Profesionalizaremos la figura del mediador/a intercultural.**
  - **Crearemos la red de mediadores interculturales** más potente que haya en España.
  - Propagaremos la **presencia del mediador/a intercultural en todos los municipios** de la Comunitat con más de un 15 % de nuevos valencianos en su término.
  - Garantizaremos la existencia del **mediador/a intercultural en todos y cada uno de los AMICS** que exista en la Comunitat.
  - Abogaremos por el **impulso del mediador en los espacios interculturales**, como espacios físicos o virtuales que tienen como base propiciar el diálogo, la tolerancia, la solidaridad y la interculturalidad entre personas y colectivos de diferentes culturas.

- ✓ Estableceremos programas específicos para fomentar la **especialización y la formación** de los integrantes de las asociaciones de personas inmigrantes.
- ✓ **Elaboraremos un Plan de Integración 3G**, en el que se incluirán una serie de medidas dirigidas a las tres generaciones de personas extranjeras que en la actualidad ya conviven en nuestra Comunitat.
  - Plan integral y transversal en el que se coordinarán una serie de medidas a fin de alcanzar una integración coherente en nuestra Comunitat.
- ✓ Pondremos en marcha un **Programa de información y sensibilización respecto a las posibilidades de retorno de las personas inmigrantes y extranjeras** ofrecidas por diferentes instituciones y niveles de la Administración Pública.
  - Favoreceremos la inmigración circular.
- ✓ Implantaremos un sistema de **ayudas para la participación de personas inmigrantes y extranjeras** en los másteres de cooperación al desarrollo y en otro tipo de actividades formativas que respondan a las necesidades de la sociedad actual.

Participación ciudadana

✓ Conseguiremos que los ayuntamientos de la Comunitat Valenciana **utilicen las nuevas tecnologías para incrementar la participación** de los ciudadanos en los asuntos públicos.

- Difundiremos el uso de las nuevas tecnologías entre los diferentes sectores poblacionales, así como los distintos mecanismos puestos en marcha por la Generalitat para mejorar la democracia política y la participación ciudadana a través de las nuevas tecnologías, favoreciendo el acceso de la ciudadanía a la formación necesaria.
- Se pretende conseguir una mayor agilidad y transparencia en la gestión y lograr una comunicación más ágil entre la ciudadanía y la administración. Y, además, conseguir la implantación del buzón ciudadano en el mayor número de ayuntamientos de la Comunitat Valenciana.
- Queremos plantear una auténtica transformación de la Administración que sea más responsable, transparente y rinda cuentas ante todos los ciudadanos.

✓ **Fomentaremos los vínculos de los valencianos en el exterior con la Comunitat Valenciana.**

- Promoveremos los Centros Valencianos en el Exterior en aquellas zonas del mundo donde residan valencianos, permitiendo con ello el conocimiento de la realidad cultural, social y económica de la Comunitat Valenciana.

✓ Velaremos por los **derechos e intereses de los valencianos residentes en el exterior**, así como por los de sus descendientes, con independencia del país en que residan:

- Potenciaremos los programas de ayuda y las becas de estudio para los hijos y nietos de los valencianos en el exterior.
- Garantizaremos los mismos beneficios a las mujeres valencianas en el exterior en casos de violencia de género que a las maltratadas que viven en la Comunitat Valenciana.
- Aplicaremos los beneficios que ofrece la Comunitat Valenciana a las familias valencianas numerosas en el exterior.

- Estableceremos los mecanismos necesarios para que no se pierda la lengua y cultura valenciana, promoviendo el conocimiento de las mismas en los Centros Valencianos en el Exterior.
- Elaboraremos un plan de apoyo específico para que los españoles en el exterior que deseen retornar a la Comunitat Valenciana, cuyo objetivo sea la reinserción digna y una pronta reincorporación al mercado de trabajo.

✓ Promoveremos el **contacto de la Generalitat con los valencianos en el exterior a través de las redes sociales.**

- Pretendemos realizar una estrategia de identidad y de comunicación online con la que se da a conocer a todos los valencianos residentes fuera de la Comunitat Valenciana, tanto los asociados a los CEVEX, como a los que no lo estén, las actividades desarrolladas por la Generalitat.

✓ Promoveremos y fomentaremos el **conocimiento de la realidad turística de la Comunitat Valenciana a las comunidades de valencianos que residan en el exterior.**

- Facilitar el acceso a los valencianos en el exterior a las publicaciones de carácter turístico y promocional elaborados por la Generalitat, así como el envío periódico de folletos turísticos sobre la Comunitat Valenciana, para que conozcan la oferta turística existente en cada momento.

✓ Informaremos, orientaremos y **asesoraremos a los valencianos emigrantes retornados**, facilitándoles su proceso de integración.

- Información y asesoramiento a los emigrantes valencianos retornados para paliar las dificultades de integración en su retorno.

✓ **Promoveremos la Ciudadanía Corporativa**, consiguiendo que las empresas se impliquen en proyectos sociales.

- Dar difusión a la Ley de Ciudadanía Corporativa y favorecer las condiciones necesarias para su puesta en práctica con el fin de que las empresas y profesionales reviertan en la sociedad parte de los beneficios que reciben de ésta.

✓ **Nuevo Plan Director de Ciudadanía 2012 – 2015.**

- Preparar y redactar las nuevas líneas estratégicas y medidas a desarrollar por la Dirección General de Ciudadanía e Integración en materia de participación ciudadana.

✓ **Difundiremos y promocionaremos la lengua valenciana a los integrantes de las Casas Regionales.**

- Pretendemos difundir y promocionar el conocimiento de la lengua valenciana, entre los nuevos valencianos procedentes de otras Comunidades Autónomas. A tal fin se suscribirán convenios de colaboración con las distintas Federaciones de Casas Regionales en la Comunitat Valenciana y la Academia Valenciana de la Llengua.

✓ Impulsaremos la **utilización de los instrumentos de participación previstos en la Ley.**

- Para la puesta en marcha de los instrumentos establecidos por la Ley de Participación Ciudadana y su Reglamento de desarrollo, se pretende dar difusión de los mismos para conocimiento de las Consellerias, Ayuntamientos, Entidades y ciudadanos/as, para conseguir una mayor implicación y participación de la sociedad civil en los asuntos públicos.

- Estableceremos fórmulas y mecanismos de participación ciudadana en las propuestas legislativas y en el examen de los procedimientos públicos con objeto de contribuir a eliminar aquellas cuestiones que puedan conducir a prácticas corruptas.

✓ Promoveremos la **formación e información actualizada al tejido asociativo de la Comunitat Valenciana.**

- Organizar cursos de formación en las tres provincias de la Comunitat Valenciana contemplados en el futuro Plan del Asociacionismo, con el objetivo de revitalizar el tejido asociativo en la Comunitat Valenciana, mejorando su capacidad de actuación.

✓ **Promoveremos el trabajo en red de las distintas entidades.**

- Fomentar la relación entre las diferentes entidades ciudadanas con la finalidad de que compartan, coordinen y optimicen sus recursos y acciones, todo ello encaminado a fortalecer el tejido asociativo.

✓ Fomentaremos y potenciaremos el **conocimiento directo de las instituciones autonómicas entre los ciudadanos.**

- Ampliación del programa “Més a prop teu”, que tiene como objetivo coordinar y promover el contacto institucional entre la Generalitat y las colectividades de ciudadanos.

Puedes confiar

Voluntariado

Sin el voluntariado y el asociacionismo no podemos construir una sociedad del bienestar solidaria, participativa y comprometida con la calidad de vida de todos. Queremos potenciar una cultura de la participación centrada en la figura del voluntario, ayudándoles a ser más fuertes, a tener más recursos, a disponer de mayores canales de participación y comunicación para captar a más gente y a proteger al voluntario en la realización de su trabajo.

✓ **Apoyo y soporte al voluntariado valenciano.**

- Realizaremos campañas de sensibilización social en las que implicaremos a los medios de comunicación y a los agentes sociales para concienciar a la población, promover el voluntariado y apoyar las necesidades de los colectivos más vulnerables de la ciudadanía.
- Facilitaremos herramientas de información, formación y gestión para apoyar procesos de mejora en la gestión de las asociaciones valencianas.
- Crearemos un reconocimiento a las buenas prácticas en los modelos de gestión del voluntariado de las organizaciones valencianas.
- Certificaremos las competencias personales adquiridas en el desarrollo de la acción voluntaria, a través de procesos de aprendizaje no formales, para mejorar la empleabilidad de los voluntarios, especialmente jóvenes, y potenciar a las organizaciones de voluntariado como agentes sociales de formación del capital humano valenciano.
- Crearemos espacios de colaboración y cooperación interasociativa para mejorar la capacidad de acción de las asociaciones valencianas.
- Articularemos recursos de proximidad para los voluntarios y entidades de voluntariado de la Comunitat Valenciana para que dispongan de estructuras de apoyo en su propio ámbito de actuación, a través de la Red de Centros del Voluntariado de la Comunitat Valenciana.

- Propondremos la realización de programas locales de solidaridad y voluntariado.
- Promocionaremos la “vejez activa y solidaria” mediante el desarrollo de proyectos de voluntariado con personas mayores.
- Facilitaremos el intercambio de las personas voluntarias en la Unión Europea mediante el apoyo al sector y la disponibilidad de las organizaciones europeas según las necesidades de las organizaciones. Voluntariado Sin fronteras.

✓ **Voluntariado e Integración.**

- Realizaremos programas específicos de promoción del voluntariado entre las principales comunidades de inmigrantes comunitarios, como herramienta de integración y participación social.
- Ofreceremos mecanismos de participación social a los inmigrantes para apoyar sus “itinerarios de integración” a través del voluntariado.
- Propondremos que se desarrollen actividades de ocio solidario mediante la realización de acciones deportivas y lúdicas en las que la población inmigrante y autóctona participen de forma conjunta.
- Impulsaremos la cooperación interasociativa entre asociaciones de inmigrantes y asociaciones locales como una mejor forma de integración.

✓ **Promoción de los Derechos Humanos.**

- Realizaremos acciones de sensibilización y promoción de los Derechos Humanos Fundamentales.
- Crearemos un reconocimiento especial a la organización o persona que anualmente se distinga en la Comunitat Valenciana por su defensa de los Derechos Humanos.

✓ **Promoción de la Ciudadanía y el Voluntariado Corporativo.**

- Crearemos un portal sobre Ciudadanía corporativa donde las empresas, las administraciones y las personas voluntarias puedan intercambiar información y otras actividades.

Puedes confiar

- Promocionaremos el Voluntariado Corporativo en las empresas y asociaciones profesionales.
- Crearemos espacios de encuentro entre las empresas y las entidades de voluntariado.
- Promoveremos campañas para que las Administraciones Públicas desarrollen el Voluntariado corporativo. Sensibilizaremos a los trabajadores públicos en el ejercicio de actividades de voluntariado.

✓ **Fomentaremos el movimiento del voluntariado** como mecanismo imprescindible para la satisfacción de necesidades sociales básicas que las Administraciones Públicas no pueden abarcar por sus elevados costes económicos y humanos. Utilizaremos la población inmigrante como colectivo especialmente sensibilizado para participar en el desarrollo de dichas labores, especialmente en el envejecimiento de la población.

✓ **Premiaremos al voluntariado.**

- Ventajas para los jóvenes que colaboran en ONGs para personas maltratadas, gente mayor, enfermos, etc., como por ejemplo, descuentos en tasas, descuentos en libros, descuentos en el transporte público, deducciones fiscales, ayudas para el alquiler, etc.

Cooperación al desarrollo

✓ Orientaremos nuestra política de cooperación al desarrollo hacia la **lucha contra la pobreza, el fortalecimiento institucional, la consolidación de la democracia, la libertad, la educación y la defensa de los derechos humanos**, y promoveremos programas que fomenten la igualdad entre hombres y mujeres como factor de desarrollo, en especial en aquellos países con los que la Comunitat mantiene mayores lazos culturales.

✓ Mejoraremos el marco institucional y político en el que se desarrolla la cooperación, ganando eficiencia y mejorando la coordinación de todas las Administraciones y todos los agentes implicados.

Puedes confiar

✓ Destinaremos el **0,7 % del presupuesto de la Generalitat a acciones de cooperación al desarrollo.**

- Apostaremos por la continuidad y extensión de **convocatorias de ayudas** a programas, proyectos y microproyectos de cooperación internacional para el desarrollo; fomento de proyectos y actividades de sensibilización social y/o cultural; proyectos de acción humanitaria; proyectos de codesarrollo; y proyectos de investigación y formación dirigidos a Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo (ONGD).
- Promoveremos **convenios con ONGD,** organizaciones sindicales e instituciones que realicen proyectos de cooperación internacional.
- Impulsaremos la **Comisión Interdepartamental de Cooperación del Gobierno valenciano** como organismo que garantice la inclusión de la cuestión de la cooperación al desarrollo en todas las pertinentes competencias políticas de la Generalitat (área educativa, de empleo y formación, bienestar social, justicia, economía, medio ambiente, agricultura…)
- Fortaleceremos la proyección exterior de la Comunitat Valenciana, y, con ello, afianzaremos los **lazos de co-operación con las regiones periféricas y organismos internacionales de países del Sur** a través de la colaboración con la Casa del Mediterráneo y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

✓ Trabajaremos por el **impulso del Pacto Valenciano contra la Pobreza**, suscrito por el PPCV el 5 de mayo de 2009.

- Garantizaremos de manera eficaz el impacto de la Ayuda Oficial al Desarrollo, promoviendo intervenciones que fomenten el **desarrollo local a través de acciones de visita en la zona.**
- Reforzaremos las actividades del Consejo Valenciano de Cooperación al Desarrollo, como órgano colegiado superior de consulta y participación de los distintos sectores implicados en el ámbito de la cooperación al desarrollo que actúen en la Comunitat Valenciana.

Puedes confiar

- Seguiremos reconociendo el papel de las ONGD como actores relevantes en la política valenciana de cooperación a través de su participación en el Consejo Valenciano de Cooperación al Desarrollo y en el Consejo de Ciudadanía de la Comunitat Valenciana.
- Garantizaremos los principios de transparencia y rendición de cuentas en todas las acciones relacionadas con la cooperación valenciana al desarrollo a través de la campaña de difusión de las acciones financiadas con fondos públicos.

✓ Trabajaremos por el establecimiento de un **marco estratégico de la cooperación valenciana**, sus modalidades y ejes de actuación, teniendo en cuenta la presencia y colaboración de todos los agentes sociales implicados en la cooperación valenciana.

- Elaboraremos el **Plan Director de la Cooperación Valenciana 2011-2015.**
- Contribuiremos a mejorar la atención sanitaria de las personas en los países del Sur
- Impulsaremos la defensa de los derechos de la infancia en los países del Sur, contribuyendo a garantizar una educación en equidad y a erradicar la violencia y la explotación infantil.
- Promocionaremos la igualdad de género en el desarrollo y empoderamiento de las mujeres reservando, al menos, el 2 % de las ayudas concedidas del programa de cooperación para programas y proyectos cuyos objetivos se vinculen a esta prioridad horizontal.
- Fomentaremos la participación en la elaboración de las políticas públicas valencianas en materia de cooperación de las diferentes asociaciones de coordinación de ONGD valencianas en igualdad de condiciones.

✓ Impulsaremos el reconocimiento y fomento de las **personas cooperantes valencianas en los países del Sur.**

- Potenciaremos la Ley 11/2010, 16 de julio, de la Generalitat, Reguladora del Estatuto de las Personas Cooperantes Valencianas.
- Indemnizaremos a las personas cooperantes valencianas en caso de ser víctimas de secuestro u otros actos violentos.
- Aseguraremos la repatriación en caso de accidente o enfermedad grave, fallecimiento, catástrofe o conflicto bélico en el país de destino.

Puedes confiar

- Promoveremos la realización de actividades formativas para la cualificación de las personas cooperantes valencianas en aquellas materias o aspectos en los que se requiera una mayor especialización o en los que no existan suficientes personas cooperantes con la capacitación adecuada para llevar a cabo algún determinado proyecto de cooperación al desarrollo.
- Impulsaremos convenios de colaboración con las universidades valencianas y otras entidades que promuevan los estudios en el ámbito de la cooperación, para la organización e impartición de programas y cursos especializados de formación en cooperación internacional para el desarrollo.
- Fomentaremos el reconocimiento y consideración de las personas misioneras valencianas como personas cooperantes.

✓ Crearemos el **Portal del Cooperante** como una herramienta que simplificará la labor de nuestros cooperantes en el extranjero y que facilitará la interlocución entre la Administración y los agentes sociales.

- Crearemos un buzón de sugerencias exclusivo para los cooperantes.
- Impulsaremos la participación de nuestros cooperantes a través de foros y paneles de consulta.
- Elaboraremos un tablón de noticias sobre el día a día de nuestros cooperantes.

✓ Impulsaremos la **participación activa de las organizaciones y asociaciones de inmigrantes valencianas como actores de desarrollo en sus países de origen.**

- Fomentaremos la implicación de la población inmigrante que reside en la Comunitat Valenciana en las tareas de desarrollo de sus países de origen, especialmente en los programas de desarrollo impulsados desde la Generalitat, en coordinación con los agentes sociales de la cooperación valenciana.
- Impulsaremos acciones que permitan mostrar el potencial de las personas inmigrantes como agentes de desarrollo, y fomentar el conocimiento de la realidad inmigratoria, el asociacionismo, el intercambio de experiencias y la interculturalidad.

- Fomentaremos programas y proyectos que incorporen inmigrantes residentes en la Comunitat Valenciana en los procesos de identificación, diseño, ejecución y evaluación de los mismos.
- Incentivaremos que los colectivos de inmigrantes con mayor presencia en la Comunitat Valenciana actúen como agentes de desarrollo en sus países de origen.

✓ **Paliaremos el sufrimiento de las personas afectadas por catástrofes de origen natural o humano**, a fin de restablecer sus derechos fundamentales y su dignidad humana, así como reducir su vulnerabilidad frente a los desastres.

- Impulsaremos acciones de postemergencia encaminadas a la rehabilitación, reconstrucción de infraestructuras, reinserción de la población afectada y asentamiento de las bases para el desarrollo de las comunidades afectadas.
- Potenciaremos las acciones del Comité Permanente de Ayuda Humanitaria y de Emergencia de la Comunitat Valenciana, como órgano de coordinación de esfuerzos y concentración de recursos, tanto económicos como materiales, que con motivo de las situaciones de emergencia se destinan para llevar a cabo las actuaciones encaminadas a la ayuda humanitaria y de emergencia.
- Trabajaremos para que la respuesta de la Comunitat Valenciana ante este tipo de catástrofes de origen natural o humano sea rápida, eficaz y coordinada.

✓ Impulsaremos la colaboración y coordinación en los ámbitos municipales, provinciales y autonómicos de la Comunitat Valenciana como una medida indispensable para que la **Ayuda Oficial al Desarrollo** de la Comunitat sea un éxito.

- Impulsaremos la Comisión Interdepartamental de Cooperación del Gobierno valenciano.
- Fomentaremos la Comisión Interterritorial de Cooperación al Desarrollo, como órgano colegiado de la administración de la Generalitat al que corresponde la coordinación, colaboración y asistencia recíproca entre la Generalitat y las demás Administraciones valencianas que incluyan en sus presupuestos partidas computables como ayuda de cooperación al desarrollo.

- Promocionaremos el Consejo Valenciano de Cooperación al Desarrollo, como órgano colegiado superior de consulta y participación de los distintos sectores y agentes sociales implicados en el ámbito de la cooperación internacional al desarrollo que actúen en la Comunitat Valenciana.
- Las diferentes asociaciones de coordinación de ONGD valencianas participarán en el Consejo Valenciano de Cooperación al Desarrollo en igualdad de condiciones.

✓ Apostaremos por la **educación para el desarrollo y la sensibilización social** en la Comunitat Valenciana.

- Impulsaremos una convocatoria pública de ayudas en materia de educación para el desarrollo dirigida a ONGD con implantación en la Comunitat Valenciana.
- Fomentaremos la suscripción de convenios de educación y sensibilización social con ONGD y las universidades valencianas.
- Extenderemos las acciones del Programa Solidaria, programa institucional de educación para el desarrollo y sensibilización social impulsado por la Generalitat, a todos los municipios de la Comunitat Valenciana.

✓ Trabajaremos por la **investigación para el desarrollo y la formalización especializada** en la Comunitat Valenciana.

- Impulsaremos una convocatoria pública de ayuda a proyectos de investigación y formación especializada dirigida a ONGD con implantación en la Comunitat Valenciana.
- Fomentaremos la suscripción de convenios de investigación y formación especializada con ONGD y las universidades valencianas.
- Extenderemos becas de formación específica en materia de cooperación internacional para el desarrollo, dirigidas a jóvenes valencianos interesados en proyectos de cooperación.

Puedes confiar

Cultura

- ✓ La Comunitat Valenciana es, desde sus mismos orígenes, culturalmente plural. Dicha pluralidad se ha enriquecido todavía más en los últimos tiempos. El respeto a la **diversidad cultural** estará, por tanto, muy presente en todas nuestras acciones de gobierno.
- ✓ Estamos convencidos de que la **cultura es un elemento de participación, integración, solidaridad** y fundamental en el desarrollo de la igualdad de oportunidades. Por ello, desde el PPCV se ha impulsado la creación de una amplia oferta de servicios culturales, que se extienden por todo el territorio de la Comunitat, produciéndose así una efectiva democratización del conocimiento, al tiempo que se vertebra y cohesiona nuestra sociedad. Además es nuestra responsabilidad mantener y desarrollar el prestigio cultural de ámbito mundial que, ya a día de hoy, ha alcanzado la Comunitat Valenciana.
- ✓ Apostamos por una **política cultural participativa, integradora**, sin exclusiones de ningún tipo. Una acción de gobierno que conjugue tanto la necesaria colaboración interadministrativa como la imprescindible iniciativa social al respecto, reconociendo el importante papel que vienen a desempeñar fundaciones, asociaciones e instituciones culturales no públicas, así como empresas de carácter privado. En este sentido, somos partidarios de establecer y desarrollar incentivos fiscales que fomenten la participación social en las iniciativas culturales.
- ✓ **El turismo sigue siendo uno de los medios más importantes para el intercambio cultural**. El patrimonio natural y cultural, la diversidad que posee la Comunitat Valenciana, constituyen uno de nuestros máximos atractivos para el turismo, por ello proponemos una fuerte apuesta por la difusión turística de nuestro patrimonio en los distintos ámbitos sociales.
- ✓ **Apostamos por la defensa, recuperación y difusión de nuestro patrimonio inmaterial, nuestras tradiciones y costumbres,** que también forman parte de la inmensa riqueza patrimonial de nuestra Comunitat.
- ✓ **Defendemos una política cultural democrática** que apuesta decididamente por el pluralismo y la libertad sin reservas. Porque es precisamente en un marco de libertad, tanto de elección como de creación y de apertura, donde nuestra cultura puede obtener más beneficios.
- ✓ Y **defendemos el mercado como reflejo de la realidad cultural.** La libertad en el comercio es compatible con el fomento de la identidad cultural. Cultura y mercado no son incompatibles; el mercado no destruye la cultura, simplemente muestra el estado real de la cultura en una sociedad: refleja una realidad.

Puedes confiar

Para llevar a cabo estos objetivos, desarrollaremos las siguientes acciones:

✓ Desarrollaremos el Plan de Infraestructuras Culturales 2011-2017 hasta completar el mapa de instalaciones que nos ha llevado a crear en 15 años de gobierno del Partido Popular 481 infraestructuras culturales con una inversión de más de 167 millones de euros.

- Elaboraremos el **Mapa de Infraestructuras Culturales de la Comunitat Valenciana**, públicas y privadas de la Comunitat Valenciana, que permitirá recoger, sistematizar y ofrecer esta información a la Generalitat y las demás instituciones valencianas y posteriormente a todos los ciudadanos.
- Incentivaremos, mediante convocatorias públicas de ayudas de carácter anual, las inversiones en infraestructuras culturales básicas promovidas por ayuntamientos de municipios rurales con objeto de garantizar el derecho de todos los ciudadanos de acceder a los bienes de la cultura.

✓ **Crearemos un programa de seguimiento del Impacto de la Cultura en la Economía Valenciana** a modo de estadística que nos ayude a orientar las políticas culturales de la Generalitat.

✓ Promoveremos patrocinios culturales a través de la creación de estímulos fiscales.

✓ **Fomentaremos las rutas histórico-culturales** como medio para el aprovechamiento económico de nuestro patrimonio histórico-artístico.

- El territorio valenciano está lleno de lugares de gran valor histórico-artístico (castillos, iglesias, ermitas, monasterios, casas nobles, edificios civiles, lonjas, mercados…). Algunos de ellos, por sí mismos (edificios) y/o por su contenido (museos, retablos en iglesias o monasterios, etc.) justifican sobradamente el desplazamiento de visitantes que desean conocerlos. Se debe potenciar la generación de actividades económicas alrededor de estos lugares para la creación de puestos de trabajo y fomentar la marca “Comunitat Valenciana”.

✓ **Fomentaremos las asociaciones gastronómicas** que sirvan de apoyo a la industria turística y a la atracción de talento a la Comunitat Valenciana.

Puedes confiar

- La gastronomía es en sí misma una importante fuente de riqueza y de reputación a nivel internacional. España comienza a ser conocida a nivel mundial por la calidad de sus productos y de sus cocineros. Las asociaciones gastronómicas (por ejemplo: Asociación de Amigos del Arroz con costra, que mantiene una receta de tiempos del Rey Fernando el Católico) pueden servir de base a negocios y empresas (restaurantes de prestigio) que pueden apoyarse en nuestra rica gastronomía para incrementar el nivel de la marca Comunitat Valenciana.

✓ **Fomentaremos la gastronomía de interior** de la Comunitat Valenciana.

- La gastronomía valenciana es mucho más variada y extensa que lo que se conoce fuera (e incluso dentro de nuestro territorio). Cada comarca posee sus platos y postres propios de gran valor culinario (cocina del Maestrazgo, del Valle de Ayora, Rincón de Ademuz, Los Serranos, etc.).

✓ **Fomentaremos asociaciones culturales** que sirvan para establecer puntos de conexión con la zona sur de la provincia de Tarragona, bajo el lema **“Castelló fins l’Ebre”.**

- Las comarcas al sur del río Ebro en la provincia de Tarragona tiene muchas similitudes culturales, climáticas, gastronómicas, festivas, de tradiciones, lingüísticas, etc., con la provincia de Castellón (de hecho se comparte parte de una diócesis religiosa). Esta plataforma cultural podría ser utilizada para favorecer todo tipo de intercambios de carácter estratégico: turismo, caza, toros, agricultura, agua, etc.

✓ **Fomentaremos el sentido histórico-cultural de las fiestas tradicionales,** tanto de interés turístico local, regional, nacional e internacional, como manifestación de la forma de ser de los valencianos (Bous al carrer, *parany*).

- Las fiestas no son sólo un periodo de descanso y diversión, es un resumen compendiado de la filosofía y forma de ser de los pueblos. A nivel mundial sólo se pued e competir cuando se es alguien diferente que no se puede copiar con un coste más bajo.
- Daremos preferencia a los actos y entes festivos que sirvan para demostrar la base histórico-cultural de la forma de ser de los ciudadanos de la Comunitat Valenciana.
- Realizaremos acciones estratégicas por medio de nuestras fiestas, cultura, gastronomía y tradiciones que sirvan para proyectar nuestra Comunitat en el mundo.

✓ **Fomentaremos las romerías y lugares de peregrinación** de nuestro territorio como elemento de apoyo del turismo y otros sectores productivos de la Comunitat Valenciana.

✓ **Apoyaremos el mantenimiento y la recuperación de la indumentaria** de cada una de las comarcas de la Comunitat Valenciana como sello de identidad y manifestación de un pasado rico en cultura y patrimonio colectivo e individual de nuestras gentes.

- Hace falta visualizar que la forma envidiable de ser de los valencianos no es un hecho espontáneo, sino que proviene de una tradición e historia rica en todo tipo de manifestaciones (en Italia esto lo aprendieron hace algunos años, esa es la ventaja que tienen respecto a la Comunitat Valenciana). La indumentaria tradicional es fuente de inspiración, entre otras, de la industria textil y del vestido, no solo tradicional.

✓ **Fomentaremos la diferenciación cultural** como elemento necesario para ser eficientes en un mundo global, muy competitivo, en el que sólo lo propio y auténtico no puede ser producido o elaborado por los países llamados emergentes.

- ✓ **Daremos preferencia a la subvención y apoyo de los elementos de nuestra cultura y patrimonio** susceptibles de crear riqueza y puestos de trabajo en la Comunitat Valenciana.
  - La historia y cultura de la Comunitat como factor decisivo para la potenciación de nuestra economía y sectores productivos.
- ✓ **Configuraremos un Programa Educativo** para su desarrollo a través de la red de museos y salas de exposiciones incluidos en el Consorcio de Museos de la Comunitat Valenciana, con el objetivo de generar interés por la cultura entre los más jóvenes.
  - Se introducirá el uso de las nuevas tecnologías para presentarse como un programa moderno y adaptado a la sociedad actual.
- ✓ **Ampliaremos la red de Aulas de la 3ª edad** de la Comunitat Valenciana.
  - En la actualidad son ocho las aulas de la 3ª edad: cuatro en Alicante; una en Castellón; y tres en Valencia. En Vall d'Uixó construiremos una de ellas.
- ✓ **Pondremos en marcha un concurso de Arte Digital *on line* para Jóvenes.**
  - Esta es una iniciativa cultural con gran repercusión social encaminada a establecer lazos de unión entre la Innovación y la Cultura de la Comunitat. Dirigido a la promoción de los jóvenes artistas locales.
  - Desarrollo del proyecto online a través de un portal web institucional. También mediante entidades educativas públicas y privadas.
- ✓ **Llevaremos por los distintos municipios de la Comunitat Valenciana la programación cultural propia** creada desde institutos, fundaciones y otros entes públicos competentes en materia cultural.
  - Dentro del objetivo de vertebración que ha regido toda la actividad cultural pública llevada a cabo por la Generalitat en los últimos cuatro años, de modo que garanticemos el derecho de todos los ciudadanos a acceder a la cultura de calidad.
- ✓ **Crearemos Cooperativas Rurales para la gestión de centros culturales** en las comarcas de interior.
  - Desde las administraciones se pondrán los mecanismos necesarios para la creación de estos centros.

Puedes confiar

- ✓ **Pondremos en marcha una orden de Ayudas para colaboración en exposiciones en el extranjero de artistas valencianos.**
  - Estará abierta a todas las disciplinas. Esta ayuda se dirigirá a profesionales que hayan finalizado su formación y tengan proyectos interesantes que promuevan la divulgación del arte valenciano fuera de nuestras fronteras.
  - La orden estará dirigida a seguir apoyando a los artistas valencianos, en este caso tanto jóvenes como a otros más consolidados. En la actualidad, tanto el Consorcio de Museos como la Secretaría Autonómica otorgan ayudas puntales para exposiciones organizadas a modo de colaboración.
- ✓ **Trabajaremos en la consolidación internacional de la Institución Joaquín Sorolla de Investigación y Estudios**, creada en 2009, con la organización de Congresos Internacionales Bienales sobre aspectos del arte valenciano entre siglos XIX y XX.
- ✓ **Promoveremos la declaración de Interés Cultural del Museo del Juguete de Ibi.**
- ✓ **Promoveremos el estudio e investigación de las rutas de la cultura ibérica** en nuestra Comunitat dentro de la línea de investigación de nuestro amplio y rico patrimonio cultural como referente de nuestras raíces y orgullo de nuestra identidad.
- ✓ **Investigaremos el trazado de la vía Augusta** y la promoción de la cultura romana en torno a este itinerario.
- ✓ **Continuaremos las líneas de investigación y ayuda con las universidades y los ayuntamientos para la realización de excavaciones arqueológicas.**
- ✓ **Seguiremos colaborando con las universidades en materia de investigación e inventarios de nuestro patrimonio histórico (paleontológico, etnológico e hidrológico).**
- ✓ **Colaboraremos con los Colegios Profesionales relacionados con el patrimonio**, continuando las líneas de trabajo emprendidas como el Inventario de la Arquitectura del siglo XX con el Colegio Oficial de Arquitectos de Valencia.
- ✓ **Seguiremos difundiendo la cultura audiovisual** en el seno de la sociedad con la promoción de actividades dirigidas a dinamizar la reflexión y discusión en este ámbito.

Puedes confiar

- Propiciaremos, junto a la programación regular de películas en las filmotecas valencianas, la realización de actividades de presentación, coloquios y entrega de información sobre las proyecciones realizadas.
- Facilitaremos el acceso al material audiovisual a organismos, entidades, personas físicas de carácter social, divulgativo cultural y educativo, especialmente a través de la nueva Videoteca que cuenta en la actualidad con 625 usuarios.
- Impulsaremos, en colaboración con Universidades, centros educativos y otras entidades culturales, la creación de circuitos del audiovisual valenciano, con realización de actividades paralelas para su reconocimiento.
- En el ámbito educativo, concertaremos con entidades educativas, diversas actividades didácticas que ayuden a la difusión y conocimiento del audiovisual.
- Consolidaremos e impulsaremos un mayor reconocimiento si cabe del festival Internacional de cine Cinema Jove.
- Continuaremos con la labor de investigación y búsqueda, adquisición, conservación, recuperación y difusión del patrimonio audiovisual de la Comunitat Valenciana. En este sentido, consolidaremos un fondo patrimonial cultural artístico valenciano y su divulgación a través de acciones específicas y diferentes medios; adquiriremos y restauraremos películas realizadas por valencianos, consolidaremos la filmografía de autores valencianos en el Instituto y continuaremos aumentando los fondos de la biblioteca y hemeroteca audiovisual valenciana.
- Haremos un seguimiento específico del sector audiovisual en la Comunitat Valenciana para impulsar el sector.

✓ Fomentaremos la creación, la producción, comercialización y protección del **audiovisual valenciano en la Comunitat Valenciana, en los mercados nacionales e internacionales. Para ello:**

AUDITORIO DE CASTELLÓN

- Apoyaremos, a través de incentivos y ayudas cuantitativas y cualitativas, la realización de producciones de obra audiovisual valenciana, con especial acento en las obras en valenciano.
- Crearemos programas de difusión del audiovisual valenciano en diferentes mercados internacionales, y daremos un mayor impulso a las relaciones institucionales de apoyo al posicionamiento de calidad de nuestro cine.
- Crearemos programas de difusión de cortos valencianos y promoveremos su distribución en los certámenes más relevantes de carácter nacional e internacional.

✓ Colaboraremos con las salas de exhibición de la Comunitat Valenciana en su proceso de digitalización y **adaptación a las nuevas tecnologías**, así como para la distribución de las proyecciones audiovisuales en los nuevos formatos.

✓ Incentivaremos la creación de nuevos proyectos audiovisuales relacionados con las nuevas tecnologías para su **difusión en las nuevas ventanas de difusión multiplataform**a, haciendo hincapié en la búsqueda de nuevos modelos de negocio en este ámbito.

✓ **Crearemos una plataforma valenciana para la búsqueda, captación y difusión de tendencias en el audiovisual internacional.**

✓ **Consolidaremos la actual programación de Castellón Cultural** garantizando la presencia de la Orquesta del Palau de les Arts dentro de la gira que ésta celebra anualmente por la Comunitat Valenciana, así como la permanencia de la Orquesta Sinfónica de Castellón como orquesta estable.

✓ Convertiremos el **Archivo Fotográfico Sanchis**, que se está digitalizando desde la Unidad de Producción Audiovisual de la Conselleria de Cultura, en un archivo vivo que permita la incorporación continua de nuevos documentos a partir de la adquisición o donación de otros archivos.

✓ Conmemoraremos en 2011 el **400 aniversario de la muerte del Patriarca San Juan de Ribera** con un completo programa de actividades y en 2012 celebraremos el Centenario de la Constitución de Cádiz.

Puedes confiar

- Siguiendo la línea de trabajo llevada a cabo en los últimos cuatro años para recuperar la memoria colectiva, el legado histórico y cultural de nuestros más ilustres personajes.

✓ Asimismo recuperaremos la celebración de la **Cabalgata Histórica** que se recreó en las calles de Valencia con motivo del 800 aniversario del nacimiento del Rey Jaume I el 9 de octubre de 2008.

- Una actividad que se convirtió en uno de los acontecimientos culturales con mayor afluencia de público de los últimos años.

✓ Propondremos crear el refuerzo del **sello de "empresa comprometida con la cultura"** de modo que tengan acceso privilegiado y ventajoso a algunas actividades. Además, celebraremos una gala anual en el Palau de les Arts en la que se reconocerá públicamente dicho apoyo con una entrega de premios.

- Después de haber aplicado en el tramo autonómico todos los incentivos fiscales posibles, seguiremos promoviendo otro tipo de incentivos a las empresas y entidades que invierten en deporte y cultura.

✓ Desarrollaremos un **Plan de Fomento de las Bibliotecas y la Lectura** de la Comunitat Valenciana, 2012-2016.

- Este plan tiene el claro propósito de mejorar y consolidar los hábitos de lectura, poner en valor el servicio que prestan las bibliotecas a los ciudadanos, así como consolidar la industria del libro en nuestra Comunidad. Realizaremos estudios previos y un calendario de actuaciones.

✓ X Edición de la **Multaqa de las Tres Culturas.**

- Reconocida por la UNESCO como uno de los más eficaces referentes del programa de acercamiento entre culturas.

✓ Promoveremos **Programas de intercambio y hermanamiento con la UNESCO.**

- Se promoverán actividades de hermanamiento e intercambio en los programas UNESCO y la Ciencia Joven, para convertir la pasión por la ciencia y el conocimiento en un vector de acercamiento entre jóvenes procedentes de diferentes países. También se promoverán actividades de promoción, hermanamiento e intercambio en los programas UNESCO y "Pueblos del libro", UNESCO y el Deporte, UNESCO y Juegos y Deportes Tradicionales.

✓ **Promoveremos los sectores senior de la menestralía y oficios tradicionales.**

- Promoveremos actividades con los sectores "senior" de la menestralía y sectores tradicionales, como la seda, la indumentaria o la cerámica, a fin de garantizar la transferencia a las nuevas generaciones de los oficios y modos de hacer artesanales que dieron fama a Valencia y que merecen su proyección internacional.

IVAM

✓ **Llevaremos a cabo la ampliación del IVAM.**

- Desde su apertura hace 20 años, el Instituto Valenciano de Arte Moderno se ha convertido en referencia ineludible del arte contemporáneo internacional gracias a la colección de obras de arte que durante todos estos años ha ido configurando, fondos que actualmente superan las 10.600 obras.
- La insuficiencia de las actuales instalaciones para exponer todos estos fondos hace necesaria la ampliación que contribuirá a consolidar y acrecentar el prestigio del Instituto.
- Con este proyecto además de mejorar instalaciones y servicios al público, también se favorece una mayor relación con el Barrio del Carmen y se crea un hito arquitectónico y cultural para la Valencia del siglo XXI con un proyecto que fue premiado con el León de Oro de la Bienal de Arquitectura de Venecia 2004.

✓ **Crearemos el Centro de Fotografía y Nuevas Tecnologías. Espacio Sociópolis.**

- Abriremos al público un espacio multimedia especializado con las nuevas tecnologías aplicadas al arte y la fotografía como nuevo escenario que dará cabida al arte más innovador. Con la puesta en marcha del Centro Sociópolis, el IVAM incorporará un complemento distintivo al reunir bajo un mismo símbolo dos concepciones artísticas como la fotografía y nuevos medios. Este nuevo espacio permitirá la investigación a jóvenes creadores, tendrá artistas en residencia y propiciará la creación de programas, no sólo de exposiciones sino también de creación interdisciplinar.

✓ **Crearemos el Club de la Fotografía.**

- La Fotografía es uno de los descubrimientos más importantes de la historia de la civilización por ser un medio indispensable para captar y entender la realidad contemporánea. Esta y otras razones han llevado a crear un Club dedicado específicamente a la Fotografía. Asociarse al Club de Coleccionadores de Fotografía del IVAM tendrá entre otras ventajas la posibilidad de adquirir obra y entre sus principales objetivos está incentivar el coleccionismo de la fotografía. Cada año los socios recibirán cinco trabajos realizados especialmente para el IVAM por artistas seleccionados por el propio museo.

✓ **Crearemos el Club del Grabado** en el IVAM cuyo objetivo será fomentar el coleccionismo así como la producción artística.

- El Club del Grabado impulsará la ejecución de proyectos especiales desarrollados por artistas invitados que también incrementarán la Colección Permanente del IVAM con obras representativas de obra gráfica contemporánea. Asimismo organizaremos conferencias en torno al grabado contemporáneo de modo que se cree un laboratorio y un espacio de experimentación que estimule la producción.

✓ Como apuesta por el fomento de la investigación y formación contemporánea, crearemos **becas de permanencia en el IVAM** con el fin de apoyar, desde un nuevo prisma, la producción del arte contemporáneo en sus distintas manifestaciones artísticas.

- De esta manera el IVAM aunará los recursos educativos y didácticos que ofrecen las nuevas tecnologías con el fin de ofrecer la oportunidad de desarrollar proyectos artísticos durante un período compartiendo vivencias, proyectos, técnicas y experiencias con los otros participantes que convergerán en un espacio en el que compartir y formarse.

Puedes confiar

✓ **Crearemos el Taller Social FEART en el nuevo Hospital de La Fe.**

- Se basará en la humanización de un espacio de salud como es el nuevo centro hospitalario, entendida esta humanización como parte de la cultura del cuidado del paciente a través de recursos artísticos.
- FEART se erigirá como un lugar de transición entre el hospital y la casa para ser utilizado por pacientes y familiares, ubicándolo en una de las zonas del área pediátrica con el fin de que todos los elementos promuevan una cultura artística atenta a las necesidades de los niños y las familias en los procesos de enfermedad y tratamiento que requieren hospitalización. El arte, desde este punto de vista, se establece como una terapia potencial.

✓ **Crearemos la Cátedra Ignacio Pinazo en el IVAM en colaboración con la Universidad de Valencia.**

- El objetivo es investigar la figura del gran maestro valenciano de quien el IVAM posee 512 obras, a partir de la organización de exposiciones, seminarios, publicaciones y otras actividades sobre la vida y obra del artista.

✓ **Pondremos en marcha la Cátedra de Arte Iberoamericano-Arte y Tecnología**, dentro del programa de I+D+i del IVAM.

- Bajo las premisas de la investigación y el desarrollo y en colaboración con la Universidad Católica de Valencia, crearemos esta cátedra con el fin de realizar todas las actividades que contribuyan al desarrollo y difusión del arte iberoamericano.

✓ **Crearemos el Taller de Nuevas Tecnologías** en el IVAM dentro del Programa I+D+i.

- A partir de la ampliación del IVAM crearemos, dentro de la sala dedicada a la tecnología, este taller en el que jóvenes creadores con inquietudes artísticas tendrán la posibilidad de contactar con reconocidos profesionales en su sector a través de conferencias y talleres junto con otras actividades formativas ayudándose de herramientas multimedia. Este espacio permitirá lo que en los grandes museos no es posible: crear y experimentar con nuevos formatos artísticos. Para ello se instalará un FAB LAB en el entorno del laboratorio de artes y nuevas tecnologías.

✓ Crearemos la línea editorial **“Los Archivos del IVAM: Memoria Histórica”** para:

- Reflexionar de forma crítica acerca del pasado y presente del arte contemporáneo a través del IVAM.

PALAU DE LES ARTS REINA SOFÍA
VALENCIA

- Profundizar en la historia de las colecciones del centro.
- Desarrollar a partir de la investigación y el diálogo entre especialistas una discusión rigurosa sobre los planteamientos y estrategias del museo en el mundo actual.
- Analizar el proceso creativo a partir de su imbricación vital en los factores sociales e históricos de un mundo global.
- Integrar todos los aspectos que confluyen en la obra artística moderna desde la profunda interrelación entre las artes a los soportes, técnicas, necesidades de preservación, etc.

Palau de les Arts

✓ Reduciremos sustancialmente el peso de la financiación a cargo de la Generalitat, actualmente superior al 70 %, para ir situándola de forma gradual, por debajo del 50 % al final de la legislatura.

- La Fundación del Palau de les Arts “Reina Sofía” trabajará para reducir sustancialmente el peso de la financiación a cargo de la Generalitat, sin que ello afecte en absoluto el nivel de primerísima calidad que el Palau ha venido presentando desde sus inicios. Para ello y, a través de una gestión aún más eficaz, se optimizarán sus recursos potenciando toda clase de actividades paralelas a su cometido principal que permitan obtener mayores ingresos.
- **Acercaremos el Palau, símbolo de la Cultura y las Artes Valencianas, a las provincias de Alicante y Castellón.**
- Mediante promociones en desplazamiento y alojamiento que permitan a castellonenses y alicantinos, con mayor comodidad y facilidad, la asistencia a las representaciones.

- Mediante programas de visitas que, incluyendo el desplazamiento, permitan a los ciudadanos de los municipios de nuestra Comunitat conocer este recinto y todo lo que en él se realiza.
- También en este sentido, continuaremos con la gira autonómica de la Orquesta de la Comunitat Valenciana puesta en marcha por vez primera en 2007 y que ha llevado a esta importantísima formación residente en el Palau de les Arts por los principales auditorios de la Comunitat.

✓ **Fomentaremos las actividades educativas** llevadas a cabo desde el Palau de les Arts, especialmente orientadas a niños y jóvenes estudiantes, que consigan dar a conocer la lírica a nuevos públicos.

✓ **Pondremos en marcha programas de difusión, como el "Club de Amigos del Palau"**, que servirá de foro permanente de intercambio de información y punto de encuentro de nuestros ciudadanos con la Fundación Palau de les Arts.

✓ **Trabajaremos por una mayor promoción y conocimiento de nuestras actividades en el exterior** consolidándonos como "embajadores culturales" de la Comunitat en el mundo.

Museo de Bellas Artes de Valencia San Pio V

✓ **Realizaremos exposiciones itinerantes de los Fondos del Museo de Bellas Artes de Valencia.**

- Con motivo del comienzo de las obras de ampliación del Museo de Bellas Artes se propone la configuración de un programa expositivo con los fondos del museo que tenga un carácter itinerante. Las exposiciones formarán parte de un programa itinerante similar al que ofrece el Museo del Prado, el 'Prado itinerante', y se ofrecerán a otras Comunidades Autónomas con objeto de promocionar los fondos del museo valenciano.

Puedes confiar

Instituto Valenciano de Conservación y Restauración de Bienes Culturales (IVACOR)

- ✓ **Potenciaremos el trabajo de recuperación del patrimonio histórico-artístico** llevado a cabo por el Instituto Valenciano de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, un centro que se ha convertido en los cinco años de su existencia en un magnífico instrumento vertebrador.
- ✓ **Abriremos una nueva sede en la provincia de Alicante** del Instituto Valenciano de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, que completará las ya existentes en Valencia y Castellón.
- ✓ **Realizaremos campañas de restauración**. Entre las campañas de restauración previstas destacan las siguientes actuaciones:

En la provincia de Valencia:

- Restauración del Retablo del Trascoro de la Catedral de Valencia, más conocido como Retablo del Santo Cáliz.
- Restauración del conjunto de cartas autógrafas de San Juan de Ribera del Archivo de la Catedral de Valencia.
- Restauración de la Biblia y Sermones de San Vicente Ferrer de la Catedral de Valencia.
- Restauración de las pinturas murales del Palacio Marquesal dels Mila i Aragó de Albaida.
- Restauración de las pinturas murales de la escuela de Vergara de la Iglesia de San Pedro Apóstol de Buñol.

IGLESIA DE SANT JAUME
VILA-REAL

- Restauración de las pinturas murales de José Vergara del Camarín de la Virgen del Puig en el Monasterio de Santa María del Puig.
- Restauración de las 31 esculturas del Jardín de Monforte del Ayuntamiento de Valencia.

En la provincia de Castellón:

- Restauración del retablo mayor o del Cristo de la Iglesia de la Sangre de Vilafamés.
- Restauración del Santo Sepulcro de Ortells de la Iglesia de San Jaime de Vila-real.
- Restauración de las pinturas murales de la Capilla de Comunión de la Iglesia de la Sagrada Familia de La Vilavella.
- Restauración de obra contemporánea del Museu d'Art Contemporani de Vilafamés.
- Restauración del Santo Sepulcro de la Iglesia parroquial de Artana.
- Restauración de artesonado de Vallibona.
- Restauración de los restos arqueológicos de San Antonio de la Vespa.
- Restauración de la Virgen de la Balma.

En la provincia de Alicante:

- Restauración de las pinturas murales del complejo socioeducativo de Monte Tosal de Alicante.
- Restauración de las pinturas murales de Gastón Castelló de la estación de autobuses de Alicante.
- Restauración de dos lienzos de gran formato de Paolo Matheis que narran pasajes de la vida de Santa Clara del Monasterio de Santa Clara de Cocentaina.

Puedes confiar

- Restauración de pinturas murales del Ayuntamiento de Elda.
- Restauración de la capilla de San Miguel Arcángel del Convento de Clarisas de Cocentaina.
- Restauración de las pinturas murales de la iglesia de Hondón de las Nieves.
- Restauración de varios cantorales de la Basílica de Santa María de Alicante.
- Restauración de las pinturas murales de las pechinas de la iglesia parroquial de Tibi.
- Restauración de las pinturas murales de La Catxupa de Denia.
- Restauración de material arqueológico de Cabezo Redondo en Villena.

✓ El Instituto Valenciano de Conservación y Restauración de Bienes Culturales se encargará de la monitorización y seguimiento de los abrigos rupestres intervenidos en los últimos diez años en las provincias de Castellón, Valencia y Alicante, que forman parte del conjunto de **Pinturas Rupestre del Arco Mediterráneo declaradas Patrimonio de la Humanidad**, con el objetivo de vigilar su conservación.

Instituto Valenciano de la Música (IVM)

✓ **Crearemos el Museo de la Música** con sede en el propio Instituto Valenciano de la Música.

- Se hace necesario en la Comunitat Valenciana, que cuenta con una gran tradición musical, crear una sede para mostrar la riqueza histórica y patrimonial en este ámbito a través de la exposición de instrumentos, documentos, medios audiovisuales, así como fomentar la investigación y difusión.

PALACIO DE LA ASEGURADA
ALICANTE

Puedes confiar

✓ **Valencia contará con la primera sede de la universidad Berklee College of Music en el extranjero que empezará a impartir clases en el curso 2011-2012.**

- Compartiremos la sede con sus titulares y sus instalaciones acogerán nuevas infraestructuras y servicios públicos como desarrollo de la oferta actual del Instituto, en cumplimiento de la Ley Valenciana de la Música.

✓ **Trabajaremos en la promoción del Coro de la Generalitat**, que ofrecerá una gira por las tres ciudades de la Comunitat, una en cada provincia, con recitales en espacios emblemáticos.

- El objetivo se inscribe bajo la premisa de vertebración que rige la política cultural de la Generalitat y que garantiza a todos los ciudadanos el acceso a una programación cultural de primer nivel. Asimismo continuaremos trabajando en la promoción del Coro que ha alcanzado un nivel de excelencia reconocido por la crítica y el público.

Fundación la Luz de las Imágenes

✓ Continuaremos, a través de la Fundación La Luz de las Imágenes, la **restauración de bienes muebles e inmuebles en las tres provincias de la Comunitat Valenciana.**

✓ Después de celebrar la edición de 2011 en Alcoy con la exposición “Camins d’Art”, la provincia de Castellón celebrará una nueva edición y posteriormente lo hará la de Valencia.

Centro del Carmen

✓ **Consolidaremos el Centro del Carmen como centro multidisciplinar tras su reapertura en 2011.**

- El Centro del Carmen contará con dos salas más de exposiciones: el dormitorio (una de las más grandes de la Comunitat Valenciana) y una sala para el proyecto de las Mini muestras de la Institución Sorolla. La sala gótica se convertirá por primera vez en una sala permanente sobre la historia del Convento del Carmen (la cual se irá renovando a medida que aparezcan nuevos estudios o se sumen nuevas fases de rehabilitación del Centro). Un taller educativo acercará la historia del Carmen y los diferentes usos que se le han dado a lo largo de la historia.

Teatres

- ✓ Desarrollaremos un **portal cultural web** que recogerá toda la oferta cultural de la Comunitat Valenciana y la difundirá a nivel nacional e internacional.
    - Teniendo en cuenta que alrededor de cuatro millones de personas visitan nuestra Comunitat por motivos culturales, este portal será un gran escaparate de la actividad pública que desarrolla la Generalitat en favor de la cultura y permitirá al público en general acceder en óptimas condiciones a toda esta actividad, tanto en el campo de las artes escénicas y plásticas como en otras áreas proponiendo, entre otras opciones, rutas de interés turístico-cultural a partir de actuaciones que hayan supuesto recuperación del patrimonio histórico artístico.
- ✓ Impulsaremos la creación de una **red autonómica de teatros** que sirva para favorecer la colaboración entre Comunidades Autónomas y la coproducción de espectáculos que impulsen la creación.
- ✓ Crearemos un **laboratorio profesional de técnicos del espectáculo** y de reciclaje de profesionales que favorezca la inserción laboral de los artistas en el terreno creativo y técnico, una vez concluidas sus carreras artísticas, prestando una especial atención a las nuevas tecnologías.
- ✓ Crearemos un **"Premio Generalitat"** que sirva para reconocer los méritos a toda una carrera artística.
- ✓ Pondremos en funcionamiento una **nueva Sala de actuaciones en Valencia.**
    - Este nuevo espacio ofrecerá al público producciones de pequeño formato, tanto de teatro como de danza, a la vez que servirá de sede del Centre Coreogràfic, actualmente ubicada en Burjassot (que se mantendría abierta únicamente como sala de ensayos); y favorecerá sin duda el pleno desarrollo de los Centros de Producción Públicos dependientes de Teatres.
- ✓ Prestaremos especial atención a los **nuevos lenguajes escénicos y a los jóvenes creadores.**

Puedes confiar

REAL MONASTERIO DE SANTA MARÍA DE LA VALLDIGNA
VALENCIA

Monasterio de Santa María de la Valldigna

✓ Revisaremos el **Plan Director del Monasterio de Santa María de la Valldigna,** aprobado por la Generalitat en 1993, con el objetivo de actualizarlo recogiendo las obras realizadas en los últimos años y planificando las actuaciones de rehabilitación de futuro.

- Para ello, se convocará el Alto Patronato según establece la Ley de la Comunidad Autónoma de Valencia 10/2008 de 3 de junio, del Real Monasterio de Santa María de la Valldigna.

✓ Iniciaremos la **recuperación de las ruinas de la antigua hospedería del recinto del Monasterio de Santa María de la Valldign**a, sita en la muralla del siglo XVIII, cuyo proyecto de ejecución está actualmente redactándose.

- Habiéndose intervenido en los principales edificios del recinto de la Valldigna, esta actuación de rehabilitación convirtiendo la antigua hospedería en un hotel favorecerá que la Valldigna pase a convertirse en un lugar de interés no sólo cultural sino también turístico. Además, esta actuación dinamizará la vida económica del municipio, Simat de la Valldigna.

✓ El Monasterio de Santa Maria de la Valldigna ofrecerá una **programación musical estival** de carácter estable y con carácter anual.

- Siguiendo la estela emprendida por la Fundación Jaume II el Just durante los últimos tres años con los conciertos “Juliol musical al Monestir Valldigna”, una actividad que ha tenido una magnífica acogida por el público que visita este centro.

✓ **Crearemos la Sala Centelles** en el espacio expositivo del Real Monasterio de Santa María de la Valldigna.

Puedes confiar

- Este espacio acogerá el Conjunto de Esculturas “Archetipos del Mediterráneo” del escultor italiano Ennio Tesei, recibidas en donación del Duque de Precácore y 43º descendiente de los Condes de Oliva, como núcleo originario de un fondo de arte de aportación voluntaria especializado en temática histórica y mediterránea y de acercamiento de culturas.

✓ Realizaremos una edición especial del Foro Internacional Mediterráneo-Valldigna para presentar los resultados nacionales e internacionales del programa científico PREDIMED.

Libro y bibliotecas

✓ **Llevaremos a cabo el desarrollo reglamentario de la Ley de Bibliotecas.**

✓ Desarrollaremos el **“Plan de Fomento de las Bibliotecas y la lectura de la Comunitat Valenciana, 2012-2014”**. El Plan de Fomento de las Bibliotecas y la Lectura de la Comunitat Valenciana tiene el claro propósito de mejorar y consolidar los hábitos de lectura, poner en valor el servicio que prestan las bibliotecas a los ciudadanos, así como consolidar la industria del libro en nuestra Comunitat.

✓ Potenciaremos y ampliaremos las campañas de captación de nuevos usuarios para Bibliotecas como son **“Benvinguts a la lectura i Benvinguts a la Biblioteca”.**

✓ Elaboraremos un **Plan para difundir las Bibliotecas entre los ciudadanos**, para que conozcan los servicios que prestan y las ventajas de utilizarlos.

✓ Potenciaremos el s**ervicio de bibliobús para dar servicio a poblaciones pequeñas y aisladas.**

✓ Seguiremos integrando las **nuevas tecnologías en el Sistema Bibliotecario Valenciano**. Seguiremos incorporando las nuevas tecnologías de la información y la comunicación a las bibliotecas como herramienta de trabajo habitual y potenciaremos el desarrollo de trabajos no presenciales dirigidos a los ciudadanos, además de las redes sociales y de otras aplicaciones de la web 2.0 a las bibliotecas y a los archivos valencianos.

- ✓ Continuaremos **apoyando a las organizaciones del sector del libro** para que se consoliden como organizaciones de referencia en el sector y garanticen programas culturales de actividades estables.
- ✓ Continuaremos **fomentando las ferias de libro** como modelo para acercar el libro al lector, para destacar el papel de las librerías tanto como lugares de acceso al libro como de espacio de interrelación sectorial.
- ✓ Desarrollaremos un programa para **consolidar la presencia del libro valenciano nacional e internacionalmente**. Impulsaremos la presencia del libro valenciano en nuevos mercados y planificaremos su internacionalización apostando siempre por la presencia internacional de la industria valenciana del libro consiguiendo alcanzar la consolidación sectorial y difusión de la literatura valenciana.
    - Apoyaremos las iniciativas empresariales de promoción del libro e impulsaremos el consumo interior, la exportación, la difusión y la promoción en nuevos circuitos comerciales.
- ✓ Continuaremos haciendo **estudios estructurales y prospecciones sobre las industrias del sector del libro** para poder conocer la idiosincrasia de la industria del libro y poder potenciar y apoyar dicho sector.

Archivos

- ✓ Consolidaremos el **Archivo Histórico de la Comunitat Valenciana**, configurándolo como cabeza del Sistema Archivístico Valenciano, donde se deposite, además de la documentación histórica de la Generalitat, la documentación histórica valenciana que provenga de donaciones, adquisiciones o cualquier otra circunstancia.
- ✓ **Instaremos al Gobierno central para que construya el edificio del Archivo Histórico Provincial de Castellón,** para lo que ya se ha cedido el correspondiente solar al Ministerio de Cultura.
- ✓ Continuaremos **potenciando la digitalización del patrimonio documental histórico de la Comunitat Valenciana, de todos los archivos dependientes del Sistema Archivístico Valenciano**, para promover su difusión por medio de las nuevas tecnologías y asegurar su conservación.

Puedes confiar

- ✓ Seguiremos **restaurando aquellos fondos históricos valencianos** para asegurar que las generaciones venideras puedan seguir consultando el rico patrimonio documental valenciano.
- ✓ Promoveremos la **instalación de repositorios de documentos electrónicos en los archivos de la Generalitat** con el fin de garantizar la conservación de los nuevos documentos electrónicos, en las mismas condiciones y garantías que los documentos en papel, caminando así, hacia la administración electrónica.
- ✓ Impulsaremos legislativamente y reglamentariamente el sistema archivístico valenciano con el fin de potenciar las bases para la c**onsolidación de una red electrónica de archivos en la Comunitat.**
- ✓ **Crearemos el archivo digital "Memoria del agua de la Comunitat Valenciana"**, su objetivo será la digitalización de los fondos documentales históricos conservados en instituciones vinculadas al tema del agua en nuestra Comunitat (Comunidades de regantes, juntas de acequias, sindicatos de riego, etc.).
- ✓ **Crearemos el archivo digital "genealógico de la Comunitat Valenciana"** que permitirá el acceso a documentación histórica de especial importancia para el estudio de la genealogía y la historia humana de las poblaciones y localidades de la Comunitat (quinquilibris, morabatins, censos y padrones históricos, etc.).

Deporte

Desarrollo de la Ley del deporte

✓ Desarrollaremos y pondremos en marcha la **Ley del Deporte**. Este es uno de los 3 principales hitos de la legislatura. Es importante pues muchas cuestiones que dependen de ella para su desarrollo, dando prioridad a los siguientes puntos:

- **Tribunal del Deporte de la Comunitat Valenciana.** Para dar un mayor rango al actual Comité de Disciplina Deportiva, de forma acorde a lo que se realiza en administraciones deportivas similares a las de la Generalitat.

- **Inspección deportiva**. Este es uno de los instrumentos más demandados dentro del deporte, y que ha de actuar como mecanismo de control y exigencia en el cumplimiento de la normativa, garantizando la defensa y protección de todos los agentes sociales, en especial de los usuarios de servicios deportivos de cualquier índole, procurando la seguridad de todas las personas que realicen actividad física y deporte. Procurando en cualquier caso la salud y bienestar de los ciudadanos.

- **Escola de l'Esport de la Generalitat**. Como órgano docente autorizado para impartir enseñanzas deportivas y organizar, junto con las federaciones, cursos de reciclaje y formación continua. Garantizará una adecuada formación académica de los técnicos, además del correspondiente reconocimiento por parte del SERVEF y de las instituciones deportivas.

- **Tribunal de Arbitraje deportivo**. Configurado como elemento de protección para el deportista o el pequeño club, como eslabones más débiles de la cadena, paliando situaciones de indefensión o la poca eficacia de una justicia que en muchas ocasiones o no es aplicable, o tarda demasiado en impartirse.

✓ Pondremos en marcha la **regulación del ejercicio profesional**, de los trabajadores de la actividad física y el deporte, como garantes de la práctica deportiva en condiciones de salud y seguridad.

Dimensión deportiva

- ✓ Promoveremos la **coordinación interadministrativa en la planificación del deporte y en el fomento del mismo.**
- ✓ Impulsaremos la **creación de espacios televisivos dedicados al deporte base y local.**

Plan Integral de Formación

- ✓ **Reconoceremos a través del SERVEF los títulos en formación deportiva que se impartan en colaboración con la Generalitat.**
- ✓ **Elaboraremos y pondremos en marcha un Plan Integral de la práctica deportiva,** que contemple todas las etapas desde la base hasta la élite, de forma que se garantice la práctica continuada del deporte para todas las edades y todos los colectivos.

Targeta Esportiva

- ✓ **La Targeta Esportiva nos permitirá ampliar los servicios y beneficios orientados al deportista.** Dotaremos de mayores servicios a los titulares de la misma y ampliaremos el número de empresas y entidades colaboradoras con este proyecto pionero en España.
  - Realizaremos, a través de la Web interactiva de la Targeta Esportiva, acciones de

Puedes confiar

promoción y estímulo de la práctica de actividad física y del deporte de forma saludable. Para ello desarrollaremos planes genéricos de dirección deportiva, control de entrenamientos y consultoría de profesionales de la actividad física y el deporte.

✓ Pondremos en marcha el **Teléfono y portal de información al deportista** y pondremos la información de las instalaciones deportivas a disposición del usuario mediante una plataforma online, para acercar y facilitar el uso y reserva de las mismas.

Participación de la sociedad civil

✓ Impulsaremos las **deducciones fiscales en el tramo autonómico para las empresas y entidades que invierten en deporte,** para incentivar su inversión.

✓ Instaremos la creación del sello de **"Empresa Comprometida con el Deporte",** que incentive la implicación de las empresas con el deporte.

✓ Fomentaremos el **patrocinio privado** de eventos deportivos.

Grandes eventos

✓ **Continuaremos apostando por la política de grandes eventos deportivos, de forma que consolidemos a la Comunitat Valenciana como sede de sedes y la situemos como ejemplo y referente mundial en acoger y organizar estos acontecimientos**, que tanto impulsan la práctica del deporte como beneficios traen a otros sectores productivos.

- Avalados por el éxito de acontecimientos como el Masters de Golf Castelló Costa de Azahar, el Valencia Open 500, el Mundial de Atletismo, el Eurobasket de Alicante, el Gran Premio de Motociclismo de la Comunitat Valenciana, la America's Cup o el Gran Premio de Europa de F-1.

VOLVO
OCEAN
RACE
2005-2006

Castello
MASTERS
Costa Azahar

- Los eventos deportivos, además de impulsar otros sectores, incentivan la práctica del deporte base. Es importante continuar trabajando en esta línea.

✓ **Estimularemos la participación en turismo deportivo**, mediante la promoción de productos turísticos que permitan la participación en un evento deportivo, y el turismo activo en nuestra Comunitat. Maratones populares, marchas cicloturistas, triatlones, travesías a nado, regatas, concursos de pesca, ascenso y travesías de montaña, buceo deportivo, etc.

Servicios al deportista, a las federaciones y a las entidades deportivas

✓ **Ampliaremos y centralizaremos los servicios que el Consell Valencià de l'Esport presta a las federaciones, clubes y entidades,** de forma que garanticemos mayor eficacia y ahorro en los costes para los mismos optimizando los recursos existentes.

✓ **Crearemos un Sello de Calidad para ayuntamientos, clubes y federaciones** para hacer más eficaz la gestión y calidad de las instalaciones y servicios para los deportistas.

- Este sello permitirá homogeneizar el funcionamiento de las instalaciones y servicios deportivos en nuestra Comunidad, así como abaratar gastos en la gestión de los mismos.

✓ Pondremos en marcha nuevas actuaciones que faciliten un **incremento de ingresos y recursos por parte de las federaciones y clubes,** de forma que estas mejoras recaigan en una mejora de los servicios que se prestan al deportista.

✓ Implantaremos definitivamente las **nuevas tecnologías en nuestros trámites administrativos**, simplificando los procedimientos de tramitación y justificación de nuestras subvenciones y ayudas.

✓ Facilitaremos a las **federaciones las herramientas para la gestión del conocimiento.**

✓ Extenderemos y garantizaremos la aplicación práctica de la **Carta de Derechos y Deberes de los Deportistas.**

Puedes confiar

- ✓ Trabajaremos activamente en la **integración del deporte adaptado** dentro de cada una de sus federaciones deportivas correspondientes, siguiendo las directrices marcadas por los organismos deportivos internacionales.
- ✓ Fomentaremos la **práctica deportiva para personas mayores** en parques y senderos tanto del medio urbano, como del medio rural, dirigida por personal especializado y facilitando el uso y disfrute del medio natural.
- ✓ Desarrollaremos acciones que faciliten y estimulen la **práctica deportiva en familia,** con ampliación y modificación de las competiciones deportivas populares (carreras a pie, marchas cicloturistas, torneos de verano, etc.) en los que exista posibilidad de participar por equipos mixtos, familias, relevos, etc.
- ✓ Fomentaremos el **uso de instalaciones deportivas durante el fin de semana y las noches**, como alternativa de ocio, dirigido principalmente a adolescentes y jóvenes.

- ✓ Estableceremos una **red de rutas cicloturísticas y de senderismo,** en colaboración con las federaciones correspondientes, clubes excursionistas, peñas ciclistas, clubes deportivos, etc. Organizaremos quedadas por niveles de dificultad con la dirección de técnicos especialistas y actividades paralelas como charlas, puntos de encuentro, almuerzos para grupos deportivos, etc. Todo ello en condiciones de seguridad vial, protección y asistencia a los deportistas.
- ✓ Realizaremos **acciones de fomento del asociacionismo en torno al deporte** y a la gran familia del deporte de la Comunitat Valenciana.
- ✓ **Ampliaremos las becas y premios** a todas las modalidades deportivas de la Comunitat Valenciana, a través de la Fundació Pro Esport.
- ✓ Exportaremos el modelo de **Centro de Enseñanzas Medias para deportistas iniciados de forma experimental en el "Instituto de Enseñanza Media Conselleria"** de Valencia, a las grandes poblaciones de la Comunitat.
- ✓ Continuaremos incrementado los **apoyos económicos a los programas deportivos** desarrollados por las federaciones deportivas de la Comunitat Valenciana.

Deportes náuticos

- ✓ **Abriremos las Escoles de la Mar los doce meses del año** y firmaremos nuevos convenios con los clubes náuticos que estén interesados en contar con una de nuestras escuelas móviles en sus instalaciones.
    - Seguiremos promocionando los deportes náuticos después de haber logrado crear la única red de escuelas de la mar pública de España.
- ✓ Introduciremos el conocimiento de la **vela latina en les Escoles de la Mar,** como parte de difusión y reconocimiento de nuestra tradición y cultura marinera.
- ✓ Democratizaremos y facilitaremos que **toda la población tenga acceso a la enseñanza y práctica de los deportes náuticos.**
- ✓ Estimularemos a los centros escolares para la **participación en la Semana Azul**, impulsando el desarrollo teórico-práctico de la Guía Didáctica de la Vela publicada por la Generalitat.
- ✓ Extenderemos a todas las **universidades de la Comunitat convenios de colaboración para el desarrollo de actividades náuticas curriculares en la Red de Escoles de la Mar.**

Deporte base

- ✓ **Fomentaremos la práctica de actividad física y el deporte en el entorno escolar**, en especial en el periodo de mayor abandono deportivo por parte del estudiante/deportista, el tramo de la Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO).
    - Promocionaremos las **Ligas de competición entre centros de Educación Secundaria**, como medio de transmisión de los valores del deporte y de la pertenencia a un grupo social. El objetivo es fomentar la práctica deportiva a una edad en la que hemos

Puedes confiar

Escoles
de la mar
Generalitat
Valenciana
Escoles de la mar
Generalitat Valenciana
3

detectado que se abandona.

- ✓ **Estimularemos Escuelas Deportivas Escolares**, con la colaboración de las federaciones deportivas.
- ✓ **Incrementaremos la presencia del deporte y la actividad física en todos los ámbitos y a todas las edades**: dotaremos de mayor presencia, importancia y dimensión al deporte en áreas como la educación, sanidad, bienestar social, cooperación, etc.

Impulso de una red sostenible de infraestructuras deportivas

- ✓ Desarrollaremos el **Plan Estratégico del Deporte** que aúne toda la red de instalaciones deportivas, su explotación pública y privada, los agentes del deporte y la planificación de futuras acciones.
- ✓ Fomentaremos la colaboración con los Ayuntamientos para dar contenido a las nuevas instalaciones deportivas impulsadas:
  - **Desarrollaremos programas deportivos para todos los públicos y niveles deportivos.**
  - **Promocionaremos el deporte base en todas las localidades como prioridad de la Generalitat.**
- ✓ Para garantizar la **sostenibilidad de las nuevas instalaciones deportivas**, el Consell Valencià de l'Esport se ocupará de las siguientes funciones:
  - Planificación, normalización y autorización en materia deportiva.
  - Definición e implantación de un modelo de desarrollo, mantenimiento y gestión de una red de infraestructuras deportivas.
  - Culminación del trabajo realizado por los tres planes de instalaciones deportivas impulsados desde la Generalitat.

Puedes confiar

PP
Comunitat
Valenciana
Puedes
confiar

HEMOS CUMPLIDO CON UNA SOCIEDAD MÁS CONFIADA

MEJOR GOBIERNO, competencias y administraciones públicas

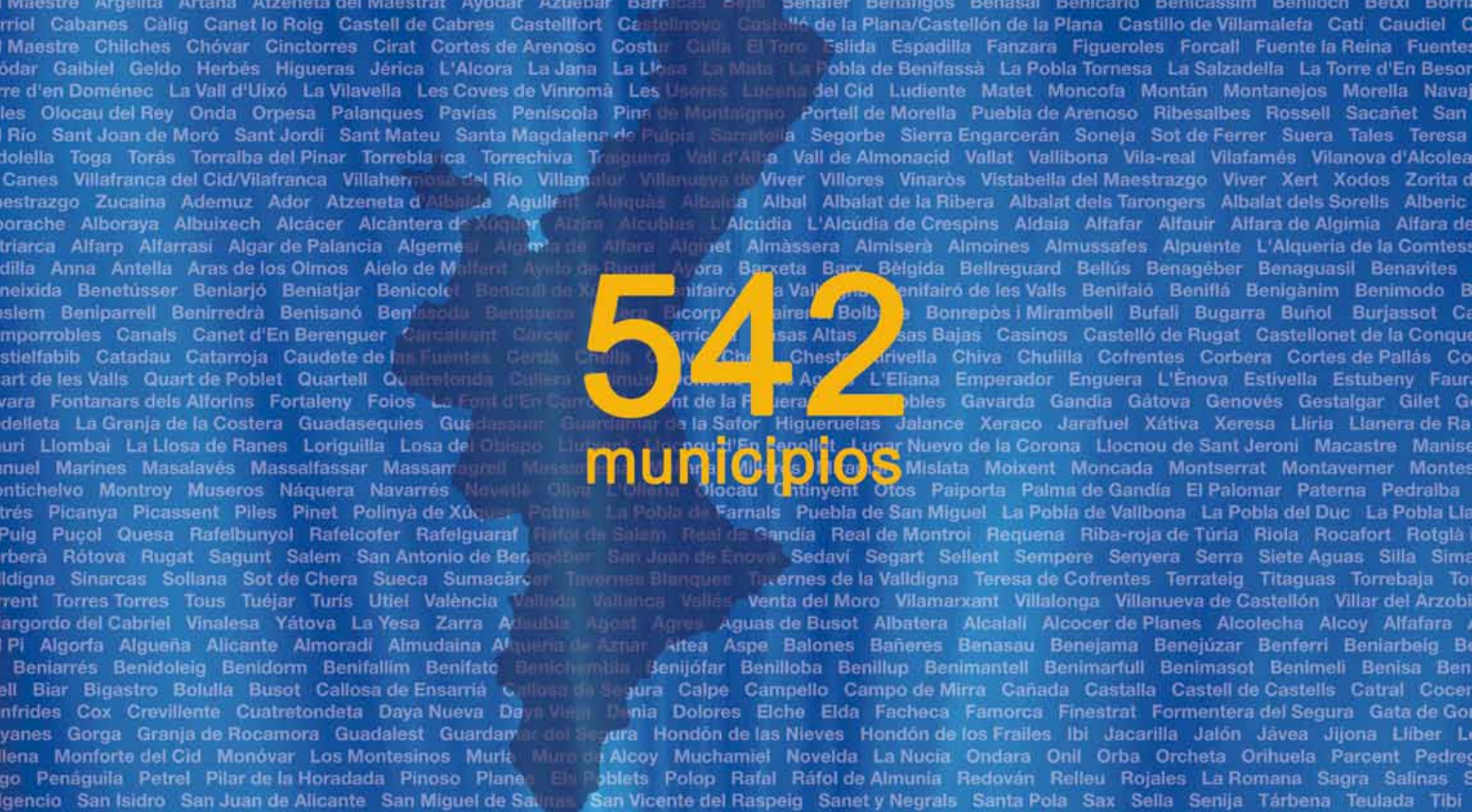
542
municipios

Los municipios protagonistas del progreso de la Comunitat Valenciana

- ✓ Los **Ayuntamientos** populares nos sentimos protagonistas de la transformación de la Comunitat Valenciana.
- ✓ Todos los Gobiernos locales del **Partido Popular** hemos estado impulsando y gestionando cada proyecto con sentido de la responsabilidad, con grandes dosis de ilusión y de voluntarismo, de austeridad y de buen gobierno.
- ✓ Los valencianos vivimos cada vez mejor. Vivimos cada vez más confiados en nuestras posibilidades. Y queremos que siga siendo así.
- ✓ Sabemos lo que necesita esta Comunitat: cumplimos lo que prometemos y gobernamos con honestidad, con el único objetivo de servir a los valencianos.
- ✓ Tenemos ilusionantes proyectos de progreso y de futuro para los pueblos y ciudades de la Comunitat Valenciana.
- ✓ Sólo el **Partido Popular** defiende la autonomía local e impulsa el avance de la segunda descentralización.
- ✓ Sólo el **Partido Popular** apuesta de una forma sincera por los Ayuntamientos.
- ✓ Somos el Partido más comprometido con los municipios, el que mejor se identifica con el mundo local y entiende la relación entre la ciudad y sus ciudadanos, y por eso, representamos la fuerza política más votada en las últimas elecciones municipales.
- ✓ El papel que los **Entes Locales** de la Comunitat desempeñan en el desarrollo económico, social y cultural de nuestra sociedad es fundamental.
- ✓ No por evidente, debemos obviar que las Entidades Locales de la Comunitat Valenciana (542 municipios, 7 Entidades Locales Menores y 60 Mancomunidades) constituyen el ámbito de actuación más cercano a nuestros ciudadanos, y por lo tanto, las que de una forma más inmediata perciben los problemas, las necesidades y las aspiraciones de sus vecinos.
- ✓ Somos conscientes de la **diversidad del mapa local** de nuestra Comunitat, una compleja realidad que, desde los municipios costeros hasta los pequeños municipios de interior, configura un conjunto de Entidades Locales de muy distinta naturaleza, tamaño y capacidad económica, de gestión y poblacional. Y a todos ellos van dirigidas nuestras propuestas.

Puedes confiar

- ✓ Somos el único Partido capaz de aportar **soluciones** a los problemas reales que viven los gobiernos locales, y por ello queremos, presentar las medidas que contribuirán, en los próximos años, a que las Corporaciones Locales puedan avanzar hacia una mejor financiación siempre acorde con los principios de suficiencia, autonomía, subsidiariedad y descentralización.
- ✓ Sabemos que responder de una forma real y responsable a las necesidades del municipalismo requiere la adopción de iniciativas responsables y de futuro. En el caso de la Comunitat Valenciana, la aprobación de la **Ley de Régimen Local Valenciano**, demuestra nuestro compromiso con los Ayuntamientos valencianos.
- ✓ El **Partido Popular** de la Comunitat Valenciana quiere expresar, a través de las siguientes propuestas electorales, su apuesta firme por el bienestar y la mejora de la calidad de vida de todos los valencianos.

Una administración cercana, moderna y eficaz

- ✓ La nueva **Ley de Ordenación y Gestión de la Función Pública Valenciana** fomenta la profesionalización del funcionariado y mejora las condiciones personales y profesionales de los empleados públicos.
- ✓ Hemos puesto en marcha diversas iniciativas para impulsar una Administración moderna y al servicio de los ciudadanos:
  - El **Plan Gobernanza 2010-2013** es la mayor apuesta por la modernización de la administración pública valenciana, con una inversión de 145 millones de euros.
  - Gracias a este plan se ha puesto en marcha el Portal de la GVA, la plataforma de tramitación electrónica para las entidades locales o la nueva Ley de Administración Electrónica, entre otras.
  - Hemos aprobado el **Plan de Simplificación y Reducción de Cargas administrativas.**
  - Estamos ejecutando el **Plan coordinado de la Administración Electrónica 2009-2011.**

Plan de
Innovación y Modernización
de la Administración
Pública Valenciana
GOBERNANZA
2013
GENERALITAT
VALENCIANA

- Hemos puesto en marcha el Plan de Igualdad entre Mujeres y Hombres de la Administración de la Generalitat 2010-2012, que beneficia a más de 11.000 empleadas públicas, el 63,5 % del total.

Una planificación territorial consensuada, coherente y equilibrada y que apuesta por los municipios

- ✓ La **Estrategia Territorial 2010–2030** llevará a cabo **más de 2.000 actuaciones** concretas para que la Comunitat sea una región más competitiva en lo económico, más integradora en lo social y más respetuosa en lo ambiental.
- ✓ La **Ley de Régimen Local** garantiza una mayor transparencia y eficiencia en la gestión de los recursos públicos.
  - Introduce novedosos mecanismos de suficiencia financiera y gestión compartida de servicios municipales.
  - La Comunitat contará con un Fondo de Cooperación Municipal en exclusiva para ayuntamientos.
- ✓ Iniciativas como el **Plan Mejora de Municipios, el Fondo de Cohesión Territorial o el Plan Confianza** han conseguido que los 542 municipios de la Comunitat hayan **recibido 2.800 millones de euros desde 2003**. Una importante inversión que ha multiplicado sus oportunidades de futuro.
- ✓ Hemos impulsado que **Elche, Torrevieja, Gandia, Torrent y Orihuela** adquieran la condición de Gran Ciudad.
- ✓ La **Estrategia Ruralter 2008-2013** permite que 481 municipios rurales se beneficien de una inversión de 120 millones de euros, mediante ayudas a ayuntamientos, asociaciones y empresas para mejorar la calidad de vida y desarrollo económico de zonas rurales.
- ✓ Hemos **acondicionado más de 1.000 kilómetros de caminos rurales** para reforzar la competitividad agraria:
  - Desde 2007 **hemos invertido más de 59 millones de euros**, que han generado un impacto económico 66,8 millones de euros.

Una justicia ágil y moderna

✓ En los últimos 5 años hemos invertido más de 141 millones de euros en nuevas sedes judiciales:

- Desde 2003 hemos creado más de 111 nuevas unidades judiciales, confirmando que somos una de las Comunidades que mayor esfuerzo dedica en la modernización de las sedes judiciales.
- Se ha culminado el Plan de Infraestructuras Judiciales (PLADIJ), que ha invertido alrededor de 240 millones de euros en la construcción de 21 edificios judiciales.
- Está en marcha el nuevo Plan de Innovación de Sedes Judiciales (JUSTISEU), que contempla un presupuesto de 247 millones de euros para la construcción de 16 sedes judiciales.
- Ciudades de la Justicia, como la de Elche (que entró en funcionamiento en julio de 2010), son todo un referente a nivel nacional.
- Se han puesto en marcha 16 juzgados específicos de violencia de la mujer.
- Se ha puesto en marcha la Red de Atención a las Víctimas del Delito más extensa de España.
- Las víctimas de la violencia de género cuentan con un servicio de asistencia integral 24 h.

Una Comunitat más segura

✓ El Primer **Plan de Infraestructuras y Seguridad de la Comunitat Valenciana** (PLISE) invertirá más de 64 millones de euros para que los valencianos disfrutemos de una Comunitat más segura y mejor preparada frente a las emergencias.

- Sus principales proyectos, la nueva plataforma tecnológica del servicio 112 y el IVASPE, ya están en pleno funcionamiento.

Puedes confiar

CIUDAD DE LA JUSTICIA DE ELCHE
ALICANTE

- También incluye la construcción de 10 Parques Rurales de Emergencias; la reforma de 7 bases aéreas y la construcción de 6 nuevas; y la construcción de 10 nuevas helisuperficies de emergencias.

✓ El nuevo **IVASPE**, situado en el Complejo Educativo de Cheste, es todo un centro de referencia en formación e investigación de seguridad y emergencias.

- Con una inversión de 4 millones de euros en su primera fase, cuenta con una superficie de 28.000 m² y fue inaugurado recientemente.

✓ La integración del **teléfono 112 y la Red COMDES,** que es una de las redes de comunicación digital más moderna de Europa, es un claro ejemplo de la apuesta del Consell por el desarrollo de las nuevas tecnologías al servicio de la seguridad y las emergencias y por la vertebración territorial.

- La Conselleria de Gobernación ha invertido 11 millones de euros en la renovación de la plataforma tecnológica del 112, mientras que la Conselleria de Justicia ha destinado 63 millones de euros a la implantación de la Red COMDES.
- El 112 recibe una media de 12.500 llamadas diarias y ha atendido más de 42,5 millones de llamadas desde su puesta en marcha.

✓ En lo que llevamos de legislatura, se han invertido casi 2 millones de euros en la mejora de los medios a disposición de los **10.551 Policías Locales** de la Comunitat.

Un estatut del siglo XXI

✓ Hemos aprobado un Estatut para el siglo XXI en sintonía con las demandas de los valencianos y de nuestra singularidad como pueblo, enmarcado además en una absoluta fidelidad a España. Impulsamos un desarrollo del Estatut que recupere nuestro Derecho Foral, adaptándolo a la actualidad:

- Como lo hemos hecho a través de la **Ley de Régimen Económico Matrimonial y la Ley de relaciones familiares de los hijos e hijas cuyos progenitores no conviven.**

✓ Nos preocupamos por **defender nuestras tradiciones:**

- Hemos reivindicado las competencias necesarias para poder proteger nuestros “chiringuitos” del cierre de sus terrazas, así como otras tradiciones tales como la pilota, las fiestas o la gastronomía y la música.
- Celebración del Día del Toro e inicio del procedimiento para que se declare Bien de Interés Cultural tanto la Fiesta Nacional como los ‘Bous al carrer’ en sus distintas modalidades.

COMPROMISOS 2011 - 2015

seguimos trabajando por ti

PP Comunitat Valenciana
Puedes confiar

PATIO GÓTICO
PALAU DE LA GENERALITAT

Gestión, competencias y administraciones públicas

✓ El Partido Popular de la Comunitat Valenciana basará sus líneas de actuación en la **austeridad, cooperación, coordinación, solidaridad y lealtad**. Estos serán los principios que seguiremos persiguiendo los próximos cuatro años. Continuaremos siendo un ejemplo a seguir para el resto de Comunidades Autónomas:

- La austeridad garantiza que cada euro de los ciudadanos se destine a las principales políticas autonómicas como la sanidad, la educación o la política social.
- La cooperación entre Comunidades Autónomas es necesaria para fortalecer el Estado del que todos formamos parte.
- La coordinación también es clave y ese es un papel que corresponde al Gobierno de España para liderar una política común dentro del marco de las competencias de las autonomías, garantizando así que todos los ciudadanos tengan las mismas oportunidades en sanidad, educación o bienestar social, vivan donde vivan.
- La solidaridad entre todas las Comunidades Autónomas debe existir porque sus recursos son de todos los españoles y benefician a España en su conjunto.
- La lealtad entre las Autonomías y el Estado es crucial: las Comunidades Autónomas formamos parte de un todo llamado España.

✓ El Estado de las Autonomías ha sido un proceso positivo que ha contribuido al desarrollo global de la sociedad española, ha acercado el desempeño del poder a los ciudadanos y ha movilizado energías desde el punto de vista local y territorial. El **proceso de descentralización** ha sido un proceso tan intenso que en poco más de tres décadas ha conseguido que el peso financiero de las Comunidades Autónomas sea el más alto de toda la Unión Europea.

✓ Desde el punto de vista del gasto público, el porcentaje de descentralización alcanzado por las Comunidades y Entidades Locales comporta que en estos momentos no haya que plantear el futuro de la descentralización en torno a la necesidad del crecimiento expansivo de las competencias, sino a partir de su **aseguramiento, su viabilidad y la calidad de los servicios que se prestan a los ciudadanos.**

Puedes confiar

- ✓ La etapa de gobierno del PSOE que se inicia en 2004, su debilidad parlamentaria y la política de alianzas con fuerzas políticas radicales ha supuesto beneficios notorios a determinados territorios, y ha favorecido la **quiebra del principio de igualdad entre los ciudadanos y la solidaridad entre las Comunidades.**

- ✓ En estos momentos de crisis económica, distintas voces han planteado la **reflexión sobre los posibles desajustes y duplicidades** de nuestro modelo, en un debate que no puede conducir a su negación radical. Y el buen autonomismo supone hoy, fortalecer las bases del modelo y conseguir que todos los niveles administrativos participen de la misma **cultura de la racionalización del gasto público.**

- ✓ **Redefiniremos el modelo para garantizar su viabilidad.** No hay un conflicto en torno al futuro del modelo autonómico, pero sí es cierta la necesidad de una reflexión en torno al **gasto público, a las competencias y al modelo de Administración que necesitamos, para conseguir un modelo viable y sostenible** desde el punto de vista territorial.

- ✓ **La autonomía no es incompatible con un Estado sólido**. Si las Comunidades Autónomas somos Estado, no queremos un Estado débil que toma sus decisiones para asegurar la estabilidad parlamentaria del Gobierno, beneficiando a unas Comunidades en perjuicio de otras.

- ✓ El debate no es Autonomía sí o Autonomía no. El debate se plantea en torno a la gestión de la Sanidad, al envejecimiento de la población, a la financiación de la dependencia o la Justicia, la reducción del gasto farmacéutico o el abandono escolar. Estos son los grandes temas de debate nacional a los que hay que **dar soluciones en el marco de la financiación y de la gestión de las competencias.**

- ✓ Necesitamos un **modelo de Administración ajustado a lo que la sociedad demanda** y es capaz de sufragar y, por tanto, la Comunitat Valenciana que queremos para los próximos años no quiere ser más que nadie, ni participar de ningún proceso de emulación con nadie. Queremos que nuestra contribución a la reflexión sobre la viabilidad del modelo sea útil en términos de crecimiento, innovación y empleo para el desarrollo de la Comunitat Valenciana, pero también para el crecimiento del conjunto de España.

- ✓ No queremos la defensa retórica del modelo autonómico del Partido Socialista mientras, de otro lado, se siembran conflictos estériles de quiebra de la igualdad, beneficiando sólo a algunas Comunidades Autónomas, deteriorando la cohesión territorial, y contribuyendo a la caricatura de la descentralización.

✓ Por tanto, el PPCV, de cara a las próximas elecciones locales y autonómicas, se compromete a apoyar cuantas iniciativas de reforma se planteen para redefinir la **viabilidad del modelo autonómico, desde el respeto a la autonomía**. Para llevar a cabo lo apuntado desarrollaremos las siguientes acciones:

- Un **Pacto de Estado a favor de la sostenibilidad del modelo autonómico**, que oriente el ejercicio de las competencias y las políticas públicas hacia la recuperación económica y el empleo.
- Un Pacto de Estado para la **racionalización del gasto público** en España, que determine y oriente la capacidad de cada uno de nuestros niveles de Administración.
- Un Pacto de Estado para alcanzar el **consenso en las grandes políticas públicas nacionales**: la sanidad, la educación, el agua y la energía o las infraestructuras.
- Un Pacto de Estado por el que las **inversiones del Estado** reflejadas en los Presupuestos Generales del Estado se tomen de acuerdo con **criterios nacionales, y de aseguramiento del interés general** de todas las Comunidades Autónomas, y no de decisiones arbitrarias marcadas por la coyuntura política.
- Un Pacto de Estado por el que en el marco del Senado como Cámara de Representación Territorial se alcance un Acuerdo
  - → **De clarificación de las competencias de cada nivel territorial.**
  - → **De simplificación y reducción de cargas administrativas.**
  - → **De eliminación de duplicidades administrativas.**
  - → **De fijación común del escenario de reparto del gasto público y fijación de un modelo conjunto de financiación autonómica y local.**

✓ El PPCV continuará reclamando que el Gobierno de la Nación no sea un fedatario de las decisiones que toman el resto de actores territoriales, sino que asuma, con la colaboración de las Comunidades Autónomas, la **dirección estratégica de la política nacional.**

Puedes confiar

- ✓ El PPCV reclamará el incremento de la planificación y la coordinación de todo tipo de órganos de cooperación entre el Estado y las Comunidades Autónomas, para que la **política nacional sea el fruto del debate y no la suma de 17 decisiones aisladas.**
- ✓ Pero no sólo queremos unas **instituciones viables** desde el punto de vista económico, las queremos orientadas al servicio de los ciudadanos, evitando la duplicidad de servicios, reduciendo las cargas administrativas, y garantizando que las Administraciones Públicas en la Comunitat Valenciana sean, con los recursos que les corresponden y la financiación adecuada a la población, **ejemplo de austeridad y transparencia.**
- ✓ Por ello, en el ámbito de la Comunitat Valenciana, el PPCV propone los siguientes objetivos:
  - Una **reforma del modelo de financiación de las Comunidades Autónomas** para que asuma la actual población de la Comunitat Valenciana así como el coste de las políticas asumidas por la Generalitat para atender a los cinco millones de valencianos.
  - La **reforma del Estatuto de Autonomía**, para que las inversiones del Estado en la Comunitat Valenciana se realicen de conformidad con criterios de población.
  - Una **Ley de Racionalización del Sector Público Autonómico**, que simplifique la estructura de nuestra Administración, para liberar recursos en la lucha contra la crisis.
  - Un **Plan de Reducción de Cargas Administrativas** para los ciudadanos y las empresas.
  - Un **compromiso de no incrementar la dimensión de nuestra Administración**, perseverando en la eficacia de nuestra Administración.
  - **Reducir nuestra estructura gubernamental**, dentro de los criterios asumidos por el resto de Administraciones, y teniendo en cuenta la población y el presupuesto de cada una de ellas.
  - El compromiso de **no incrementar el ratio funcionario por habitante en la Administración de la Generalitat,** reservando el crecimiento de personal a los sectores de atención directa al ciudadano: Sanidad, Educación, Servicios Asistenciales o Justicia.

- Un **Plan Autonómico concertado con las Entidades Locales** para aligerar el tamaño de nuestras Administraciones liderando la implantación de la Administración Electrónica.
- Aprobar un **Catálogo de Competencias y Recursos de las Administraciones** de la Comunitat Valenciana, como documento base para la descentralización de competencias y la eliminación de las duplicidades administrativas.
- Continuar **manteniendo la confianza** en la capacidad de la sociedad en la prestación de servicios en ámbitos como la Sanidad, la Educación, y a tal efecto para **mantener estable o reducir la dimensión de nuestra Administración**, generar iniciativas de prestación de servicios por parte de otras Entidades.
- En la línea del **Pacto Valenciano por el Crecimiento y el Empleo**, proponer la suscripción de un gran acuerdo administrativo territorial entre la Federación Valenciana de Municipios y Provincias, las tres Diputaciones Provinciales y los Alcaldes de las Grandes Ciudades para la adopción de iniciativas conjuntas de ahorro de recursos mediante el uso compartido de personal e infraestructuras al servicio de los ciudadanos.

✓ Siguiendo el principio de austeridad y transparencia, **evaluaremos y controlaremos la colaboración público-privada en la prestación de servicios públicos**. Para ello, desarrollaremos las siguientes acciones:

- Supervisaremos todas las actuaciones de la Administración Pública Valenciana que vayan a gestionarse a través de la colaboración público-privada.
- Racionalizaremos los procedimientos administrativos a través de los que se produce la cesión de la prestación de servicios públicos a entidades privadas o partenariados público-privados (concursos, licitaciones, contrataciones, etc.).
- Promoveremos una mayor racionalidad del gasto público y la optimización en el uso de los recursos públicos.
- Fomentaremos y garantizaremos una utilización de los recursos públicos responsable y competitiva basada en los principios de eficacia y eficiencia.

- Aumentaremos la rendición de cuentas respecto a los ciudadanos y la calidad democrática, mediante la transparencia y la participación. Con este fin, estableceremos unos sistemas comunes de control de gestión económica, para todas las entidades privadas que gestionen servicios públicos.
- Mejoraremos los servicios públicos y el conocimiento de los efectos de las políticas y programas públicos en la sociedad.

✓ Elaboraremos **planes anuales de evaluación de la eficiencia de las Administraciones Públicas.** Para ello fomentaremos la participación ciudadana y haremos plenamente transparente los objetivos y los resultados alcanzados.

- Impulsaremos la obtención de acreditaciones externas de calidad que garanticen a los ciudadanos mayores estándares en la prestación de los servicios públicos.
- Elaboraremos unos códigos de calidad y eficiencia que guíen la actuación de las Administraciones Públicas.

Nuestras soluciones para los gobiernos locales

Reivindicaciones al Gobierno de España

✓ **Exigiremos al Gobierno de España que desarrolle definitivamente una nueva Ley Básica del Gobierno y Administración Local (LBGAL).** Esta debe cumplir y abordar, como mínimo, las siguientes propuestas:

- Tramitar y aprobar un nuevo modelo de financiación local (Ley de Haciendas Locales) conjuntamente con la LBGAL, así como incorporar una memoria económica a esta última Ley.
- Garantizar un modelo de régimen local básico, común y homogéneo para todo el territorio, que permita a cualquier ciudadano español gozar de los mismos derechos y participar con las mismas obligaciones, así como acceder a los mismos servicios locales y con la misma calidad, con independencia de su lugar de residencia.

- Definir un sistema competencial claro y preciso de los Gobiernos Locales que beneficie directamente al ciudadano y clarifique los servicios que se prestan sin título competencial, o sin financiación suficiente.
- Solucionar el grave problema generado por la prestación de los servicios impropios realizados por las Entidades Locales en sustitución de otras Administraciones Públicas.
- Fortalecer y modernizar el papel de las Diputaciones Provinciales, creando una Carta provincial de servicios y actualizando sus cometidos, especialmente en su función de asistencia y cooperación con los municipios pequeños y medianos.
- Saldar el déficit de representación institucional que tienen las Entidades Locales; y, para ello, se debe reconocer, al menos, el derecho a participar en los Órganos de decisión y negociación de los sistemas de financiación.
- Mantener la regulación de un régimen especial para los Municipios de Gran Población que les permita hacer frente a su enorme complejidad como estructuras político-administrativas, tal y como existe en la normativa actual.
- Introducir un Título dedicado al Personal que presta sus servicios en las Entidades Locales y mantenga la habilitación nacional para los funcionarios de secretaría, intervención y tesorería.
- Mantener en el título de la Ley la denominación de “Ley Básica”, porque de no ser así, se desnaturalizaría su función normativa para la regulación de las características fundamentales del régimen local.

✓ **El Partido Popular de la Comunitat Valenciana exigirá que el Gobierno acometa definitivamente la reforma de la Legislación sobre Financiación Local**, llegando a la proporción, tantas veces exigida, de la participación en los ingresos estatales que se planteó en el momento de la primera descentralización Estado-Comunidades Autónomas. Una exigencia que se ha ido aplazando y con la que conseguiríamos equipararnos a los principales países de la Unión Europea.

✓ **El Partido Popular de la Comunitat Valenciana instará al Gobierno a que adopte medidas estructurales que mejoren el sistema de financiación municipal en nuestro país.**

- Revisar el sistema tributario municipal para incrementar la corresponsabilidad fiscal, frente al esquema impositivo actual basado en la imposición sobre la propiedad y vinculado al fenómeno de la prestación de servicios locales relacionados con el patrimonio inmobiliario.
- Profundizar en la tributación basada en una mejor articulación de la capacidad de las tasas para cubrir los correspondientes servicios con un nivel óptimo de prestación.
- Corregir el inadecuado mecanismo de participación en los ingresos generales del Estado y fomentar la lealtad institucional, incorporando expedientes que impidan el incremento de las deudas tributarias que otras Administraciones Públicas mantienen con los Ayuntamientos.
- Garantizar, como recursos de carácter incondicionado, el despliegue efectivo de las participaciones en los tributos de las Comunidades Autónomas en todo el territorio nacional con arreglo a criterios homogéneos y coordinados, todo ello sin perjuicio de las especialidades que puedan introducir las Comunidades Autónomas en el ejercicio legítimo de su autonomía.
- En el Partido Popular consideramos esencial tener en consideración la diversa tipología de los Ayuntamientos (grandes ciudades, municipios rurales, turísticos…) a la hora de aumentar su capacidad de autogestión, de disminuir su tutela por parte de otras Administraciones y de establecer un marco de tratamiento competencial y financiero que, en todo caso, garanticen la igualdad de los ciudadanos en el acceso a los servicios públicos.
- Dignificar el papel que el funcionario público local tiene como elemento de garantía de la vigencia de los valores y principios de legalidad, imparcialidad, eficacia, transparencia y servicio al interés general que debe presidir la actuación de los Entes Locales.

✓ **El Partido Popular de la Comunitat Valenciana trabajará para que el Gobierno de España adopte las siguientes medidas extraordinarias y transitorias que palien las graves dificultades económico-financieras por las que están atravesando los municipios:**

- Instrumentar, de forma real y efectiva, una línea de crédito ICO a favor de los Ayuntamientos, para que éstos puedan hacer frente a obligaciones contraídas.

- Aplazar las devoluciones al Estado hasta la entrada en vigor de un nuevo modelo de financiación correspondiente a las liquidaciones de la Participación en los Ingresos del Estado.
- Flexibilizar su capacidad de endeudamiento, corrigiendo la discutible e ideológica arbitrariedad contemplada en el proyecto de presupuestos, y que, excepcionalmente para 2011, pueda destinarse el mismo a inversiones y gasto corriente.
- Autorizar a los Ayuntamientos a refinanciar los vencimientos de deuda del ejercicio, de forma que el *stock* de deuda del Ayuntamiento no se vea alterado.
- Dotar de una mayor liquidez a las Entidades Locales, incrementando el porcentaje de las entregas a cuenta, por el sistema de financiación, del 95 al 98 por ciento, en línea con lo previsto para las Comunidades Autónomas.
- Mejorar la financiación de los municipios con población inferior a 20.000 habitantes, incrementando el Fondo Especial de Financiación.
- Incrementar los Planes de Cooperación de las Diputaciones para alcanzar los niveles de inversión del ejercicio de 2009, con la finalidad de mantener su capacidad inversora en las obras que destinan a servicios básicos de los pequeños municipios y a la mejora de la red viaria.

✓ Considerando la precaria situación económica de los ayuntamientos a la que nos ha conducido el Gobierno socialista y como mínimo, hasta que se lleve a cabo la reforma de la financiación local, el PPCV considera necesaria la aplicación de un tipo especial del IVA superreducido para las operaciones de compra y venta de bienes y servicios con las Entidades Locales.

- Propondremos **exigir al Gobierno de España que los ayuntamientos puedan aplicar un IVA superreducido del 4 %** por los bienes adquiridos para la prestación de los servicios municipales, por los trabajos externos realizados para la prestación de los mismos así como para el desarrollo de obras, entre otros.

✓ Exigiremos al Gobierno de España que adopte las medidas necesarias para proteger a los municipios valencianos de las consecuencias que puedan generar las resoluciones judiciales de las demandas interpuestas por la **Sociedad General de Autores y Editores (SGAE)**, hasta la firma del nuevo Convenio FEMP-SGAE, que recoja las peticiones de las entidades locales y que delimite las competencias y compromisos de las partes. Asimismo, exigiremos las siguientes acciones:

- Que se bonifiquen las actividades culturales gratuitas (organizadas con motivos de fiestas patronales, carácter benéfico, etc.) en un 100 % de la tarifa de aplicación.
- Una bonificación del 75 % en la tarifa establecida para los Ayuntamientos menores de 5.000 habitantes.
- Una bonificación del 50 % en la tarifa establecida para los Ayuntamientos mayores de 5.000 habitantes.

✓ Respecto al **Canon Digital**, el PPCV vigilará para que el Gobierno de España realice las modificaciones legislativas pertinentes, que recoja los pronunciamientos de la Sala Tercera del Tribunal de Justicia de la Unión Europea, y que ha puesto de manifiesto la ilegalidad del canon digital y la devolución inmediata de los pagos ingresados por tal concepto y que no proceden. El Alto Tribunal de la Unión Europea y más de tres millones de españoles que manifestaron en distintos medios su oposición a este Canon, han dado la razón al Partido Popular.

Propuestas de desarrollo autonómico

La Ley de Régimen Local Valenciano

✓ Promoveremos la **ejecución de todas las propuestas contenidas en la Ley de Régimen Local Valenciano impulsada por el gobierno de la Generalitat en colaboración con la Federación Valenciana de Municipios y Provincias**, tanto en los contenidos novedosos, como en el desarrollo de los aspectos que se han introducido como ampliación y desarrollo del Estatuto de Autonomía y otras leyes estatales.

✓ Impulsaremos el proceso de desarrollo legislativo y la dotación presupuestaria que proceda para la observancia de los contenidos básicos de la ley.

✓ Estableceremos en todos los municipios la **Carta de Servicios Públicos Locales** donde se contengan los servicios que cada municipio tiene que brindar a sus ciudadanos.

✓ Desarrollaremos el **Fondo de Cooperación Municipal** para los municipios de la Comunitat Valenciana.

- ✓ Intensificaremos los trabajos y la relevancia de la **Comisión Mixta** que recoge el Estatuto de Autonomía y la Ley de Régimen Local Valenciano como foro de participación de todos los municipios a través de la Federación Valenciana de Municipios y Provincias como interlocutor válido de todas las entidades locales, tanto municipales como supramunicipales.
- ✓ Promoveremos la **adecuada representación institucional de los Ayuntamientos**, reconociendo su derecho a participar en los órganos de decisión y negociación de los sistemas de financiación.
- ✓ En materia de **Segunda Descentralización**, y a través de la recientemente creada Comisión Mixta entre la Generalitat y la Federación Valenciana de Municipios y Provincias, continuaremos con la transferencia de funciones y competencias autonómicas a favor de las Entidades Locales, atendiendo a la capacidad de gestión de estas, y siempre que vayan acompañadas de los suficientes recursos económicos para que sea efectiva.
- ✓ El PPCV impulsará que las Diputaciones Provinciales se conviertan en un elemento de referencia en la coordinación de municipios a través de fórmulas de gestión compartida y en su caso asuman aquellos servicios que revisten un carácter más administrativo, en aquellos municipios que cuentan con un menor número de población.
- ✓ Promocionaremos **figuras Asociativas de Carácter Supramunicipal** tales como consorcios, mancomunidades, y todas aquellas que a través de la agrupación de municipios hagan de la gestión municipal y de la calidad de vida de los ciudadanos un elemento de mayor eficacia y dinamismo.
- ✓ Impulsaremos la creación de servicios de **asesoramiento técnico, jurídico y normativo**, con la finalidad de garantizar que todos los municipios de la Comunitat cuenten con el apoyo preciso para el ejercicio de sus funciones.
- ✓ Promoveremos la **Cooperación Municipal de los Ayuntamientos con la Administración Autonómica** y, a su vez, entre sí, para la ejecución de obras, prestación de servicios y utilización conjunta de bienes públicos e instalaciones.
    - Fomentaremos, por parte de la Generalitat, todos los **acuerdos de gestión compartida entre municipios**, y en particular, los que supongan además de un claro recorte de costes, un aumento en la calidad de la prestación de servicios para los ciudadanos.

Puedes confiar

- ✓ Concienciaremos a los Consistorios de la necesidad de **inscribir su patrimonio** no sólo en el inventario municipal, sino en el Registro de la Propiedad competente. Sólo de ese modo se protegerá la propiedad frente a posibles usurpaciones.
- ✓ Dignificaremos el papel que el **funcionario público** local tiene como elemento de garantía de la vigencia de los valores y principios de legalidad, imparcialidad, eficacia, transparencia y servicio al interés general que debe presidir la actuación de los Entes Locales.

Más recursos

- ✓ Pondremos en marcha el **Fondo de Cooperación Municipal** que garantizará a los Ayuntamientos de nuestra Comunitat la suficiencia financiera y la consecución de la solidaridad interterritorial.
  - Este Fondo contribuirá a la consecución de un determinado nivel de servicios, infraestructuras y equipamientos básicos, convirtiéndose en uno de los motores del desarrollo de la actividad económica municipal y favoreciendo la consolidación y generación de empleo.
- ✓ Consolidaremos el **Fondo Autonómico para la financiación de las corporaciones locales.**
- ✓ **Financiación municipal:**
  - Reclamaremos un **modelo de financiación local** que responda a los principios de suficiencia, autonomía, eficiencia, equidad, corresponsabilidad fiscal y lealtad institucional.
- ✓ Impulsaremos un convenio entre la Federación Valenciana de Municipios y Provincias (FVMP) y el **Instituto Valenciano de Finanzas (IVF) a fin de que las Entidades Locales puedan acceder a una línea de crédito blanda**, para la refinanciación de su deuda.
- ✓ **Favoreceremos el régimen de mecenazgo para la colaboración de las empresas ubicadas en el municipio**, de forma que se favorezca la realización de actividades de interés general que redunden en beneficio de los intereses del municipio. No obstante su previsión en la normativa estatal, la Comunidad Autónoma podrá arbitrar nuevos mecanismos de exención o bonificación en aquellas actividades gravadas por la Hacienda Pública Valenciana.

Transparencia y austeridad

- ✓ Nos comprometemos a introducir **mecanismos de transparencia en la gestión y mejorar los mecanismos de control de legalidad**. Lo más importante es que el ciudadano conozca lo que hace su Ayuntamiento, lo que recibe de él, así como lo que cuesta su mantenimiento o funcionamiento y los servicios que presta.

- ✓ Fomentaremos en todos los Ayuntamientos la implantación de la **gestión en Red**, de forma que todos los valencianos tengan acceso de forma inmediata y directa en la página web de su Ayuntamiento a la información relativa a actas de Junta de Gobierno, decretos de Alcaldía, actas de plenos, etc., siempre respetando la legislación vigente en materia de protección de datos.

    - Impulsaremos la **implantación de nuevas Tecnologías para la información y comunicación con los vecinos**, tanto para la presentación de documentos y trámites administrativos, como para cualquier otra relación con la administración pública municipal, que tienda a garantizar el ejercicio efectivo del derecho de información de los ciudadanos, facilitando información sobre adjudicaciones, contrataciones y demás procedimientos administrativos, en los que el ayuntamiento sea parte.

- ✓ Con el objetivo de fortalecer la democracia local propondremos la celebración de **Conferencias de Ayuntamientos**, con carácter similar a lo que en estos momentos se realiza con la Conferencia de Presidentes Autonómicos.

- ✓ El PPCV se compromete a hacer de la **austeridad en el gasto**, criterio prioritario en la Administración Pública; y a aprobar una Ley de Estabilidad que prohíba el gasto público excesivo con un límite máximo de gasto para todas las Administraciones.

- ✓ Reiteraremos nuestro **compromiso de austeridad** para todos los cargos públicos, ya sea en el gobierno o en la oposición, y para ello nos comprometemos, a través de un acuerdo entre las fuerzas políticas, a homologar las retribuciones de los miembros de las Corporaciones Locales y limitar el número de cargos públicos en atención a criterios de población y presupuesto.

- ✓ Asimismo, seguiremos apoyando las iniciativas y **recomendaciones de la Federación Valenciana de Municipios y Provincias que, en materia de retribuciones de cargos electos**, vienen acordándose en el seno de dicha Entidad desde hace varias legislaturas.

- ✓ Seguiremos garantizando el cumplimiento de los principios de publicidad, transparencia y objetividad en la contratación, favoreciendo la **creación de Comisiones de Vigilancia de la Contratación.**

- ✓ Implantaremos las **auditorías externas en la Administración Local**, fundamentalmente las dirigidas a verificar los procedimientos de gestión y gasto de urbanismo y contratación pública.
- ✓ Defenderemos los principios y valores que deben presidir el digno ejercicio de la actividad política. El **Partido Popular** de la Comunitat Valenciana reitera el compromiso de **no presentar como candidato a los tránsfugas**. Seguimos creyendo en las premisas firmadas en el Pacto Antitransfuguismo, que el Partido Socialista no ha cumplido.

Participación

- ✓ Propondremos la asunción por parte de los ayuntamientos cuyas características así lo requieran, de las figuras que prevé la nueva Ley de Régimen Local Valenciano tales como la implantación del **Consejo Territorial de Participación** para aquellos ayuntamientos que tengan núcleos distintos del principal y la promoción de las Entidades Locales Menores con idéntica finalidad, en ambos casos, de integración en el territorio global municipal.
- ✓ **Fomentaremos la democracia participativa**, con especial atención y cuidado a la creación, desarrollo y puesta en valor de las recomendaciones de los Consejos Sectoriales.
- ✓ **Incentivaremos la intermunicipalidad**, elaborando medidas de estímulo a la actuación conjunta que superen los obstáculos para la prestación eficaz de servicios de calidad e incidiendo en la necesaria eficiencia en la prestación de los mismos.
- ✓ Impulsaremos la **Iniciativa Popular**, como cauce de participación ciudadana.
- ✓ Cualquier Ayuntamiento de la Comunitat podrá ofrecer a sus ciudadanos la **tramitación electrónica** gracias al soporte tecnológico de la Generalitat y las Diputaciones.

Más propuestas para nuestros municipios

- ✓ Creemos que cada Ayuntamiento, dentro del marco normativo correspondiente, debe adoptar las **medidas necesarias de protección y blindaje, si procede, de las muestras y manifestaciones de cultura y fiestas de origen popular** inherentes a cada municipio.
- ✓ Entendemos que el **sistema de retribuciones en prácticas debe ser modificado y regulado de tal forma que el coste de formación de los policías locales** en esta situación, no debe de ser asumido por las Entidades Locales sino por la Generalitat.
- ✓ Profundizaremos en el **desarrollo e integración de nuestras zonas periféricas para cohesionarlas con el resto de nuestro territorio** y garantizar una adecuada calidad de vida a sus ciudadanos. Para ello, impulsaremos infraestructuras de transporte, telecomunicaciones y servicios básicos.
- ✓ Elaboraremos fórmulas de colaboración entre las distintas administraciones públicas locales para favorecer la **movilidad de los empleados públicos víctimas de la violencia de género**, al objeto de facilitar medidas de protección y asistencia social.

Cohesión territorial

- ✓ **Mantendremos la diversidad y la vertebración** del sistema de ciudades a través de la dotación de **equipamientos adecuados** a la población de cada área funcional y reforzaremos la presencia de las ciudades medias a largo plazo, manteniendo la diversidad urbana de la Comunitat.
- ✓ Posicionaremos el **área urbana de Valencia entre las grandes ciudades europeas**, mejorando la vertebración y aumentando el turismo urbano y cultural del área metropolitana.
- ✓ **Transformaremos Alicante y Elche en el gran nodo de centralidad del sudeste peninsular** aumentando las conexiones con Valencia en ferrocarril y equilibrando el tejido urbano continuo y discontinuo de Alicante.
- ✓ **Maximizaremos el potencial metropolitano del área urbana de Castellón**, reduciendo la huella ecológica de su área urbana y mejorando el transporte público provincial.

Puedes confiar

- ✓ Fomentaremos la figura del **consorcio territorial** para la mejora de la coordinación y cooperación entre Administraciones y entre éstas y los actores privados.

Austeridad y mejor gestión en las Administraciones Públicas

- ✓ La acción de Gobierno valenciano girará en torno a cuatro ejes básicos:
  - **El diálogo y la concertación.**
  - **El mantenimiento de los niveles de inversión pública.**
  - **No subir los impuestos.**
  - **La austeridad**
- ✓ Seguiremos haciendo una **Administración Pública más austera, ágil y eficiente**, siempre en beneficio de los ciudadanos.
- ✓ Acometeremos una reforma racional de nuestro sector público, simplificándolo y reordenándolo para dotarlo de mayor transparencia y austeridad. Vamos a seguir **reorganizando el sector público valenciano**.
  - **Reduciremos un 25 % los departamentos, cargos políticos y personal de confianza de la Generalitat.**
  - Reduciremos el número de entes y organismos del sector público para asegurar una gestión transparente y eficiente.
- ✓ Impulsaremos una **racionalización del sector público empresarial** basada en una unificación estratégica de las empresas públicas valencianas que se concentrarán en uno o varios grupos empresariales públicos.
- ✓ Limitaremos el **número máximo de Consellerias a diez.**
- ✓ **Impulsaremos el Plan de simplificación normativa**, menos normas y más fáciles de aplicar.

- ✓ Apoyaremos al Gobierno de la Nación en el ejercicio de sus funciones de coordinación y planificación para **eliminar duplicidades** existentes en el funcionamiento de las Administraciones Públicas, delimitando las competencias de las Comunidades Autónomas y las Entidades Locales.
- ✓ Definiremos a nivel autonómico un marco legislativo y financiero que asegure que **no habrá solapamiento de competencias** entre Comunidades Autónomas y Entidades locales.
- ✓ Profundizaremos en el **Plan de Austeridad** para la contención del gasto corriente, sin comprometer nuestras prestaciones en educación, sanidad, bienestar social y justicia.
- ✓ **Reduciremos el gasto público**. Para llevar a cabo este objetivo desarrollaremos las siguientes acciones:
  - Mediante la realización privada de algunas de las funciones que actualmente viene realizando la Administración Pública y que podría ser más eficiente de otro modo.
  - Reduciremos los gastos no imprescindibles en las Consellerias, así como los organismos y empresas públicas que supongan duplicidades con otras entidades.
  - Recortaremos los gastos de representación y de publicidad institucional.
  - Reduciremos gastos burocráticos, suprimiendo todas aquellas actuaciones que no se consideren imprescindibles.
  - Reduciremos el parque móvil de la Administración e impulsaremos el uso compartido.
- ✓ Centralizaremos la tesorería de las empresas y organismos de la Generalitat.
- ✓ **Estableceremos incentivos en la distribución del Presupuesto de la Generalitat entre los distintos departamentos del Consell en los que se prime la eficacia** en la ejecución del Presupuesto durante el ejercicio presupuestario anterior.
- ✓ Impulsaremos las **inversiones productivas en los presupuestos de la Generalitat.**

Puedes confiar

✓ Estableceremos reducciones en las **tasas y precios públicos para las familias numerosas** y aquellos otros colectivos que pudieran precisarlo.

✓ **Disminuiremos el 15 % del capítulo de gastos corrientes** de todas las Consellerias, excepto el vinculado a gasto social. Para llevar a cabo estos objetivos desarrollaremos las siguientes acciones:

- Cada Conselleria revisará y optimizará sus contratos de mantenimiento y diseñará los planes necesarios para una **reducción suficiente de los consumos energéticos de al menos un 15 % hasta 2013.**
- Optimizaremos todos los **contratos de mantenimiento de sistemas informáticos, instalaciones, maquinaria y resto de equipamientos.**
- Crearemos una **Central de Compras** para lograr la mayor eficiencia en todos los servicios y suministros de la Generalitat.
- **Transformaremos nuestros edificios públicos en edificios "eco-eficientes"**, lo que nos permitirá reducir un 25 % los costes y un 30 % las em isiones.

  → Realizaremos un proyecto para analizar los costes de luz, agua y consumos en los edificios PROP encaminado a reducir en un 25 % los costes generales y un 30 % las emisiones a la atmósfera.

- Fomentaremos la **transversalidad de algunos servicios** que se encuentran duplicados como gestión del personal, contratación, etc.

✓ **Reduciremos un 30 % las subvenciones y transferencias** de los capítulos IV y VII, utilizando los criterios de economía, eficacia, eficiencia y oportunidad.

- ✓ Elaboraremos un **estudio específico de puestos vacantes y de la plantilla de empleados públicos** que necesita nuestra Administración.
  - Limitaremos al mínimo indispensable, previo análisis de puestos y efectivos, la convocatoria de nuevas plazas en las Ofertas de Empleo Público para redimensionar las Administraciones Públicas y adecuar las plantillas a las demandas reales de los ciudadanos.
- ✓ **Profesionalizaremos los puestos de directivos** de todas las Administraciones Territoriales, dando prioridad a los funcionarios para que los ocupen.
- ✓ Fomentaremos la **movilidad de empleados públicos** dentro de una misma Administración y entre diferentes Administraciones, evitando barreras injustificadas.
- ✓ Crearemos fórmulas de participación y **reconocimiento de la calidad, el mérito y la excelencia.**
- ✓ **Reduciremos las cargas administrativas un 30 %**, lo que supondrá un ahorro de 182 millones de euros a ciudadanos y empresas.
  - **Simplificaremos la actuación administrativa y reduciremos el tiempo medio en la tramitación administrativa** de los procedimientos.
  - Introduciremos los mecanismos de gestión para hacer efectivo el derecho de los ciudadanos a no aportar documentación que ya obre en poder de la Administración o que ésta pueda obtener por otras vías que ya constan en poder de la Administración.
  - Simplificaremos el sistema de licencias administrativas, sustituyendo el control previo por la inspección a posteriori.
- ✓ **Reduciremos a 30 días el pago de la Generalitat a los proveedores** cumpliendo así la Ley de Morosidad de las Administraciones Públicas.
- ✓ **Reforzaremos la lucha contra el fraude fiscal**, en el acceso a los servicios públicos y a las subvenciones.

Puedes confiar

- ✓ Se implementarán políticas de ahorro y saneamiento en Radiotelevisión Valenciana (RTVV), **racionalización del gasto, revisión de estructuras, eficiencia y mejora de la gestión empresarial** del grupo audiovisual, de manera que mantenga su posición de liderazgo y de principal cliente de la industria auxiliar de nuestra comunidad.
  - El saneamiento tiene como fin mantener una televisión pública fuerte, estable, saneada y con una promesa de continuidad sin sobresaltos económicos o financieros. Una televisión volcada en el servicio público, comprometida con el rigor y el cumplimiento presupuestario y centrada en la Comunidad. Debe ser el altavoz de los valencianos. Es su altavoz. No tienen otro.
  - Este nuevo tiempo en RTVV debe estar reglado por un contrato-programa que establecerá dos pautas: delimitará las áreas y funciones de servicio público del ente y cuantificará económicamente esta misión durante un periodo concreto de años. Ello garantiza la estabilidad financiera de RTVV, pero también establece las responsabilidades de gestión de sus directivos y las áreas de prestación de servicio público. El contrato-programa obliga a las dos partes. Es un contrato. Asimismo, debe mantenerse la financiación mixta, es decir, las subvenciones públicas a través del contrato-programa y los ingresos publicitarios.
  - Para poder implementar correctamente todas estas novedades, se someterá a revisión la Ley de Creación de RTVV, promulgada en 1984 y desactualizada por los muchos cambios que se han producido en el mercado audiovisual desde entonces. Entre otras reformas, queremos encaminarnos hacia el máximo consenso institucional en la gestión del grupo, afrontando reformas tales como que sean les Corts Valencianes quienes lleven a cabo el nombramiento del Director General.

Modernización de la Administración

- ✓ **Eliminaremos progresivamente el papel de la Administración Pública Autonómica para lograr la implantación de la Administración electrónica a través**, entre otros, del expediente electrónico en la relación entre el ciudadano y la administración.
- ✓ Regularemos el **depósito de las cuentas y la legalización de los libros de aquellas personas jurídicas** que no son objeto de inscripción en el Registro Mercantil, pero que no están exentas de su llevanza (Asociaciones, Federaciones, Cooperativas, Fundaciones, S.A.T., etc.), con el objetivo de ganar transparencia y eficacia práctica.

Puedes confiar

- ✓ Fomentaremos la comunicación y participación entre ciudadanos y administraciones, a través de **nuevos canales como la blogosfera de la Generalitat y las redes sociales.**
- ✓ **Eliminaremos las trabas administrativas que gravan a los emprendedores**, lo que implicará un ahorro anual de 500 millones de euros al tejido productivo de la Comunitat Valenciana.
    - El plan de reducción de cargas administrativas que estará finalizado en el año 2012-2013, conlleva la reducción de los trámites en el ámbito de la administración local, autonómica y estatal, consiguiendo un ahorro a los ciudadanos/empresa/colectivos de más de 500 millones de euros.
- ✓ Promocionaremos la **instalación de redes de telecomunicaciones de tercera generación en los sectores productivos estratégicos de la Comunitat Valenciana** para fomentar la instalación de tejido empresarial en la Comunitat Valenciana.
    - El plan de extensión de la banda ancha recoge iniciativas para extender la banda ancha, a niveles de 50 Mbps o más, en polígonos industriales estratégicos.
- ✓ **Administración 2.0**: favoreceremos la participación de los ciudadanos en la gestión de lo público a través de las redes sociales. Para llevar a cabo este objetivo desarrollaremos las siguientes acciones:
    - Desarrollaremos e implementaremos el **Plan Avanza** en la Comunitat Valenciana.
- ✓ Fomentaremos el funcionamiento de las **páginas web de las Administraciones Públicas como verdaderas oficinas institucionales en línea.**
- ✓ **Implantaremos wifi o wimax en espacios públicos.**
    - Impulsaremos el desarrollo legislativo para dar cobertura legal y que las administraciones locales puedan desarrollar estos espacios.
    - Elaboraremos un Mapa Autonómico de red pública wifi.

- ✓ Mejoraremos la **recepción de Internet en los pueblos de interior**. Red wifi.
- ✓ **El acceso a Internet se considerará un bien básico para los valencianos**, y la obligación del Gobierno valenciano será promover y garantizar, en forma universal para todos, el acceso de los ciudadanos a las nuevas tecnologías, como instrumento para facilitar el ejercicio de derechos fundamentales como la participación democrática y el control ciudadano, la educación, la libertad de expresión y de pensamiento, entre otros.
- ✓ **Garantizaremos el acceso universal a Internet de todos los hogares** y empresas situadas en la Comunitat Valenciana mediante banda ancha de alta velocidad a 6 Mbps a lo largo de los próximos cinco años. Priorizaremos las zonas insuficientemente atendidas por el mercado comercial.
- ✓ Potenciaremos la **plataforma SAPS de formación *on line* gratuita** para toda la ciudadanía.

- ✓ **Potenciaremos el principio de protección de la neutralidad en la Red**, por el que los proveedores de acceso a Internet no podrán "arbitrariamente" bloquear, interferir, discriminar, entorpecer ni restringir "el derecho de cualquier usuario de Internet" para utilizar, enviar, recibir u ofrecer cualquier contenido, aplicación o servicio legal a través de Internet, así como cualquier otro tipo de actividad o uso legal realizado a través de la red.
- ✓ Los procesos de la administración del Consell **serán transparentes y propiciarán la participación del pueblo valenciano**. Un gobierno accesible y transparente es clave para los valores democráticos. Para que el gobierno rinda cuentas al público, no sólo debe compartir los resultados de sus políticas, sino también los procesos mediante los cuales se logran estos resultados.

  - Con el fin de involucrar más activamente al pueblo valenciano en los asuntos públicos, favoreceremos que los valencianos puedan realizar **un seguimiento de los proyectos legislativos y puedan efectuar comentarios sobre ellos a través de Internet.**
  - Impulsaremos leyes de transparencia para permitir el acceso ciudadano a las actuaciones y decisiones públicas, así como cualquier otra información elaborada por la Administración, especialmente en lo que se refiere a la contratación administrativa y gestión presupuestaria.
  - En el portal de la Generalitat, en aplicación del principio de transparencia, se incluirá el programa de gobierno y evaluaciones periódicas de su ejecución; nombres y salarios de todos los altos cargos y puestos de confianza, una relación de obsequios recibidos,

indicando origen y destino; información periódica de la ejecución del presupuestos y de todos los expedientes de contratación y subvenciones.

- Publicaremos las retribuciones íntegras de los cargos públicos y electos, directivos y personal de confianza de las instituciones y de sus gastos de representación.
- También publicaremos detalladamente los procedimientos de concesión de subvenciones y ayudas, con determinación de la cuantía y del beneficiario, y con el máximo nivel de transparencia acerca de las personas jurídicas solicitantes y los grupos de las que dependan.

✓ **Promulgaremos una Ley de Gobierno Electrónico** encaminada a que toda la información pública sea de fácil acceso por Internet y se publique en tiempo real, siempre que sea posible.

✓ Crearemos el **Registro Electrónico de Apoderamientos en el Registro Mercantil** para que se pueda actuar de forma telemática garantizada ante la Administración General y Autonómica.

✓ Haremos efectiva la **presentación telemática** en el Registro de la Propiedad, tanto de los documentos judiciales como los administrativos, a fin de evitar posibles alzamientos de bienes.

✓ **Difundiremos entre los empleados públicos la cultura del uso de la firma electrónica**, favoreciendo su utilización en los procedimientos internos.

✓ Ofreceremos a los valencianos una **interfaz web para que gestionen sus mensajes de correo electrónico y otras comunicaciones electrónicas** emitidas por el Gobierno Autonómico. La información permitirá a los ciudadanos participar más activamente en los procesos del gobierno y de toma de decisiones.

- Ofreceremos a cada ciudadano información personalizada, coherente e integrada del conjunto de sus relaciones con las Administraciones Públicas a través de un perfil digital personal.

Puedes confiar

- Impulsaremos la implementación progresiva de la comunicación sms y vía Internet en todos los procedimientos administrativos donde sea posible.

✓ Habilitaremos un **sitio web encaminado a ofrecer todos los datos públicos** generados por el Consell a lo largo de la legislatura y desde sus diferentes departamentos como modelo de transparencia. Dichos datos serán escogidos por la relevancia que esta clase de información tenga en las vidas de las personas y con el objeto de facilitar la rendición de cuentas. De este modo, se pretenden eliminar las barreras internas innecesarias para poner los datos a disposición del público.

✓ Fomentaremos la centralización en materia de recursos de contratación pública.

✓ **Simplificaremos los trámites para contratar con la Administración Pública.**

- La Generalitat suscribirá un convenio con el Colegio Notarial para permitir que cuando cualquier empresa o particular quiera contratar con la Administración, pueda acudir a cualquiera de las 386 oficinas notariales de la Comunitat, incluso a cualquiera de los 3.000 despachos de notarías existentes de nuestro país, y vía web el notario acredite ante la Administración valenciana que se identifica a la persona física que quiere contratar con la Administración. La capacidad exigible será distinta dependiendo del tipo de contrato y para ello, desde las notarías se aportará la documentación detallada, abaratando costes a la Administración.

✓ El Consell publicará su material de archivos de vídeo digitales y facilitará la creación de un **archivo digital** que almacene contenido digital de interés público.

✓ **El Consell liberará parte de sus códigos de programación para ponerlos a disposición de cualquier persona interesada en revisarlo y mejorarlo.** Este compromiso con el *software* de código abierto frente al *software* de propiedad para todos los proyectos de Tecnología de la Información supondrá un gran ahorro de dinero.

✓ **Fomentaremos el uso del valenciano en la Administración.**

Justicia

✓ Finalizaremos las obras de las **sedes judiciales de Villa-Real, Paterna, Alcoi y de la Ciudad de la Justicia de Alicante.**

- La nueva Ciudad de la Justicia de Alicante será más moderna y funcional, acorde a la dimensión que una ciudad de su importancia merece y acabará con la diversidad de sedes que actualmente existe, y ofrecerá un innegable servicio de calidad a los ciudadanos.
- Con ésta se completará el ciclo de creación de macro-ciudades de la justicia en las capitales y grandes ciudades de nuestra Comunitat, que ya se inició en anteriores legislaturas con las de Valencia y Castellón, con la de Elx en esta legislatura y que culminará en la próxima con la de Alicante.

✓ Aprobaremos un nuevo **Plan para la Modernización Integral de la Justicia 2011-2014.**

✓ Desarrollaremos y desplegaremos el **Plan para la transición a la Nueva Oficina Judicial** que culminará en 2014 y que redundará en un mayor beneficio al ciudadano al permitir una Justicia más rápida, eficaz y de calidad que sea capaz de darle respuesta en tiempo razonable a sus problemas.

- Nuestra Comunitat asumirá por vez primera protagonismo en cuanto a la planificación, diseño y creación de la Nueva Oficina Judicial, con la que se mejorará una Administración de Justicia que actualmente, debido a las indecisiones y retrasos por parte del Ministerio de Justicia, no se muestra capaz de dar respuesta adecuada a las demandas de la sociedad, aplicando nuevos métodos de trabajo y distribución de tareas que la dotarán de rapidez, agilidad y eficacia.

✓ Diseñaremos un **Plan de modernización de los archivos judiciales,** como uno de los pilares necesarios para alcanzar una Justicia propia del Siglo XXI.

- Crearemos un servicio común de archivo territorial en cada una de las provincias de la Comunitat y lo dotaremos del marco normativo necesario para la optimización de los medios materiales y personales aplicados y la mejor coordinación con la Junta de Expurgo de los documentos judiciales.

Puedes confiar

- ✓ Llevaremos a cabo un **Plan de choque de justicia preventiva**, potenciando la mediación y la conciliación como medidas para dar una solución más rápida y eficaz a los problemas y evitar, en la medida de lo posible, que el ciudadano tenga que acudir a procedimientos contenciosos ante los órganos judiciales, con los costes que ello genera tanto para él mismo, como para la Administración. A tal fin, arbitraremos cuantos convenios sean necesarios con los distintos operadores jurídicos.

- ✓ Generalizaremos el uso de **videoconferencias en toda la red judicial.**

- ✓ Diseñaremos un **Plan de desarrollo que nos permita alcanzar el expediente digital**, mediante el uso de elementos de seguridad e integridad, que esté basado en la firma electrónica reconocida. Para ello se llevarán a cabo previamente experiencias concretas en procesos electrónicos sencillos, pero relevantes en cuanto a su número en nuestros órganos judiciales.

    - Eliminaremos el expediente "tradicional" y los sustituiremos por el expediente electrónico en la administración de justicia, implantando la tramitación electrónica en todos los procesos judiciales, en la medida que lo permitan las condiciones cuya competencia radica en el Estado, sentando las bases tecnológicas que sean necesarias para ello.

- ✓ **Incrementaremos el número de Jueces y Magistrados** en la Comunitat Valenciana hasta llegar a la media nacional.

- ✓ Exigiremos al Gobierno/Ministerio de Justicia la necesidad de dotar en la legislatura a nuestra Comunitat con **100 Jueces de Adscripción Territorial**, que nos permitan llegar a nuestro objetivo:

    - Alcanzar la media europea del ratio de jueces por cada 100.000 habitantes (o en su defecto al menos la media de España).

    - El nombramiento en aquellos Juzgados o Partidos judiciales donde haga falta actuar con rapidez y urgencia como medida de refuerzo coyuntural y puntual para aliviar situaciones de retraso en la tramitación de los expedientes judiciales, que sin embargo, no requiera la creación de un nuevo órgano judicial.

✓ Modificaremos el **partido judicial de Castellón.**

✓ Llevaremos a cabo un **Plan de Formación de los Interinos** que redundará en una mejor cualificación profesional de quienes integren las bolsas de trabajo interino del personal al servicio de la Administración de Justicia, de modo que se conseguirá una mayor eficiencia y mejor rendimiento cuando sean nombrados para cubrir bajas o vacantes en los órganos judiciales. Para llevar a cabo estos objetivos desarrollaremos las siguientes acciones:

- Contemplar una formación tanto previa al nombramiento como posterior a éste, realizando cursos presenciales y *on line* en materia técnico-procesal, sobre la aplicación de gestión procesal utilizada en los juzgados y tribunales.

CIUDAD DE LA JUSTICIA
CASTELLÓN

- Este plan nos convertirá en una Comunidad pionera en la formación del personal interino al servicio de la Administración de Justicia, ya que hasta la fecha ninguna otra Comunidad Autónoma contempla una formación conjunta, tanto previa como posterior al nombramiento.

✓ Promoveremos en el ámbito de nuestras Audiencias Provinciales (o del Tribunal Superior de Justicia) **programas de reeducación para conductores condenados por delitos contra la seguridad del tráfico** relacionados con el consumo de bebidas alcohólicas u otro tipo de sustancias psicotrópicas o estupefacientes.

✓ Atención Integral a Víctimas de Delitos: **Nueva red de atención a víctimas de delitos.**

- La prevención, atención e intervención integral en materia de violencia (general y específica) se centralizará en una única unidad de gestión y desarrollo, con la finalidad de implementar todas las iniciativas relacionadas con el tema desde una misma perspectiva, con coherencia y sin solapamientos.
- Propondremos la reformulación de la red de atención a víctimas de delitos para que integre los recursos existentes como la Red de Oficinas de Atención a Víctimas del Delito (OAVD), los Centros Mujer 24 Horas y los Centros Residenciales para Mujeres Víctimas de Violencia de Género.
- El objetivo es reducir costes y optimizar recursos, evitando así la duplicidad de servicios que se da en muchos casos.
- Esta red prestará una asistencia especializada ante los siguientes casos de violencia: violencia contra la mujer, violencia escolar, violencia familiar (padres, hijos y abuelos), violencia contra ancianos institucionalizados y violencia juvenil.

✓ Aprobaremos la **Ley de Prevención y Protección ante la Violencia**, una norma en la que se incluirán medidas preventivas y de protección, además de actuaciones para la recuperación integral de la víctima.

✓ Elaboraremos un **Estatuto Jurídico de la Víctima de Delitos** en el que enuncie un catálogo de derechos de la víctima.

- Garantizaremos la adecuada protección integral frente a todas las consecuencias que deriven del hecho de haber sido víctima de un delito o falta.

Seguridad

- ✓ Presentaremos un **Plan Director de Seguridad para toda la Comunitat Valenciana**.
  - Reforzaremos la presencia policial tanto en nuestras calles como en nuestros barrios.
  - Haremos un uso intensivo de las nuevas tecnologías tanto en la investigación de los delitos como en la prevención de las acciones criminales.
  - Pondremos en marcha planes específicos para reducir los delitos más frecuentes, más graves y que generan una mayor alarma.
- ✓ Desarrollaremos un **Plan de Seguridad del Comercio y del Turismo** creando unidades especializadas de policía local, mejorando la coordinación con la seguridad privada, manteniendo un diálogo constante con los sectores afectados, utilizando sistemas de video-vigilancia en las zonas más problemáticas.
- ✓ Impulsaremos un **Plan de Seguridad Rural** para luchar contra los robos en las explotaciones agropecuarias, aumentando la vigilancia y los controles, elaborando mapas de delincuencia.
- ✓ Elaboraremos **planes específicos de seguridad para los centros educativos** que prevengan la violencia en las aulas contra alumnos y profesores y evite la introducción de drogas en la comunidad escolar.
- ✓ Exigiremos una redistribución de competencias entre fuerzas de seguridad con el fin de evitar solapamientos y que garantice que cada policía cuente con los recursos necesarios paara desarrollar su labor.
- ✓ Exigiremos al Gobierno de España el **incremento y la distribución de recursos humanos del Cuerpo Nacional de Policía (CNP) y de la Guardia Civil (GC)** que se adapte a la realidad demográfica de nuestra Comunitat y a sus niveles de delincuencia.
- ✓ Impulsaremos **reformas legislativas para dotar a los Cuerpos de Policía Local** de la Comunitat Valenciana de todas las consideraciones y competencias que puede desarrollar como Cuerpo de Policía.

Puedes confiar

- Favoreceremos las mancomunidades de Policía Local como medida de mejora de la calidad del servicio.
- Haremos de la Policía Local una policía especializada en la prevención de la seguridad ciudadana, desarrollando la figura del policía de barrio o distrito, y articulando equipos especializados en la mediación de conflictos.

✓ Exigiremos la implantación inmediata de los **radares del Sistema Integrado de Vigilancia Exterior (SIVE)** que sean necesarios y su correcto funcionamiento en la Comunitat Valenciana de manera que se garantice la seguridad en nuestras costas ante el narcotráfico y la inmigración ilegal.

✓ Continuqremos mejorando los medios de los policías locales de nuestros municipios, especialmente en materia de movilidad.

✓ Realizaremos **la FASE II del IVASPE (Instituto Valenciano de Seguridad Pública y Emergencias).**

- De manera que el personal de seguridad y emergencias de la Comunitat Valenciana dispondrá de más de 50 aulas con capacidad para formar simultáneamente a 1.000 personas, salones de actos, laboratorios policiales y de investigación de incendios, torres de bomberos, centro de prácticas de excarcelación y desescombro, así como una residencia con capacidad para 240 alumnos en régimen interno.

✓ Pondremos en marcha **campañas periódicas de concienciación de compatibilidad entre el ocio y el descanso.**

✓ Impulsaremos **planes locales contra el incivismo** para acabar con la impunidad de las acciones vandálicas, desarticular las bandas violentas y luchas contras las mafias que explotan la mendicidad y la prostitución.

✓ Mejoraremos la **vigilancia en el transporte público**, aumentando la presencia policial nocturna en áreas conflictivas y potenciando la videovigilancia en las zonas de mayor densidad delictiva, mejorando la colaboración de la vigilancia privada en zonas de ocio y centros comerciales.

✓ Fomentaremos la colaboración ciudadana mediante la formación en hábitos de seguridad, la relación cotidiana con el policía de barrio y el fomento de la comunicación de cualquier incidencia mediante un **programa específico de participación ciudadana.**

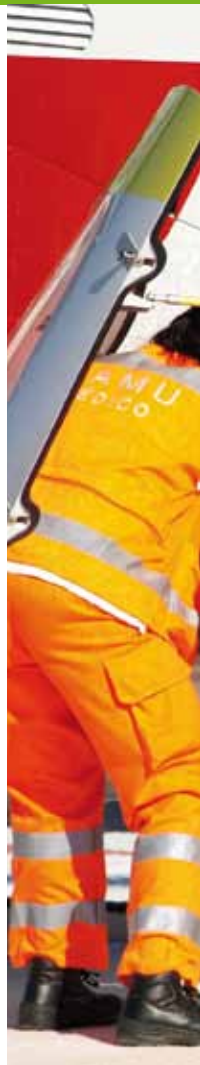

Puedes confiar

- ✓ Fortaleceremos los **Consejos Locales de Seguridad** como el instrumento fundamental para canalizar la participación ciudadana en la política de seguridad y les daremos representación en las Juntas Locales de Seguridad. En ellos se fomentará la participación de todos los sectores sociales (asociaciones de comerciantes, colectivos vecinales, padres y alumnos, asociaciones juveniles, etc.).
- ✓ **Seguiremos potenciando el asociacionismo e impulsando las ayudas a las Víctimas del Terrorismo.**
- ✓ Pondremos en marcha la **formación y certificación de los Consumidores por reconocidos Expertos en temas pirotécnicos tradicionales.**

Emergencias

- ✓ Finalizaremos el Plan de Infraestructuras de Seguridad y Emergencias (2008-2012). Planificaremos y pondremos en marcha un nuevo **Plan de Infraestructuras de Seguridad y Emergencias.**
- ✓ **Sistema de Gestión de Emergencias "1·1·2 Comunitat Valenciana"**. Para llevar a cabo este Sistema, desarrollaremos las siguientes acciones:
  - Desarrollaremos e implantaremos un terminal móvil integrado en las diversas flotas de Emergencias.
  - Proseguiremos con el despliegue y la integración de todos los servicios de intervención en materia de emergencias en la Comunitat Valenciana.
- ✓ Crearemos el **Consejo Autonómico del Voluntariado de Protección Civil.**

- ✓ Crearemos la **Oficina Única Post Emergencias.**
- ✓ Seguiremos colaborando con los Ayuntamientos de menos de 5.000 habitantes para el desarrollo e implantación de los **Planes de Emergencia Municipales.**
- ✓ Promoveremos el **intercambio de experiencias profesionales** en seguridad y emergencias con otros países de la Unión Europea.

Autogobierno: desarrollo estatutario

- ✓ **Queremos una Comunitat integrada e integradora:**
  - Apostamos por el **valencianismo positivo, integrador** y nunca rupturista, el valencianismo solidario con los territorios de España, pero sobre todo con las personas.
  - Defendemos un **proyecto político comprometido con su tierra y su gente**, un proyecto **de futuro** y el único que puede seguir haciendo de la Comunitat Valenciana una Comunitat respetada y cohesionada con el resto de Comunidades Autónomas.
- ✓ El Partido Popular de la Comunitat Valenciana, como partido de centro que somos, creemos en una España, la de todos, que quiere seguir siendo **una Nación más plural, unida y solidaria**. No nos identificamos con pensamientos extremistas o radicales, socialistas o nacionalistas, que sólo buscan satisfacer y defender los intereses de unos pocos. Creemos en una Nación de iguales unidos en la diversidad.
- ✓ Defendemos la **España Constitucional** como la única viable, la única que puede garantizar la igualdad de derechos, la libertad, la justicia como base de la sociedad, la convivencia en paz, el progreso y la sociedad de oportunidades para todos y todas.
- ✓ Y, por lo tanto, también **defendemos el Estado de las Autonomías,** porque precisamente las Autonomías nacieron para formar parte del Estado, como un desarrollo del mismo.

- ✓ Para el Partido Popular de la Comunitat Valenciana, el Estado Autonómico es el **marco legal idóneo** para nuestro desarrollo político, económico y social dentro de la España de las Autonomías.
- ✓ **Difundiremos y promocionaremos el Estatut**. Para realizar esta difusión, es necesario:
  - Promover conjuntamente con la sociedad el conocimiento del alcance de nuestro Estatut y la repercusión que tiene en la vida de los ciudadanos.
  - Divulgar el Estatut a las comunidades de valencianos residentes fuera de la Comunitat Valenciana.
  - Edición de un cortometraje de Jaume I, adaptado a los curriculums de 5º y 6º de Primaria, para poner en valor nuestro Estatut y ver el desarrollo del autogobierno en la Comunitat Valenciana desde la entrega de los Fueros del reino de Valencia en 1261 hasta l'Estatut d´Autonomia del 2006.
- ✓ Impulsaremos la conversión del **Senado en una Cámara Territorial** de representación efectiva de las Comunidades Autónomas, aumentando sus competencias tanto en el campo de la cooperación interautonómica como en el desarrollo de las relaciones competenciales entre las Comunidades Autónomas y la Unión Europea.
- ✓ Impulsaremos la **Comisión Mixta Generalitat-FVMP** (Federación Valenciana de Municipios y Provincias), la cual informará todas las iniciativas legislativas que afecten a los entes locales.
- ✓ Recuperaremos y conservaremos todas las señas de identidad, tradiciones y costumbres que nos identifican como pueblo, con el objetivo de difundirlas, divulgarlas y promocionarlas entre la ciudadanía y de ese modo, contribuir a su conocimiento, protección y garantía.
  - Velaremos por la **protección y defensa de la identidad y los valores e intereses del pueblo valenciano** y el **respeto a la diversidad cultural** de la Comunitat Valenciana y su **patrimonio artístico.**
  - Impulsaremos la **protección y la defensa de la creatividad artística, científica y técnica valenciana.**
  - Impulsaremos la **difusión, práctica, conocimiento y divulgación de bandas de música, pilota valenciana, pirotecnia y nuestras fiestas populares tradicionales.**

Puedes confiar

- ✓ Elaboraremos un **mapa de ruta del valencianismo** con la finalidad de recuperar, conservar, proteger y difundir todas las señas de identidad, tradiciones y costumbres que nos identifican como pueblo.
- ✓ Impulsaremos una campaña de formación en los **pueblos sobre juegos tradicionales.**
- ✓ Presionaremos al Gobierno central para que retire el recurso de **inconstitucionalidad sobre el *parany*** y se admita que se legalice la caza del *parany* como caza selectiva.
- ✓ Asumiremos como **patrimonio cultural inmaterial las fiestas populares de toros** en nuestros pueblos y ciudades en sus diferentes modalidades.
    - Ley de Espectáculos taurinos.
    - Creación del Museo del Toro de la Comunitat Valenciana.
    - Cátedras Universitarias en Tauromaquia en las Universidades Valencianas.
- ✓ Haremos un **Centro de Investigación y Estudio para recuperar la Historia de la Comunitat,** que tendrá como sede el Monasterio de Santa María de la Valldigna.
- ✓ **Construiremos la 2ª fase de la Ciudad de la Pilota Valenciana.**
- ✓ Desarrollaremos el **Plan Estratégico de Sociedades Musicales**, con carácter transversal y que permita establecer las pautas o directrices comunes con criterios homogéneos.

Modelo valenciano de la modernidad

- ✓ La voluntad colectiva de liderar la nueva centralidad derivada de la **implantación definitiva y estable del Estado Autonómico**, trabajando en un marco de cooperación tanto con el resto de Comunidades Autónomas (especialmente las mediterráneas) como con el Gobierno central.
- ✓ La voluntad de posicionar nuestra Comunitat como un **territorio activo** para promover una realidad económicamente eficiente y socialmente eficaz.
- ✓ La capacidad para identificar nuestro territorio como un **espacio de innovación constante** y para promover un clima favorable al espíritu emprendedor que propicie el afloramiento de nuevos yacimientos económicos.
- ✓ Impulsaremos las nuevas actividades de la sociedad de la información y el conocimiento, generando capacidad de atracción de instituciones líderes en los campos del **I+D+i.**
- ✓ **Dinamizaremos nuestras empresas**, facilitando su implantación y fomentando su proyección, así como priorizaremos las inversiones formativas en capital humano.
- ✓ El **despliegue cultural valenciano**, que lleve hasta el máximo grado de realización la creatividad de nuestro pueblo, basada en la libertad y la tolerancia.
- ✓ La **democratización de la cultura** sin imposiciones, difundiendo las manifestaciones culturales propias y universales.
- ✓ La **sostenibilidad del territorio** a todos los niveles: sociológico, económico y medioambiental.
- ✓ El **pleno desarrollo de la sociedad del bienestar**, a través de las políticas emancipatorias o de inclusión, bajo los principios de calidad, humanización e integración.
- ✓ El avance en el fortalecimiento de nuestra **identidad y en nuestra armonización territorial interna.**

Puedes confiar

PP
Comunitat
Valenciana
Puedes
confiar

HEMOS CUMPLIDO CON UNA COMUNITAT
MÁS SOSTENIBLE

MEJOR COMUNITAT VALENCIANA, territorio y patrimonio

DEPURADORA - PILAR DE LA HORADADA
ALICANTE

Una política hídrica ejemplar

- ✓ Favoreceremos una gestión integral del agua que permita reducir el consumo, mejorar la eficiencia y evitar el deterioro de los recursos hídricos.
- ✓ Promoveremos un gran pacto nacional basado, entre otros criterios, en los de unidad de cuenca, sostenibilidad medioambiental, prioridad de uso en la propia cuenca, garantía de las necesidades presentes y futuras de la misma, y solidaridad interterritorial.
- ✓ Impulsaremos un uso más racional de los recursos hídricos reduciendo las pérdidas de agua en las redes públicas de abastecimiento, fomentando el ahorro y la reutilización.
- ✓ Defendemos y defenderemos siempre el derecho a tener el agua que necesitamos. El agua es un recurso esencial, patrimonio común de todos los españoles, por eso reclamamos una distribución solidaria, equitativa y sostenible de este bien esencial para el progreso y el desarrollo de la Comunitat Valenciana.

    - Apostamos por el empleo de todas las alternativas como la utilización conjunta de aguas superficiales y subterráneas, la reutilización, los trasvases, la desalación, la cesión de derechos entre usuarios, la modernización de los regadíos, las mejoras de eficiencia, los incentivos económicos… etc a fin de garantizar la suficiencia hídrica necesaria de nuestro territorio.
    - Rechazamos cualquier planteamiento partidista en la utilización y distrib ución de los excedentes hídricos.
    - Respetamos y respetaremos siempre la prioridad de las cuencas naturales en uso que consideramos compatible con la distribución de los sobrantes entre aquellas cuencas deficitarias que como en el caso de la Comunitat Valenciana han acreditado una probada eficiencia en el aprovechamiento del agua.

Las transferencias hídricas contribuyen al desarrollo, el empleo y el bienestar de todos los ciudadanos que viven en nuestra Comunitat, y además son un instrumento eficaz para la conservación de nuestro territorio y hacer frente a las posibles consecuencias del cambio climático.

Puedes confiar

hui més que mai

PENYAL D'IFAC
ALICANTE

✓ El objetivo primordial de nuestras actuaciones es paliar la situación de **déficit hídrico**, avanzando en el ahorro y la **gestión eficiente** de nuestros recursos y recuperando una política nacional del agua. De hecho, **la Comunitat lidera en España las acciones en materia de ahorro y modernización de regadíos y en reutilización.**

- Se han invertido 1.400 millones de euros en abastecimiento, depuración, reutilización y modernización de regadíos.
- La Generalitat ha destinado, desde 2003, 540 millones de euros para saneamiento y depuración (90 millones al año).
- Desde 2003 ha entrado en funcionamiento una depuradora al mes.
- La Comunitat reutiliza 337 hm^3 (fundamentalmente para regadío y caudales ecológicos).
  - → Esta cifra supone el mayor volumen de reutilización de todo el país y sitúa a nuestra autonomía a la cabeza de España en materia de tratamiento y reutilización de aguas y en referente de una gestión hídrica eficiente.
- El Plan 100 x 75 va a permitir que el 100 % de las poblaciones de la Comunitat disponga de una Estación Depuradora (EDAR) y que el 75 % del agua depurada se reutilice para otros usos tales como el riego y usos ambientales, entre otros.
  - → En una 1ª fase se construirán 37 EDAR y se remodelarán 46 ya existentes.
- La potabilización y el abastecimiento de agua es uno de los grandes objetivos en materia hídrica de nuestra Comunitat. Por esta razón, se han invertido más de 100 millones de euros para mejorar la calidad de agua para consumo humano.

- La inversión en materia de control e aguas de transición y costeras y en mejora de la depuración de nuestros vertidos al mar ha traído consigo que más del 95 % de nuestras playas disponga de una calidad óptima para el baño.
- Con la modernización de regadíos ahorramos agua y mejoramos la calidad de vida de nuestros agricultores. Con su colaboración, se ha modernizado el 78 % de los regadíos mediante el impulso al riego localizado, la construcción de balsas de regulación y el apoyo global a las medidas de ahorro y uso eficiente del agua.
- Desde 2007, hemos invertido más de 94,2 millones de euros.
- Más de 304.000 regantes beneficiados.
- Se han acondicionado y reparado 241 kilómetros de conducciones de transporte e impulsión de agua.

✓ Con el **Plan de Infraestructuras Estratégicas del Consell 2010-2020,** en la próxima década se van a invertir 6.750 millones de euros en infraestructuras hidráulicas, de los cuales 2.400 millones serán inversión directa de la Generalitat.

Una comunitat más sostenible y protegida

✓ Proteger nuestro territorio ha sido una de los asuntos que más nos ha preocupado, ya que es esencial equilibrar el progreso económico y el bienestar social con la protección del medio ambiente.

- Desde 2003, la superficie protegida ha aumentado un 42 %, superando actualmente las 913.000 hectáreas (cifra equivalente a casi la mitad del territorio de la Comunitat).
- Tenemos más de 270 espacios naturales protegidos que ocupan, el 40 % de nuestro territorio.
- Hemos cumplido otro compromiso electoral: la superficie forestal repoblada o regenerada triplica la incendiada.
- La Comunitat cuenta con 63 Parajes Naturales Municipales.

Puedes confiar

- Por cada hectárea transformada por la urbanización se han protegido 30 por sus valores ambientales y paisajísticos.

✓ Las sucesivas **Campañas de Prevención y Extinción** de incendios han ido demostrando el éxito de las políticas del Consell.

- Los 104 millones de euros invertidos en 2008 dieron lugar al mejor balance de resultados de los últimos diez años: disminución del 31 % de los incendios y del 81 % de las hectáreas quemadas.
- En 2009, el presupuesto fue de 110 millones de euros, lo que nos situó como la 2ª Comunidad Autónoma en inversión forestal (72,4€ ha/año) y en prevención y extinción (36,7 € ha/año).
- En 2010, el Consell destinó más de 111 millones de euros a la prevención y extinción de incendios y, en los meses de verano, se estableció un dispositivo de más de 12.000 efectivos que se hallan en alerta las 24 horas del día.

El consenso, una prioridad en nuestra gestión

✓ Y todas estas políticas se van a seguir llevando a cabo con el apoyo de los agentes económicos y sociales, con los agentes productivos, los municipios y con todas las administraciones competentes, tal y como se ha hecho desde 2003. **7 años en los que hemos conseguido consensos, acuerdos y pactos importantes:**

- Reforma del Estatuto de Autonomía.
- Pactos Valencianos por el Crecimiento y el Empleo.
- Plan Plurianual de Financiación de las 5 Universidades Públicas de la Comunitat Valenciana.
- Plan de Conciliación de la vida familiar y laboral del Consell.
- Pacto Institucional por empleo y por una asistencia sanitaria de calidad.
- Mejora de las condiciones de trabajo de los profesionales sanitarios.
- Acuerdo con el Sector Citrícola.
- Pacto Valenciano por la Inmigración.
- Estrategia de Política Industrial.
- Plan Estratégico Global del Turismo.

Apostamos por la Unión Europea

- ✓ Refuerzo de la presencia de la Comunitat Valenciana en las instituciones europeas: en 31 Comités de la Comisión Europea, la Comunitat representa a las Comunidades Autónomas.
- ✓ Apertura de tres centros de la red de información europea Europe Direct. El centro de Valencia abrió en 2005 y los de Castellón y Alicante en 2009.
- ✓ El Valenciano ha sido reconocido como una lengua oficial más en: el Comité de las Regiones, la Comisión de la Unión Europea, el Consejo de la Unión Europea y el Comité Económico y Social.
- ✓ La Comunitat Valenciana ha promovido, a través de su participación en proyectos europeos, 120 millones de euros de financiación desde 2003.
- ✓ A través de los foros Europa Opina y Europa Tuya se realizaron casi un centenar de acciones para la difusión y concienciación de la Unión Europea.
- ✓ Se ha creado la plataforma digital europea de apoyo a las pymes más importante del mediterráneo, SEIMED. A través de ella, obtienen asesoramiento todas las pymes valencianas y murcianas en asuntos europeos.
- ✓ Se ha instado a la modificación de la legislación europea a favor de los intereses de la industria valenciana ante las instituciones europeas en materia de juguete y cerámica.
- ✓ Hemos trabajado en la obtención de fondos de la Unión Europea:
    - El Banco Europeo de Inversiones (BEI) ha aprobado operaciones de financiación de proyectos promovidos por la Generalitat, por un importe de 4.400 millones de euros para infraestructuras de transporte, empresariales, educativas, sanitarias y medioambientales.

Puedes confiar

COMPROMISOS 2011 - 2015

seguimos trabajando por ti

Comunitat Valenciana

Puedes confiar

PARQUE NATURAL "LA MATA". TORREVIEJA
ALICANTE

ILLES COLUMBRETES
CASTELLÓN

ALBUFERA DE VALENCIA

Medio ambiente

- ✓ Seguiremos impulsando una **planificación territorial consensuada, coherente y equilibrada.**
- ✓ Hemos presentado la **Estrategia Territorial 2010-2030** que con más de 2.000 actuaciones concretas, sentará las bases para convertirnos en una región más competitiva en lo económico, más integradora en lo social y más respetuosa en lo ambiental.
    - Su objetivo principal es la definición de un modelo territorial capaz de integrar las políticas sectoriales y está basado en el consenso y en la participación pública.
    - El **cuidado de nuestras huertas y de nuestro paisaje** seguirá siendo eje central de la política territorial en la Comunitat.
    - Incrementaremos la superficie de las áreas verdes en las ciudades.
- ✓ Hemos constituido el **Comité Estratégico de Política Territorial** de la Comunitat Valenciana, el primer comité específico de política territorial del Estado español con una visión impulsora de proyectos de elevado impacto económico y de empleo sobre el territorio.
- ✓ Promoveremos un **uso más racional del suelo** y territorio desarrollando instrumentos de ordenación territorial autonómicos para incorporar la sostenibilidad en los usos del suelo. Integraremos los aspectos energéticos, ambientales y de transporte en la planificación especial.
- ✓ Promoveremos sistemas de **cooperación, asistencia y asesoramiento en materia urbanística a los municipios** pequeños por parte de Comunidades Autónomas y Diputaciones, tanto respecto a su planteamiento como a su disciplina.
- ✓ Estableceremos la obligatoriedad de publicación a través de Internet de toda la información sobre la **clasificación del suelo y los usos permitidos de todos los municipios**, especialmente respecto a su modificación y planeamiento de desarrollo.
- ✓ Reforzaremos el control sobre la aprobación y seguimiento de los **convenios urbanísticos.**
- ✓ **Implantaremos auditorías sobre gestión urbanística.**

- ✓ Elaboraremos un **Código Técnico de Urbanización Sostenible**, que implante en los nuevos desarrollos urbanos las mejores prácticas medioambientales en materia de arquitectura, equipamientos, servicios, ruido, agua, energía, transportes, comunicaciones y residuos.
- ✓ Mantendremos el **consumo de suelo artificial por habitante por debajo de la media europea** (300 m^2/habitante) y aumentaremos el ratio de zonas verdes por habitante.
- ✓ Consideraremos el **patrimonio natural como un activo socioeconómico** que puede contribuir tanto a la mejora de la calidad de vida como a nuevas oportunidades de riqueza y empleo.
- ✓ **Simplificaremos la legislación urbanística valenciana.**
- ✓ Exigiremos al Gobierno central, la transferencia (en igualdad con otras Comunidades) en materia de costas.
- ✓ **Adecuaremos nuestro ordenamiento jurídico a las directivas europeas y a la ley estatal sobre evaluación ambiental de planes y programas para simplificar** trámites y procedimientos en materia medioambiental.
- ✓ **Seguirá siendo prioritario incrementar los planes para evitar los incendios forestales y fomentar la restauración forestal.**
- ✓ **Gestionaremos el patrimonio ambiental** de forma integrada y creativa, garantizando el mantenimiento de la actividad agrícola en el sistema rural de la Comunitat Valenciana, **aprobando los programas y planes que hagan viable y compatible la economía agropecuaria y el medio ambiente.**
- ✓ Pondremos en marcha la **Tramitación Ambiental Telemática.**
  - **Tramitación electrónica de documentos de control y seguimiento.**
  - **Inscripción telemática del registro de pequeños productores.**
- ✓ Impulsaremos la **conservación de la biodiversidad**, mediante una planificación espacial que evite la fragmentación de hábitats y la desertificación.

Puedes confiar

- ✓ Mejoraremos la **calidad acústica** de las ciudades y entornos, previniendo el ruido en las áreas de mayor ruido.
  - Impulsaremos una mejora de la semafórica e introduciremos sistemas inteligentes de gestión de tráfico.
- ✓ Implantaremos **estrategias de calidad del aire**, que fomenten el uso de los centros urbanos por los peatones.
- ✓ Priorizaremos la implantación de medidas de **prevención de la contaminación generalizando el uso de prácticas y tecnologías limpias.**

Cambio climático

- ✓ **El cambio climático es un fenómeno mundial, pero sus consecuencias no se reparten uniformemente.**
- ✓ **Nuestra Comunitat, por su situación geográfica, por su amplísimo frente litoral y por su déficit estructural de agua, presenta características que deben considerarse especialmente**. Así, además de esforzarnos en prevenir las causas de estos cambios derivados principalmente de la emisión de gases de efecto invernadero, debemos asumir la necesaria adaptación a situaciones que ya no son de futuro. **La posible aparición de nuevas enfermedades, la alteración del régimen hídrico, el aumento de la aridez o la elevación del nivel del mar** son escenarios que ya se valoran en los documentos estratégicos aprobados y que han de ser tenidos en cuenta en cualquier iniciativa pública o privada.
- ✓ **Para luchar contra las causas del cambio climático, se propone:**
  - Desarrollar acciones que supongan **ahorro y eficiencia energética**, apostando por las energías menos contaminantes.
  - Estimular la **innovación tecnológica y la mejora medioambiental de nuestras empresas**, incentivando el uso de las mejores tecnologías disponibles.
  - Mantener y mejorar el **sumidero de carbono que representa nuestra masa forestal y nuestra agricultura.** El arbolado de regadío y nuestra agricultura realizan una función de sumidero clave en nuestra Comunitat para evitar el efecto invernadero.

Puedes confiar

- Facilitar el **cambio de hábitos de consumo en los ciudadanos. El uso del transporte público, la bicicleta, los electro-domésticos eficientes y el gasto responsable** no disminuyen el bienestar.
  - Desarrollaremos diseños y planeamientos urbanos que reduzcan las necesidades de transporte.
  - Potenciaremos modos de transporte público urbano e interurbano con menores emisiones de gases de efecto invernadero mediante su reestructuración estratégica.
  - Fomentaremos el uso de vehículos más eficientes, comenzando por los parques móviles de la Comunitat y nuestros Ayuntamientos.
- Desarrollaremos estrategias autonómicas de **mitigación de emisiones** fomentando la implantación y uso de energías limpias y medidas de eficiencia energética.

✓ **La adaptación al cambio climático obliga a:**

- Coordinar todas las políticas de la Generalitat desarrollando la **Estrategia Valenciana ante el Cambio Climático.**
- Potenciar los **instrumentos de colaboración con el Alto Consejo Consultivo y las Universidades** para que en la toma de decisiones sea fundamental el principio de precaución.
- Establecer **sistemas de indicadores** que permitan valorar objetivamente el estado de la cuestión.
- **Exigir a instituciones públicas y privadas la incorporación de esta variable en sus planes y proyectos**, reconsiderando incluso los existentes.
- Potenciar el desarrollo de la **Red de Municipios de la Comunitat Valenciana ante el Cambio Climático.**

Puedes confiar

Recursos forestales

- ✓ Promoveremos una **explotación sostenible de los bosques**, fomentando los diversos aprovechamientos que eviten el abandono y compatibilizando las especies forestales más adecuadas.
- ✓ Pondremos en marcha un **nuevo modelo de gestión forestal articulado a través del Plan de Acción Territorial Forestal (PATFOR)**, con el objetivo de:
  - Revitalizar el sector forestal como elemento que contribuya al desarrollo rural.
  - Establecer medidas compensatorias a los propietarios del monte que desarrollen trabajos de conservación y mejora.
  - En las masas arboladas gestionadas por la Generalitat, crearemos una red de árboles productores de semillas, “árboles semillero”, que garanticen y ayuden en la regeneración post-incendio de forma natural.
  - Impulsar la inversión privada en la gestión de los montes.
  - Crear nuevas oportunidades de desarrollo y generación de empleo en el ámbito rural.
  - Simplificar procedimientos para agilizar la gestión forestal.
  - Fomentar la certificación forestal de la madera para atender a las nuevas tendencias de los mercados.
- ✓ Reforzaremos los **cauces de participación continua entre el sector forestal y la Administración a través de la Mesa Forestal.**
- ✓ **Fomentaremos las agrupaciones de propietarios forestales** para la explotación en común de superficies que permitan la elaboración de planes de gestión sostenibles.
- ✓ Pondremos en marcha la **Red Forestal Valenciana como plataforma digital para el encuentro del conjunto de asociaciones, entidades y actores interesados en los montes de la Comunitat Valenciana.**

Puedes confiar

✓ **Un árbol por cada nuevo niño.**

- Impulsaremos con los Ayuntamientos que cada nuevo niño que nazca en la Comunitat tenga un árbol que se plante en su municipio o barrio y que lleve su nombre, para establecer un vínculo entre ambos y reforzar la educación ambiental.

Espacios protegidos

✓ **Llegaremos hasta el 50 % del territorio protegido en la Comunitat.** Para conseguir este objetivo hemos estudiado que:

- Con la aplicación de la Estrategia Territorial de la Comunitat Valenciana la superficie protegida se incrementa con un sistema de 70 corredores verdes que comunicarán todos los espacios naturales entre sí.

✓ Estos “pasillos verdes” estarán formados por los barrancos, vías pecuarias o márgenes de los ríos y sus terrenos adyacentes, que en algunos casos se convertirán en vías verdes o rutas ciclistas, y en otros casos se habilitarán para el paseo de personas y el paso de especies.

✓ **Crearemos la marca “Parques Naturales” como motor del desarrollo de la actividad económica en la zona.**

Para desarrollar esta marca realizaremos lo siguiente:

- Esta marca supondría un plus de calidad en sus productos y servicios.
- Realizaremos actividades de fomento del turismo verde. Un turismo siempre respetuoso con nuestro patrimonio natural pero que sirva de instrumento de desarrollo y prosperidad de las comunidades locales que albergan los espacios.
- Tenemos un importante patrimonio natural que hemos de difundir y aproximar a toda la sociedad. A fin de dar a conocer nuestros espacios naturales, potenciaremos visitas guiadas a los parques naturales, que servirán además para concienciar de la importancia de la necesidad de preservación de nuestro medio natural en el presente y en el futuro.

Puedes confiar

- ✓ Reforzaremos la **colaboración público-privada**, a fin de lograr nuevas fuentes de financiación de los parques naturales existentes dirigidas a la investigación, divulgación y promoción de los mismos.
- ✓ **Reduciremos las presiones externas sobre los espacios naturales protegidos y elaboraremos planes de restauración** de hábitats marinos, terrestres y de agua dulce degradados así como medidas de protección del paisaje.
- ✓ **Protegeremos el litoral valenciano,** como uno de los principales activos y espacio clave para el futuro de nuestra Comunitat.
  - Prevención, conservación, regeneración y puesta en valor de sus recursos.
  - Reclamaremos la transferencia de las funciones y servicios en materia de ordenación y gestión del litoral para garantizar el tradicional dinamismo de la economía vinculada al turismo costero en nuestra Comunitat.
- ✓ **Protegeremos y defenderemos los humedales y el resto de espacios singulares.**
- ✓ Continuaremos impulsando medidas y planes de recuperación de **especies autóctonas amenazadas o en peligro de extinción.**
- ✓ Consideraremos el patrimonio natural como un activo socioeconómico que puede contribuir tanto a la mejora de la calidad de vida como a generar nuevas oportunidades de riqueza y empleo.

Agua

- ✓ Exigiremos una **Autoridad Nacional del Agua que planifique con criterios de Estado y posibilite el abastecimiento a las personas y a las actividades económicas** en cualquier punto del territorio español. No creemos en una política del agua basada en el enfrentamiento entre territorios, creemos que es posible solucionar los problemas de todos con el principio de que el agua que no es utilizada en una cuenca hidrográfica y no es necesaria para su ecosistema debe, como recurso público, ser administrada por el Estado, distribuyéndola, en justicia, hacia aquellas zonas con escasez.

- ✓ Reivindicaremos el establecimiento de una nueva **planificación hidrológica,** que contribuya de una manera efectiva a paliar los déficits hídricos en todas las Comunidades Autónomas y ponga fin a las actuales disputas territoriales por el agua.
- ✓ **Participaremos en la planificación hidrológica de las cuencas intercomunitarias,** mediante la elaboración de programas de medidas, y la propuesta de planes propios para las cuencas intracomunitarias, en la medida que se vaya efectuando el correspondiente traspaso de funciones y servicios. Para cumplir estos objetivos, desarrollaremos estas acciones:
    - Participaremos, actuaremos activamente, defenderemos intereses valencianos en la actual fase de planificación hidrológica estatal.
- ✓ **Continuaremos siendo uno de los territorios europeos más eficientes en la gestión de recursos hídricos.**
    - Culminaremos la modernización de los sistemas de regadío.
    - Incrementaremos la reutilización de aguas residuales depuradas.
- ✓ **Garantizaremos el pleno suministro de agua, en cantidad y calidad suficiente a las necesidades presentes y futuras, para consumo humano, agricultura y resto de actividades económicas.**
    - Para llevar a cabo este objetivo, realizaremos las siguientes acciones:
    - Continuaremos con una política de agua con el objetivo de garantizar la consolidación y **sostenibilidad de los usos actuales y la mejora del medio ambiente**, todo ello en un contexto de transparencia y racionalidad económica.
    - Llevaremos a cabo **planes y proyectos para abastecimientos con problemas de nitratos**: La Ribera, Camp de Túria, La Plana… o con déficits estructurales: Vinalopó-Alacantí, Vega Baja. Mantendremos y pondremos en marcha **transferencias imprescindibles** para la Comunitat Valenciana: Tajo-Segura, Júcar-Vinalopó, Canal Júcar-Túria y Túria-Sagunto.
- ✓ **Llevaremos a cabo las actuaciones necesarias para preservar, recuperar y recargar nuestros acuíferos**. Para conseguir este objetivo, realizaremos las siguientes acciones:

Puedes confiar

- Serán objeto de proyectos de restauración los montes públicos situados sobre acuíferos sobreexplotados.
- Actuaremos preferentemente en ámbitos con riesgo de desertificación alto o muy alto, o que se encuentren en zonas áridas o semiáridas.

✓ **Continuaremos fomentando un uso del agua sostenible, equilibrado y equitativo.**

- Principios como el ahorro y la reutilización, evitando la contaminación y disponiendo los tratamientos adecuados, la redistribución de recursos y la sostenibilidad financiera y ambiental de las soluciones.

✓ Pondremos en marcha un paquete de **inversiones en infraestructuras hídricas de 2.400 millones de euros dentro del Plan de Inversiones Estratégicas PIE 2010-2020.**

✓ **Actuaremos en el marco de una Planificación global, que es el Plan de Inversiones Estratégicas 2010-2020, que contemple todo el territorio, todos los usos y todos los recursos, bajo criterios de solidaridad, gestión integral, eficiencia hídrica, energética, económica y de protección del medio ambiente**. Para llegar a esta planificación global, realizaremos:

- Continuaremos las obras de modernización de regadíos.
- Planes de interconexiones entre sistemas y usuarios para mejorar la eficiencia de la gestión. Fomento para la creación de Consorcios.
- Mejoras de infraestructuras existentes (abastecimientos y regadíos).

✓ **Protegeremos las aguas y los ecosistemas con la culminación de la ejecución del Plan 100 x 75,** con el que continuaremos mejorando los sistemas de depuración en la Comunitat Valenciana. Para ello desarrollaremos las siguientes acciones:

- Garantizaremos que el 100 % de las poblaciones de la Comunitat, incluyendo los núcleos más pequeños, disponga de una Estación Depuradora.

Puedes confiar

- El 75 % del agua depurada se reutilizará para regadío, caudales ecológicos y humedales, parques y limpieza urbana, usos recreativos y terciarios, etc.

✓ **Ejecución priorizada de actuaciones para la defensa frente a fenómenos hidrológicos extremos**. Para conseguir esta ejecución priorizada, realizaremos:

- Obras de encauzamiento y defensa. Continuaremos con la ejecución de obras de protección en los núcleos urbanos pero para ello es imprescindible la ejecución de obras de defensa de interés general del Estado por la Administración Central, fundamentalmente en la Ribera del Júcar, la Marina Alta, el Bajo Segura y en la Plana Litoral en Castellón.
- Exigiremos la ejecución de obras en defensa del interés general del Estado.
- Actualizaremos el Plan de Acción Territorial de carácter sectorial sobre prevención del Riesgo de Inundación en la Comunitat Valenciana (PATRICOVA).
- Desarrollaremos el nuevo Real Decreto de evaluación y gestión de riesgos de inundación.

✓ Apoyo a la mejora de las **infraestructuras de abastecimiento en baja**, que son de competencia local, a partir de las figuras de subvención y convenios específicos; supeditado al compromiso de inversión para el control del consumo y la reducción de pérdidas: instalación de contadores, renovación de redes, instalación de telemandos y mejora de equipamientos.

Puedes confiar

Educación ambiental

- ✓ **La educación ambiental** se configurará como un elemento esencial que habrá de incluirse en todos los ámbitos. La Estrategia Valenciana de Educación Ambiental será el documento determinante de toda acción pública.
- ✓ Optimizaremos la gestión de los residuos, reduciendo su generación, promoviendo la separación en origen y fomentando el empleo de materiales reciclados y recuperados.
- ✓ Seguiremos potenciando el **control integrado de la contaminación** y el desarrollo de las mejoras técnicas disponibles en nuestras industrias.
- ✓ Promoveremos el desarrollo de **legislación en materia de olores en actividades industriales.**
- ✓ Promoveremos la modificación de la **Ley Autonómica de ruidos y elaboración de un manual de gestión de la contaminación acústica** destinado a las entidades locales.
- ✓ Desarrollaremos el control de la calidad del aire a través de los planes de **mejora de calidad y el control de actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera.**
    - Mejora de la accesibilidad del ciudadano a la información de la calidad del aire: Redes de Previozono y Red de control de radiación ultravioleta.
    - Mantenimiento y mejora de la red de vigilancia y control de la calidad del aire en la Comunitat Valenciana, nuevos equipos, nuevas estaciones de control e inclusión de nuevos contaminantes.
- ✓ Instalaremos un **sistema EMAS (Gestión y Auditoría medioambientales)** para toda la administración de la Generalitat.

Residuos

- ✓ **Actualizaremos el Plan Integral de Residuos**, creando las infraestructuras necesarias para el correcto tratamiento y valorización energética de los residuos generados en nuestra Comunitat. Llevaremos a cabo una política de compensaciones a los municipios.
- ✓ Continuaremos con las políticas de actuaciones de **descontaminación de suelos y sellado de vertederos.**
- ✓ **Extenderemos las actuaciones de restauración paisajística en antiguas canteras.**
- ✓ Impulsaremos el Plan estratégico de gestión de residuos agrícolas.
    - Es necesario crear infraestructuras para que, en determinadas zonas se ejecuten instalaciones que solucionen la gestión de residuos agrícolas.
- ✓ **Crearemos Ecoparques Comarcales.**
- ✓ Impulsaremos el tratamiento adecuado de la totalidad de los **residuos de la construcción, pilas usadas, tubos fluorescentes y aceites.**
- ✓ Llevaremos a cabo medidas destinadas a la prevención y reducción de los **residuos en origen**, a la vez que implantaremos un modelo eficiente de gestión de envases.
- ✓ Impulsaremos en la Comunitat la reducción de los **residuos domésticos**, aumentando, a su vez, los porcentajes de reciclaje.
- ✓ Llevaremos a cabo acciones conducentes al correcto tratamiento y aprovechamiento del **biogás y de los residuos de la industria ganadera** (purines) como fuentes productoras de energía.
- ✓ Garantizaremos la correcta gestión de los **residuos procedentes de fertilizantes**, con lo que mejoraremos la calidad de los suelos y aguas.

Puedes confiar

Energía

- ✓ Elaboraremos la **Ley de Energías Renovables de la Comunitat Valenciana.**
- ✓ Promoveremos la aprobación de una **Ley que limite la luminosidad nocturna.**
- ✓ Impulsaremos una **Red de Colaboradores Energéticos** que permita el desarrollo de estrategias e iniciativas energéticas sostenibles como herramienta de lucha contra el cambio climático.
- ✓ Apostamos por las energías renovables, así en 2020 el **50 % de la energía eléctrica** generada en la Comunitat será de origen **renovable.** Con este fin se elaborará un nuevo **Plan de Acción de Energías Renovables** con el objetivo de lograr que al final de la próxima legislatura al menos un 45 % de la potencia de generación eléctrica en servicio esté basada en las energías renovables.
- ✓ Potenciaremos las **instalaciones de energías renovables:**
  - **Biomasa.**
  - **Eólicas.**
  - **Fotovoltaicas**: priorizaremos las instalaciones ubicadas en polígonos industriales y zonas donde no causen impacto ambiental negativo, evitando rotulaciones de bosques y espacios agrícolas.
- ✓ Revisaremos el **Plan Eólico** de la Comunitat Valenciana.
- ✓ **Plan de Desarrollo de la Energía Solar Termoeléctrica** con el objetivo de alcanzar al menos 50 Megavatios a final de legislatura.
- ✓ Continuaremos fomentando la creación de **plantas de cogeneración** en polígonos industriales.
- ✓ Elaboraremos un nuevo **Plan de Ahorro y Eficiencia Energética en la Comunitat Valenciana.**

Puedes confiar

- Potenciaremos la **I+D+i energética**, la profundización en el ahorro energético, en la eficiencia en la generación y producción. Un país como España, con una tasa energética de dependencia del 80 %, debe apoyar la extensión de vida de las Centrales Nucleares existentes y apostar por la investigación de una energía nuclear sostenible, al tiempo que debe poner énfasis en la I+D+i en renovables, fundamentalmente termo-solar, por nuestras singulares condiciones climáticas.
- Extenderemos el Plan Renove a todos los electrodomésticos y equipamientos del hogar con el fin de fomentar la sustitución de los actuales por otros con la máxima calificación energética.
- Promoveremos líneas de crédito y desgravaciones fiscales específicas para acometer proyectos de ahorro y eficiencia en los hogares, tanto en los que se refiere al aislamiento como a la calefacción y refrigeración.
- Apoyaremos, mediante líneas de créditos blandos, el cambio de fuente de generación energética para los procesos industriales con el fin de alcanzar un nivel de intensidad energética semejante al de la Unión Europea.
- Fomentaremos con planes específicos la mejora de la eficiencia energética en el sector comercial, industrial y residencial.
- Priorizaremos la investigación en áreas como el ahorro energético, las energías limpias, los sistemas de gestión y almacenamiento de energías, la generación distribuida, así como la domótica y electrificación del transporte.

✓ Desarrollaremos **campañas para fomentar el ahorro energético:**

- Campañas de concienciación y educación ciudadana, prolongadas en el tiempo y dirigidas tanto a las escuelas y universidades, como a la ciudadanía en general, a través de los medios de comunicación, conferencias, y actividades divulgativas en la Ciudad de las Artes y las Ciencias. Es un objetivo prioritario el ahorro de energía y su uso más eficiente en todas las actividades, tanto laborales como de ocio o domésticas.
- Pondremos en marcha planes de actuación para la gestión voluntaria de la demanda, facilitando la instalación de dispositivos domésticos que provean a los consumidores de una mejor información sobre sus consumos y le permitan la toma de decisiones informadas sobre el ahorro y reducción del consumo.

Puedes confiar

- ✓ Pondremos en marcha un **Plan de Eficiencia Energética en los Edificios Públicos** de la Generalitat, impulsando la contratación de Empresas de Servicios Energéticos, que lleven a cabo auditorías energéticas en hospitales, colegios, institutos, organismos oficiales, etc. para identificar las áreas de mejora para ahorrar energía y hacer un uso más eficiente de ella. Al mismo tiempo, llevaremos a cabo el **Plan de Aprovechamiento Solar de Cubiertas** de los edificios públicos de la Generalitat.
  - Promoveremos el ahorro y la eficiencia del alumbrado público.
- ✓ Desarrollaremos una **Estrategia de implementación y de registro de Certificados Energéticos de los edificios.**
- ✓ Desarrollaremos un **Plan de Aprovechamiento Energético de Biomasa y Residuos**, con el objetivo de alcanzar 60 MW en funcionamiento en el año 2015.
  - Definiremos, desarrollaremos e implantaremos una **Estrategia de instalaciones de producción de Frío a partir de energía solar y biomasa.**
- ✓ Desarrollaremos **nuevos Planes de Gasificación**, de forma que todos los municipios de más de 20.000 habitantes cuenten con el servicio de distribución y suministro de gas canalizado, realizando las infraestructuras básicas de transporte y almacenamiento de gas natural que garanticen su suministro.
- ✓ **Impulsaremos una reducción del uso de los combustibles fósiles**, para ello:
  - **Reduciremos la contribución del petróleo** en la estructura energética de la Comunitat Valenciana en un 1 % anual.
  - Estrategia para el incremento del uso de biocarburantes hasta que represente un 7 % de los combustibles para automoción.
  - Impulsaremos los biocombustibles:
    - → Impulsaremos que los combustibles utilizados en Administraciones Públicas sean biocombustibles.
    - → Impulsaremos que los combustibles agrarios sean biodiesel. Se fomentaría la creación de plantas de producción de estos combustibles en comarcas del interior a través principalmente de cooperativas.

Puedes confiar

→ Favoreceremos la creación de un centro de desarrollo de combustibles de 2ª generación.

→ Favoreceremos la creación de cultivos energéticos o procesos para generación de este tipo de combustibles.

✓ **Reduciremos la cantidad de energía consumida por unidad de PIB en un 1,5 % anual.**

✓ Optimizaremos el consumo y extensión de las **redes inteligentes para la distribución energética.**

✓ Mantendremos un **Parque de generación eléctrica** más limpio y eficiente que la media nacional, impulsado las **infraestructuras de transporte y distribución de electricidad** que garanticen y mejoren el suministro eléctrico a la Comunitat Valenciana.

✓ **Impulsaremos una reducción del consumo eléctrico en los hogares valencianos**: campañas de sensibilización, mejoras de aislamiento y continuaremos con el Plan Renove de electrodomésticos.

✓ **Estrategia de la movilidad sostenible**. Para llevar a cabo esta estrategia desarrollaremos las siguientes acciones:

- Crearemos un **sistema de incentivos** para la elaboración de planes de movilidad urbana en municipios y centros destino de movilidad, sistemas de movilidad más limpios y pondremos en marcha iniciativas de movilidad novedosas y proyectos pilotos.
- Implantaremos Sistemas de Préstamo gratuito de Bicicletas en todas las ciudades de más de 10.000 habitantes.
- Desarrollaremos **Planes Directores** para el uso mancomunado de los sistemas de préstamo gratuito de bicicletas.
- Impulsaremos ayudas a los taxistas de las ciudades más importantes de la Comunitat Valenciana para comenzar la implantación de tecnología híbrida que combine combustible con electricidad.
- Promoveremos la implantación de **autobuses de gas, biodiesel o etanol** en las grandes ciudades para disminuir la contaminación.
- Cambiaremos progresivamente el parque automovilístico de la Generalitat a coches de motor eléctrico o mixto.

- Promoveremos la renovación de los **parques móviles públicos** por coches eléctricos y de más de 5 plazas.
- Desarrollaremos un **Plan Integral para la introducción del coche eléctrico** en las ciudades de más de 50.000 habitantes e instalaremos zonas de “enchufe” para poder recargar los coches eléctricos.

✓ Potenciaremos el **Pacto de Alcaldes, en materia de política energética.**

El valenciano

✓ El Partido Popular de la Comunitat Valenciana, desde su llegada al gobierno, se marcó como objetivo fundamental acabar y superar el conflicto lingüístico existente en torno al valenciano, partiendo de la firme creencia que era necesario terminar con un enfrentamiento que dividía y debilitaba el pueblo valenciano. **La lengua debe ser elemento de unión de todos los valencianos y orgullo de un pueblo**, y no objeto de polémicas estériles que no conducen a nada.

✓ En pleno siglo XXI, el Partido Popular de la Comunitat Valenciana **apuesta decididamente por el uso de nuestra lengua** y su normalización en todos los ámbitos, como instrumento idóneo para preservar uno de los elementos más importantes del patrimonio cultural valenciano, como es el idioma. Un idioma que nos identifica como pueblo.

✓ Defendemos y apostamos por un **modelo lingüístico integrador**, nunca excluyente, **basado en la libertad de elección**, en la cooficialidad, en la **igualdad de derechos y deberes**. Con la creencia firme de que el valenciano es un elemento de enriquecimiento cultural, vínculo de entendimiento y unión, nunca de confrontación ni de discriminación. Es nuestra principal seña de identidad y, por tanto, parte integrante del patrimonio cultural valenciano y español.

✓ Y precisamente porque defendemos abiertamente y con firmeza el sentimiento y la identidad de los valencianos, exigimos, en lo relativo a nuestras señas de identidad, **respeto al pueblo valenciano, y lealtad democrática** a lo establecido en la Constitución y en nuestro Estatut de Autonomía.

✓ El objetivo lingüístico más importante: favorecer que utilicemos el **valenciano en la comunicación pública**.

- El valenciano es la lengua propia de la sociedad valenciana y, por tanto, tiene que ser un factor destacado de la identidad del pueblo valenciano.
- Ya que una lengua solo puede existir si se utiliza, la consideración del valenciano como componente de la identidad valenciana implica su uso público.
- El estudio de la lengua y de la literatura valenciana debe estar orientada por dos objetivos: favorecer la identificación como valencianos y estar convencidos de que el valenciano es un factor importante de la identidad valenciana.
- La defensa de la personalidad valenciana tiene que ir unida a la defensa del uso social del valenciano.

- ✓ **Potenciaremos el uso y la promoción social del valenciano.** Para potenciar el valenciano, promoveremos las siguientes acciones:
  - **Fomento del uso del valenciano por las instituciones públicas y sus trabajadores.**
  - Procuraremos que sean atendidos todos los padres que piden que sus hijos vayan a línea en valenciano o en castellano.
  - Daremos soporte a la traducción y la corrección de textos de las publicaciones y de todos aquellos textos que tengan que tener una amplia difusión.
  - Prestaremos asesoramiento legal y administrativo en asuntos de derechos lingüísticos.
- ✓ **Medidas institucionales para el fomento del valenciano.** Para llevar a cabo estas medidas, desarrollaremos las siguientes acciones:
  - Estableceremos un convenio con el SERVEF para que haya oferta de cursos en valenciano como parte de la formación de los trabajadores.
  - Valoraremos los certificados específicos de Lenguaje Administrativo, Lenguaje en los Medios de Comunicación y Corrección de Textos.
  - Acordaremos un nuevo impulso del Valenciano que incremente su “visibilidad” en todos los aspectos, especialmente en la confección de un Reglamento de Uso para la Administración, sencillo pero eficaz.
  - Con la colaboración de la Acadèmia Valenciana de la Llengua (AVL), editaremos un Libro de Estilo para las Administraciones Públicas como herramienta de promoción de la lengua y patrón de documentos administrativos.
  - Aprobaremos un Reglamento de Toponimia y otro de señalética, que además de la misma promoción en sí, ayudará a la recuperación y fijación de términos tradicionales.

hui
més
que
mai